Fundado el 14 de enero de 1917

LA NACION

Santiago, Sábado 22 de Mayo de 1971 PRECIO: E° 1,60

Año LIV
N° 19.523

CON LA PASION DEL REVOLUCIONARIO, LEYO SU MENSAJE EL COMPAÑERO PRESIDENTE

● LA UNIDAD DE LAS FUERZAS POPULARES Y EL BUEN SENTIDO DE LOS SECTORES MEDIOS NOS DAN LA SUPERIORIDAD INDISPENSABLE PARA QUE LA MINORIA PRIVILEGIADA NO RECURRA FACILMENTE A LA VIOLENCIA.

---0---

● POR MI PARTE, ESTOY SEGURO QUE TENDREMOS LA ENERGIA Y LA CAPACIDAD NECESARIAS PARA LLEVAR ADELANTE NUESTRO ESFUERZO, MODELANDO LA PRIMERA SOCIEDAD SOCIALISTA EDIFICADA SEGUN UN MODELO DEMOCRATICO, PLURALISTA Y LIBERTARIO.

---0---

● UNA REVOLUCION SOCIAL Y ECONOMICA EXIGE AÑOS.— LOS INDISPENSABLES PARA PENETRAR EN LA CONCIENCIA DE LAS MASAS.— PARA ORGANIZAR LAS NUEVAS ESTRUCTURAS, HACERLAS OPERANTES Y AJUSTARLAS A LAS OTRAS.— IMAGINAR QUE SE PUEDEN SALVAR LAS FASES INTERMEDIAS ES UTOPICO.

---0---

● RECUPERAR EL COBRE ES UNA DECISION DE CHILE, Y EXIGIMOS EL RESPETO DE TODOS LOS PAISES Y GOBIERNOS POR UNA DECISION UNANIME DE UN PUEBLO LIBRE.— PAGAREMOS POR EL COBRE SI ES JUSTO PAGAR, O NO PAGAREMOS SI ES INJUSTO HACERLO.— VELAREMOS POR NUESTROS INTERESES.— SEREMOS IMPLACABLES SI COMPROBAMOS QUE LA NEGLIGENCIA O LA ACTIVIDAD DOLOSA DE PERSONAS O ENTIDADES PERJUDICAN AL PAIS.

---0---

● AL MISMO TIEMPO ES NECESARIO ADECUAR LAS INSTITUCIONES POLITICAS A LA NUEVA REALIDAD.— POR ESO, EN UN MOMENTO OPORTUNO, SOMETEREMOS A LA VOLUNTAD SOBERANA DEL PUEBLO LA NECESIDAD DE REEMPLAZAR LA ACTUAL CONSTITUCION, DE FUNDAMENTO LIBERAL, POR UNA CONSTITUCION DE ORIENTACION SOCIALISTA.— Y EL SISTEMA BICAMERAL EN FUNCIONES, POR LA CAMARA UNICA.

Nuestro compañero gráfico, *Alejandro Muñoz capta el instante —a contra luz— en que el Compañero Presidente doctor Allende regresa a la Moneda desde el Congreso, y la Guardia de Carabineros de Chile le rinde los honores de ordenanza. Acompañan al Jefe del Estado, el Ministro del Interior, compañero José Tohá y el Edecán Naval, Comandante Arturo Araya.*

El pueblo *se agolpó en las calles a saludar el paso de los vehículos en que viajaron —ida y vuelta— el Compañero Presidente Allende y los compañeros Ministros de Estado, desde la Moneda al Congreso Nacional. Finalizado el Mensaje, la muchedumbre se ubicó frente al Palacio de Gobierno a escuchar al Compañero Presidente.*

Con marcialidad y disciplina:

FUERZAS ARMADAS RECORDARON HEROICA GESTA DE IQUIQUE

"La Armada, sin olvido de sus nobles tradiciones, se muestra atenta a los cambios indispensables que ganara todo pueblo en marcha, deseoso de alcanzar altas metas de progreso y bienestar nacional. La labor diaria se cumple calladamente y con eficiencia".

Así expresó ayer el Comandante en Jefe de la Armada Nacional, Almirante Raúl Montero Cornejo en su mensaje a la institución, en una ceremonia efectuada en el patio principal de la Central de Telecomunicaciones, con motivo de celebrarse el día de las Glorias Navales.

"Hay cada día en la conciencia nacional, dijo, una visión más exacta de las riquezas que el mar atesora: alimentos, recursos energéticos, etc. Sigue siendo válido y las tendencias del comercio mundial acentúan que el mar es el gran camino. Nuestro comercio exterior usa las rutas marítimas como la vía más segura y económica.

Más adelante agregó que "nada amaga nuestro presente, nada obstaculiza que marchemos confiadamente hacia el futuro, que debemos alcanzar con elevado espíritu de cuerpo y con fe y confianza en nuestros altos destinos".

La ceremonia fue presenciada por todo el personal de la Guarnición Naval en Santiago. Para terminarla fue leída la lista de ascensos, entrega de medallas y diplomas por años de servicio.

EN LA PLAZA VENEZUELA

El acto oficial frente al Monumento de los Héroes de Iquique comenzó a las 9 de la mañana, con la presencia del Ministro de Defensa Nacional, Alejandro Ríos Valdivia, acompañado de los Comandantes en Jefe de las tres ramas de las Fuerzas Armadas, Coronel Alfonso Yáñez Retamal, en representación del Director General de Carabineros y el Alcalde de Santiago, Ignacio Lagno.

Desde las primeras horas de la mañana, formaron frente al monumento, los destacamentos integrados por delegaciones de Cadetes de la Escuela Naval "Arturo Prat"; de la Escuela Militar "Bernardo O'Higgins; de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos y Alféreces de la Escuela de Carabineros "General Carlos Ibáñez del Campo".

A la llegada del Ministro de Defensa, el toque del clarín llamó la atención del destacamento, que a la voz del oficial rindió los honores correspondientes a la autoridad.

Intervino, a nombre de la Armada, el Capitán de Navío, Raúl López Silva, quien señaló la brevedad y sencillez de la Gesta de Iquique. "Tal como son todos los hechos trascendentes de la humanidad".

También hizo presente la silenciosa labor que desarrolla esa rama de las Fuerzas Armadas, precisando que "también se hace patria en el duro quehacer de la paz, laborando en las montañas, en los campos y en el mar."

"Busquemos en la hazaña de Iquique la inspiración para llevar a nuestra patria por la senda del desarrollo y del bienestar, que todos los chilenos se merecen".

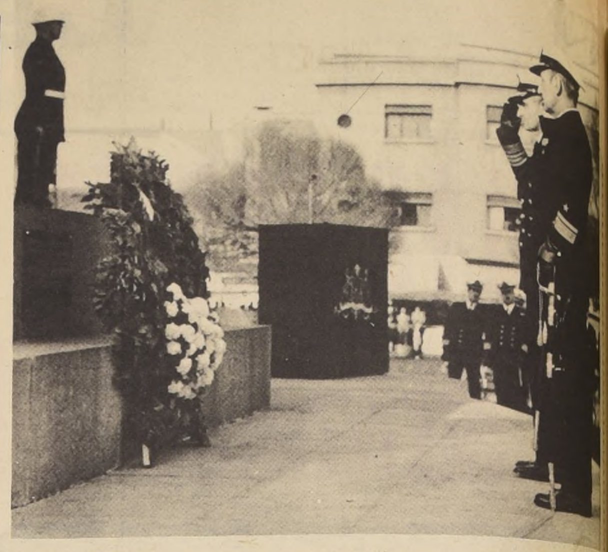
Posteriormente, las autoridades procedieron a colocar las Ofrendas florales, comenzando el Almirante Raúl Montero Cornejo, siguiendo los jefes de la Aviación, el Ejército, los Carabineros, el Alcalde de Santiago, el Centro de Ex Cadetes, el Comité Patria y Soberanía. Por otra parte, el Centro de Hijos de Quirihue, envió una corona de caridad a la Casa de Menores Arturo Prat.

Terminada la breve y sobria ceremonia, el Ministro de Defensa y los Jefes Militares se retiraron para concurrir al Congreso, con el objeto de acompañar al Presidente de la República en la lectura de su Primer Mensaje. Mientras las delegaciones se retiraron a sus respectivas unidades.

OFRENDA FLORAL

A las 11 horas, llegó hasta el Cementerio General una delegación de la Armada, presidida por el Capitán de Navío Eduardo Allen e integrada por diferentes oficiales y personal de tripulación.

Mientras un corneta tocaba a silencio, ellos rindieron un sobrio homenaje a Doña Carmela Carvajal de Prat, cuya tumba está en ese cementerio.



EL ALMIRANTE RAUL MONTERO, Comandante en Jefe de la Armada, saluda, luego de colocar su ofrenda ante el Monumento de Arturo Prat.



DELEGACIONES DE LA FUERZAS ARMADAS, encabezadas por el Ministro de Defensa Nacional, Alejandro Ríos Valdivia, recordaron ayer la hazaña de Iquique.

EL DOLAR YA NO ES PODEROSO CABALLERO

MADRID— (Especial para LA NACION por Mario de los Reyes). - El dólar ya no es el "poderoso caballero" de que nos hablan los clásicos castellanos... por lo menos para parte importante de las naciones del viejo continente, que seguían aferradas a esta moneda. Por estos lados acaba de dársele una batida —y bastante sonada por cierto— y muchos bancos siguen empeñados en ella. El inapelable y contundente **"NO** Foreign Exchange Today"! en forma de cartel sigue en las ventanillas de las oficinas de cambio de Alemania, Suiza, Bélgica-Luxemburgo, Austria y Holanda, como también está en las de Italia, Portugal y España, por sólo citar algunos países.

Visitantes y turistas —este periodista obligadamente entre los primeros —han debido integrar largas colas para lograr moneda local con que atender sus más imperiosas necesidades, especialmente las de hospedar y merendar, como en el caso español. Si para el Arcipreste de Hita el dinero era tan poderoso que hacía correr a un cojo, los viajeros nativos de nuestros países en vías de desarrollo —lo que es también algo así como una cojera económica— sin ser físicamente inválidos, corrimos de acá para allá, buscando quien nos aceptara nuestros billetes norteamericanos a cambio de pesetas. A pesar de nuestros esfuerzos sólo logramos "torcer convicciones y desarmar rigideces" en mínimas cantidades, ya que si el español está orgulloso de sus tradiciones y de sus toros, hoy también lo está de su moneda y no, precisamente, por lo que de ella dijo, genéricamente, don Francisco de Quevedo.

La discusión filosófica y financiera de la más profunda crisis sufrida por el signo monetario de los Estados Unidos, la dejamos en manos de los entendidos. Nosotros, además de legos en la materia, navegamos en estas revueltas aguas apenas en calidad de náufragos. Más aun, como víctimas inocentes e inobjetables de lo ocurrido, ya que sin proceder de esa nación, hemos tenido que sentir frente a nuestras narices la negativa de aceptarnos los pocos dólares que trajimos de Chile, ignorantes todos de los esfuerzos y afanes que ellos nos significaron.

Simultáneamente con el 'No Foreing Exchange Today', así escrito en inglesa lengua como castigo a la insolencia nativa de elevarnos a la condición de viajero internacional, nació por estos lados la bolsa negra. Los ofrecimientos llegaban a los dos tercios del valor real —excluidos los impuestos— que en Chile pagamos por el dólar, en forma de orden de pago contra bancos europeos. El primer día de la crisis en Madrid, debilitados por la fragancia de un "cocido" —**carne, tocino, chorizo y legumbres**— regado con buen vino riojano, caímos en pecado cambiario y aceptamos cincuenta pesetas por cada dólar, siendo que hasta las 11 horas de ese día la cotización era de casi setenta pesetas por unidad. Y por lo que pudiera acontecer transamos anticipadamente más moneda para no estar marginados de estas obligaciones comestibles y bebestibles en los días futuros. Pero el Banco de España —nuestro Banco Central— dio al día siguiente instrucciones que se aceptara a los turistas, unos seiscientos mil en estos momentos en toda la península, una cantidad diaria limitada de dólares para que estos atendieran sus necesidades más urgentes, como alojamiento. Y así el puchero, el transporte y el buen dormir descendieron a precios razonables, ya que en cuanto se inició la crisis, los hoteleros empezaron a pasar sus cuentas en forma diaria. Nadie quería "clavarse" con dólares que ningún banco estaba aceptando, ni siquiera en la segura posibilidad que la situación se resolviera en un futuro muy cercano.

No sólo ocurrieron problemas de este tipo. En Palma de Mallorca, por ejemplo, dos ex-combatientes de Vietnam, cuando el conductor de taxi rechazó sus dólares, lo agredieron y luego la emprendieron a golpes con dos guardias civiles que acudieron en su auxilio. La policía española, sumamente cuidadosa cuando se trata de visitantes extranjeros, debió recurrir a sus pistolas y uno de los atacantes, un mocetón de metro ochenta, se encuentra gravemente herido en un hospital insular. No podían entender que su moneda no fuera ya el "sésamo ábrete" como lo había venido siendo en todas las latitudes y que, directamente, la guerra en la cual fueran actores, era causante de los problemas que se les estaban presentando.

La bonita suma de **1.000.000.000** - de dólares que el miércoles cinco inundó en menos de cuarenta minutos los bancos de Alemania Federal, fue el pelo que quebró al camello. En los primeros tres meses de lo que va corrido del año, ya habían caído otros dos mil cuatrocientos millones. En Suiza, en sólo noventa minutos, el aluvión totalizó **600.000.000** de dólares en el día mencionado.

Más cifras. La venta de dólares a bancos alemanes los días martes y miércoles de la semana anterior equivale al veinte por ciento de la reserva —oro de los Estados Unidos y la moneda norteamericana depositada en bancos británicos de septiembre de 1970, a la fecha, **US$ 3.234.000.000**, equivale a las reservas totales del Banco de Inglaterra.

Los economistas —y en esto nos lavamos las manos— señalan dos causas remotas como las responsables de la crisis. Una, el hecho de que el sistema monetario internacional, que data de los acuerdos de Bretton Woods, "Están hoy, prácticamente, periclitados y cumplida su función, que sirvió que para después de la post-guerra la economía mundial y en forma especial, el comercio internacional, presentasen un desarrollo impresionante. Recientemente, el sistema monetario internacional creyó haber encontrado una panacea — de inspiración norteamericana — creando los llamados derechos especiales de giro. La presente situación demuestra que los citados derechos de giro y la "carabina de Ambrosio" han sido todo uno".

Para la otra señalan el ya tradicional déficit de la balanza de pagos norteamericana, que, por ser el dólar moneda de reserva, no obliga a los EE. UU. a tratar de buscar un equilibrio en su balanza de pagos.

Acuerdo del Congreso Extraordinario

EMPLEADOS DE COMERCIO E INDUSTRIA APOYARAN PROGRAMAS DEL GOBIERNO

POR UNANIMIDAD de los delegados del Congreso de la Confederación de Empleados de Industria y Comercio de Chile, fueron aprobadas las reformas de los estatutos de esa confederación.

Las innovaciones permitirán la afiliación de la Confederación a la CEPECH y su ingreso a la Central Unica de los Trabajadores.

También fue aprobada por aclamación la cuenta rendida por el Presidente de la Confederación, Alarcón Veas. Especialmente aplaudido fueron los acápites referentes a la labor educativa y de concientización de los trabajadores y al gran número de sindicatos que han ingresado a la Confederación. Fue también aprobada sin observaciones la cuenta del Tesorero Nacional Luis Meza.

Hubo amplio debate acerca de la responsabilidad de los empleados de industrias y comercio en la consolidación de la "toma del poder económico y política del país por parte de los trabajadores, en pro de la construcción del socialismo en Chile".

Se reafirmó el total apoyo de la Confederación al Gobierno Popular. Y a las tareas concretas del programa de acción del gobierno para "Cambiar las actuales instituciones y adaptarlas a las nuevas circunstancias que vive el país, como de crear nuevas instituciones que permitan alcanzar ls metas provistas conducentes al socialismo chileno".

El torneo será clausurado hoy en el Edificio de los Trabajadores donde se inició el jueves últimos.

INAUGURADO CONGRESO NACIONAL DE SASTRES

Asisten ciento cincuenta delegados chilenos y extranjeros. Hoy habrá desfile de modelos masculinos y femeninos.

Con asistencia de más de ciento cincuenta delegados chilenos y extranjeros se inauguró en el Hotel Carrera el Primer Congreso Nacional de Sastres. En la sesión de apertura, a nombre de la institución les dio la bienvenida a los congresales el Presidente de ASISA, Enrique Rubinstein, quien agradeció la colaboración y el entusiasmo que han demostrado los artífices de la moda masculina. En las deliberaciones que se prolongarán hasta mañana se analizarán diversas materias de interes relativas al gremio, como la formación de la Confederación Nacional de Sastres; el sistema previsional; estudio y proposiciones para crear la Central de Compra destinada a eliminar los intermediarios en la adquisición de materias primas; la Colegiatura; y un mejor trato tributario.

Este Congreso cuenta con la asistencia de delegaciones extranjeras de Argentina y México.

La delegación mexicana está compuesta por el Presidente de la Federación de Sastres de ese país, Ismael Larios; el Presidente del 4' Congreso Latinoamericano que se llevará a efecto en octubre próximo, Enrique Bolaños; y por el fundador de la Federación de Sastres de México, Santiago Bolaños.

DESFILE DE MODELOS MASCULINOS

Para esta noche está programada una cena de Gala, la que culminará con una exhibición de más de 60 modelos de ropa masculina de corte tradicional y de la línea 71, diseñalda por los expertos profesionales de la sastrería de medida, a la que ha sido especialmente invitado el Presidente Allende y Ministros de Estado.

En la muestra se expondrán diversas creaciones para la temporada otoño invierno en la que figurarán los últimos gritos de la moda masculina. Abrigos, trajes deportivos, tenidas de etiqueta y de gran gala realzarán el desfile.

MATRIMONIO



Señorita María Isabel Torrijos Fuente, cuyo matrimonio con el señor Jorge González San Martín, se efectuará hoy a las 19.30 horas en la Parroquia de San Bernardo.

Policía - Policía - Policía

DETENIDOS TRAFICANTES DE DROGAS

ARICA. Transportando seis bolsas plásticas y una de género conteniendo una gran cantidad de clorhidrato de cocaína, fueron sorprendidas cuatro personas en el cruce del camino de Ticnamar-Chilcaya. Estos quienes fueron detenidos por la policía, fueron identificados como Juan Mamani Zárate, de 50 años, Efraín Mamani Maldonado de 20, Leonardo Pacheco de 22 y Valerio Estrada Luna, de 23 años, estos dos últimos de nacionalidad boliviana.

De acuerdo con los antecedentes entregados por la policía, la droga era transportada en un camión de propiedad de Juan Mamani. Posteriormente, los detenidos declararon que se dirigían desde Chilcaya a la ciudad de Arica para comerciar en ese lugar con el clorhidrato de cocaína, señalando asimismo el centro de elaboración de la droga.

Los cuatro comprometidos en el tráfico del clorhidrato de cocaína pasaron ayer a disposición de la Justicia.

SINTESIS POLICIAL

SE ENTREGO

TALCA. Voluntariamente se presentó a carabineros de Talca el obrero de 24 años Héctor Enrique Figueroa Figueroa, quien señaló ser el autor del homicidio de Ernesto Vásquez Mercado. El hecho se registró en el domicilio que ambos compartían en la comuna de San Javier. El homicida declaró que la víctima le agredió, razón por la cual se defendió con un trozo de madera con el que le golpeó en el cráneo ocasionándole una muerte instantánea.

HALLAZGO

LOTA. El cadáver de Héctor Guiñez Guiñez, de 31 años, sin oficio fue encontrado por la policía en la calle Cuatro al llegar al camino de Colcura. El cadáver presentaba una herida punzante en el lado izquierdo del tórax ocasionada con arma blanca. La policía, en conocimiento de estos hechos, inició las diligencias destinadas a ubicar a los autores de la muerte de Guiñez, cuyos entretelones se desconocen.

MENOR

EL MONTE. Con lesiones de gravedad se encuentra internado en el Instituto de Neurocirugía el estudiante de 15 años, Juan Fernando Romero Salinas, quien fue atropellado por la furgoneta que manejaba la empleada particular de 45 años, Gladys Mafalda Fernández Sagredo. El accidente ocurrió en el camino que une Santiago con San Antonio y según la versión policial este se produjo cuando el estudiante trató de cruzar la calzada sin percatarse de la proximidad del vehículo, resultando con traumatismo encéfalo craneano.

ENCONTRADO

ACHAO. Flotando frente a la isla Butachauque, fue encontrado el cadáver de Sergio Mayorga Méndez de 27 años, profesor de la Escuela 39 de ese lugar. El cadáver del infortunado educador fue ubicado por el agricultor Miguel Vásquez y el estudiante de doce años Héctor Soto.

Sabroso acuerdo de la Junta de Auxilio Escolar.

EL MEDIO LITRO DE LECHE IRA CON PULPA DE FRUTA

"RE RICA, "Mucho mejor que antes", dijo Alvaro Barrera, de 5 B. **"Exquisita"** dijo Andrés Parra también de 5". **"Me gusta el sabor de leche con frutilla"**, comentó Rubén Rosas, de 7" A. de la Escuela 114, de Santiago.

Los muchachos estaban felices. Gozaron probando la leche con pulpa de membrillo, manzana, melón, pera o frutilla. Pedían repetición y saborear en lo posible todas las variedades.

Sus compañeros de otras escuelas recibirán pronto la nutritiva y sabrosa mezcla.

El desayuno escolar no sólo tendrá el medio litro de leche. La Junta Nacional de Auxilio Escolar aprobó la incorporación de la pulpa de frutas producida por la Cooperativa Campesina "Surco".

La primera demostración y gustación de esta combinación de leche y pulpa de fruta se realizó en la Escuela N' 114, ubicada en Santa Isabel 0735, con asistencia de la Jefa del Programa de Alimentación de la Junta de Auxilio Escolar, Silvia Araya, del Presidente de la Cooperativa Campesina "Surco Nuevo Ltda", Armando González y del propietario de la fábrica, Rafael Salas Mandujano.

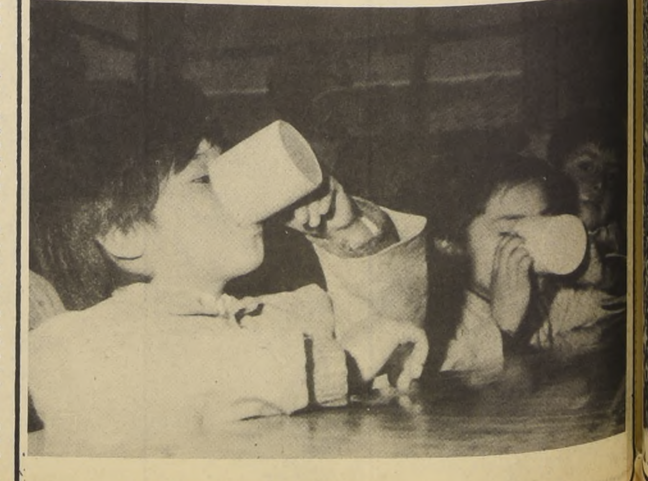


También los profesores probaron y gustaron la rica leche con fruta que comenzarán a recibir los escolares de todo el país.

La Cooperativa "Surco" produce ajos, cebollas y limones, además de transformar la fruta en pulpa, producto en el cual están interesados, Cuba, Alemania y Estados Unidos, países con los cuales ya existen convenio de exportación.

El mayor de la Cooperativa es abrir en primer lugar el mercado en Chile y especialmente hacia los escolares, como una colaboración al Programa del Medio Litro de Leche y al Programa de Alimentación de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

La Cooperativa "Surco Nuevo" abarca 26.000 hectáreas con un total de 108 asentamientos.



"Esta rica la leche con pulpa de fruta..."

LA NACION

ESTE MENSAJE Y EL IDEAL SOCIALISTA

El Mensaje Presidencial leído ayer por el Jefe del Estado ante el Congreso Pleno, por mandato de la Constitución Política, está llamado a tener hondas repercusiones en la opinión pública, pues trata seriamente de plantear una interpretación teórica, desde el punto de vista marxista, de un proceso muy singular y complejo, que ha sorprendido, no solamente a los chilenos, sino que a los observadores de todo el mundo. Por eso, igualmente, este documento será estudiado y analizado en el extranjero, pues sabemos bien que la experiencia nacional preocupa a dirigentes y estadistas de otros países, con motivo de sus indiscutibles peculiaridades.

Con audacia conceptual y vuelo doctrinario, dijo Allende que "es este un tiempo inverosímil, que provee los medios materiales de realizar las utopías más generosas del pasado. Sólo nos impide lograrlo el peso de una herencia de codicias, de miedos y de tradiciones institucionales obsoletas. Entre nuestra época y la del hombre liberado en escala planetaria, lo que media es superar esta herencia. Sólo así se podrá convocar a los hombres a reedificarse, no como productos de un pasado de esclavitud y explotación, sino como realización consciente de sus más nobles potencialidades. Este es el ideal socialista".

Posiblemente, este párrafo del Mensaje no será el más comentado por los numerosos "exégetas" que opinarán acerca de los conceptos presidenciales, pues en Chile, como en gran parte del mundo, lo que preocupa es la guerrilla inmediata, los incidentes en los pasillos parlamentarios o las explosiones pasionales de los dirigentes. Sin embargo, la grandeza de un gobernante deriva de sus concepciones amplias y generales, o sea, de su visión global del desenvolvimiento humano. El compañero Presidente sabe que debe enfrentar tareas concretas en nuestro país, pero mira también el contexto histórico, la perspectiva de esta raza humana, en cuyo conglomerado somos apenas una insignificante porción, una ínfima minoría.

Y dentro de esas filas que forman el gran ejército universal, estamos procurando aportar nuestra parte y cumplir nuestra tarea. En este tiempo "inverosímil", los chilenos queremos "establecer los cauces institucionales de la nueva forma de ordenación socialista en pluralismo y libertad", tarea de complejidad extraordinaria "porque no hay precedente en que podamos inspirarnos". Pisamos, dijo el Mandatario, "un camino nuevo; marchamos sin guía por un terreno desconocido; apenas teniendo como brújula nuestra fidelidad al humanismo de todas las épocas —particularmente al humanismo marxista— y teniendo como norte el proyecto de la sociedad que deseamos, inspirada en los anhelos más hondamente enraizados en el pueblo chileno".

Hermosa forma de plantear el futuro, desusada en estos tiempos de "consignismos" baratos, donde la repetición majadera de fórmulas y esquemas suele sustituir al pensamiento creador y a la iniciativa conceptual. Allende no se dejó llevar por la propensión a encontrar definiciones convencionales, sino que eligió el procedimiento más difícil —y también más peligroso— de "repensar" la realidad circundante, a fin de encontrar respuestas adecuadas.

Una seria advertencia hizo el compañero Presidente a los que sueñan con regresar al pasado, barriendo brutalmente con las conquistas de los trabajadores. "Hemos llegado a un punto, dijo, en que el retroceso o el inmovilismo significarían una catástrofe nacional irreparable". Esa afirmación encierra otra posibilidad, que también planteó al referirse a la violencia. Este pueblo nuestro, tan esforzado, luchador y visionario, trata de conquistar el poder político sin recurrir a las armas. "Avanza, según el Mensaje, en el camino de su liberación social sin haber debido combatir contra un régimen despótico o dictatorial, sino contra las limitaciones de una democracia liberal. Nuestro pueblo aspira legítimamente a recorrer la etapa de transición al socialismo sin tener que recurrir a formas autoritarias de gobierno".

Ese es "nuestro" propósito, el del pueblo chileno. Pero ¿tienen el mismo objetivo los clanes derechistas? ¿Aceptará la oligarquía el tránsito pacífico? Podría decirse, parangoneando a los romanos, que "tenemos en nuestro manto la paz o la guerra", y que son ellos los llamados a tomar una decisión y elegir un camino. Lo único cierto es que mientras no exista provocación o ataque, el pueblo respetará las normas constitucionales y legales, pero que si se produce tal evento, nadie puede responder de cómo se precipiten los acontecimientos, pues la historia no se determina previamente, sino que arrolla con la fuerza desatada de los procesos de la naturaleza.

El pluripartidismo imperante en la Unidad Popular, responde a las tradiciones y los deseos de la ciudadanía y, al enfrentarse a los enemigos del régimen, "se sirve de los mecanismos de confrontación y resolución que el sistema jurídico institucional establece". De ahí que se conserve íntegra y estrictamente un sistema de libertades políticas, ampliado cada vez más por la participación creciente de sectores que jamás habían tenido acceso a las garantías democráticas, como es el caso de los campesinos.

Bien hizo el compañero Presidente en plantear con franqueza sus puntos de vista, pues los equívocos suelen traer malas consecuencias. El pueblo sabe que seguimos avanzando por el camino de la revolución chilena, y los enemigos del pueblo han quedado notificados de las posibles consecuencias de una sedición descabellada.



Atraso Científico

Un estudio comparativo hecho por la Organización de Estados Americanos (OEA) sobre lo que gastan los países latinoamericanos en investigación científica y lo que en ella invierten las grandes empresas norteamericanas, demuestra el gran atraso en que aquellos se encuentran en este campo vital.

En efecto, el presupuesto para investigaciones científicas y tecnológicas de la General Electric, por ejemplo, es mayor que el de once países latinoamericanos. Estos gastos se estimaron, para América Latina, en unos 495 millones de dólares, mientras que la Ford Motors invierte 750 millones. Idéntica suma corresponde, por su parte, a la Standard Oil (del monopolio del petróleo), en tanto que los de la IBM llegan a la mitad de ella.

Después de la revolución industrial y a medida que fue profundizándose la posesión de la ciencia, la tecnología ha ido convirtiéndose, más y más, en la mensura del progreso de un país y del lugar que ocupa en el concierto mundial.

Si hoy Estados Unidos y la Unión Soviética han desbordado ya la calidad de simples potencias y accedido al rango de superpotencias, es porque han sido las naciones que más han avanzado en la investigación científica y tecnológica. En 1968 el gasto en este campo de EE. UU. llegó a más de 17 mil millones de dólares, en tanto que toda la Comunidad Económica Europea e Inglaterra, juntas, no pudieron invertir 5 mil millones, suma que, en ese año, era el sólo presupuesto de la NASA.

De este modo, el atraso que las exiguas cantidades destinadas a la investigación científica acreditan existe en este sector en América Latina, constituye una de las más graves debilidades de la región y una de las razones de mayor relieve de su declinación en el mundo de hoy.

Por otra parte, esta falta de dinamismo constituye una fuente de la dependencia tecnológica que la afecta, sin duda el segmento más delicado de la red de mecanismos que la han convertido en una región dominada y dependiente. Por la vía de la subordinación científica, en forma de pagos de patentes, royalties y demás regalías análogas, salen hacia EE. UU. desde nuestros países ingentes sumas, que en 1968 alcanzaron a más de 16 millones de dólares, cantidad que incluye sólo estos servicios y no otras situaciones a que ella da lugar, como la participación en las utilidades de las empresas nacionales que hacen uso de patentes extranjeras, por parte de los propietarios de las mismas.

El estudio de la OEA, pues, señala una debilidad fundamental de la región, que necesita profundizar y extender su investigación científica, adaptarla a sus específicas necesidades y poner la ciencia y la tecnología al servicio de la liberación de sus pueblos.

C. N.

Como Gustéis...

En una parte del Mensaje, Allende definió correctamente las relaciones pueblo-oligarquía-imperialismo, caracterizándolas así: "Si la violencia, interna o externa, la violencia en cualquiera de sus formas, física, económica, social o política llegara a amenazar nuestro normal desarrollo, y las conquistas de los trabajadores, correrían el más serio peligro la continuidad institucional, el Estado de derecho, las libertades políticas y el pluralismo. El combate por la emancipación social o por la libre determinación de nuestro pueblo adoptaría obligatoriamente manifestaciones distintas de lo que con legítimo orgullo y realismo histórico denominamos la vía chilena hacia el socialismo".

Más adelante agregó en forma incisiva: "La unidad de las fuerzas populares y el buen sentido de los sectores medios nos dan la superioridad indispensable para que la minoría privilegiada no recurra fácilmente a la violencia".

Ahí está el detalle. Este tránsito hasta ahora pacífico hacia el socialismo, que a muchos nos ha sorprendido tiene la evidente ventaja de que consolida, día a día, las posiciones del pueblo, y debilita hora a hora, las de los enemigos del pueblo. Siempre es preferible dar la batalla en las mejores condiciones. Tener vituallas, soldados entrenados, buenos equipos. Por eso para la derecha y sus "patrocinadores" extranjeros no resulta sencillo elegir el momento del combate. Ese momento no se presenta propicio ahora y, previsiblemente, ya no se presentará nunca.

Pero tal es el sentido de las admoniciones presidenciales, si ellos quieren bronca, tendrán bronca. Si quieren guerra, tendrán guerra. Las consecuencias corren de su cargo. Lo que pase les vendrá por añadidura. Al decir de Shakespeare: "como gustéis".

AMAUTA



El Canciller Chileno en Europa

Los primeros contactos oficiales del Canciller chileno Clodomiro Almeyda Medina con los gobiernos amigos del campo socialista europeo, se están realizando en un elevado nivel de comprensión política y con un amplio espíritu de cooperación económica, técnica y cultural. Chile, a través de su Canciller, se hace presente en la política mundial, defendiendo dos principios básicos del Gobierno Popular: el mantenimiento de la paz y el fortalecimiento de la seguridad internacional.

Recuperada la plena soberanía política de Chile en el momento mismo de la victoria de las fuerzas progresistas que llevaron a la Presidencia de la República al doctor Salvador Allende, el concepto de paz, manipulado tantas veces según las conveniencias particulares de la burguesía, adquiere ahora su exacta y cabal significación: paz efectiva y real, que permita desarrollar a los pueblos sus propios sistemas políticos y las formas más adecuadas de estructuración social.

El principio señalado deja de ser una simple declaración de gabinete —acosado por las presiones históricas— para transformarse en la razón y el fundamento activo de un criterio revolucionario que encaja en el proceso de la lucha contemporánea por el socialismo, con sus consecuencias naturales de la emancipación del imperialismo, del neocolonialismo y de las formas más groseras del capitalismo indígena y extranjero.

El socialismo, por su naturaleza intrínseca, propugna, defiende y lucha por la paz, por una paz activa, que radica en la autodeterminación plena de las naciones y en la voluntad de los pueblos para llevar a cabo la tarea de emancipar a los trabajadores de la explotación de la burguesía.

Cada día se hace más necesaria la maduración de una conciencia mundial por la paz, por constituir ella la base de sustentación del nuevo hombre y de la nueva sociedad, que el socialismo, por su finalidad humanizadora, está en condiciones inmejorables de llevar a cabo. En efecto, y no obstante las trascendentales declaraciones de las instituciones y organismos internacionales que nacieron durante y después de la Segunda Guerra Mundial, los millones de muertos en los campos de batalla y de víctimas inocentes han sido pisoteados, y, el hombre, otra vez humillado por el capitalismo y el imperialismo que usan la guerra como medio de solución de sus problemas, sin salida por la vía democrática. El liberalismo como doctrina y la democracia burguesa como sistema, muestran su terrible orfandad en un mundo que los repudia, y cuyos actos y determinaciones —tan caros a determinados países— ponen en peligro permanente la paz y la seguridad internacionales.

La voz de Chile, en este aspecto, es la voz de todos los pueblos en vías de desarrollo. Ella traduce cualesquiera sean los matices con que se aborde el socialismo, la vocación irrenunciable de los trabajadores por la paz, la que se está imponiendo a medida que se consolidan y fortalecen las posiciones de poder y las relaciones solidarias de los países socialistas, como lo ha expresado el Canciller chileno.

El Gobierno Popular de Chile, presente en Hungría, Unión Soviética, Polonia, Bulgaria, República Democrática Alemana, Rumania, Checoslovaquia y Yugoslavia, afirma en esta hora dramática y crucial para su pueblo, para Latinoamérica y el mundo, que "el fortalecimiento de las relaciones con los países socialistas es el objetivo más importante de su política exterior". Su corolario inmediato es terminar con el sistema de discriminación en los organismos internacionales, que repugnan al derecho y a la conciencia del hombre.

JORGE JOBET

La Batalla más Importante

La batalla de la producción a que ha llamado el compañero Allende, debe ganarse sin escatimar ningún esfuerzo. Ganarla significará para la clase trabajadora alcanzar una victoria política tanto o más importante que la alcanzada el 4 de septiembre pasado.

Desde luego, una batalla económica puede ser analizada desde una perspectiva también económica, para comprender cuáles son las dificultades tácticas que hay que superar para obtener el objetivo propuesto. Pero más importante parece en estos momentos analizar la batalla económica desde una perspectiva política, en función de una estrategia popular para alcanzar la integridad y plenitud de poder.

A primera vista y por simple oposición aconsejada por el instinto de clase, puede colegirse la importancia de que los trabajadores ganen la batalla de la producción, cuando la derecha se ha empeñado en el boicot económico. La más elemental lógica de clases indica que lo que los patrones hallan malo, algo de bueno debe tener para los trabajadores, puesto que en esencia sus intereses son irreconciliables; y si aquellos se empeñan en hacer fracasar nuestra economía, los trabajadores deben, en razón de sus propios intereses, empeñarse en que nuestra economía se desarrolle de manera exitosa.

Pero hay algo más que la simple oposición automática de los trabajadores contra las maniobras patronales derechistas. Aunque desapareciera hasta el último de los patrones, de todas maneras sería absolutamente necesario llegar a ganar la batalla de la producción.

Es que aquí entran en juego dos cosas muy importantes: en primer lugar, el afianzamiento de una política determinada: la política de clases de los trabajadores; y en segundo lugar, que hay que crear toda la riqueza necesaria para que cada chileno viva en un mundo de justicia en que todas sus necesidades estén cabalmente atendidas por la economía del pueblo.

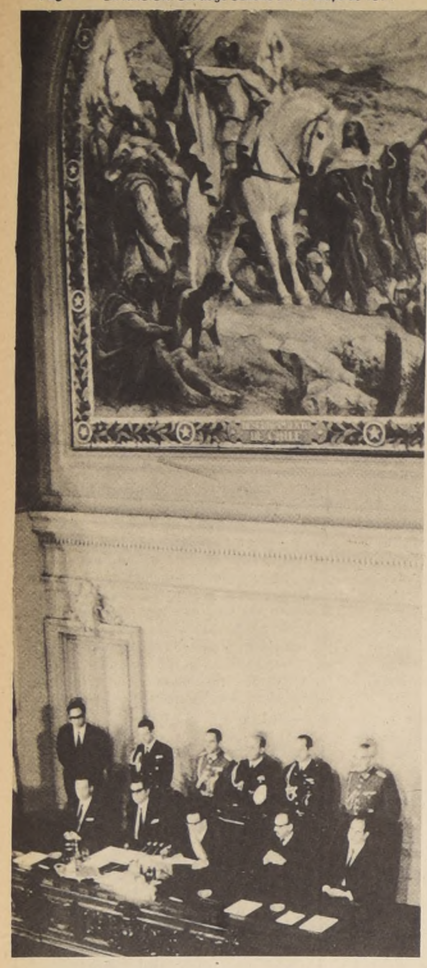
El afianzamiento de la política de los trabajadores es, en este momento, el hecho más importante. Porque hay que dar una respuesta contundente a todas las acusaciones políticas que desde la derecha se lanzaron siempre contra los trabajadores. Cuando se habla de la necesidad y justicia históricas de que sea la clase trabajadora la que asuma desde el poder las tareas de su propia liberación, todas las ideologías reaccionarias saltan al unísono para decir que eso es imposible, y que -de ser posible- sería fatal para el país. Aducen los reaccionarios que el pueblo es flojo y no está preparado para gobernar, para manejar la economía, para hacer funcionar las empresas; alegan que primero hay que educar al pueblo antes que "darle" responsabilidad.

Pero los trabajadores saben que a ellos nadie viene a "darles" responsabilidades: las conquistan cuando alcanzan un determinado grado de madurez política. Y puesto que han conquistado esas responsabilidades y se han dado un gobierno popular, es que han alcanzado la necesaria madurez. Si la derecha se empeña en hacer fracasar al Gobierno popular, los trabajadores deben impedir la maniobra, porque sería su gobierno el que estaría fracasando, sería como darles la razón a los patrones derechistas, a los reaccionarios de dentro y fuera del país. Ganar la batalla económica será una demostración de que, efectivamente, la clase trabajadora era la única capaz de asumir la tarea histórica de sacar a Chile del subdesarrollo y de crear las condiciones de una máxima justicia para todos. Ganar la batalla de la producción es ganar la más importante batalla política contra los enemigos de las clases trabajadoras. ¿Quién querría, después de ganada esa batalla de la producción, volver a ser gobernado por oligarcas de viejo o de nuevo cuño?

Cuando los reaccionarios dicen que el pueblo no está educado aún para gobernar, quieren decir que los trabajadores no tienen esa educación burguesa que a los patrones conviene y gusta. Según ese argumento, habría que aburguesar primero a los trabajadores, metiéndoles de cabeza en el concepto oligárquico de la educación, para permitirles ser gobierno. Pero ese experimento ya se hizo en Chile, cuando fueron educadas para gobernar amplias capas medias, que, una vez aburguesadas, sólo fueron capaces de gobernar con criterio de sirvientes, a favor de los grandes intereses monopólicos y contra los intereses del pueblo. Por eso no hay nada que esperar. El pueblo tiene su preparación, proletaria y no burguesa, y conforme a esa preparación suya, de clase, debe gobernar, y para ello ya se ha ganado el derecho a iniciar su propio experimento. Ahora, la obligación es no malgastar ese derecho, no marearse con el poder, no creer que sólo por haber conquistado el Gobierno se ha conquistado el derecho al socialismo. No. Hay que ganar la batalla de la producción primero, para afianzarse políticamente en el poder, y luego para iniciar la construcción sin obstáculos del socialismo. Chile y el mundo están pendientes de cómo nuestra clase trabajadora asume sus tareas, de cómo cumple sus propios objetivos, de cómo responde a los desafíos de los reaccionarios, de cómo se hace presente en la historia.

Hay que ganar. No se puede fallar. Es mucho, demasiado, lo que se juega en esta hora.

V. M.



El Presidente del Senado, Patricio Aylwin, abre la sesión "en nombre de Dios"



El Jefe del Estado saluda al público en el momento de dirigirse al Congreso.



La gente corre, desplazándose, para ver el paso de la comitiva presidencial



Los Subsecretarios de las diferentes Carteras del Gabinete del Presidente Allende se dirigen a pie hacia el Congreso Nacional.



La Primera Dama de la Nación, Tencha de Allende, calurosamente aplaudida en su arribo al Palacio de La Moneda



El pueblo se agolpó en las calles



El Jefe del Estado inicia la lectura de su Primer Mensaje ante el Congreso Pleno.

"EL PRIMER MENSAJE REVOLUCIONARIO"

Parlamentarios de la Unidad Popular coincidieron en señalar el alto valor revolucionario del Mensaje Presidencial ante el Congreso Pleno, rompiendo todos los moldes de lo que hasta hoy se conocía sobre este tipo de discursos.

Confirmando lo que se presentía, el discurso del Presidente Allende revolucionó todo lo que hasta el momento el país conocía en materia de Mensajes presidenciales a la Nación.

Como señalaron parlamentarios de la Unidad Popular al finalizar la lectura del Mensaje, esta es la primera vez que un Presidente de la República lee un discurso realista, franco, crítico y autocrítico de nuestra realidad, y no ofrece una visión de "rosa" sobre lo que está pasando, nunca ajustada a los hechos.

Entre los parlamentarios de oposición, las opiniones en torno al Mensaje se presentaron divididas. Mientras al Senador del Partido Nacional Francisco Bulnes le pareció que el discurso encerraba una "amenaza velada contra los sectores de oposición" el senador del Partido Demócrata Cristiano y presidente del Senado Patricio Aylwin encontró que el Mensaje contenía conceptos altamente positivos dignos de ser estudiados.

Presentamos a continuación las opiniones de parlamentarios en diversas colectividades políticas sobre el Mensaje pronunciado por el Presidente Allende.

Adonis Sepúlveda, de espaldas, recibe el saludo del Presidente Allende, luego de jurar como nuevo Senador de la Unidad Popular, en reemplazo precisamente de Salvador Allende, quien dejara una vacante cuando resultó electo Presidente de la República.

ASI FUE EL NUEVO CONGRESO PLENO

Cuando fueron las 10.38 de la mañana de ayer, 21 de mayo, el silencio expectante del Congreso Pleno se rompió ante el rumor callejero que anunciaba la llegada al recinto del Presidente Allende y su comitiva.

A esa hora, el Presidente de la República llegaba hasta el Congreso Pleno a inaugurar un nuevo período de Legislatura Ordinaria, y a leer su Primer Mensaje al pueblo rindiendo cuenta de la gestión administrativa del Gobierno Popular en seis meses de administración.

En el recinto se encontraban, en un ala, senadores y diputados de todos los Comités Parlamentarios que conforman el Congreso Pleno. En la otra ala, todos los Subsecretarios de Estado, representantes de la Central Unica de Trabajadores, de la Federación de Estudiantes de Chile, los miembros del Cuerpo Diplomático, las más altas autoridades de las tres ramas de las Fuerzas Armadas, el Cardenal Arzobispo de Santiago, Raúl Silva Enríquez, altos funcionarios del aparato estatal, y otros invitados.

Allende ingresó al pasillo que culmina en la testera del recinto, acompañado de los tres edecanes de la Presidencia y de todos los Ministros que integran su Gabinete. Sobre el traje oscuro le cruzaba en diagonal, desde el hombro a la cintura, la Banda Presidencial Tricolor. Al momento de su llegada, fue recibido por fuertes aplausos que continuaron hsta que llegó a la testera de la Sala.

Cuando se hubieron instalado en sus asientos los Ministros, los Jefes de las tres ramas de las Fuerzas Armadas, el Director de Carabineros y el Presidente Allende, se sentaron junto a éste el Presidente del Senado Patricio Aylwyn y el Presidente en Ejercicio de la Cámara de Diputados, Juan Acevedo. En las orillas de la mesa los Secretarios de ambas ramas del Parlamento. Atrás de Allende se ubicaron los tres edecanes de la Presidencia y los edecanes de la Cámara y el Senado.

JURA ADONIS

A las 10.40 hrs. el Presidente del Senado dio por inaugurada la Sesión, recordando que la sesión anterior del Congreso Pleno ocurrió el día 14 de marzo de este año.

Inmediatamente llamó a jurar a Adonis Sepúlveda, electo Senador por la Décima Circunscripción de Chiloé, Aysén y Magallanes, en los comicios celebrados el 4 de abril pasado.

El Senador se acercó hasta la mesa y recibiendo las palabras de rigor de parte del Presidente del Senado, prometió cumplir con lo que la Constitución de Chile establece como deberes de un senador.

Inmediatamente después de su juramento, fue felicitado por el Presidente Allende, quien le estrechó calurosamente la mano. Adonis Sepúlveda, Subsecretario General del Partido Socialista, reemplaza en el cargo de Senador precisamente a Salvador Allende, quien dejara una vacante en la Cámara Alta cuando resultara elegido Presidente de la República.

DISCURSO DE ALLENDE

Una vez finalizada la ceremonia del Juramento de Adonis Sepúlveda, el Presidente inició la lectura de su Mensaje, exactamente a las 10.45 de la mañana, cuyo texto completo reproducimos aparte. El "Primer Mensaje del Presidente Allende ante el Congreso Pleno" es un libro que consta de 708 páginas. Allende leyó 25 páginas, un resumen de todo el Mensaje, en forma muy pausada y clara, ocupándole la lectura una hora cuarenta minutos, contando también el tiempo que dedicó a rendir homenaje a los héroes de Iquique.

SENTADO

Rompiendo las viejas prácticas protocolares, el Presidente Allende leyó todo el Mensaje sentado, y sólo se paró cuando rindió homenaje a los héroes de Iquique, a Grau y a la Armada Nacional.

Cuando hubo finalizado su discurso con la ya tradicional palabra VENCEREMOS, el Presidente del Senado dio por cerrada la sesión, iniciando el Presidente y su comitiva el regreso hacia la Moneda, saliendo por la puerta del Congreso que da a calle Catedral, siendo despedido, también, con atronadores aplausos.

"Es una tarea más"

Dijo el nuevo Senador Adonis Sepúlveda.

El "benjamín" de los senadores, quien juró en la mañana de ayer, minutos antes que el Presidente Allende iniciara la lectura de su Mensaje fue entrevistado por los periodistas, diciendo:

"Estoy cumpliendo una responsabilidad más correspondiente a mi tarea política. Siempre lo he mirado así, y en este momento también:

"Miraría mi tarea con la misma responsabilidad como si fuese dirigente de la Central Unica de Trabajadores".

Refiriéndose al Mensaje dijo que lo encontraba de un profundo contenido ideológico pues representa claramente la problemática de la construcción del socialismo en nuestro país.

OPOSICION

PATRICIO AYLWIN



El Presidente del Senado Patricio Aylwin quien fue el encargado de presidir la Sesión del Congreso Pleno, al finalizar el Mensaje del Presidente Allende señaló a los periodistas que le había parecido un discurso positivo.

La actitud de Aylwin contrastaba con las palabras de Renán Fuentealba quien al referirse al Mensaje en declaraciones a los periodistas, habló golpeado e insistió más bien en todo lo que le había parecido mal del discurso, sin recalcar los puntos de concordancia con sus ideas.

Aylwin dijo que valorizaba las palabras del presidente y el tono general del Mensaje. Señaló que le había parecido muy positiva la parte en que el Presidente Allende recalcó la fe humanista del Gobierno Popular.

Dijo que el discurso de Allende había sido más bien teórico que expositivo, algo parecido a lo que ocurrió con el primer discurso de Frei, cuando habló de los planes del Gobierno D.C. que de lo realizado en sólo seis meses de administración.

Señaló que en todo lo que el discurso insistió en el carácter legalista y de respeto al orden institucional del camino chileno, y todo lo que signifique participación del pueblo en las decisiones de poder, le pareció positivo. Finalmente planteó la duda de si todos los buenos propósitos del Presidente no se estrellarían en los mandos medios de la Unidad Popular.

FRANCISCO BULNES DICE QUE LO AMENAZARON

PARA EL SENADOR NACIONAL FRANCISCO BULNES el Mensaje Presidencial contuvo una velada amenaza para la oposición y para el Congreso en caso que no coadyuven a la tarea que los marxistas se proponen realizar. Bulnes agregó "honradamente El Mensaje no me dejó satisfecho, ni tranquilo, es incompleto. Mucha filosofía política sin ideas concretas" sentenció.

RENAN FUENTEALBA



Renán Fuentealba, Senador de la DC, afirmó que el Mensaje Presidencial contiene una tesis, es doctrinario y político, pero no toca los problemas nacionales concretos.

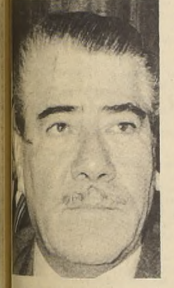
Para Fuentealba, la tesis central es que el país bajo el Gobierno del Presidente Allende marcha hacia el socialismo por una vía chilena, reconociendo todas las ideas y libertades.

"Pero el Presidente no nos ha dicho cuál es la meta y hacia qué socialismo nos conduce", declaró el Senador de oposición, agregando "Nosotros estamos de acuerdo en la vía, pero en la meta no podemos decir lo mismo. Parece que no lo estamos. Parece que ese socialismo es estatista y totalitario. El Presidente repitió que era muy difícil construir el socialismo dentro de la libertad. Perdonando la inmodestia nosotros también lo dijimos en el régimen del Presidente Frei. La Historia no registra un caso de construcción del socialismo sin violencia, sin coartar la libertad".

Agregó Fuentealba, que le llamó la atención que el Mensaje contenía 2 recados, uno para la DC y otro para las Fuerzas Armadas. "Qué fuéramos consecuentes con nuestras ideas", En el Congreso hay testimonios que así lo demuestran en el despacho de varios proyectos".

GOBIERNO

ANICETO RODRIGUEZ



El Senador por el Partido Socialista, Aniceto Rodríguez, dijo a los periodistas que el Mensaje recién escuchado en el Congreso Pleno "fue de un alto contenido político, tuvo un profundo sentido autocrítico y delineó las metas que se ha trazado el Gobierno Popular en su acción".

Dijo que frente al discurso estaba claro que el conjunto de la Unidad Popular debe dedicar más devoción, más trabajo y más estudio en la aplicación de los métodos para la construcción de la sociedad socialista.

Dijo, finalmente, que el discurso escapó a todos los moldes tradicionales de anteriores mensajes, donde no se decía la verdad.

HUGO MIRANDA





NOS INTERPRETA A TODOS los partidos y movimientos que integramos la Unidad Popular manifestó el Senador Radical Hugo Miranda, al referise al Mensaje leído por el Compañero Allende.

"Estoy plenamente satisfecho" agregó "pues el Mensaje refleja con precisión los perfiles propios de la acción del Gobierno de la UP". Sealó que había tenido la gran virtud de señalar en forma clara la forma cómo se pretende realizar a la chilena las tareas de la revolución socialista, democrática y pluralista".

Finalmente sentenció que los radicales se sienten plena y absolutamente interpretados con las palabras del primer mandatario.

RAFAEL GUMUCIO



Rafael Agustín Gumucio, estaba feliz con el cambio de estilo del Mensaje "Sin atisbos de autobombo, de cifras escalofriantes".

Para el Senador del MAPU, el Mensaje fue "Definitorio", al señalar en forma clara el camino que seguirá Chile para construir su socialismo. Al mismo tiempo dijo que este reafirma las esperanzas del pueblo en torno al cumplimiento de las promesas".

JULIETA CAMPUSANO

"El Mensaje debe haber causado general satisfacción en la mujer" dijo la Senadora comunista Julieta Campusano al enfatizar la atención que el Gobierno de la UP está dando a la madre y al niño, mejorando la alimentación y proporcionando una atención médica más expedita.

Sobre el establecimiento de un futuro sistema unicameral, la Senadora señaló que ese era un punto del programa de Gobierno de la UP... "A mí me alegra profundamente pues los proyectos, con el actual sistema, tiene la mayoría de las veces 5 trámites más otros dos después del veto. Eso no se ajusta con la realidad y la necesidad de que las cosas marchen más dinámicas" afirmó.

Exactamente a las 12.10, recordando la hora precisa en que la Esmeralda se hundía en la rada de Iquique hace 92 años, el Presidente Allende hizo un alto en su Mensaje y se paró a rendir homenaje a los héroes de Iquique y al pueblo chileno.

HOMENAJE A PRAT Y GRAU

A las 12.10 hrs., recordando el instante preciso en que se hundiera la Esmeralda hace 92 años en la rada de Iquique, el Presidente Allende hizo un alto en la lectura de su Mensaje para rendir de pie un homenaje a Arturo Prat y a los héroes de Iquique, desde la testera del Salón de Honor.

Con voz emocionada Allende improvisó para recordar la gesta de Prat y sus héroes y también el patriotismo de los peruanos que cayeron junto al Almirante Grau. Dijo el Presidente que Chile y Perú habían nacido unidos y unidos permanecerán siempre. Sus palabras fueron de homenaje para la Armada, para los trabajadores del litoral, para los marinos de Chile que, aislados en diversas regiones de la Patria, cumplen su misión con esfuerzo y dignidad, para los que están en los faros lejanos o "escriben en el blanco pizarrón de la Antártica". Las palabras del Presidente Allende fueron recibidas con una ovación.

DIRIGENTES U P OPINAN

● Luis Corvalán ● Carlos Altamirano ● Rodrigo Ambrosio

El Secretario General del MAPU, Rodrigo Ambrosio, fue uno de los más entusiastas dirigentes de la Unidad Popular al referirse al Mensaje del Presidente Allende.

Ambrosio dijo que Allende, en un discurso de gran valor teórico había hecho una definición de lo que es el camino chileno hacia el socialismo. Continuó señalando que al enfrentar el problema económico nacional lo había hecho insistiendo en la necesidad de contar con una economía centralizada y unificada a fin de romper las parcelas, el feudalismo de las empresas. Y finalmente señaló que al MAPU le alegra la importancia que el Presidente da a la incorporación de las masas en las decisiones de poder, diciendo que la autocrítica hecha por Allende en el Congreso no se había escuchado nunca allí de labios de un Presidente.

LUIS CORVALAN

El Secretario General del Partido Comunista, Luis Corvalán comenzó su declaración a los periodistas diciendo: "me gustó el Mensaje del Presidente Allende", y continuó: "Y no precisamente por ser dirigente de un partido de la Unidad Popular, sino por su contenido, por su estilo. Es diferente a todos los mensajes tradicionales.

"Fue crítico y a la vez autocrítico, continuó. Todos los presidentes habían venido anteriormente al Congreso Pleno a decirnos que las cosas marchaban a las mil maravillas cuando la realidad era otra".

Afirmó que el contenido del mensaje es un reflejo de los propósitos que animan al Gobierno. "Salvador Allende ha dicho qué queremos hacer y hacia dónde vamos", sentenció Corvalán.

Finalmente dijo que las reformas sustanciales que el país requiere se harán dentro de los marcos del Estado de Derecho.



CARLOS ALTAMIRANO

CARLOS ALTAMIRANO Secretario General del P. S. El Mensaje expuso la opinión del Partido Socialista. Algunos representantes de la Derecha han dicho que no contiene los datos suficientes sobre el estado económico y social del país. La verdad es que el Mensaje los contiene. El Presidente sólo leyó la parte política y programática. El resto está contenido en las 400 páginas del texto completo, en un análisis detenido de los 6 meses del Gobierno Popular".

CUT

La Central Unica de Trabajadores se hizo presente por primera vez en la historia del Congreso Nacional, en el acto de inauguración de la Legislatura Ordinaria.

En esta oportunidad fueron invitados especialmente por el Presidente Allende. En representación de la CUT estuvieron en el Congreso, Hernán del Canto, Secretario General, Víctor Díaz, encargado Nacional de Organización, Sergio Sánchez, Bayardo González, José Silva, éste último democratacristiano, los tres vicepresidentes.

Sobre la presencia de la CUT en el acto, Hernán del Canto dijo que constituía un hecho de extraordinario contenido, pues era la primera vez que esto ocurría. Señaló que la CUT valora altamente la invitación y a propósito hicieron un llamado a los trabajadores para participar en los festejos del 21 de Mayo.

FECH

Tambien por primera vez en la Historia del Congreso, se hicieron presentes en el acto de ayer, especialmente invitados por el presidente Allende, los dirigentes de la Federación de Estudiantes de Chile.

En representación de los universitarios concurrieron el Presidente de la FECH, Alejandro Rojas, Orel Viciani, Secretario General y Manuel Riesco, Vicepresidente del organismo estudiantil.

Finalizado el discurso de Allende, Rojas dijo que el Mensaje ratifica el carácter revolucionario del Gobierno Popular, señalando que el discurso había sido de un extraordinario valor científico objetivo y profundo.

avispero

El fundo Los Quillayes

Los diarios derechistas, especialmente El Mercurio, han pretendido demostrar a través de sus informaciones sobre lo ocurrido en el fundo Los Quillayes de Rapel, que los campesinos, en connivencia con "guerrilleros", estaban preparando un verdadero foco de guerrillas.

Para ello destacaron enviados especiales en la zona y dieron amplias informaciones en primera página.

Al cabo de una semana de intervención de los carabineros, está claro que en Rapel no había "guerrilleros" y que el pretendido "foco" no era sino una toma de fundo organizada por los campesinos.

¡Qué intenciones tenían entonces las informaciones de la derecha?.

Ocultar un hecho gravísimo: grupos sediciosos de ultra derecha habían convertido el fundo Los Quillayes en un centro de conspiración contra el Gobierno Popular.

Se habían construido allí dos pistas de aterrizaje; una de ellas tan extensa que pueden aterrizar aviones de un respetable tonelaje. La otra pista alcanzó a ser más o menos borrada por los grupos de derecha cuando comprendieron que el fundo iba a ser tomado.

Los campesinos encontraron también en el fundo, planos de la represa de Rapel indicando las mareas y el detalle de los afluentes. En entrevista concedida a un semanario santiaguino, los campesinos informaron, que misteriosamente había muerto una persona en las inmediaciones del lago cuando se encontraba robando cable de conducción eléctrica. En esa misma zona murió hace poco un ciudadano norteamericano en circunstancias extrañas.

Por si eso fuera poco, los campesinos dijeron que el día en que se iban a tomar el fundo vieron cómo los dueños de éste trasladaban una pesada caja desde la casa patronal hasta las orillas del lago, llevándola posteriormente hasta la otra orilla en una lancha. Por el tamaño de la caja y la dificultad que tenían para transportarla, los campesinos aseguran que la caja contenía una gran cantidad de armas.



"Caminamos hacia el socialismo no por amor académico a un cuerpo doctrinario. Nos impulsa la energía de nuestro pueblo que sabe el imperativo ineludible de vencer el atraso y siente al régimen socialista como el único que se ofrece a las naciones modernas para reconstruirse racionalmente en libertad, autonomía y dignidad".

PRIMER MENSAJE
ALLENDE ANTE EL C

CONCIUDADANOS DEL CONGRESO:

Al comparecer ante ustedes para cumplir con el mandato constitucional, atribuyo a este Mensaje una doble trascendencia: es el primero de un Gobierno que acaba de asumir la dirección del país, y se entrega ante exigencias únicas en nuestra historia política.

Por ello quiero concederle un contenido especial, concorde con su significado presente y su alcance para el futuro.

Durante 27 años concurrí a este recinto, casi siempre como Parlamentario de oposición. Hoy lo hago como Jefe del Estado, por la voluntad del pueblo ratificada por el Congreso.

Tengo muy presente que aquí se debatieron y se fijaron las leyes que ordenaban la estructura agraria latifundista pero aquí también fueron derogadas instituciones obsoletas para sentar las bases legales de la reforma agraria que estamos llevando a cabo. Las normas institucionales en que se basa la explotación extranjera de los recursos naturales de Chile fueron aquí establecidas. Pero este mismo Parlamento las revisa, ahora, para devolver a los chilenos lo que por derecho les pertenece.

El Congreso elabora la institucionalidad legal, y así regula el orden social dentro del cual se arraiga; por eso durante más de un siglo ha sido más sensible a los intereses de los poderosos que al sufrimiento del pueblo.

En el comienzo de esta Legislatura debo plantear este problema: Chile tiene ahora en el Gobierno una nueva fuerza política cuya función social es dar respaldo no a la clase dominante tradicional, sino a las grandes mayorías. A este cambio en la estructura de poder debe corresponder, necesariamente, una profunda transformación en el orden socioeconómico que el Parlamento está llamado a institucionalizar.

A lo avanzado en la liberación de las energías chilenas para reedificar la nación, tendrán que seguir pasos más decisivos. A la Reforma Agraria en marcha, a la nacionalización del cobre que sólo espera la aprobación del Congreso Pleno, cumple agregar, ahora, nuevas reformas. Sea por iniciativa del Parlamento, sea por propuesta del Ejecutivo, sea por iniciativa conjunta de los dos poderes, sea con apelación legal al fundamento de todo poder, que es la soberanía popular expresada en consulta plebiscitaria.

Se nos plantea el desafío de ponerlo todo en tela de juicio. Tenemos urgencia de preguntar a cada ley, a cada institución existente y hasta a cada persona, si está sirviendo o no a nuestro desarrollo integral y autónomo.

Estoy seguro de que pocas veces en la historia se presentó al Parlamento de cualquier nación un reto de esta magnitud.

LA SUPERACION "DEL CAPITALISMO" EN CHILE

Las circunstancias de Rusia en el año 17 y de Chile en el presente son muy distintas. Sin embargo, el desafío histórico es semejante.

La Rusia del año 17 tomó las decisiones que más afectaron a la historia contemporánea. Allí se llegó a pensar que la Europa atrasada podría encontrarse delante de la Europa avanzada, que la primera revolución socialista no se daría, necesariamente, en las entrañas de las potencias industriales. Allí se aceptó el reto y se edificó una de las formas de construcción de la sociedad socialista que es la dictadura del proletariado.

Hoy nadie duda que, por esta vía, naciones con gran masa de población pueden, en períodos relativamente breves, romper con el atraso y ponerse a la altura de la civilización de nuestro tiempo. Los ejemplos de la URSS y de la República Popular China son elocuentes por sí mismos.

Como Rusia entonces, Chile se encuentra ante la necesidad de iniciar una manera nueva de construir la sociedad socialista: la vía revolucionaria nuestra, la vía pluralista, anticipada por los clásicos del marxismo, pero jamás antes concretada. Los pensadores sociales han supuesto que los primeros en recorrerla serían naciones más desarrolladas, probablemente Italia y Francia, con sus poderosos partidos obreros de definición marxista.

Sin embargo, una vez más, la historia permite romper con el pasado y construir un nuevo modelo de sociedad, no sólo donde teóricamente era más previsible, sino donde se crearon condiciones concretas más favorables para su logro. Chile es hoy la primera nación de la tierra llamada a conformar el segundo modelo de transición a la sociedad socialista.

Este desafío despierta vivo interés más allá de las fronteras patrias. Todos saben, o intuyen, que aquí y ahora la historia empieza a dar un nuevo giro, en la medida que estemos los chilenos conscientes de la empresa. Algunos entre nosotros, los menos quizás, sólo ven las enormes dificultades de la tarea. Otros, los más, buscamos la posibilidad de enfrentarla con éxito. Por mi parte, estoy seguro que tendremos la energía y la capacidad necesarias para llevar adelante nuestro esfuerzo, modelando la primera sociedad socialista edificada según un modelo democrático, pluralista y libertario.

Los escépticos y los catastrofistas dirán que no es posible. Dirán que un Parlamento que tan bien sirvió a las clases dominantes es incapaz de transfigurarse para llegar a ser el Parlamento del Pueblo chileno.

Aún más, enfáticamente han dicho
Carabineros, hasta ahora sostén del or
mos, no aceptarían garantizar la volun
el socialismo en nuestro país. Olvidan la
tras Fuerzas Armadas y de Carabineros
sometimiento al poder civil. Para decirlo
General Schneider, en las Fuerzas Arma
y representativa de la Nación y como es
nente y lo temporal organizan y contra
que rigen su vida política dentro de un

Por mi parte declaro, Señores Miem
que fundándose esta Institución en el vo
raleza misma le impide renovarse para
Parlamento del Pueblo. Y afirmo que las
el Cuerpo de Carabineros, guardando fide
ción de no interferir en el proceso polí
ordenación social que corresponda a la v
los términos que la Constitución establ
ta, más humana y más generosa para
los trabajadores que hasta hoy dieron ta

Las dificultades que enfrentamos no
den realmente en la extraordinaria comp
esperan: institucionalizar la vía política
a partir de nuestra realidad presente, de
so y la pobreza propios de la dependencia
con los factores causantes del retardo y
nueva estructura socioeconómica capaz
colectiva.

Las causas del atraso estuvieron —y
daje de las clases dominantes tradiciona
terna y con la explotación clasista intern
ciación a intereses extranjeros, y con la
producidos por los trabajadores, no deja
dispensable para reponer su capacidad la

Nuestra primera tarea es deshacer
que sólo genera un crecimiento deforme
preciso edificar la nueva economía, de m
solución de continuidad, edificarla cons
dad productiva y técnica que consegui
subdesarrollo, edificarla sin crisis artifi
que verán proscritos sus arcaicos privile

Más allá de estas cuestiones básicas
nuestro tiempo como su interrogante esen
bre, sobre todo al joven, un sentido de mi
va alegría de vivir y que confiera dignidad
camino sino apasionarse en el esfuerzo
tareas impersonales, como autosuperación
mana, hasta hoy envilecida por la divisi
poseídos.

NUESTRO CAMINO HACIA EL SOCIALISMO

Cumplir estas aspiraciones supone un largo camino y enormes esfuerzos de todos los chilenos. Supone, además, como requisito previo fundamental, que podamos establecer los cauces institucionales de la nueva forma de ordenación socialista en pluralismo y libertad. La tarea es de complejidad extraordinaria porque no hay precedente en que podamos inspirarnos. Pisamos un camino nuevo; marchamos sin guía por un terreno desconocido; apenas teniendo como brújula nuestra fidelidad al humanismo de todas las épocas —particularmente al humanismo marxista— y teniendo como norte el proyecto de la sociedad que deseamos, inspirada en los anhelos más hondamente enraizados en el pueblo chileno.

Científica y tecnológicamente hace tiempo que es posible crear sistemas productivos para asegurar, a todos, los bienes fundamentales que hoy sólo disfrutan las minorías. Las dificultades no están en la técnica y, en nuestro caso, por lo menos, tampoco residen en la carencia de recursos naturales o humanos. Lo que impide realizar los ideales es el modo de ordenación de la sociedad, es la naturaleza de los intereses que la rigieron hasta ahora, son los obstáculos con que se enfrentan las naciones dependientes. Sobre aquellas situaciones estructurales y sobre estas compulsiones institucionales debemos concentrar nuestra atención.

En términos más directos, nuestra tarea es definir y poner en práctica, como la vía chilena al socialismo, un modelo nuevo de Estado, de economía y de sociedad, centrado en el hombre, sus necesidades y sus aspiraciones. Para eso es preciso el coraje de los que osaron repensar el mundo como un proyecto al servicio del hombre. No existen experiencias anteriores que podamos usar como modelo; tenemos que desarrollar la teoría y la práctica de nuevas formas de organización social, política y económica, tanto para la ruptura con el subdesarrollo como para la creación socialista.

Sólo podremos cumplirlo a condición de no desbordar ni alejarnos de nuestra tarea. Si olvidáramos que nuestra misión es establecer un proyecto social para el hombre, toda la lucha de nuestro pueblo por el socialismo se convertiría en un intento reformista más. Si olvidásemos las condiciones concretas de que partimos, pretendiendo crear aquí y ahora algo que exceda nuestras posibilidades, también fracasaríamos.

Caminamos hacia el socialismo no por amor académico a un cuerpo doctrinario. Nos impulsa la energía de nuestro pueblo que sabe el imperativo ineludible de vencer el atraso y siente al régimen socialista como el único que se ofrece a las naciones modernas para reconstruirse racionalmente en libertad, autonomía y dignidad. Vamos al socialismo por el rechazo voluntario, a través del voto popular, del sistema capitalista y dependiente cuyo saldo es una sociedad crudamente desigualitaria, estratificada en clases antagónicas, deformada por la injusticia social y degradada por el deterioro de las bases mismas de la solidaridad humana.

En nombre de la reconstrucción socialista de la sociedad chilena ganamos las elecciones presidenciales y confirmamos nuestra victoria en la elección de regidores. Esta es nuestra bandera, en torno a la cual movilizaremos políticamente al pueblo como el actor de nuestro proyecto y como legitimador de nuestra acción. Nuestros planes de Gobierno son el Programa de la Unidad Popular con que concurrimos a las elecciones. Y nuestras obras no sacrificarán la atención de las necesidades de los chilenos de ahora en provecho de empresas ciclópeas. Nuestro objetivo no es otro que la edificación progresiva de una nueva estructura de poder, fundida en las mayorías, y centrada en satisfacer en el menor plazo posible los apremios más urgentes de las generaciones actuales.

Atender a las reivindicaciones populares es la única forma de contribuir de hecho a la solución de los grandes problemas humanos; porque ningún valor universal merece ese nombre si no es reductible a lo nacional, a lo regional, y hasta a las condiciones locales de existencia de cada familia.

Nuestro ideario podría parecer demasiado sencillo para los que prefieren las grandes promesas. Pero el pueblo necesita abrigar sus familias en casas decentes con un mínimo de facilidades higiénicas, educar a sus hijos en escuelas que no hayan sido hechas sólo para pobres, comer lo suficiente en cada día del año; el pueblo necesita trabajo, amparo en la enfermedad y en la vejez, respeto a su personalidad. Eso es lo que aspiramos dar en un plazo previsible a todos los chilenos. Lo que ha sido negado a América Latina a lo largo de siglos. Lo que algunas naciones empiezan a garantizar ahora a toda su población.

Empero, detrás de esta tarea y como requisito fundamental para llevarla a cabo, se impone otra igualmente trascendental. Es movilizar la voluntad de los chilenos para dedicar nuestras manos, nuestras mentes y nuestros sentimientos a recuperar al pueblo para sí mismo, a fin, de integrarnos en la civilización de este tiempo como dueños de nuestro destino y herederos del patrimonio de técnicas, de saber, de arte y de cultura. Orientar el país hacia la atención de esas aspiraciones fundamentales es el único modo de satisfacer las necesidades populares, de suprimir diferencias con los más favorecidos. Y, sobre todo, de dar tarea a la juventud, abriéndole amplias perspectivas de una existencia fecunda como edificadora de la sociedad en que le tocará vivir.

CONCIUDADANOS DEL CONGRESO:

El mandato que se nos ha confiado compromete todos los recursos materiales y espirituales del país. Hemos llegado a un punto en que el retroceso o el inmovilismo significarían una catástrofe nacional irreparable. Es mi obligación, en esta hora, como primer responsable de la suerte de Chile, exponer claramente el camino por el que estamos avanzando y el peligro y la esperanza que, simultáneamente, nos depara.

El Gobierno Popular sabe que la superación de un período histórico está determinada por los factores sociales y económicos que ese mismo período ha conformado previamente. Ellos encuadran los agentes y modalidades del cambio histórico. Desconocerlo sería ir contra la naturaleza de las cosas.

En el proceso revolucionario que vivimos, son cinco los puntos esenciales en que confluye nuestro combate político y social: la legalidad, la institucionalidad, las libertades políticas, la violencia y la socialización de los medios de producción; cuestiones que afectan al presente y al futuro de cada conciudadano.

EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD

El principio de legalidad rige hoy en Chile. Ha sido impuesto tras una lucha de muchas generaciones contra el absolutismo y la arbitrariedad en el ejercicio del poder del Estado. Es una conquista irreversible mientras exista diferencia entre gobernantes y gobernados.

No es el principio de legalidad lo que denuncian los movimientos populares. Protestamos contra una ordenación legal cuyos postulados reflejan un régimen social opresor. Nuestra normativa jurídica, las técnicas ordenadoras de las relaciones sociales entre chilenos, responden hoy a las exigencias del sistema capitalista. En el régimen de transición al socialismo, las normas jurídicas responderán a las necesidades de un pueblo esforzado en edificar una nueva sociedad. Pero legalidad habrá.

Nuestro sistema legal debe ser modificado. De ahí la gran responsabilidad de las Cámaras en la hora presente: contribuir a que no se bloquee la transformación de nuestro sistema jurídico. Del realismo del Congreso depende, en gran medida, que a la legalidad capitalista suceda la legalidad socialista conforme a las transformaciones socioeconómicas que estamos implantando, sin que una fractura violenta de la juridicidad abra las puertas a arbitrariedades y excesos que, responsablemente, queremos evitar.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

El papel social ordenador y regulador que corresponde al régimen de Derecho está integrado a nuestro sistema institucional. La lucha de los movimientos y partidos populares que hoy son Gobierno ha contribuido sustancialmente a una de las realidades más prometedoras con que cuenta el país: tenemos un sistema institucional abierto, que ha resistido incluso a quienes pretendieron violar la voluntad del pueblo.

La flexibilidad de nuestro sistema institucional nos permite esperar que no será una rígida barrera de contención. Y que al igual que nuestro sistema legal, se adaptará a las nuevas exigencias para generar, a través de los cauces constitucionales, la institucionalidad nueva que exige la superación del capitalismo.

El nuevo orden institucional responderá al postulado que legitima y orienta nuestra acción: transferir a los trabajadores y al pueblo en su conjunto, el poder político y el poder económico. Para hacerlo posible es prioritaria la propiedad social de los medios de producción fundamentales.

Al mismo tiempo es necesario adecuar las instituciones políticas a la nueva realidad. Por eso, en un momento oportuno, someteremos a la voluntad soberana del pueblo la necesidad de reemplazar la actual Constitución, de fundamento liberal, por una Constitución de orientación socialista. Y el sistema bicameral en funciones, por la Cámara Unica.

Es conforme con esta realidad que nuestro Programa de Gobierno se ha comprometido a realizar su obra revolucionaria respetando el Estado de Derecho. No es un simple compromiso formal, sino el reconocimiento explícito de que el principio de legalidad y el orden institucional son consubstanciales a un régimen socialista, a pesar de las dificultades que encierran para el período de transición.

Mantenerlos, transformando su sentido de clase, durante este difícil período es una tarea ambiciosa de importancia decisiva para el nuevo régimen social. No obstante, su realización escapa a nuestra sola voluntad: dependerá fundamentalmente de la configuración de nuestra estructura social y económica, su evolución a corto plazo, y el realismo en la actuación política de nuestro pueblo. En este momento pensamos que será posible, y actuamos en consecuencia.

LAS LIBERTADES POLITICAS

Del mismo modo, es importante recordar que, para nosotros, representantes de las fuerzas populares, las libertades políticas son una conquista del pueblo en el penoso camino por su emancipación. Son parte de lo que hay de positivo en el período histórico que dejamos atrás. Y, por lo tanto, deben permanecer. De ahí también nuestro respeto por la libertad de conciencia y de todos los credos. Por eso destacamos con satisfacción las palabras del Cardenal Arzobispo de Santiago, Raúl Silva Henríquez, en su mensaje a los trabajadores: **"La Iglesia que represento es la Iglesia de Jesús, el hijo del carpintero. Así nació, y así la queremos siempre. Su mayor dolor es que la crean olvidada de su cuna, que estuvo y está entre los humildes".**

Pero no seríamos revolucionarios si nos limitáramos a mantener las libertades políticas. El Gobierno de la Unidad Popular fortalecerá las libertades políticas. No basta con proclamarlas verbalmente porque son entonces frustración o burla. Las haremos reales, tangibles y concretas, ejercitables en la medida que conquistemos la libertad económica.

En consecuencia, el Gobierno Popular inspira su política en una premisa artificialmente negada por algunos: la existencia de clases y sectores sociales con intereses antagónicos y excluyentes, y la existencia de un nivel político desigual en el seno de una misma clase o sector.

Ante esta diversidad, nuestro Gobierno responde a los intereses de todos los que ganan su vida con el esfuerzo de su trabajo: de obreros y profesionales, técnicos, artistas, intelectuales y empleados. Bloque social cada vez más amplio como consecuencia del desarrollo capitalista, cada vez más unido en su condición común de asalariados. Por el mismo motivo nuestro Gobierno ampara a los pequeños y medianos empresarios. A todos los sectores que, con intensidad variable, son explotados por la minoría propietaria de los centros del poder.

La coalición multipartidista del Gobierno Popular responde a esta realidad. Y en el enfrentamiento diario de sus intereses con los de la clase dominante, se sirve de los mecanismos de confrontación y resolución que el sistema jurídico institucional establece. Reconociendo a la oposición las libertades políticas y ajustando su actuación dentro de los límites institucionales. Las libertades políticas son una conquista de toda la sociedad chilena en cuanto Estado.

Todos estos principios de acción, que se apoyan en nuestra teoría política revolucionaria, que responden a la realidad del país en el momento presente, que están contenidas en el Programa de Gobierno de la Unidad Popular, los he ratificado plenamente como Presidente de la República.

Son parte de nuestro proyecto de desarrollar al máximo las posibilidades políticas de nuestro país, para que la etapa de transición hacia el socialismo sea de superación selectiva del sistema presente. Destruyendo o abandonando sus dimensiones negativas y opresoras. Vigorizando y ampliando los factores positivos.

LA VIOLENCIA

El pueblo de Chile está conquistando el poder político sin verse obligado a utilizar las armas. Avanza en el camino de su liberación social sin haber debido combatir contra un régimen despótico o dictatorial, sino contra las limitaciones de una democracia liberal. Nuestro pueblo aspira legítimamente a recorrer la etapa de transición al socialismo sin tener que recurrir a formas autoritarias de gobierno.

Nuestra voluntad en este punto es muy clara. Pero la responsabilidad de garantizar la evolución política hacia el socialismo no reside únicamente en el Gobierno, en los movimientos y partidos que lo integran. Nuestro pueblo se ha levantado contra la violencia institucionalizada que sobre él hace pesar el actual sistema capitalista. Y por eso estamos transformando las bases de ese sistema.

Mi Gobierno tiene su origen en la voluntad popular libremente manifestada. Sólo ante ella responde. Los movimientos y partidos que lo integran son orientadores de la conciencia revolucionaria de las masas y expresión de sus aspiraciones e intereses. Y también son directamente responsables ante el pueblo.

Con todo, es mi obligación advertir que un peligro puede amenazar la nítida trayectoria de nuestra emancipación y podría alterar radicalmente el camino que nos señalan nuestra realidad y nuestra conciencia colectiva; este peligro es la violencia contra la decisión del pueblo.

Si la violencia, interna o externa, la violencia en cualquiera de sus formas, física, económica, social o política llegara a amenazar nuestro normal desarrollo, y las conquistas de los trabajadores, correrían el más serio peligro la continuidad institucional, el Estado de derecho, las libertades políticas y el pluralismo. El combate por la emancipación social o por la libre determinación de nuestro pueblo adoptaría obligatoriamente manifestaciones distintas de lo que con legítimo orgullo y realismo histórico denominamos la vía chilena hacia el socialismo. La resuelta actitud del Gobierno, la energía revolucionaria del pueblo, la firmeza democrática de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, velarán porque Chile avance con seguridad por el camino de su liberación.

La unidad de las fuerzas populares y el buen sentido de los sectores medios nos dan la superioridad indispensable para que la minoría privilegiada no recurra fácilmente a la violencia. Si la violencia no se desata contra el pueblo, podremos transformar las estructuras básicas donde se asienta el sistema capitalista en democracia, pluralismo y libertad. Sin compulsiones físicas innecesarias, sin desorden institucional, sin desorganizar la producción; de acuerdo con el ritmo que determine el Gobierno según la atención de las necesidades del pueblo y el desarrollo de nuestros recursos.

LOGRAR LAS LIBERTADES SOCIALES

Nuestro camino es instaurar las libertades sociales mediante el ejercicio de las libertades políticas, lo que requiere como base establecer la igualdad económica. Este es el camino que el pueblo se ha trazado, porque reconoce que la transformación revolucionaria de un sistema social exige secuencias intermedias. Una revolución simplemente política puede consumarse en pocas semanas. Una revolución social y económica exige años. Los indispensables para penetrar en la conciencia de las masas. Para organizar las nuevas estructuras, hacerlas operantes y ajustarlas a las otras. Imaginar que se pueden saltar las fases intermedias es utópico. No es posible destruir una estructura social y económica, una institución social preexistente, sin antes haber desarrollado mínimamente la de reemplazo. Si no se reconoce esta exigencia natural del cambio histórico, la realidad se encargará de recordarla.

Tenemos muy presente la enseñanza de las revoluciones triunfantes. La de aquellos pueblos que ante la presión extranjera y la guerra civil han tenido que acelerar la revolución social y económica para no caer en el despotismo sangriento de la contrarrevolución. Y que recién después, durante decenios, han tenido que organizar las estructuras necesarias para superar defintivamente el régimen anterior.

El camino que mi Gobierno se ha trazado es consciente de estos hechos. Sabemos que cambiar el sistema capitalista respetando la legalidad, institucionalidad y libertades políticas, exige adecuar nuestra acción en lo económico, político y social a ciertos límites. Estos son perfectamente conocidos por todos los chilenos. Están señalados en el programa de Gobierno que se está cumpliendo inexorablemente, sin concesiones, en el modo y la intensidad que hemos hecho saber de antemano.

El pueblo chileno, en proceso ascendente de madurez y de organización, ha confiado al Gobierno Popular la defensa de sus intereses. Ello obliga al Gobierno a actuar con una total identificación e integración con las masas, a interpretarlas orientándolas. Y le impide distanciarse con actuaciones retardatorias o precipitadas. Hoy más que nunca, la sincronización entre el pueblo, los partidos populares y el Gobierno debe ser precisa y dinámica.

Cada etapa histórica responde a los condicionamientos de la anterior y crea los elementos y agentes de la que sigue. Recorrer la etapa de transición sin restricciones en las libertades políticas, sin vacío legal o institucional, es para nuestro pueblo un derecho y una legítima reivindicación. Porque está prefigurando en términos concretos su plena realización material en la sociedad socialista. El Gobierno Popular cumplirá con su responsabilidad en este momento decisivo.

En la organización y conciencia de nuestro pueblo, manifestada a través de los movimientos y partidos de masas, de los sindicatos, radica el principal agente constructor del nuevo régimen social. En movilización permanente y multiforme, según las exigencias objetivas de cada momento.

Esta responsabilidad, no necesariamente desde el Gobierno, esperamos que sea compartida por la Democracia Cristiana que deberá manifestar su consecuencia con los principios y programas que tantas veces expuso al país.

LA SOCIALIZACION DE LOS MEDIOS DE PRODUCCION

CONCIUDADANOS:

En seis meses de Gobierno hemos actuado en todos los frentes con decisión. Nuestra labor económica está dirigida a quebrar las barreras que impiden el total florecimiento de nuestras potencialidades materiales y humanas. En seis meses de Gobierno hemos avanzado con energía por la senda del cambio irreversible. El informe impreso que acabamos de entregar da cuenta cumplida y detallada de nuestra actuación.

Chile ha iniciado la recuperación definitiva de nuestra principal riqueza básica, el cobre. La nacionalización de nuestro cobre no es un acto de venganza o de odiosidad a grupo, Gobierno o nación alguna. Estamos, por el contrario, en actitud positiva de ejercer un derecho inalienable para un pueblo soberano: el disfrute pleno de nuestros recursos nacionales explotados con trabajo y esfuerzo nacional. Recuperar el cobre es una decisión de Chile, y exigimos el respeto de todos los países y gobiernos por una decisión unánime de un pueblo libre. Pagaremos por el cobre si es justo pagar, o no pagaremos si es injusto hacerlo. Velaremos por nuestros intereses. Seremos implacables si comprobamos que la negligencia o la actividad dolosa de personas o entidades perjudican al país.

Hemos nacionalizado otra de nuestras riquezas fundamentales: el hierro. Hace poco tiempo culminó una negociación con la Bethlehem Corporation, en virtud de la cual la minería del hierro pasó íntegramente al área de propiedad social. Estudiamos en estos momentos la constitución del complejo nacional del acero que agrupará seis empresas en torno a la CAP. El acuerdo con la industria americana, ha mostrado una vez más, que el Gobierno ofrece un trato equitativo al capital foráneo sin renunciar a los intereses básicos de nuestra nación. Pero no estamos dispuestos a tolerar el menosprecio de nuestras leyes y la falta de respeto a las autoridades que encontramos en algunas empresas extranjeras. Recuperamos para la propiedad colectiva el carbón.

El salitre es también nuestro. Según compromiso del gobierno anterior debíamos pagar 24 millones de dólares en debentures a 15 años plazo, que, con los intereses, representaban 38. Las acciones del sector norteamericano valían teóricamente 25 millones de dólares. Todo esto se ha rescatado en 8 millones de dólares pagaderos en dos años.

Hemos incorporado al área de propiedad social varias empresas —entre ellas Purina, Lanera Austral, las plantas textiles Bellavista Tomé, Fiap y Fabrilana; requisamos la industria del cemento y la industria Yarur al ser amenazado el abastecimiento. Para evitar su quiebra, adquirimos parte importante del activo de la Empresa Editora Zig Zag que constituirá la base de una industria gráfica y editorial que satisfaga las necesidades culturales del nuevo Chile.

En todas las empresas incorporadas al área de propiedad social, el país ha podido comprobar el apoyo decidido de los trabajadores, el inmediato aumento de productividad, la participación activa de obreros, empleados y técnicos en el manejo y administración.

Hemos acelerado la reforma agraria llevando a cabo parte importante de la tarea establecida para este año: la expropiación de mil latifundios. El proceso se conduce con respeto a la legislación vigente y cautelando los intereses del pequeño y mediano agricultor. Quere

EL PRESIDENTE
GRESO PLENO

Nadie puede imaginar hoy soluciones para los tiempos lejanos del futuro, cuando todos los pueblos habrán alcanzado la abundancia y la satisfacción de sus necesidades materiales y heredado, al mismo tiempo, el patrimonio cultural de la humanidad. Pero aquí y ahora, en Chile y en América Latina, tenemos la posibilidad y el deber de desencadenar las energías creadoras particularmente de la juventud, para misiones que nos conmuevan más que cualquier otra empresa del pasado.

Tal es la esperanza de construir un mundo que supere la división entre ricos y pobres. Y en nuestro caso, edificar una sociedad en la que se proscriba la guerra de unos contra otros en la competencia económica; en la que no tenga sentido la lucha por privilegios profesionales; ni la indiferencia hacia el destino ajeno que convierte a los poderosos en extorsión de los débiles.

Pocas veces los hombres necesitaron tanto como ahora de fe en sí mismos y en su capacidad de rehacer el mundo, de renovar la vida.

Es éste un tiempo inverosímil, que provee los medios materiales de realizar las utopías más generosas del pasado. Sólo nos impide lograrlo el peso de una herencia de codicias, de miedos y de tradiciones institucionales obsoletas. Entre nuestra época y la del hombre liberado en escala planetaria, lo que media es superar esta herencia. Sólo así se podrá convocar a los hombres a reedificarse no como productos de un pasado de esclavitud y explotación, sino como realización consciente de sus más nobles potencialidades. Este es el ideal socialista.

Un observador ingenuo, ubicado en algún país desarrollado poseedor de esos medios materiales, podría suponer que esta reflexión es un nuevo estilo de los pueblos atrasados para pedir ayuda, una invocación más de los pobres a la caridad de los ricos. No se trata de esto, sino de lo contrario. La ordenación interna de todas las sociedades bajo la hegemonía de los desposeídos, la modificación de las relaciones de intercambio internacional exigidas por los pueblos expoliados, tendrán como consecuencia no sólo liquidar la miseria y el atraso de los pobres, sino liberar a los países poderosos de su condena al despotismo. Así como la emancipación del esclavo libera al amo, así la construcción socialista con que se enfrentan los pueblos de nuestro tiempo tiene sentido tanto para las naciones desheredadas como para las privilegiadas, ya que unas y otras arrojarán las cadenas que degradan su sociedad.

Señores Miembros del Congreso Nacional:

Aquí estoy para incitarles a la hazaña de reconstituir la nación chilena tal como la soñamos. Un Chile en que todos los niños empiecen su vida en igualdad de condiciones, por la atención médica que reciben, por la educación que se les suministra, por lo que comen. Un Chile en que la capacidad creadora de cada hombre y de cada mujer encuentre cómo florecer, no en contra de los demás, sino en favor de una vida mejor para todos.

...una nueva agricultura más vigorosa, más sólida en ... mucho más productiva. Queremos que Chile sea capaz ... necesidades de alimentos. Queremos que los hombres ... tierra se beneficien equitativamente de los frutos de ... estatización bancaria ha sido un paso decisivo. Con res... los derechos del pequeño accionista hemos estatizado ... a punto de obtener el control mayoritario de otros. ... que tenemos, esperamos un acuerdo razonable con los ... Buscamos así la dirección del aparato financiero ... del área social en las ramas productoras de bienes ma... poner el nuevo sistema bancario al servicio del área ... los pequeños y medianos industriales, comerciantes y ... hasta ahora discriminados.

...POLITICA ECONOMICA COYUNTURAL

...sido nuestras primeras actuaciones para iniciar el ... y definitivo de nuestra economía. Pero no hemos he... Además hemos aplicado una política de corto plazo cu... ha sido aumentar la disponibilidad de bienes ma... para el consumo, canalizando ese incremento ... más desfavorecidos.

...una dura lucha por reprimir la inflación, eje de nues... redistributiva. La acción antinflacionaria ha adquirido ... política nueva y será un elemento movilizador de la ... Reprimir las alzas de precios significa para el pueblo ... poder de consumo que se le ha entregado, mientras ... definitivamente con la profundización de las tareas de ... socialista. Al mismo tiempo, los empresarios privados tie... de ganancia equitativa compensando el menor be... con los mayores volúmenes de producción.

...esta política ha rendido frutos apreciables en tér... Sabemos, sin embargo, que la reactivación pro... obstáculos. Por una parte, ciertos grupos empresa... impedir el éxito de nuestras medidas mediante un en... abierto o disfrazado de la producción. Por otra parte, la ... de algunos sectores demasiado embebidos en los es... de producción magra y alta utilidad, les impide ... coyuntura actual y efectuar un mayor aporte al proce... Esta es, sin embargo, su obligación social. A quienes no ... deliberadamente o no, aplicaremos todos los instrumentos ... alcance para continuar estimulándolos y, en caso ne... a producir más.

...hemos conducido una política social destinada a ... alimentación de nuestros niños, a proporcionar atención ... expedita, a ampliar sunstancialmente nuestras capacida... iniciar un programa indispensable de construcción de ... como necesidad nacional urgente una mayor ab... empleo.

...haciendo sin desórdenes, con justicia, procurando ... social sea el menor posible. Hoy el hombre de nues... mayor poder de compra, consume más, siente que los ... conjunto se están repartiendo mejor. Y, al mismo ... derecho a sentirse dueño de sus minas, de sus bancos, ... su tierra, de su futuro.

...ni nos comparamos a gobiernos anteriores. Somos ... distintos. Pero si esa comparación se hiciera, inclu... indicadores más tradicionales, saldríamos favorecidos. ... tasa de inflación más baja de los últimos años; hemos ... distribución de ingresos más efectiva que Chile haya vis... más casas este año que nunca antes en igual período ... los agoreros, mantenemos el flujo normal de abaste... bienes esenciales.

...ACIONES A LA ACCION DEL GOBIERNO

...mentalmente distintos de gobiernos anteriores: este ... dirá la verdad al pueblo. Creo que es mi deber mani... que hemos cometidos errores; que dificultades ... en la ejecución de los planes y programas. Pero ... de cobre no fuera la señalada, aunque la produc... llegara al millón de toneladas, aunque no construya... previstas, en cada uno de estos rubros supera... la más alta producción de cobre y de salitre y de ... nuestra nación.

...logrado coordinar adecuadamente las múltiples insti... estatal, por lo que hay ineficiencia en algunas deci... constituyendo mecanismos de racionalización y ... expeditos.

...Poder nos dedicamos de inmediato a cumplir los com... con el país. Junto con la Central Unica de Traba... la Ley de Reajustes y firmamos el convenio CUT-... un proyecto de ley al Congreso en que estableci... de remuneraciones para el sector público equivalen... del costo de la vida y subimos en mayor escala los ... correspondientes al sector privado. Pero creo que fue ... a un acuerdo amplio con los trabajadores para ... precisos de reajustes, aplicables tanto al sector pú... privado.

...que hemos sufrido radica en fallas administrati... procedimientos que traban la ejecución de algunos pla... Gobierno. Es por eso que el plan de la vivienda, por ... con atraso, lo que ha impedido reactivar ciertas industrias o absorber una mayor cesantía. En los meses de Abril y Mayo, se ha comenzado a dinamizar la actividad económica conectada a la construcción.

Existe una vasta área de actividades públicas que forman el sector de los servicios, donde están presentes taras muy arraigadas. Millones de chilenos son víctimas diarias del papeleo burocrático, de la lentitud y la tramitación. Cada gestión requiere decenas de trámites, papeles, firmas y estampillas. Cuántas horas pierde cada chileno en su lucha contra el burocratismo; cuánta energía creadora sucumbe, cuántas irritaciones inútiles. Las autoridades del Gobierno no han dedicado aún suficiente esfuerzo para enfrentar este mal endémico. El sector más responsable de los empleados lo ha hecho presente.

También hemos marchado lentamente en configurar los mecanismos sociales de participación popular. Están listos los proyectos de ley que dan personalidad jurídica a la CUT e institucionalizan la incorporación de los trabajadores en la gestión política, social y económica del Estado y de las empresas; pero apenas si hemos esbozado la forma de su participación en las regiones, la comunidad y la entidad privada, Debemos garantizar no sólo una participación vertical de los trabajadores, como por ejemplo de los obreros industriales en sus empresas según ramas, sino además una participación horizontal para los campesinos, los obreros manufactureros, los mineros, los empleados, los profesionales, se reúnan y discutan en conjunto los problemas de una región económica determinada o del país en su totalidad. Los sistemas de participación no sólo tienden a una más justa distribución del ingreso sino a asegurar un mayor rendimiento.

La integración horizontal del pueblo no es fácil y sin duda requiere gran madurez política y conciencia colectiva, pero ya es bueno que comencemos a comprender que para mejorar la producción en un asentamiento campesino depende también del trabajo en las fábricas de maquinarias, herramientas, fertilizantes, de los obreros que construyen caminos de penetración, o de los pequeños y medianos comerciantes que distribuyen los bienes. La producción es responsabilidad de la clase trabajadora en su conjunto.

Otra crítica que debemos hacernos es que en estos seis primeros meses aún no hemos logrado movilizar la capacidad intelectual, artística y profesional de muchos chilenos. Falta bastante para que todos los hombres de ciencia, los profesionales, los constructores, los artistas y técnicos, las dueñas de casa, todo aquel que pueda y quiera cooperar en la transformación de la sociedad, encuentren un cauce para aprovechar su talento.

TAREAS INMEDIATAS

En los meses que restan de 1971 el cobre será definitivamente de los chilenos. Del empeño de los obreros, empleados y técnicos de Chuquicamata, El Teniente, Exótica, El Salvador y Andina, depende en gran medida el volumen de producción que alcancemos este año y, por lo tanto, nuestra capacidad de obtener divisas, y así mantener un abastecimiento normal y realizar nuestros programas de inversión. El cobre es el sueldo de Chile. Quienes administran esta riqueza y quienes la extraen de la tierra tienen en sus manos no sólo su propio destino o su propio bienestar, sino que el destino y bienestar de todos los chilenos.

Habremos de profundizar la revolución agraria, modificando la ley si es menester, porque si el cobre es el sueldo de Chile, la tierra es el pan.

El agro debe producir más. Los campesinos, los medianos y los pequeños propietarios, tienen esta responsabilidad. Pero si el Gobierno reconoce sus erorres, es justo que otros reconozcan los suyos: las tomas de poblaciones, las tomas indiscriminadas de predios agrícolas son innecesarias y perjudiciales. Por lo que hemos hecho. y por nuestra actitud, tenemos autoridad para que se nos crea. Debe respetarse por eso los planes fijados por el Gobierno y el ritmo de su ejecución.

A los partidos y grupos políticos que no están en la Unidad Popular, los llamamos a meditar seriamente sobre esto.

CONCIUDADANOS:

La construcción del área de propiedad social es uno de nuestros grandes objetivos. La incorporación a ella de la mayor parte de nuestras riquezas básicas, del sistema bancario, del latifundio, de la mayor parte de nuestro comercio exterior, de los monopolios industriales y de distribución, es una tarea ya iniciada que debemos profundizar.

En el plano económico, instaurar el socialismo significa reemplazar el modo de producción capitalista mediante un cambio cualitativo de las relaciones de propiedad y una redefinición de las relaciones de producción. En este contexto, la construcción del área de propiedad social tiene un significado humano, político y económico. Al incorporar grandes sectores del aparato productor a un sistema de propiedad colectiva, se pone fin a la explotación del trabajador, se crea un hondo sentimiento de solidaridad, se permite que el trabajo y el esfuerzo de cada uno formen parte del trabajo y del esfuerzo comunes.

En el campo político, la clase trabajadora sabe que su lucha es por socializar nuestros principales medios de producción. No hay socialismo sin área de propiedad social. Incorporarle día a día nuevas empresas exige el estado de alerta permanente de la clase trabajadora. Requiere, también, un alto grado de responsabilidad. Construir el socialismo no es tarea fácil, no es tarea breve. Es una larga y difícil tarea en que la clase trabajadora debe participar con disciplina, con organización, con responsabilidad política, evitando las decisiones anárquicas y el voluntarismo inconsecuente.

La importancia del sector público es tradicional en nuestro país. Aproximadamente el 40% del gasto es público. Más del 70% de la inversión es de origen estatal. El sector público fue creado por la burguesía nacional para favorecer la acumulación privada, para consolidar las estructuras productivas concentradas desde el punto de vista tecnológico y patrimonial.



Nuestro gobierno pretende hacerlo cuantitativamente más importante todavía, pero también cualitativamente distinto.

El aparato estatal ha sido usado por los monopolios para desahogar sus angustias financieras, obtener apoyo económico y consolidar el sistema. Lo que caracteriza hasta ahora a nuestro sector público es su naturaleza subsidiaria de la actividad privada. Por eso algunas empresas públicas acusan déficit globales importantes, mientras otras son incapaces de generar excedentes de igual magnitud al de algunas empresas particulares.

Por otra parte, el aparato estatal chileno ha carecido de la necesaria vertebración entre sus distintas actividades. Mientras no la tenga será imposible que haga un aporte decisivo a una economía socialista. El control de algunas ramas de producción no significa que el área pública disponga de los mecanismos de dirección para cumplir con los objetivos socialistas en cuanto a empleo, acumulación, aumento de productividad y redistribución del ingreso.

Por lo tanto, es preciso ampliar la propiedad social y construirla con una nueva mentalidad. Las expropiaciones de los medios de producción más importantes permitirán lograr el grado de cohesión del aparato público imprescindible para los grandes objetivos nacionales. De ahí que uno de los criterios generales para definir el área de propiedad social es la necesidad de concebirla como un todo único, integrado, capaz de generar todas sus potencialidades en corto y mediano plazo.

Esto implica la urgencia de establecer un sistema de planificación que asigne los excedentes económicos a las distintas tareas de la producción. Este año hemos comenzado a estructurar dicho sistema creando Organos Asesores como los Consejos Nacionales y Regionales de Desarrollo; se ha formulado el Plan Anual 1971 y durante el resto del año los organismos de planificación elaborarán el Plan de Economía Nacional 71-76. Es nuestro propósito que ningún proyecto de inversión se lleve adelante si no está incluído en los planes que centralmente aprobará el Gobierno. Así pondremos fin a la improvisación e iremos organizando la planificación socialista, en cumplimiento con el Programa de la Unidad Popular. La existencia de la propiedad socializada requiere, por definición, de un método planificador capaz y efectivo dotado de la suficiente fuerza institucional.

Las ventajas del socialismo no surgen espectacularmente en las primeras etapas de su construcción. Pero los obstáculos se superan con la creación de una verdadera moral de trabajo, con la movilización política del proletariado no sólo alrededor de su gobierno, sino alrededor de sus medios de producción.

El establecimiento del área de propiedad social no significa crear un capitalismo de Estado sino el verdadero comienzo de una estructura socialista. El área de propiedad social será dirigida conjuntamente por los trabajadores y los representantes del Estado, nexo de unión entre cada empresa y el conjunto de la economía nacional. No serán empresas burocráticas e ineficaces sino unidades altamente productivas que encabezarán el desarrollo del país y conferirán una nueva dimensión a las relaciones laborales.

Nuestro régimen de transición no contempla la existencia del mercado como única guía del proceso económico. La planificación será la principal orientadora de los recursos productivos. Algunos pensarán que hay otros caminos. Pero formar empresas de trabajadores integradas al mercado liberal significaría disfrazar a los asalariados de supuestos capitalistas e insistir en un medio históricamente fracasado.

La supremacía del área de propiedad social supone la captación y utilización del excedente por ellos generado. Por consiguiente, es necesario garantizar que el sector financiero y gran parte del sector de distribución integren el área de propiedad social. En síntesis, es preciso controlar el proceso productivo, el financiero y, parcialmente, el de comercialización.

Debemos fortalecer el área de propiedad social volcando en su favor el poder del Estado traducido en su política económica: las políticas crediticias, fiscal, monetaria, de salarios, científica y tecnológica, la política de comercio exterior, deben quedar subordinadas a las necesidades de acumulación socialista, es decir, a los intereses de los trabajadores.

Paralelamente, debemos ayudar en la ejecución de su aporte a los pequeños y medianos industriales, comerciantes y agricultores, que han sido durante muchos años, un estrato explotado por los grandes monopolios. Nuestra política económica les garantiza un trato equitativo. No habrá más expoliación financiera, se terminará la extorsión del gran comprador frente al pequeño vendedor. Las industrias pequeñas y medianas tendrán un papel activo en la construcción de la nueva economía. Insertos en un aparato organizado más racionalmente, y orientado a producir para la gran mayoría de los chilenos, apreciarán el respaldo del área social. Los límites de los sectores privado, mixto y social serán establecidos con precisión.

Estamos enfrentando una alternativa de cambio singular en la historia económica. Ningún país ha logrado un desarrollo económico aceptable sin ingentes sacrificios. No pretendemos haber descubierto la fórmula por la cual el progreso económico y un sistema social más justo puedan instaurarse sin costo alguno. No ofrecemos construir, de la noche a la mañana, una economía socializada, con distribución equitativa del ingreso, con estabilidad monetaria, con ocupación plena, con elevados niveles de productividad. Ofrecemos en cambio, construir esa sociedad con el menor costo social que sea posible imaginar en nuestras circunstancias.

El socialismo no es un don gratuito que encuentran los pueblos casualmente en su camino. La liberación que trae consigo, tampoco.

Obtenerlo significa postergar algunas posibilidades presentes a cambio de sentar para el futuro las bases de una sociedad más humana, más rica y más justa.

NUESTRA POLITICA EXTERIOR

Los mismos principios que informan nuestra política interior están presentes en la política exterior del país. En conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, nuestro país apoya resueltamente la no intervención en los asuntos internos de los Estados, la igualdad jurídica entre ellos, el respeto de su soberanía y el ejercicio de su derecho de autodeterminación. La acción exterior de mi Gobierno, en el plano bilateral como el multilateral, se orienta a la consolidación de la paz y a la cooperación internacional. En consecuencia, Chile ha extendido sus relaciones diplomáticas a nuevos países. Nuestra primera decisión, obedeciendo a un anhelo mayoritario del pueblo chileno, fue restablecer relaciones con Cuba, injustamente sancionada. Establecimos relaciones diplomáticas y comerciales, también, con China, Nigeria y la República Democrática Alemana. Hemos establecido relaciones comerciales con la República Democrática de Corea y la República Democrática de Vietnam. Y en el contexto latinoamericano hemos apoyado ante la OEA la reducción de los armamentos.

Chile ha colaborado en la "Declaración relativa a los principios de Derecho Internacional referentes a las relaciones de amistad y cooperación de los pueblos", adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas a fines del año pasado. Asimismo, hemos suscrito el programa de actividades para aplicar la "Declaración sobre la Concesión de Independencia a los países y pueblos coloniales", y hemos intervenido en formular una estrategia internacional para el "Segundo decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo".

Nuestro combate contra el retraso y la dependencia de hegemonías foráneas sitúa a Chile en comunidad de intereses con otros pueblos de Asia y Africa. Por ello, es decisión del Gobierno Popular incorporarse activamente al grupo de naciones llamadas "no alineadas" participando decididamente en sus deliberaciones y acuerdos. Nuestra concepción universalista de las Naciones Unidas nos lleva a votar favorablemente el reconocimiento de los legítimos derechos de la República Popular China. Nuestro respeto a la independencia de los países nos exige condenar la guerra en Vietnam y su extensión a Laos y Camboya.

Dentro de esta orientación general, estamos colaborando en la Comisión de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo —UNCTAD— cuya Tercera Conferencia Mundial en Abril próximo tendrá su sede en Santiago. Y dentro de unas semanas, en Junio, se celebrará también en nuestra capital la reunión del Programa de Nacio-Unidas para el Desarrollo. Además, me honro en comunicar que he recibido reiteradas invitaciones para visitar países de éste y otros continentes. He agradecido esta deferente actitud en nombre de Chile.

Es propósito de mi Gobierno mantener con los Estados Unidos de América relaciones amistosas y de cooperación. Nos hemos empeñado en crear las condiciones de comprensión hacia nuestra realidad, que impidan la generación de conflictos y eviten que cuestiones no esenciales perjudiquen ese propósito, obstaculizando la solución negociada y amistosa de los problemas que puedan plantearse. Creemos que esta conducta realista, y objetiva, será correspondida por el pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos.

Hemos levantado nuestra voz de país soberano con respeto de todas las naciones. Pero con la dignidad de los que hablan en nombre de un país digno. Así lo hicimos en la CEPAL, en CIAP y en todas las reuniones especializadas donde nuestros representantes expusieron el pensamiento de Chile.

Hemos reiterado la profunda crisis que atraviesan el sistema interamericano y su expresión institucional, la Organización de Estados Americanos. Dicho sistema se basa en una ficción de igualdad entre todos los miembros, en circunstancias que la desigualdad es absoluta y que el marcado desequilibrio de poder en favor de los Estados Unidos ampara los intereses de los más poderosos con desmedro de los más débiles. Esto en un contexto global de dependencia cuyos efectos negativos se manifiestan en todos los planos. Así, la crisis actual del dólar, originada por la política interior y exterior de Estados Unidos, amenaza perjudicar a los países del capitalismo industrial. Pero repercutirá en forma más lesiva sobre las economías latinoamericanas, en la medida que reduzca nuestras reservas monetarias, disminuya los créditos y contraiga las relaciones comerciales.

De la misma manera insistimos que es preciso mantener el caracter multilateral de las organizaciones internacionales de financiamiento, al margen de toda presión política.

Los países miembros de esas instituciones no pueden ser cuestionados en sus derechos por la forma de Gobierno que se hayan dado. Y las instituciones de financiamiento internacional no pueden ser instrumento de los países poderosos contra los débiles. Utilizar presiones directas o subrepticias para obstaculizar el financiamiento de proyectos técnicamente idóneos, es alterar la finalidad proclamada de dichos organismos y una forma aviesa de entrometerse en la vida interna de los países en contra de sus necesidades.

Nuestros esfuerzos por ampliar y fortalecer relaciones de todo orden con los países de Europa Occidental han sido correspondidos por un claro interés de ellos que ya ha tenido expresiones concretas.

Y en el incremento de intercambio y colaboración con los países socialistas mi Gobierno vé tanto un modo adecuado para cautelar nuestros intereses y estimular la economía, la técnica, la ciencia y la cultura como un medio para servir a las clases trabajadoras del mundo entero.

Latinoamérica sufre un estado de sumisión que sus países no han podido alterar con fórmulas tradicionales e inoperantes.

Desde hace un tiempo Colombia, Perú, Bolivia, Ecuador y Chile, se han propuesto sustituir esas fórmulas por otras nuevas que, mediante la integración subregional, hagan posible el desarrollo armónico de sus recursos en beneficio de nuestros objetivos comunes. El Pacto Andino representa una empresa ejemplar en la que el Gobierno de la Unidad Popular está poniendo todos sus esfuerzos. Así lo hemos demostrado en Lima y en Bogotá.

Mi Gobierno atribuye especial importancia a mantener las mejores relaciones con los países hermanos del Continente. Es propósito fundamental nuestro afianzar todos los vínculos que acrecienten nuestra constante amistad con la República Argentina, eliminando los obstáculos que se interpongan en el cumplimiento de ese objetivo. La situación anómala de nuestras relaciones con la República de Bolivia contradice la vocación de ambos pueblos, por lo que haremos cuanto esté de nuestra parte para normalizarla.

PAPEL PROTAGONISTA DE LOS TRABAJADORES

Todo lo que hemos planteado en el campo político, económico, cultural e internacional es tarea de un pueblo. No de un hombre ni de un Gobierno.

Entre Noviembre y Febrero el número de trabajadores que ha debido recurrir a la huelga ha disminuido de 170.000 el período anterior a 76.000 en éste. La identidad del Gobierno Popular con los trabajadores, compartiendo éxitos y desaciertos, ha hecho innecesarios conflictos que antes fueron inevitables. Este año no ha habido huelgas ni en el carbón, ni en el salitre, ni en el cobre, el hierro, los textiles, la salud, la enseñanza ni los ferrocarriles. O sea, no ha habido huelgas en las actividades vitales para el progreso del país.

Quiero destacar que por primera vez en Chile el trabajo voluntario es permanente en algunas empresas estatizadas. Y que también por primera vez se realiza en forma masiva de Arica a Magallanes, en todos los ámbitos de la actividad nacional. Soldados y sacerdotes, estudiantes y obreros, profesionales y comerciantes, ancianos y muchachas, libre y espontáneamente contribuyen a la tarea común con horas que les pertenecen. Manifestación creadora más allá de la concepción del trabajo mercancía. Y elocuente respuesta a quienes, dentro y fuera de Chile, pretenden hacer creer cosas que nunca ocurrieron ni ocurrirán. En este país hay y habrá un Gobierno que sabe qué métodos aplica y cuándo. Como Presidente asumo la responsabilidad de ello.

Las grandes acciones que tenemos por delante se enfrentarán con la identificación responsable y esforzada de nuestro trabajador consigo mismo, con sus auténticos intereses, que van mucho más allá de los pequeños o grandes problemas de este día, de este mes o de este año. En la integración de los trabajadores y de su representante político, el Gobierno Popular, tenemos un instrumento invencible.

Los que viven de su trabajo tienen hoy en sus manos la dirección política del Estado. Suprema responsabilidad. La construcción del nuevo régimen social encuentra en la base, en el pueblo, su actor y su juez. Al Estado corresponde orientar, organizar y dirigir, pero de ninguna manera reemplazar la voluntad de los trabajadores. Tanto en lo económico como en lo político los propios trabajadores deben detentar el poder de decidir. Conseguirlo será el triunfo de la revolución.

Por esta meta combate el pueblo. Con la legitimidad que da el respeto a los valores democráticos. Con la seguridad que da un programa. Con la fortaleza de ser mayoría. Con la pasión del revolucionario.

Venceremos.

El Mensaje del Presidente Allende a su pueblo

GRACIAS COMPAÑEROS, CON USTEDES ... ¡ VENCEREMOS !

"Somos y seremos la grande, la fecunda, la gran familia de un pueblo sin explotación y sin miseria, donde el trabajo de todos haga posible el progreso de todos".

Una ovación pocas veces tributada a un Jefe de Estado chileno saludó la presencia del Presidente Allende en los balcones de la Moneda. El siguiente es el texto de su discurso, que fue interrumpido en numerosos pasajes por los aplausos de la multitud que colmaba la plaza de la Constitución:

Queridas compañeras, queridos compañeros:

Hoy, de acuerdo con el mandato constitucional, he entregado al conocimiento del Congreso, vale decir ambas cámaras reunidas, no un mensaje tradicional. No he atiborrado de cifras ni de datos a los congresales. He planteado un pensamiento político, he diseñado las grandes líneas de acción del gobierno de Uds., del gobierno del pueblo, porque Uds., queridos compañeros, son el gobierno popular.

Nadie puede hoy en nuestro país, y más allá de nuestras fronteras, llamarse a engaño, todos saben lo que pensamos, lo que queremos, a donde vamos y lo que vamos a realizar, con un pueblo consciente, disciplinado, capaz de comprender su gran tarea histórica y dueño de su destino. Por eso he querido también, allá en el Congreso, rendir un homenaje a la Historia de Chile, en el ejemplo heroico y sacrificado del capitán azul, que cayera dando con el ejemplo de su sacrificio, una gran tarea a los chilenos, que hoy día, la Marina de Chile y las Fuerzas Armadas cumplen. Rendí homenaje en el recuerdo a Prat, al pueblo, a la historia y a Chile de ayer y de hoy. Pero al mismo tiempo, mis palabras alcanzaron con fraterna y no diplomática decisión, al pueblo hermano del Perú, porque también sus héroes merecen nuestro respeto; cada hombre que lucha por su Patria, será siempre considerado por nosotros, como un símbolo de patriotismo, pero advertí que si en un minuto aciago nos habíamos separado, el pasado y el presente señala la gran tarea de dos pueblos hermanos en la construcción de una América Latina independiente, digna y soberana.

Si rompí los moldes tradicionales de los mensajes, fué para decir a Chile y América Latina, donde vamos, lo que queremos, lo que vamos a realizar, y sobre todo para destacar que Uds. el pueblo, que Uds. la masa que Uds. la base, que Uds. son los actores fundamentales del gran cambio revolucionario histórico que Chile enfrenta, y que nadie impedirá, que vamos a ejecutar y realizar.

Hoy, dentro de nuestras fronteras y más allá de nuestro inmenso mar. Hoy, por sobre la cordillera infinita en su grandeza, nadie ignora lo que el pueblo de Chile anhela, ansia y va a realizar. Por eso, yo quiero en este instante de gran significación: primero, rendir un homenaje de cariño y afecto y de respeto a los miles y miles de chilenos que en el desierto, bajo el sol, o en la zona austral, azotados por el viento y por la nieve; en los faldones cordilleranos o en el litoral; en el agro o en la Universidad; en el hospital o en la usina; en la tarea silenciosa de la dueña de casa o en el vocear de los periódicos. A los chilenos todos, decirles que el pueblo está unido, compacto y decidido a su gran batalla revolucionaria para hacer posible la Patria de Chile, para todos los chilenos. La Patria que les da el trabajo, la salud, el pan, la esperanza, el descanso y el derecho a una vida distinta.

Por eso quiero, una vez más, agradecerles a ustedes, arcilla humana de ternura y decisión, su presencia aquí, el esfuerzo que realizan, el trabajo voluntario, la conciencia con que ejercen sus labores en la industria, el hospital, el riel o la escuela. Gracias, compañeras, gracias compañeros. Ustedes hicieron posible no mi victoria, hicieron posible la victoria del pueblo, la dura, la esperada, la ansiada, la anhelada, la justa victoria del pueblo.

Vuelvan a sus casas, y en el pan de la mesa fraterna y familiar, vuelvan a sus casas y en el buen vino de la tierra nuestra, vuelvan a sus casas y en la intimidad de los suyos, sepan que somos una gran familia.

Ya lo dije en el Congreso Nacional, la Unidad entre el Gobierno y el pueblo es invencible. Cumpliremos las tareas sin vacilaciones. El cobre, el hierro, el salitre, las riquezas fundamentales serán de Chile y los chilenos. La tierra, sembrada con pasión, la tierra trabajada con pasión, la tierra cruzada con el sudor de los campesinos, aún en la zona desértica, producirá más y más alimentos para el pueblo. Construiremos viviendas, abriremos hospitales —los menos—, porque queremos sobre todo alimentar al pueblo para que no se enferme. Abriremos escuelas — las más— para que todos aprendamos cada día más, y trabajaremos más para que Chile sea, cada día, un ejemplo, donde los trabajadores serán la columna y el nervio de la futura sociedad.

Gracias compañeras, muchachas y ancianas, gracias a ustedes que empiezan a vivir, o a ustedes que ya como yo, en el invierno de la vida, están aquí para entregarme su ternura y para darme su apoyo. Gracias a ustedes compañeros, hombres cansados a veces por la vida, pero llenos de decisión y de esperanza. Gracias a ustedes compañeros jóvenes, semilla del futuro, siembra del progreso, esperanza del mañana. Somos y seremos la grande, la fecunda, la gran familia de un pueblo, sin explotación y sin miseria, donde el trabajo de todos haga posible el progreso de todos. Gracias compañeros, por el apoyo de ustedes, por la fe de ustedes. Cuando el cansancio me agobia, o cuando a veces, la amargura golpea con desengaño mi acción de gobernante, me hundo en el recuerdo y pienso en ustedes, en sus chozas cubiertas de frío, azotadas por el viento, donde a veces falta el agua y falta el pan, pero se ilumina siempre de esperanza. Gracias compañeros, con ustedes. ¡¡¡VENCEREMOS!!!



Luego de saludar y vitorear entusiastamente el paso del Presidente de regreso a la Moneda, después de leer su Primer Mensaje al Parlamento, el público se volcó hacia la Plaza de la Constitución para demostrar su fervor, agradecimiento y confianza en el Compañero Presidente, Salvador Allende, y en el Gobierno de la Unidad Popular. Ahí, hombres y mujeres, ancianos y niños, trabajadores, estudiantes, técnicos y campesinos, empleados y profesionales se unieron para escuchar directamente la palabra de quien los representa, con una clara, firme y unitaria voluntad de transformación revolucionaria de nuestras instituciones, para el progreso del país y el bienestar de todo los chilenos.

RODEADO DEL AFECTO POPULAR ALLENDE LEYO SU PRIMER MENSAJE

Sobriedad del Jefe del Estado dejó de lado el frac y las ostentosas carrozas Daúmont

Con la Banda Tricolor de los Presidentes de Chile, resaltando en el sobrio terno azul obscuro, el Compañero Presidente, doctor Salvador Allende, salió por la puerta principal de La Moneda, poco antes de las 10.30 horas, para dirigirse al Congreso Nacional para leer su Primer Mensaje, el primer Mensaje del pueblo.

De pie, en el auto negro descapotable, el Presidente de la República, doctor Salvador Allende, saludó con su mano en alto al numeroso público, que en la Plaza de la Constitución y en las inmediaciones del Palacio Presidencial, se dieron cita para acompañar en su recorrido al Primer Mandatario.

Con anterioridad, habían precedido al Jefe del Estado, los miembros de su gabinete que también viajaron hasta el Congreso en automóviles, rompiendo así con el antiguo protocolo que establecía el uso de las ostentosas carrozas Dumont.

EL PUEBLO ESPERO A SU PRESIDENTE

Poco después de las 9 horas de ayer las calles céntricas de la capital comenzaron a ser despertadas de su tardío sueño festivo, con los sones marciales de las bandas de los diferentes destacamentos militares que tomaban colocación en las calles por donde pasaría la comitiva presidencial, para rendir los honores correspondientes.

Frente a La Moneda se ubicó la Escuela de Aviación "Capitán Avalos", encabezada por su banda instrumental y de guerra, encargada de rendir los honores al Presidente de la República, cuando este apareciera para dirigirse al Congreso.

A las 10 horas, los destacamentos militares, impecablemente alineados y uniformados, se encontraban dispuestos ya para dar comienzo a la tradicional ceremonia de los 21 de mayo. Público, periodistas nacionales y corresponsales extranjeros también ocuparon sus lugares para esperar la aparición de los primeros Secretarios de Estados, dando así comienzo al acto.

A las 10,20 horas el Ministro Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez y el Ministro de la Vivienda, Carlos Cortés, abordaron el primer automóvil cubierto que, a marcha lenta, comenzó su camino hacia el Congreso.

Algunos minutos después los Ministros del Trabajo y Minería, José Oyarce y Orlando Cantuarias, respectivamente, hicieron su aparición, dirigiéndose rápidamente al obscuro vehículo que les correspondía.

Cada dos minutos, exactamente, fueron saliendo los Secretarios de Estados desde La Moneda, abordando rápidamente sus respectivos vehículos.

El más grande de los automóviles negros que debía transportar al Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, y de Hacienda, Américo Zorrilla, debió esperar por un tiempo más largo, por cuanto el numeroso público que se apostó en las calles, dificultó el avance de la comitiva.

UN TOQUE DE CLARIN. . . . Y NUESTRO COMPAÑERO

Exactamente a las 10,28 horas, un toque de clarín del corneta de la Guardia de Palacio, anunció la aparición del Presidente de la República. La banda instrumental y de guerra de la Escuela de Aviación, irrumpió con las notas marciales de nuestro Himno Patrio, saludando así la presencia del Jefe del Estado.

Decenas de reporteros gráficos, camarógrafos y periodistas se abalanzaron para captar las mejores imágenes, cuando el Presidente Allende se detuvo por algunos instantes para saludar al público que lo aclamaba.

De pie en el automóvil y junto al Ministro del Interior, y subrogante de Relaciones Exteriores, José Tohá, el Compañero Presidente inició su lento camino hacia el Congreso. A su paso por las calles Morandé y Catedral, las bandas de los diferentes destacamentos militares rindieron los honores correspondientes a la alta investidura de nuestro Primer Mandatario.

Cinco minutos de lento recorrido y el Presidente Salvador Allende fue recibido en el Congreso Nacional por los parlamentarios que le dieron la bienvenida.

Enarbolando banderas y pañuelos el pueblo aclamó al Presidente a su regreso al Palacio de la Moneda, luego de leer el Primer mensaje de su Gobierno. A las 12,40, mientras la banda de la Escuela de Aviación interpretaba el Himno Nacional, el Jefe del Estado entró al Palacio de la Moneda, siempre contestando el saludo del pueblo con la mano en alto.

Rodeado por los camarógrafos y reporteros gráficos el Primer Mandatario, acompañado del Ministro del Interior, José Tohá, hizo su entrada a la Moneda. Inmediatamente después fueron llegando, los autos que conducían al resto de los Ministros de Estado.

Cada Secretario de Estado recibió el cariñoso saludo de los jóvenes, mujeres y niños que permanecieron en la plaza Constitución, bajo el sol de la mañana, mientras el Jefe del Estado leía su primer Mensaje en el Congreso.

Al grito de ¡Allende! ¡Allende!, el Presidente de la República se asomó al balcón para dirigirse a "los compañeros y compañeras allí presentes. Con un pañuelo en alto saludó a todos los que lo aclamaban.

Con anterioridad, en compañía de sus Ministros de Estado, Subsecretarios y Edecanes, con sus respectivas esposas, brindaron con champagne. Luego se dirigió a los miles de personas que se agruparon frente al Palacio de la Moneda. (DISCURSO APARTE)

AMBIENTE CORDIAL

Luego de su intervención, de 12 minutos, donde habló al pueblo en un tono directo y sencillo, el Jefe del Estado departió un instante con los periodistas y autoridades en general.

El ambiente fue grato y cordial y reinó la camadería entre los Ministros de Estado, que dejaron de lado el rígido protocolo tradicional de estas ceremonias, para comentar algunos aspectos de la jornada.

El que recibió muchas bromas fue el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, quien se caracteriza, generalmente, por no usar corbata. Según algunos presentes "tuvieron que internarlo en la Clínica Santa María y anestesiarlo para colocarle corbata". Eso sí que no sabían si fue total o parcial.- El ministro rio a las bromas.

Por su parte, los Subsecretarios que hicieron el recorrido a pie, detrás de los autos que llevaban a los Ministros de Estado, comentaron que "parecían del Servicio de Investigaciones".

El Ministro Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez recibió un reto, de parte del senador del API Rafael Tarud. El parlamentario le dijo muy sonriente que en estas ceremonias, en el Congreso no se fumaba. . Suárez se fumó una cajetilla, en el tiempo que duró el mensaje.

A TRES ESCUDOS

Jaime Suárez, informó que el mensaje, acompañado de los anexos, será vendido a E° 3 en todo el país. Este precio, que es muy inferior al costo, se fijó según, Suarez, "porque hay que acostumbrar al chileno a que las cosas no se las regalen".

Un total de apróximadamente 200 mil ejemplares se encuentran impresos para ser vendidos entre las organizaciones de campesinos, obreros, estudiantes y trabajadores de todo tipo.

"Queremos que sea un instrumento de difusión entre todos los trabajadores", señaló Suárez.



El Primer Mandatario abandona la Moneda para abordar el vehículo que lo llevó hasta el Congreso Nacional, donde dió lectura al Primer Mensaje del Gobierno Popular.



Escoltado por el Regimiento Coraceros, el Jefe de Estado se dirige hacia el Congreso Nacional saludando con su mano en alto al numeroso público que se ubicó en las calles por donde pasó la comitiva presidencial.

Alejandro Rojas:

"UN MENSAJE CON MORAL REVOLUCIONARIA"

"Estamos realmente impresionados por el discurso del Compañero Presidente, manifestó Alejandro Rojas, Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, a su salida del Congreso Nacional. Este es un Mensaje nuevo y más que eso es una notificación, un balance científico del trabajo desarrollado".

"Nos llena de alegría, indicó más adelante, el haber asistido al Congreso junto con los compañeros de la Central Unica de Trabajadores y de las Federaciones campesinas. Queremos destacar ha constituido toda una moral revolucionaria y de autocrítica, ningún Gobierno burgués hizo autocrítica".

Rojas llegó hasta La Moneda acompañado de los componentes de la mesa directiva de la FECH, integrada por Manuel Riesco, Vicepresidente; Oriel Viciani, secretario general; Mario Felmer tesorero.

Por su parte Riesco expresó sus agradecimientos por la invitación del Presidente Allende "realmente esperabamos algo así, indicó, pues los estudiantes, como parte del pueblo debemos estar presentes en estos actos".

Finalmente Mario Felmer destacó que la actitud del Gobierno era para ellos, como estudiantes y como juventud, un compromiso de respeto y de trabajo".

"Demostraremos que somos capaces de salir adelante en nuestro papel de vanguardia, el ejemplo de esto está en los Trabajos Voluntarios, de acuerdo con el lema que llevamos la juventud de vanguardia de nuestro país: Estudiar, trabajar y construir".



Alejandro Rojas, presidente de la FECH.

NUESTRA REVISTA DOMINICAL

Mañana en nuestra REVISTA DOMINICAL, un examen completo a la semana científica, cultural y artística, con el siguiente sumario:

LA POETA DE ALLENDE, Mafhud Massis, por Ernesto Mejías Sánchez (México).
PERSISTENCIA DEL GAUCHO, la crónica de Joaquín Edwards Bello.
LA MUJER, MARIONETA DE LA PUBLICIDAD. UD. Y LA MARIHUANA, un análisis del Profesor de Filosofía Nicolás Dragicevic, para los terceros años básicos.
LOS TRABAJOS VOLUNTARIOS DE LA CULTURA.
A 500 AÑOS DE DURERO, por el crítico Enrique Melchetrts.
FRANCO MELO: ¡De la Convulsión al Grito!
LIBROS, por Gonzalo Drago
POETAS DEL URUGUAY, por Julio Moncada
DE LA SUBIDA DE LA PIEDRA, entrevista a Eulogio Joel de Rosa Robinovitch
LA SEMANA CIENTIFICA del Dr. Fernando Casabellas.
LA MAS POTENTE ACUSTICA DE LA HISTORIA. La intervención del escritor y Delegado ante La NU, Humberto Díaz Casanueva.
LA FOTOGRAFIA, UN ARTE, Los primeros premios del Concurso Nacional del Foto Cine Club, de "Desnudo Artístico".
MISTER AMERICA, cuento de Ernesto Malbrán, y muchas más noticias sobre el mundo cultural.

EL PUEBLO JUNTO A SU PRESIDENTE

La ausencia de las carrozas que tradicionalmente trasladaban al Presidente y a sus Ministros de la Moneda al Congreso y del Congreso a la Moneda, no disminuyeron el entusiasmo popular, sino que, al contrario, acentuaron el fervor, la confianza, el agradecimiento y la alegría de un pueblo plenamente identificado con Salvador Allende, el Compañero Presidente.

"Este es el 21 de Mayo de los trabajadores", señaló Juan Araya, obrero municipal.

"Esta fiesta popular ha adquirido fisonomía nueva", declaró Pedro Pizarro, empleado de Sindelen.

"Hemos esperado tanto para llegar a esto, a un gobierno del pueblo", dijo emocionado" Carlos Santibañez, un anciano curtido por el agua y por el sol.

"Estamos con la esperanza y agradecidos con lo que hemos recibido", agregó Zoila Guajardo, una anciana pensionada.



En una esquina de la plaza, un viejo luchador, el ex diputado Humberto Abarca, ofreciendo literatura popular.



"Hemos tenido que esperar tanto para llegar a esto, a un gobierno del pueblo..." reflexionaba en la Plaza de la Constitución, Carlos Santibáñez.

Hombres y mujeres, atentos, serios, escuchaban el mensaje presidencial, a través de los televisores colocados en las cercanías de la Moneda o a través de las radios a transistores.

Los jóvenes de los partidos populares desfilaban en grupos, con sus gritos, sus cantos y sus banderas. Al regreso del Presidente a la Moneda, corren a la Plaza de la Constitución a saludar al Presidente, a escuchar su palabra, a reafirmar su confianza en el Gobierno de la Unidad Popular.

Hombres y mujeres con sus hijos; ancianas con sus nietos; jóvenes con sus insignias, muchachos subidos a los mástiles de las banderas, grupos folklóricos de poblaciones, representantes de los Comités de los Sin Casa, estaban ahí junto al Compañero Presidente.

"HEMOS ESPERADO TANTO..."

En medio de la gente, un grupo está pendiente de las palabras de un anciano, Carlos Santibáñez, de 68 curtidos años. Más de 50 trabajando a sol y lluvia como alcantarillero.

"Hemos esperado tanto para llegar a esto, a un Gobierno del Pueblo... Ríos de sangre y montones de cadáveres hemos dejado atrás los trabajadores... Desde los tiempos de Recabarren que pertezco al Partido Socialista... tengo ahora 68 años... más de medio siglo luchando a ras de tierra, contra todos los obstáculos y todas las injusticias... He visto muchas cosas... es por eso en estos momentos, en que el compañero Presidente que nos representa va a dirigirse, a su pueblo, recuerdo tantas cosas... Cómo olvidar que hace 50 años en el desierto del Norte, en la oficina Catalina, salitrera, vi golpear a los obreros, a los ancianos, a sus mujeres y a sus hijos... Como bestias sedientas de sangre obrera se lanzaban en aquellos tiempos policías y soldados contra nosotros... que luchabamos en los albores del sindicalismo y de la lucha de los trabajadores por conquistar... por legar por fin a tener lo nuestro, lo que siempre nos ha sido arrebatado: la justicia y la dignidad...

Las palabras emocionadas entrecortadas o apasionadas, escapaban abundantes incontenibles, de la boca desdentada de Carlos Santibañez. Se dirige a un grupo que, adivinando la honda experiencia humana que brota de esa vida que a despecho de la vejez, es capaz de encenderse como antorcha al evocar el tiempo de la lucha y al contemplar en la multitud, que cual una marea lo rodea, su propio trinfo y su redención.

GRUPO DE LOS SIN CASA

Hombres, mujeres, jóvenes, niños en apretado grupo, levantan sus carteles. Son los representantes del Comando Provincial de los Sin Casa de Santiago.

Habla por ellos, Juan Araya Zuleta, obrero municipal: "Este es el 21 de Mayo de los trabajadores. Los que hubo antes fueron de los reaccionarios. El pueblo está unido en torno a su Presidente y su Gobierno, que es el nuestro porque realmente nos representa. Los pobladores, los que no tenemos casa, los marginales, estamos dispuestos a dar nuestras vidas por el Compañero Allende y por el Gobierno de la Unidad Popular. Y esto que no se les olvide a los ¡ricachos y dediciosos! Somos un pueblo que confía en su Presidente y en este Gobierno".

Entre los Sin Casa, esta rodeada de nietas, Zoila Guajardo de Villalobos, de la Población "Nueva Central" "Estamos muy agradecidos del Gobierno. Tenemos pensiones. Ahora se puede decir que hay plata para comer. Queremos casitas para vivir. Ahora estamos provisorios. Pero como vamos a tener casa... estamos en la esperanza".

UN TRABAJADOR CAMPESINO

Con rostro de antiguo trabajador campesino, estaba en la Plaza Benjamín Urzúa. 81 años, hijos, nietos y bizniestos. "Vine a escuchar a Allende. Luchamos muchos años por él. También está mi compañera. No se pierde mitin la pobre vieja. Ahora estamos benficiados en los sueldos. Teníamos unos muy miserables. Ahora estamos más arriba".

En otra esquina de la Plaza junto a libros, revistas y folletos, encontramos a otro viejo luchador el ex diputado Humberto Abarca, apoyando la lucha popular.

Están representados todos, los modestos trabajadores, los que han sido sus representantes y los que ahora están en los primeros puestos de lucha en poblaciones, en sindicatos en los partidos, en las juventudes. Están porque este ha sido realmente su 21 de Mayo y han escuchado el Mensaje de quien los representa.



"Ahora vamos a tener casa. Por eso estamos aquí, con la esperanza", nos dijo Zoila Guajardo rodeada de nietos.

DON ABRAHAM GAISINSKY, Presidente de GAGEPO S.A., hace entrega de las llaves de un Peugeot 404 a uno de los favorecidos en el sorteo GAGEPLAN. Observa el acto don Manuel Portugués, Gerente General de GAGEPO.

Notable éxito alcanza el Sistema "GAGEPLAN"

Centenares de chilenos ven abrirse, mediante este sistema, la posibilidad de poseer un magnífico automóvil Peugeot 404

Alrededor de 250 automóviles Peugeot serán entregados en el curso del presente año, mediante el sistema GAGEPLAN, implantado por la firma GAGEPO S.A. con notable éxito.

Así lo señaló el Vicepresidente de esa sociedad, Naum Gelman G., quien en ceremonia que se efectuó recientemente, para hacer entrega de dos de estos automóviles, señaló que la fórmula GAGEPLAN; "de algún modo, viene a responder a una vieja aspiración mantenida durante varios años, de proporcionar a GAGEPO S.A. un sistema de comercialización que haga posible otorgar al mayor número de chilenos acceso a un automóvil Peugeot, entendiendo éste como un valioso instrumento de trabajo, progreso y sana expansión".

...además que la fórmula GAGEPLAN viene a responder a un sistema que está más acorde con la realidad nacional, y la firma visualizaba sus ... como una verdadera ... de ahorros. "Con el ... dijo, tener un coche será la regla y no la excepción entre los chilenos". Agregó que ... corresponde a GAGEPO ... habrá aportado una cuota de esfuerzo y organización apreciable a la consecución de esta meta tan aspirada por muchos, que ahora se ... con soñar que se ... tras el volante de su propio automóvil.

QUE ES GAGEPO

La firma GAGEPO S.A. fue fundada el 25 de octubre de ... dedicándose exclusivamente a la venta de automoviles Peugeot y repuestos legítimos, además de prestar servicio de mantención y reparación para estos vehículos, siendo en la actualidad el principal distribuidor en Chile. En esta organización trabajan 102 personas.

La empresa cuenta con una moderna estación de servicio, que tiene una capacidad para atender a cien coches diarios, ya que está dotada de los últimos adelantos de la técnica mecánica y sistemas electrónicos para las diferentes verificaciones y control de los coches.

GAGEPO S.A. es la primera firma del país que ha introducido el sistema de la tarjeta de crédito para la reparación de vehículos que existe en Chile. Esta tarjeta cubre toda la gama de servicios que ofrece la firma, desde una reparación de carrocería, hasta un afinamiento de motor, incluyendo los repuestos necesarios.

GAGEPLAN

En cuanto a GAGEPLAN, es una división de GAGEPO S.A. creada en el presente año con el objeto de abrir un nuevo canal de comercialización para los coches distribuidos por la firma.

En apenas dos meses de funcionamiento, esta división ha obtenido más de trescientos inscritos en sus diversos planes, lo que indica el éxito que ha obtenido entre el público.

Este es el primer sistema de ventas cooperativas organizado por un distribuidor directo de fábrica que opera contra stock, es decir, que los adjudicatorios disponen en forma inmediata del coche tan pronto como salen favorecidos en el sorteo o en la mayor oferta.

El sistema GAGEPLAN tiene actualmente siete agentes en Santiago y próximamente comenzará a operar a través de una red nacional que se iniciará con Valparaíso, Viña del Mar y Rancagua.

GAGEPLAN ofrece para la adquisición de vehículos Peugeot 404, nuevos, planes diferentes a treinta, cuarenta y cincuenta meses plazo. El sistema tiene, entre otras ventajas, un largo plazo para pagar su automóvil, se cancela sin pie y sin intereses, el precio es el oficial al contado y todo el pago se hace a través de una cuota mensual que es un ahorro valorizado.

Para ingresar al sistema, lo único que hay que hacer es llenar la solicitud de inscripción, lo que el lector puede solicitar en Diez de Julio 1500.

Sindicatos de "LIT" desmienten a "SEPA"

"VENIMOS a hacer un enérgico desmentido a la publicación de la revista SEPA que en su número 23 dedica dos páginas a atacar al Interventor de la Empresa LIT, Carlos Isamit, con hechos que nada tienen que ver con la realidad y que sólo existen en la imaginación del periodista que redactó dicho artículo".

Esto nos dijeron en representación de 300 trabajadores de "LIT" los dirigentes de los tres sindicatos de esa empresa, a saber el Sindicato Profesional de Choferes" LIT"; el Sindicato Profesional de Empleados Administrativos "LIT" y el Sindicato Industrial "LIT".

"Consideramos que este es sólo un ataque político al Gobierno, de quienes están interesados en desconocer justamente la labor positiva realizada por el Interventor tanto a favor de los trabajadores de la empresa como de la productividad de la empresa". Los hechos falsos de la crónica, desmetidos categóricamente por los dirigentes sindicales de LIT, son entre otros el que el Interventor se hubiera fijado un sueldo, cuando este interventor cobra su sueldo de funcionario del Ministerio del Trabajo y no percibe dinero ni para gastos de representación ni remuneración alguna de la empresa intervenida. Tampoco es verdadero que los dirigentes sindicales hubiesen ido a protestar contra el Interventor frente al Compañero Presidente de la República.

—"Lo que pasa es que mientras la empresa se encontraba en total falencia económica y su mala administración había dejado impagos los sueldos de los trabajadores en diciembre, y estaba completamente audeudada y ya nadie le concedía créditos, luego de la gestión del Interventor del Gobierno, Carlos Isamit, no adeuda sueldos, ha pagado gran cantidad de deudas, ha reconquistado el crédito y es ahora una fuente de trabajo segura que beneficia directamente al personal que trabaja en ella e indirectamente a los empleados de las 24 agencias de venta de boletos que funcionan entre Santiago y Puerto Montt". agregaron los dirigentes sindicales de LIT.

Frente a otras falsedades respecto al viaje que realizó a Concepción el mismo Interventor para resolver un conflicto de otras empresas de transporte, (conflicto que resolvió en el breve término de dos días), los dirigentes sindicales de "LIT", señalaron que tanto los trabajadores como los empresarios que llegaron a un acuerdo a través de la gestión del Interventor,, viajarán personalmente a Santiago a desmentir los infundios de SEPA.

Agregaron, además, que el Interventor ha hecho algunas contrataciones necesarias para el buen manejo administrativo y legal de la empresa, haciendo uso de las disposiciones que le concede la ley y que los contratados perciben sueldos incluso inferiores a otros empleados de la empresa que tiene responsabilidades menores.

"El Interventor Isamit ha trabajado en todo momento en consulta y de acuerdo con los trabajadores de la empresa, que están empeñados en levantarla con su esfuerzo para convertirla en un verdadero servicio de utilidad publica, cosa que evidentemente los socios que la manejaban no lograron hacer", afirmaron los dirigentes que nos visitaron.

Estuvieron en nuestra redacción, Sergio Venegas, del Sindicato Industrial "LIT"; Luis Meckleburg, Presidente del Sindicato de Choferes de "LIT"; Victor López, Director del Sindicato de Empleados; Eugenio Ahumada, Presidente del Sindicato Industrial Juan Muñoz, Presidente Tesorero del Sindicato de Choferes; Juan Aravena, Tesorero del Sindicato Industrial Emiliano, Vicuña, Dirigente del Sindicato de Empleados

TEXTO DEL DESMENTIDO A SEPA.

SANTIAGO, 1º de MAYO de 1971

RAFAEL OTERO E.
Director de REVISTA SEPA
PRESENTE.

Por haber sido nominados aunque en forma bastante ambigua en el artículo titulado MORALEJAS que apareció en la página Nº 8 de su revista, que dice relación con supuestas anormalidades cometidas por el Sr. CARLOS ISAMIT como interventor de la empresa "LIT" nos vemos en la obligación de hacer este desmentido, pues aparecemos como proporcionando antecedentes y denunciando hechos que nada tienen que ver con la verdad y que sólo existen en la imagonación del periodista que redactó dicho artículo o son producto de una total falta de información en lo que respecta al problema de "LIT".

En efecto, en la edición del dia 18 del presente, en su página Nº 8 se ataca duramente al interventor de la empresa y a sus colaboradores; ¿de dónde viene ese ataque? indudablemente de las personas que se sienten afectadas por la intervención de la empresa. Desde luego los trabajadores no son los afectados.

Los trabajadores, todos, estamos conscientes de los problemas que tenía esta empresa cuando fue intervenida. No había ni siquiera petróleo para echar a andar los buses, no había dinero para pagar sueldos, no había respuestos para las máquinas en servicio, ni siquiera crédito tenía ya la empresa. Las casas comerciales no le querían vender NI AL CONTADO mientras no se les cancelara lo atrasado.

Actualmente después de cinco meses de intervención, la empresa está funcionando, los sueldos se pagan a su débido tiempo, se le ha reabierto el crédito, y se han cancelado más de CUATRO MILLONES DE ESCUDOS de las deudas de arrastre que traía la empresa.

Cierto que aún en la empresa subsisten pequeños problemas pero creemos que no es un periodista desinformado o una revista que busca atacar a las personas con fines determinados, la indicada para criticar una situación como la de "LIT", ya que trabajadores de la empresa en éste momento RESPALDAMOS TOTALMENTE LA GESTION DEL GOBIERNO, A TRAVES DE SU INTERVENTOR, COMPAÑERO CARLOS ISAMIT CUBILLOS.

Referente a la mención que se hace en el sentido que el Sr. Isamit se habría fijado un sueldo, debemos declarar que eso es TOTALMENTE FALSO, igualmente es falso que hubiera sido sorprendido farreando, por dirigentes sindicales, en compañía de los ejecutivos de la empresa.

Debemos igualmente aclarar que dentro de las directivas de los Sindicatos, hay personas de distintas ideologías políticas, sin embargo, .. ante un ataque tan artero como éste, han reaccionado con indignación ante los métodos que utiliza la derecha en éste país para desprestigiar a sus adversarios políticos.

En realidad, no esperamos que publique este desmentido en su revista. Allá Ud.. De todas maneras, enviamos copias del mismo a diarios en los cuales sí lo publicarán y que tienen circulación en todo el país.

Por SINDICATO PROFESIONAL DE CHOFERES "LIT"

Luis Mecklenburg Vásquez, Presidente; Juan Muñoz Navarro, Tesorero; Darío Barra Hormazábal, Director; Jaime Lobos L. Secretario

Por SINDICATO PROFESIONAL EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS "LIT"

Gabino Azurduy Iporre; Presidente; Giliano Vicuña Maureira, Director; Víctor López Secretario, Manuel Gutiérrez; Tesorero; Enrique Benitez C. Director

Por SINDICATO INDUSTRIAL

Eugenio Ahumada Veron, Juan Agusto, Juan Zamorano, Juan Aravena, - Santiago Venegas López



DIRIGENTES de los tres sindicatos de la empresa LIT, en la Dirección de "La Nación": de izquierda a derecha, Sergio Venegas, Luis Mecklenburg, Víctor López, Eugenio Ahumada, Juan Muñoz, Juan Aravena y Emiliano Vicuña.

NORTEAMERICANOS SABOTEAN PRODUCCION DE 'EL TENIENTE'

Enérgica declaración del Ministro Cantuarias.

La Sociedad Minera El Teniente se ha visto afectada durante los últimos meses por una multiplicidad de problemas que han comprometido gravemente el proceso de producción, los programas de expansión y la situación financiera de la empresa.

En este momento es importante no olvidar que la responsabilidad por la explotación de los yacimientos mineros y la producción de cobre de esta sociedad corresponde, con las más omnímodas facultades administrativas, a Braden Coper Co., en virtud de un contrato celebrado el 13 de abril de 1967 entre esta firma y los representantes del Gobierno de esa época.

No obstante la crítica situación por la cual atravieza el mineral, la compañía administradora no se ha esforzado en adoptar las medidas que permitieran superarla y ha desoído sistemáticamente las denuncias formuladas por los trabajadores, los representantes del interés nacional en el Directorio y las autoridades de Gobierno.

Debe señalarse que, después de haberse desarrollado un programa de inversiones superior a los 250 millones de dólares, la producción se encuentra muy por debajo de los niveles presupuestados para los 5 primeros meses de 1971 y que, en definitiva, las proyecciones más optimistas ponen en evidencia que El Teniente sólo alcanzará una producción no superior a las 200 mil toneladas en lugar de las 280 mil que se esperaban para el presente año, de acuerdo con los cuantiosos recursos comprometidos por el país.

Los antecedentes disponibles revelan el verdadero espíritu con que se ha venido realizando la gestión de los administradores foráneos de esta riqueza, sin atender las advertencias que oportunamente formularon los trabajadores y, en general, las fuerzas progresistas de este país. La empresa administradora ha colocado todos sus esfuerzos en la obtención del mayor volumen de ganancias posibles, antes del vencimiento de las franquicias ilimitadas que otorga el contrato de administración, sin importarle el desarrollo integrado y sistemático de la producción y aún a expensas de la explotación indiscriminada de los equipos y recursos disponibles.

Esta es la conclusión final que se extrae de los distintos informes elaborados por las comisiones técnicas que la Corporación del Cobre ha enviado a las faenas.

Situación igualmente grave se presenta en el manejo financiero realizado por Braden Copper. A la fecha, se adeudan aproximadamente 63 millones de escudos a proveedores y entidades nacionales, comprometiendo así gravemente a pequeños y medianos comerciantes e industriales cuya actividad quiere precisamente estimular el Gobierno.

La compañía administradora ha esgrimido una gran variedad de argumentos para justificar su delicada situación financiera y el no cumplimiento de los compromisos contraídos en el país. No menciona, en cambio, hechos como que la cobranza de las ventas se halla íntegramente en sus manos. Tampoco se han reconocido sumas ascendentes a 35 millones de dólares que se han inmovilizado desde 1967 por concepto de inversiones para las cuales no se consultó previamente el financiamiento adecuado, por inventarios de materiales y bienes sin justificación económica y en garantía de créditos cuyo vencimiento se producirá en varios años más, sin que existiera ningún interés por efectuar las negociaciones habituales en estos casos que permitiesen liberar esos recursos para emplearlos en resolver los problemas financieros cuyos efectos negativos se descargan directamente sobre la economía chilena.

Por otra parte, tampoco se han adoptado las disposiciones necesarias para asegurar la utilización racional de los recursos disponibles, como se manifiesta en el incremento del pago de horas extraordinarias de manera indiscriminada y fuera de todo control.

A nadie puede escapar el principio de que quien tiene a su cargo la administración de una actividad es el responsable directo de sus condiciones de operación y por lo tanto de su financiamiento, sin que valga razonamiento alguno en contrario.

Cabe también hacer público que la empresa administradora ha adoptado una actitud prescindente de toda fiscalización en los distintos frentes de trabajo, así como una persistente negativa a cumplir con las últimas obligaciones tributarias que le impone la legislación chilena, pretendiendo sostener una posición privilegiada con respecto a las demás empresas que operan en el país.

El Gobierno profundamente preocupado por la situación que enfrenta la Sociedad Minera El Teniente debido a la gestión de la empresa administradora, ha intentado superarla a través de un diálogo directo con los Ejecutivos de Braden, a fin de encontrar formulas de solución y asegurar la transferencia fluida de la administración a manos chilenas ante la proximidad de la nacionalización efectiva de la Gran Minería del Cobre. Con este propósito se le solicitó la designación de técnicos que contasen con la confianza nacional en las funciones ejecutivas de mayor importancia, otorgando garantías de trabajo a las personas que actualmente las desempeñan y se impartió instrucciones tendientes a resolver las dificultades existentes. Sin embargo, se ha encontrado una respuesta reiteradamente negativa y obstruccionista, además de la deformación pública del significado de estas medidas por parte de la administración actual y sus voceros en el país. Le corresponde a ella, en consecuencia, asumir toda la responsabilidad por la deficientísima marcha de la empresa y es deber de las autoridades nacionales por su parte, adoptar con energía las medidas conducentes a rectificarla.

Ante esta situación insostenible, el Gobierno ha decidido ejercer drásticamente las facultades fiscalizadoras de que está legalmente investida la Corporación del Cobre, nombrando personas de su confianza para que estén permanentemente informadas y tengan un efectivo control de las operaciones de la Sociedad Minera El Teniente en funciones que son determinantes para su eficiente administración.

Las personas designadas son las siguientes: Armando Arancibia, economista, Presidente del Directorio de la Sociedad Minera El Teniente, Fiscalizador en la Vicepresidencia Ejecutiva.

Tomás Ireland, Ingeniero Metalurgista, Secretario General de la Universidad Técnica, en la Vicepresidencia Administrativa.

Oscar Inostroza, Ingeniero Comercial, actual Contador Administrativo de la Sociedad Minera El Teniente, en la Contraloría.

Carlos Sermini, Ingeniero Metalurgista: Jefe de la División Fundición de la Sociedad, en la Gerencia de Operaciones.

Jorge Schonherr, Ingeniero Civil de Minas de ENAMI, en la Gerencia de Servicios;

Renzo Trufello, Ingeniero Civil Industrial de COLDELCO, en la Gerencia de Administración del Personal;

Waldo Medina, empleado de El Teniente, dirigente sindical de la CUT, en el Departamento de Relaciones Industriales, y

Juan Enrique Nilos, Abogado del Ministerio de Justicia, en el Departamento de Relaciones Laborales.

El Gobierno entrega a los personeros antes nombrados, conjuntamente con los trabajadores y técnicos de la Sociedad Minera El Teniente, la tarea de superar los problemas que actualmente enfrenta la empresa, así como su eficiente administración una vez que haya terminado el proceso de nacionalización.

El Gobierno reafirma su deseo y la necesidad de contar con la colaboración de todos los obreros, empleados y profesionales de El Teniente, en la Seguridad de que todos y cada uno de ellos tienen totalmente a salvo y garantizados sus derechos, así como su permanencia y las posibilidades de progreso dentro de la empresa.

Las medidas adoptadas tienen por objeto asegurar la operación normal y la puesta en marcha definitiva de los planes de expansión, y precisamente cumplir los compromisos contraídos con proveedores e instituciones financieras y de toda índole tanto en el país como en el exterior.

Finalmente, llamamos a los trabajadores y funcionarios de la Sociedad Minera El Teniente, así como a la opinión pública en general, a prestar el máximo apoyo a las decisiones que, con la debida energía y consciente de su responsabilidad, ha adoptado el Gobierno para asegurar la producción y salvaguardar el proceso de recuperación de nuestras riquezas básicas.

ORLANDO CANTUARIAS
Ministro de Minería

Santiago, 21 de Mayo de 1971.

LLAMASE LA ATENCION A LOS INDUSTRIALES Y COMERCIO EN GENERAL,

QUE ESTA **DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO**, EN CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY, EFECTUA LAS PUBLICACIONES DE LOS LLAMADOS A PROPUESTAS EN EL DIARIO OFICIAL SOLAMENTE.

DICHAS PUBLICACIONES SE ORDENAN DE PREFERENCIA LOS DIAS VIERNES DE CADA SEMANA, PUDIENDO CONSULTARSE AL RESPECTO EN AMUNATEGUI Nº 66-4º PISO".

EL DIRECTOR

Club Hípico *Domingo 23*



PRIMERA CARRERA A LAS 12.05.- 1.000 Mts. HANDICAP. 9a. Serie B Ind. 0 al 6 (Primera Válida para la Apuesta Triple Nº 1)

779	O. Silva	2-10-11	1	Arquero	56	N. Urrutia	4
834	J. B. Castro	11	2	Muñeca de Trapo	55	H. Ulloa	12
862	P. Molina	15	3	Comprometida	54	L. Yáñez	2
893	E. Zijl	10-15-12	4	Bigama	52	R. Sagardía	7
893	E. Zijil	3-11-14	5	La Pila	51	R. Jaque	10
805	J. Maldonado	11-6-7	6	Ras Stream	52	J. Trujillo	3
893	R. Quiroz V.	15-7-6	7	Rasgo	52	H. Olguín	13
893	F. Castro	2-11-7	8	Samar	52	D. Basoalto	9
893	L. Herrera	11-11-5	9	Beith Sahur	50	J. Sepúlveda	6
784	L. Herrera	16	10	Ovallina	50	J. Miño	5
869	V. Contreras	9-10-7	11	Marilante	50	G. Fernández	11
893	A. Muscat	15-5-11	12	Ojos Verdes	50	N. N.	8
840	S. Fuentes	12-17	13	Starlight	53	N. N.	1
875	E. Barticevic	9-10-16	14	Aquileño	50	N. N.	14

Corrales: 4 con 5: 9 con 10.

SEGUNDA CARRERA A LAS 12.35.- 1.300 mts. CONDICIONAL (Segunda Válida para la Apuesta Triple Nº 1).

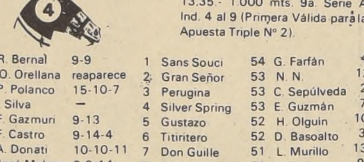
891	L. Gajardo	3-15-12	1	Academia I	53	A. Pereira	4
891	Juan Melero	16	2	Areta	53	F. Venegas	12
891	O. Silva	2-5-3	3	Armadera	53	C. Pezoa	2
891	G. Julia	3-4	4	Bella Genio	53	C. Sepúlveda	7
806	G. Juliá	16-12	5	Cornellana	53	R. Clavería	10
—	G. Juliá		6	Rodosita	53	E. Guajardo	3
807	V. Ramírez	8-13	7	Burlanera	53	N. N.	13
890	A. Breque	16-9-5	8	Conciliadora	53	N. Urrutia	9
876	F. Castro	11	9	Cuquita	53	N. N.	6
877	O. Mora	11-6-11	10	Dulce	53	L. Toro	5
794	C. Santos	5-8-12	11	Olive Trece	53	G. Fernández	11
807	M. Velarde	10-7	12	Pampera	53	R. Sagardía	8
807	G. Sarmiento	10-7	13	Segadera	53	J. M. Aravena	1
443	G. Sarmiento	reaparece	14	Tetralogía	53	D. Muñoz	14

Corrales: 4 con 5 y 6: 13 con

TERCERA CARRERA A LAS 13.05.- 1.300 mts. CONDICIONAL (Tercera Válida para la Apuesta Triple Nº 1).

806	M. Rodríguez	17	1	Agua Fresca	53	O. Escobar	4
890	G. Juliá	2	2	Caramanduca	53	E. Guajardo	12
718	G. Juliá	reaparece	3	Maravillosa	53	R. Clavería	2
890	L. A. García	15	4	Encerrada	53	G. Jorquera	15
807	C. Covarrubias	3-3-2	5	Gladys	53	V. Ubilla	7
890	José Melero	11-6	6	Golosa	53	L. Toro	10
876	R. Bernal	5-4-13	7	Granadeira	53	L. Yañez	3
891	A. Breque V.	12-9-7	8	Lolita Mía	53	E. Guzmán	13
891	P. Medina	13	9	Orfandad	53	E. Naranjo	9
807	A. Vodanovic	10	10	Osaca	53	L. Cifuentes	6
—	A. Carreño	—	11	Reciura	53	S. Vásquez	5
806	E. Pinochet	14-13-15	12	Rubiacea	53	A. Pereira	11
890	E. Inda	11	13	Serra Branca	53	A. Poblete	8
646	S. Fuentes	reaparece	14	Sortilita	53	C. Pezoa	1
—	P. Valderrama	—	15	Strain	53	E. Suárez	16
891	G. Sarmiento	13-6	16	Templista	53	D. Muñoz	14

Corral 2 con 3.



CUARTA CARRERA A LAS 13.35.- 1.000 mts. 9a. Serie A Ind. 4 al 9 (Primera Válida para la Apuesta Triple Nº 2).

882	R. Bernal	9-9	1	Sans Souci	54	G. Farfán	4
1380	O. Orellana	reaparece	2	Gran Señor	53	N. N.	12
896	P. Polanco	15-10-7	3	Perugina	53	C. Sepúlveda	2
—	O. Silva	—	4	Silver Spring	53	E. Guzmán	7
862	F. Gazmuri	9-13	5	Gustazo	52	H. Olguín	10
896	F. Castro	9-14-4	6	Titiritero	52	D. Basoalto	3
865	A. Donati	10-10-11	7	Don Guille	51	L. Murillo	13
882	José Melero	8-9-14	8	Unionista	51	L. Toro	9
490	M. Baeza G.	reaparece	9	Amita	50	J. Sepúlveda	6
882	J. B. Castro	12-14-11	10	Magnético	50	D. Sagardía	5
894	E. Zijil	4-8	11	Espacio Vital	49	R. Jaque	11
894	C. Santos	11-16-4	12	Invariable	49	C. Leighton	8
894	D. Torres	13	13	Yumbelina	49	F. Meneses	1

QUINTA CARRERA. A las 14.05. 1.000 metros. 8a. serie. Ind. 7 al 11. SEGUNDA VALIDA APUESTA TRIPLE Nº 2.

835	O. Mora	15-6-11	1	Matorral	53	R. Clavería	4
68	A. Sepúlveda	reap.	2	Rosafé	53	E. Sepúlveda	12
362	L. Herrera	reap.	3	Lucilo	52	J. Sepúlveda	2
2290	M. Muscat	reap.	4	Novalera	52	L. Gutiérrez	15
896	A. Abarca	10-14-10	5	Akara	51	C. Sepúlveda	7
885	V. Contreras	8-1-5	6	El Chilo	51	L. Rivera	10
896	J. Zúñiga	13	7	Rosera	51	J. Miño	3
894	A. Bullezú	1-7-6	8	Salmantina	51	S. Azócar	13
868	M. Murillo	10-9-11	9	Trevisana	51	L. Murillo	9
783	A. Proschle	6-5-2	10	Misión Insólita	50	A. Pereira	6
2049	L. Santos	reap.	11	Moai	50	N. N.	5
844	S. González	11-11-8	12	Pétalo Rojo	50	J. Mendoza	11
896	P. Inda	11-1-6	13	Pincha	50	J. M. Aravena	8
833	J. Vial	4-7-12	14	Zari	50	N. N.	1
896	R. López	8-10-12	15	Aire Guapo (D)	50	N. N.	16
894	E. Zijl	16-13-11	16	My Fox (D)	49	R. Jaque	14

SEXTA CARRERA. A las 14.30 horas. 1.300 metros. Clásico. TERCERA VALIDA TRIPLE Nº 2.

541	O. González	reap.	1	Admiral's Love	52	L. Yáñez	4
716	O. Silva	reap.	2	Domadora	52	D. Muñoz	2
646	G. Urquidi	reap.	3	Flor del Viento	52	L. Toro	7
807	J. Inda	1	4	Maya	52	Jorge Salinas	3
866	P. Bagú	4-9	5	Namuri	52	J. M. Aravena	9
397	C. Covarrubias	reap.	6	Nasapur	52	J. Duarte	6
541	J. Melero	reap.	7	Recanta	52	A. Pereira	5
866	H. Jara	9-11	8	Sonriente	52	H. Olguín	8
716	E. Inda	reap.	9	Tirolesa	52	C. Pezoa	1

SEPTIMA CARRERA. A las 15.00 horas. 2.000 metros. Clásico. REPUBLICA ARGENTINA. PRIMERA VALIDA APUESTA TRIPLE Nº 3.

754	O. Silva	3-3-9	1	Rey Colombo	58	C. Pezoa	4
845	A. Breque	8-1	2	Sisal	57	S. Vásquez	2
812	P. Medina	3-8-4	3	Servio	51	N. N.	7
845	J. Melero	1-1-3	4	Piropero	49	S. Azócar	3
782	E. Vidal	6-7-1	5	Caferata	47	N. N.	6
824	A. Martínez V.	1-1-4	6	Firebird	47	E. Suárez	5
845	V. Ramírez	5-2-4	7	Miguel Angel	47	L. Toro	1

OCTAVA CARRERA. A las 15.30 horas. 1.000 metros. 7a. serie. Ind. 10 al 14. SEGUNDA VALIDA TRIPLE Nº 3.

798	E. Bécar	11-17	1	Los Maquis	54	O. López	4
900	O. Lizama	nt-6-10	2	Mamby	54	V. Ubilla	12
896	O. Silva	4-3-1	3	Petruchio	54	C. Pezoa	2
900	L. E. Toledo	6-10-7	4	Fruta Verde	53	L. Caroca	7
836	V. Contreras	1-11-15	5	Soberbio	53	D. Basoalto	10
900	M. Velarde	12-12-5	6	Vacilante	53	R. Sagardía	3
900	E. Pinochet	15-5-12	7	Curipeumo	52	E. Guajardo	13
896	J. Maldonado	8-13-2	8	Ras Club	52	N. Urrutia	9
805	H. Salas	10-1	9	Vivo el Ojo	52	D. Muñoz	6
900	A. Martínez L.	10-4-11	10	Waikali	52	A. Pereira	5
868	C. Zúñiga	10-8-14	11	Siquick	51	G. Leighton	11
848	M. Murillo	8-11-8	12	Biyey	50	L. Murillo	8
817	G. Juliá	7-12-17	13	Extra. (Desc.)	52	R. Clavería	1



NOVENA CARRERA. A las 16.00 HORAS 1.500 METROS 7a. SERIE INDIC 7a AL 15 TERCERA VALIDA APUESTA TRIPLE Nº 3

879	E. Vidal	13-12-7	1	Atigrada	55	N. N.	4
873	R. Pardo	7-13	2	Motel	55	M. Quinteros	12
848	O. González	5-7-2	3	Acampado	54	L. Yáñez	2
898	S. Fuentes	1-2-8	4	Lasalle	54	C. Pezoa	7
898	A. Valdés	17-5-4	5	Berro	53	J. Toro	10
872	J. B. Castro	5-11-3	6	Cascarín	53	N. N.	3
898	E. Inda S.	6-7-7	7	Eslava	50	L. Toro	13
898	P. Polanco	2-10	8	Marcosolo	50	C. Sepúlveda	9
816	J. Castro R.	1-9-6	9	Prefeitura	50	C. Leighton	6
879	O. Silva	11-13-6	10	General	49	J. Miño	5
898	S. González	10-6	11	Pestaña	49	A. Pereira	11
844	P. Bagú	2-4-7	12	Trasandino	48	J. Duarte	8
894	M. Velarde	11-8-12	13	Jaqueca	47	R. Sagardía	1



COBQUECURANA obtiene holgado triunfo en la quinta competencia de ayer en el Club Hípico, Aventajó a Petite, Carleque y Vía Veneto. La condujo Carlos Pezoa

Sporting Club

Domingo 23 de Mayo de 1971



PRIMERA CARRERA. 1.300 metros. A las 13.30 horas. 3 años no ganadores. Primera Triple Nº 1.

O. Aliaga	Reaparece	1	Látigo	58	6	C. González
M. Quezada	5-4	2	Rociador	53	7	G. Pinto
H. Medina Ch.	7	3	Roble Solo	51	2	P. Hernández
L. Bernal	4	4	Toro Bramador	50	8	L. Vásquez
J. Jara	4-2	5	Hebreita	48	1	A. Marchant
C. Urbina	7-8	6	Amakila	47	3	C. Jorquera
J. Abarzúa	5-9-6	7	Anneliesse	47	4	J. Burton
U. Bravo	6-5	8	Estrella Alfa	47	9	J. Monardes
H. Vera	11-11	9	Gheziret	47	5	O. Pérez



SEGUNDA CARRERA. 1.400 metros. A las 14.00 horas. 2 años no ganadores. Segunda Triple Nº1.

A. Padovani	Debuta	1	Armerillo	54	6	L. Mejías
L. Vásquez	4	2	Burócrata	54	7	S. Arellano
A. Martínez	12	3	Epílogo	54	2	C. González
H. Vera	10-6	4	Gastón	54	8	P. Hernández
E. Vidal	Reaparece	5	Pontormo	54	1	L. Vásquez
L. Romero	Reaparece	6	Alanexsa	51	3	J. Burton
J. H. Medina	9	7	Buena Vida	51	10	J. Monardes
G. Pombo	5-7	8	Discordancia	51	4	J. Bórquez
L. Alvarez	Debuta	9	Humorosa	51	9	S. Pradenas
G. Avila	10	10	Roncadora	51	5	C. Jorquera



Club Hípico



DECIMA CARRERA A LAS 16.35 HORAS 1.500 METROS 5a. SERIE INDIC 17 AL 26 PRIMERA VALIDA APUESTA TRIPLE Nº 4

874	J. Zúñiga	7-5-12	1	Alberto S.	56	J. Turo	4
849	A. Breque	1-4-3	2	Rural	56	L. Toro	12
879	O. Silva	2-6-2	3	Hardamo	54	E. Guzmán	2
879	O. Silva	6-8-5	4	Nagano	48	R. Clavería	7
871	A. López	1-15	5	Matrioshka	53	G. Jorquera	10
539	C. Tapia	reaparece	6	Paillaco	53	L. Cifuentes	3
675	A. Bullezú	reaparece	7	Taravao	53	S. Azócar	9
849	G. Sarmiento	2-16-2	8	Artesa	532	C. Pezoa	6
849	J. Inda	8-11-7	9	Dingo	50	C. Sepúlveda	5
747	O. González	reaparece	10	Mariachi	48	N. N.	11
802	O. González	6b-3-14	11	Nacareco	48	N. N.	8
898	P. Polanco	1-9-9	12	Tip	47	E. Suárez	1



Undécima Carrera. A las 17.10 horas 1.000 metros. 6a. Serie. Indic. 15 al 22 Segunda Válida Apuesta Triple Nº 4.

850	J. Inda	8	1	Jauntiness	55	A. Poblete	4
886	M. Muscat	11-7-11	2	Sello	54	L. Gutiérrez	12
897	O. Silva	9-10	3	Picotazo	53	E. Guzmán	2
897	E. Inda	N.T.-14-6	4	La España	52	M. Pereira	15
897	J. Castro A.	16-2-4	5	Litorio	52	J. M. Aravena	7
887	P. Molina	8-7-8	6	Apolo	52	N. N.	10
850	A. Valdés	12	7	Iluminado	51	J. Duarte	3
900	J. Melero	N.T. 14-1	8	Lan Chile	51	J. Salinas	13
887	L. Santos	11-13	9	Chary	50	N. N.	9
897	A. Carreño	N.T. 7-8	10	Tolpanera	50	R. Clavería	6
868	A. Martínez L.	6-8-2	11	Parrish	49	A. Pereira	5
900	P. Polanco	6-6	12	Emilio	48	N. N.	11
900	I. Duque	7-15-2	13	Polígono	48	N. N.	8
897	M. Velarde	13-16-7	14	Prematuro	48	R. Sagardía	1
900	E. Inda S.	13-1x-3	15	Vichita	48	L. Toro	16
850	M. Rodríguez	8 N.T.-16	16	Frelón (desc.)	54	R. Jaque	14



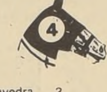
DUODECIMA CARRERA. A las 17.45 HORAS 1.000 METROS 4a. SERIE INDIC. 24 AL 37 HANDICAP PREMIO ESPADIN TERCERA VALIDA APUESTA TRIPLE Nº 4

[illegible]	E. Cáceres	1-4-13	1	P. Blanco	60	N. N.	4
813	L. Herrera	8-6	2	El Hermoso	59	L. Gutiérrez	12
819	L. García	2	3	Archibaldo	57	G. Jorquera	2
899	A. Castro	2-11-11	4	Magarota	56	E. Vásquez	17
899	C. Tapia	1-4-2	5	Atentado	55	S. Azócar	15
843	G. Juliá	5-4-1	6	Marienbad	55	E. Guajardo	7
899	J. Inda	8-1	7	Mayana	54	C. Pezoa	10
888	L. Contreras A.	11-12-12	8	Chico Rioja	52	O. López	3
826	P. Bagú	12-12-4	9	Río Piedras	52	N. Urrutia	13
652	O. González	reaparece	10	Nudista	51	O. Aliaga	9
899	R. Salas	5-11-7	11	Bisnaga	50	C. Leighton	6
—	A. Sepúlveda	reaparece	12	Tristón	49	J. Castillo	11
888	A. Proschle	3-2-10	13	Borona	48	R. Clavería	8
839	H. Cisternas	2-5-15	14	Bilbaino	47	D. Sagardía	1
839	A. Abarca	7-2-14	15	Masacrón	47	J. Duarte	16
899	S. Fuentes	6-6-5	16	Style	47	L. Toro	14
899	L. Espinoza	14-13	17	Don Aniceto (d	49	N. N.	5



TERCERA CARRERA. 1.500 metros. A las 14.35 horas. 2ª serie. Handicap. Tercera Triple Nº 1. y Primera Triple Nº 2.

J. H. Medina	2	1	Chica Chica	62	6	C. Silva
H. Navarro P.	Reaparece	2	Ejecutivo	60	7	O. Saavedra
H. Alcántara	2-6	3	Pericón	58	2	D. Ahumada
H. Jara	3	4	Gibraltar	57	8	S. Pradenas
G. Pombo	4	5	Asinio	53	1	J. Bórquez
E. Vidal	4	6	Roberto C.	53	3	L. Vásquez
G. Avila	3-2	7	Julepe	51	4	N.N.
O. Aliaga	2-7	8	Apreciado	48	9	J. Burton
H. Vera	5-1	9	Maniático	47	5	G. Pinto



CUARTA CARRERA. 1.300 metros. A las 15.05 horas. 2 años Especial. Segunda Triple Nº 2.

R. Saavedra	3	1	Coquimbo	55	6	C. González
D. Alvarez	7	2	Majuelos	55	7	J. Burton
H. Alcántara	Reaparece	3	Maxwell	55	2	S. Pradenas
G. Pombo	2	4	Módulo	55	8	E. Romero
D. Alvarez	6	5	Murimo	55	1	J. Barraza
G. Mancilla	4	6	Romany King	55	3	S. Arellano
A. Martínez	Reaparece	7	Granadina	52	4	G. Pinto
G. Pombo	1-	8	Smetana	52	5	J. Bórquez



QUINTA CARRERA. 1.300 Metros. A las 15.40 horas. 5a. Serie Ind. 5-14. Tercera Triple Número dos y Primera Triple Número tres.

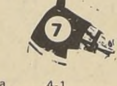
O. Castillo	Reaparece	1	Campanil	56	6	E. Romero
R. Bernal	2-3	2	Adonia	54	7	C. González
R. Cruz B.	1-4	3	Llallagüe	54	2	S. Pradenas
G. Pombo	2-11	4	Rugidora	54	8	N. N.
G. Pombo	9-9	5	Antinea	47	1	A. Marchant
H. Vera	3-1	6	Kempton	53	3	S. Leal
E. Vidal	8	7	Massenet	53	10	L. Vásquez
A. Padovani	6-15ch	8	Aguara	52	4	D. Ahumada
L. Vásquez	3	9	Starfish	51	11	J. Bórquez
G. Avila	10	10	Yuca	49	5	G. Pinto
C. Urbina	Reaparece	11	Como Lance	48	9	G. Jorquera

Corral: 4 con 5



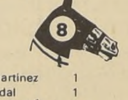
SEXTA CARRERA. 1.400 Metros.- A las 16.15 horas. Especial.- Segunda Triple Número Dos.-

E. Romero	2-3	1	Mannix	60	6	E. Romero
O. Aliaga	13ch	2	Afán	55	7	C. González
J. Abarzúa	Reaparece	3	Berretin	53	2	J. Barraza
R. Saavedra	9-5	4	Goldap	51	8	J. Bórquez
H. Vera	3	5	Aventino	50	1	P. Hernández
G. Avila	2	6	Tia Tali	49	3	C. Jorquera
H. Jara	4	7	Azulado	48	4	J. Burton
O. Castillo	5-3	8	Percal	47	9	B. Parra
R. Saavedra	6-6	9	Volada	47	5	G. Pinto



SEPTIMA CARRERA. 1.300 Metros. A las 16.50 horas. 2a. Serie. Tercera Triple Número Tres.-

H. Vera	4-1	1	Mostarda	61	6	E. Romero
A. Martínez	Reaparece	2	Mexicali	56	7	C. González
L. Bernal	5-9	3	Anayansi	54	2	S. Pradenas
E. Vial	2-2	4	Mordisco	54	8	L. Vásquez
O. Martínez	4-1	5	Westlandia	51	1	J. Borquez
G. Pombo	7	6	Partidor	49	3	J. Monardes
L. Alvarez	4-8	7	Great Deal	48	4	C. Jorquera
D. Alvarez	3-6	8	Sencillo	48	9	J. Burton
G. Avila	Reaparece	9	Little	47	5	G. Pinto



OCTAVA CARRERA. 1.300 Metros.- A las 17.30 horas.- 4a. Serie. Ind. 17-25

A. Martínez	1	1	Jalonico	56	6	S. Pradenas
E. Vidal	1	2	Tetravela	55	7	L. Vásquez
J. H. Medina	2-1	3	Aleonado	54	2	C. González
G. Pombo	11	4	Dispuesto	54	8	N. N.
G. Pombo	5-1	5	Jaquelada	48	1	J. Monardes
L. Vásquez	9	6	Rascacielo	53	3	B. Parra
H. Medina Ch.	9-8	7	Topetona	53	10	D. Ahumada
H. Vera	2-5	8	Ceremonial	51	4	P. Hernández
R. Saavedra	3-3-10	9	Z. del Mar	51	11	J. Bórquez
R. Saavedra	3-9	10	Waleska	49	5	A. Marchant
R. Pérez	7	11	Textual	50	12	G. Pinto
D. Alvarez	6	12	Mallada	49	9	J. Burton

Corrales: 4 con 5 y 9 con 10

Hipódromo Chile

Sábado 22 de Mayo de 1971

PRIMERA CARRERA 1.200 Mts a las 15 hrs. Indice 2 al 0.- PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1.-

Preparador	Antec.	N°	Caballo	Kg.	Jinete	Part.
930 R. Pardo	5	1	Familia	54	M. Quinteros	1
865 Jn. Salas	8	2	Las Pataguas	54	N. N.	6
865 R. Salas	12	3	Laurette	54	S. Alcaide	8
894 P. Briones	Reaparece	4	Zinny	54	F. Meneses	2
894 E. Becar	Reaparece	5	Gitanada	53	P. Herrera	13
894 C. Miranda	Reaparece	6	Pappone	53	G. Fernández	9
827 O. Lizama	15	7	Arnoya	52	P. Cerón	10
862 L. Guerrero	9c-6	8	Babirusa	52	E. Sepúlveda	12
875 R. Luna	5	9	Botarate	52	N. N.	14
875 L. Santos	3-8	10	Chandra	52	J. Mendoza	16
848 A. Amaro	Reaparece	11	Frisola	52	C. Ojeda	4
791 V. Contreras	16	12	Izar Berri	52	N. N.	15
862 A. Lab	9	13	La Solitaria	52	N. N.	3
239 R. Villa	Reaparece	14	Que Risa	52	R. López	11
743 I. Duque	Reaparece	15	Repentina	52	H. Pilar	5
875 E. Vidal	6-	16	Trinidad	52	H. Olguín	7

SEGUNDA CARRERA 1.200 Mts. a las 15.30 hras. CONDICIONAL.- SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1.- 792 G. Avila

Preparador	Antec.	N°	Caballo	Kg.	Jinete	Part.
792 G. Avila	8	1	Alucinada	53	C. González	1
J. Bta. Castro	Debuta	2	Bien Mia	53	J. Amestelly	6
876 Jn. Melero	6-3	3	Desalmada	53	D. Muñoz	8
890 O. González	3c-9c	4	Exaltada	53	L. Yáñez	2
A. Petit	Debuta	5	Gutierrita	53	V. Ubilla	13
794 C. Zúñiga	11	6	Hualcacha	53	G. Fernánde	9
792 M. Galaz	4	7	La Panochita	53	C. Díaz	10
876 R. Bernal	7	8	Las Palmas	53	G. Farfán	12
877 P. Medina	2-9	9	Mamma Mía	53	C. Pezoa	14
876 M. Araneda	7-4	10	Oxigenada	53	A. Pereira	16
C. Bagú	Debuta	11	Principessa	53	J. Salinas	4
792 O. Jara	10	12	Que me Importa	53	J. Pacheco	15
877 A. Abarca	3-2	13	Supersticiosa	53	J. M. Araven	3
877 D. Torres	4	14	Tres Espigas	53	R. González	11
E. Cáceres	Debuta	15	Universidad	53	E. Soto	5
891 L. Santos	14c-11c	16	Vicensia	53	S. Pradenas	7

TERCERA CARRERA 1.200 Mts. a las 16 hrs. CONDICIONAL TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1.-

Preparador	Antec.	N°	Caballo	Kg.	Jinete	Part.
876 L. Rojas	2	1	Adoro a M. W.	53	N. N.	1
876 C. Zúñiga	7-10	2	Angelique Tip	53	R. González	6
890 E. Pinochet	8c	3	Ardiente	53	N. N.	8
876 I. Duque	5c-6	4	Bonita Spring	53	N. N.	2
P. Molina	Debuta	5	Boyaca	53	H. Ulloa	13
806 V. Contreras	11c	6	Contramarcha	53	J. Carrasco	9
877 G. Juliá	6	7	Cosa Linda	53	R. Clavería	10
890 L. Santos	16c	8	Dispendiosa	53	S. Pradenas	12
J. Bta. Castro	Debuta	9	Embrujadora	53	J. Amestelly	14
877 R. Bernal	2-10	10	Islas Canarias	53	G. Farfán	16
G. Sarmiento	Debuta	11	Mocheta	53	J. M. Aravena	4
794 E. Inda	8	12	Pauma	53	N. Urrutia	15
O. Jara	Debuta	13	Preeminencia	53	C. Díaz	3
876 A. Valdés	9	14	Sandra del Pilar	53	E. Soto	11
876 J. Melero B.	7c-5	15	Tranquilita	53	L. Toro	5
E. Becar	Debuta	16	Verbalista	53	P. Herrera	7

CUARTA CARRERA 1.200 mts. a las 16,30 hrs. (3 al 2) PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2

Preparador	Antec.	N°	Caballo	Kg.	Jinete	Part.
559 N. Peralta	reap.	1	Alcalinada	54	S. Arellano	1
881 L. Toledo	14-10	2	Arrotado	54	A. Pereira	6
878 M. Araneda	3-13-6	3	Colorín	54	O. López	8
869 A. Sepúlveda	5-9	4	Gavilana	54	V. Bravo	2
691 G. Avila	reap	5	Marinero	54	C. González	13
392 L. Guerrero	reap	6	Mi Claudito	54	O. Inzunza	9
830 R. Luna	3-6	7	Midway	54	C. Díaz	10
878 C. Zúñiga	6-7-3	8	Pantera Rosa	54	G. Farfán	12
881 C. Zúñiga	5-8	9	Violet Tip	54	D. Muñoz	14
694 C. Santos	reap	10	Playa Negra	54	L. Hevia	16
893 M. Murillo	4c	11	Portorrico	54	L. Murillo	4
878 D. Miranda	4-4	12	Punch	54	J. Castillo	15
834 L. Santos	12	13	Víspera	54	A. Poblete	3
893 E. Rodríguez J.	9-3c	14	Asteroide	53	V. Ubilla	1-1
878 E. Becar	6-5	15	Prudencio	53	J. M. Aravena	5
878 H. Parra	7-	16	Suschan.	53	S. Campos	7

Corral 8 con 9

QUINTA CARRERA 1.400 mts a las 17 hrs. Clásico. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2

Preparador	Antec.	N°	Caballo	Kg.	Jinete	Part.
794 G. Juliá	1	1	Ariadne	53	R. Clavería	1
877 A. Valdés	3-3	2	Atabasca	53	E. Soto	6
797 G. Avila	3	3	Estrella Buena	53	D. Muñoz	8
797 A. Breque E.	1c-1	4	Fruta Amarga	53	S. Vásquez	2
841 J. M. Baeza	reap	5	Par de Damas	53	L. Toro	9
792 J. Inda	1	6	Huraña	53	J. Salinas	10
877 E. Cáceres	1	7	La Piba	53	J. Amestelly	12
902 O. Aliaga	4v-6v-1v	8	Mirtine	53	C. González	4
797 M. Muscatt	8	9	Ociosa	53	L. Yáñez	3
805 Jn. Melero	reap	10	Sylvinita	53	A. Pereira	11
797 J. B. Castro	2	11	Theodosia	53	L. Cifuentes	5
704 J. Castro R.	reap-	12	Unánime	53	C. Leighton	7

Corral 4 con 5.

SEXTA CARRERA 2.000 mts. a las 17,30 hrs. (26 al 37) TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2

Preparador	Antec.	N°	Caballo	Kg.	Jinete	Part.
831 O. Silva	1c-1	1	Atacante	56	C. Leighton	1
831 J. Santos	7	2	Gustav	56	J. Amestelly	6
831 E. Vidal	4-3	3	Bacán	55	C. Pezoa	8
871 A. Petit	5-1	4	Candidato	53	D. Muñoz	2
889 J. Zúñiga	10c-2c	5	Catedrático	52	N. Urrutia	9
874 A. Abarca	12-7	6	Helvio	52	S. Azócar	10
831 A. Gutiérrez	5-4	7	Ree de Chile	52	J. M. Aravena	12
892 J. Inda	2c-2c	8	Paramaribo	51	I. Salinas	4
831 S. Alamos	2-1-6	9	Rey Moro	51	S. Vásquez	3
874 A. Sepúlveda	1-11	10	Preparante	50	J. Castillo	11
889 L. A. García	1c	11	Mister Davis	49	E. Suárez	5
846 O. González	5c-9c	12	Touche	49	N. N.	7

SEPTIMA CARRERA 1.200 mts. a las 18 hrs (9 al 6) PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 3 SERA CORRIDA CON LUZ ARTIFICIAL

Preparador	Antec.	N°	Caballo	Kg.	Jinete	Part.
886 G. Avila	16-14c	1	Albana	54	C. González	1
886 E. Zijl	9c	2	Casita	54	J. Sepúlveda	6
848 J. Melero B.	6c-11c	3	Charria	54	L. Cifuentes	8
885 R. Bernal G.	3c-3	4	Pink's Love	54	G. Farfán	2
882 R. Rabello	4-8-7	5	Avería	53	C. Ojeda	13
882 L. Toledo	7	6	Fortín	53	L. Caroca	9
885 J. Vial	7	7	El Trentino	53	V. Bravo	10
882 J. Castro R.	12	8	Pensiero	53	D. Basoalto	12
833 H. Parra	3-4	9	Tabanito	53	O. López	14
882 A. Amaro	3	10	Uruguay	53	P. Herrera	16
882 A. Amaro	5-4	11	Descontenta	51	A. Parra	4
882 P. Molina	13	12	Go To.	52	H. Ulloa	15
882 C. Bagú	6-3	13	Lady Patricia	52	N. N.	3
882 M. Araneda	6	14	Sweet Maid	52	H. Pilar	11
833 R. López	13	15	Lucianella	51	N. N.	5
882 V. Escobillana	8-8-	16	Registro	51	C. Sepúlveda	7

Corral 10 con 11

Pronósticos de la Prensa Hipódromo Chile

	LA NACION	EL ENSAYO	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	JOHN TIMBA	EL SIGLO	EL CLUB
1	Zinny Trinidad Gitanada	Trinidad Botarate Bavirusa	Botarate Chandra Familia	Zinny Chandra Babirusa	Pappone Trinidad Botarate	Trinidad Familia Botarate	Trinidad Babirusa Pappone	Babirusa Frisola Que Risa	Botarate Chandra Familia
2	Bien Mia Tres Espigas La Panochita	Desalmada Tres Espigas Principessa	Desalmada Supersticiosa Oxigenada	Mamma Mia Supersticiosa Desalmada	Desalmada Supersticiosa Tres Espigas	Desalmada Supersticiosa Mamma Mia	Supersticiosa Tres Espigas Desalmada	Desalmada Supersticiosa Mamma Mia	Desalmada Supersticiosa Oxigenada
3	Adoro a M.W. Mocheta C. Linda	Adoro a M.W. Embrujadora B. Spring	Adoro a M. W. Tranquilita I. Canarias	I. Canarias Adoro a M.W. Embrujadora	Adoro a M.W. Tranquilita Embrujadora	Adoro a M.W. Tranquilita I. Canarias	Adoro a M.W. C. Linda Embrujadora	Mocheta Adoro a M.W. Cosa Linda	Adoro a M.W. Tranquilita I. Canarias
4	Gavilana Midway P. Rosa	Violet Tip Punch Asteroide	P. Rosa Punch Asteroide	Asteroide Violet Tip Punch	Midway P. Rosa Prudencio	Violet Tip Punch Colorín	Violet Tip Portorrico Punch	Colorín Punch Prudencio	P. Rosa Punch Asteroide
5	Theodosia F. Amarga E. Buena	Huraña Par de Damas Ariadne	F. Amarga E. Buena La Piba	P. de Damas F. Amarga E. Buena	F. Amarga E. Buena Theodosia	F. Amarga Ariadne La Piba	Theodosia F. Amarga E. Buena	Huraña E. Buena F. Amarga	F. Amarga E. Buena La Piba
6	Atacante Candidato M. Davis	Gustav Candidato R. de Chile	Candidato Atacante Rey Moro	Bacán Candidato R. de Chile	Candidato Bacán Rey de Chile	Bacán Rey de Chile Paramaribo	Paramaribo M. Davis Bacán	Candidato M. Davis Paramaribo	Candidato Atacante Rey Moro
7	El Trentino El Fortín L. Patricia	Tabanito El Fortín Registro	Uruguay Pink's Love Lady Patricia	Descontenta P. Love L. Patricia	Descontenta P. Love Sweet Maid	Descontenta P. Love Lady Patricia	Lady Patricia El Fortín Uruguay	Tabanito P. Love S. Maid	Uruguay Pink's Love Lady Patricia
8	Iron Horse Spider Natai	Marginado Natai Iron Horse	Robespierre Cabrochico Lombarda	Cabrochico Robespierre Lombarda	Cabrochico Marginado Robespierre	Robespierre Cabrochico Natai	Lombarda Cabrochico Robespierre	Cabrochico Marginado Robespierre	Robespierre Cabrochico Lombarda
9	Altivo V. Amour Presumido	Impar Mundi Candanchú	Aníbal Comanchero Mundi	Mundi Aníbal Comanchero	Mundi Altivo Comanchero	Comanchero Candanchú Economist	Comanchero Epitelio Altivo	Altivo Candanchú Mundi	Aníbal Comanchero Mundi
10	O. Blanco Señor Don El Chone	Eterna C. Negro O. Blanco	Oso Blanco Señor Don Eterna	Señor Don Eterna C. Negro	C. Negro Sardónico Nerino	C. Negro Jacará Calamity	Sardónico Eterna C. Negro	El Chone Señor Don Sardónico	Oso Blanco Señor Don Eterna
11	El Chino T. Largo Cuadrilla	El Chino T. Largo Cuadrilla	Tatarina T. Largo El Chino	T. Largo El Chino Tatarina	El Chino Armadía T. Largo	Tatarina Cuadrilla Armadía	Cuadrilla El Chino Tatarina	T. Largo El Chino Peyrac	Tatarina T. Largo El Chino
12	All Aren Queilén Estático	All Aren Tosti Queilén	All Aren Queilén Adaptado	All Aren Queilén Estático	All Aren Adaptado Queilén	Adaptado La Notre All Aren	La Notre Adaptado Estático	All Aren Queilén Estático	All Aren Queilén Adaptado
13	Tehuacán Lyda M. Soledad	Kalisay Mesata Tehuacán	Kalisay M. Soledad Tehuacán	Kalisay M. Soledad Tehuacán	Kalisay Tehuacán M. Soledad	Moratín M. Soledad Palmenia	Tehuacán M. Soledad Kalisay	Tehuacán Kalisay Felizcote	Kalisay M. Soledad Tehuacán

THEODOSIA: VENGARA DERROTA

El clásico "Eduardo Castillo U." servirá de base al programa de trece carreras que se realizará esta tarde en el Hipódromo Chile. Es el segundo que se disputa en esta pista reservado a hembras de dos años. En buenas cuentas viene a resultar una revancha del clásico anterior, vale decir, el Panamá". El de esta tarde que tiene una recompensa de 29.000 escudos a la primera se correrá en distancia de 1.400 metros.

Ratificaron su anotación doce hembras:

ARIADNE, 53 kilos; Rigoberto Clavería. Ha corrido cuatro veces. Tres en césped y una en arena. Viene de vencer a Mamma Mía en 1.200 y 53 kilos, demostrando ser gran arenera. Rival de cuidado.

ATABASCA, 53 kilos; Eduardo Soto. En cinco salidas a la cancha ha conseguido cuatro terceros lugares y cuarto puesto. Aún no conoce la victoria.

ESTRELLA BUENA, 53 kilos; Desiderio Muñoz. Una victoria, debutando, y luego tres terceros puestos anota su hoja de vida. La hija de Prepotente II ha demostrado una regularidad extraordinaria. Inspira sería confianza en su ecurie. Para asegurar, contrataron la monta del líder. Para tercera.

FRUTA AMARGA, 53 kilos; Sergio Vásquez. Ha sido presentada en tres competencias. Sexta en el debút, para ganar las dos siguientes. En la última de sus ganancias superó por pescuezo a Theodosia en el clásico "Panamá". Rival de muchos pergaminos. Para segunda.

PAR DE DAMAS. 53 kilos; Luis Toro. Llega a esta compromiso precedida de un invicto a través de dos presentaciones. En el debut superó a Creezy por 2,1/2 cuerpos en 1.000 y 53 kilos. En la siguiente derrotó por 1 cuerpo a Alterna 1.100 y 53 kilos, clásico "Cotejo de Potrancas". Si lograra mantener esa misma regularidad en esta cancha, estaríamos frente a la ganadora de tan importante evento.

HURAÑA, 53 kilos; Jorge Salinas. Sólo una vez ha salido a la cancha, venciendo ampliamente cuatro cuerpos a Islas Canarias en 1.200 y 53 kilos. Considerando tan auspicioso debut debe convertirse en uno de los más serios escollos de las aspirantes a la corona.

LA PIBA .. 53 kilos; Juan Amestelly. Cuenta con un total de **tres** presentaciones. En la última de éstas ganó a Supersticiosa por 1, 1/4 cuerpos en 1.200 con 53 kilos, anotando uno de los más malos registros: 1 minuto y 15 segundos. Tendrá que superarse mucho.

MIRTINE, 53 kilos; Carlos González. La viñamarina tiene a su haber cinco desempeños: tres cuartos; un sexto y una victoria. Sorteó un buen lugar de partida. Sopresa con buen sport.

OCIOSA, 53 kilos; Luis **Yáñez**.. Ha competido en cuatro ocasiones. Las dos primeras la mostraron como bastante regular, pero a juzgar por sus dos últimas actuaciones, todo no pasó más allá de una falsa impresión. Irá por hacer número.

SYLVINITA, 53 kilos; Antonio Pereira. Debutó aventajado a Kurinova por 1, 1/2 cuerpos en 1.000 y 52 kilos. La hija de Cingulum ha continuado en franco tren de progreso. Por tal razón, debe convertirse una de las grandes animadoras de esta prueba.

THEODOSIA, 53 kilos; Luis Cifuentes. Debutó ganando y luego fue presentada en el **clásico** "Panamá" donde sucumbió ante Fruta Amarga, luego de una desafortunada dirección. Sus responsables **insistieron en la misma monta por estimar que ahora corregirá su anterior error. Durante la semana la hija de Master Boing ha brindado excelentes marcas en sus correteos en privado. Nuestra favorita.**

UNANIME, 53 kilos; Claudio Leighton. Ha cumplido corta, pero regular campaña, fue cuarta en el debut, luego dos veces segunda y por último primera. Por su modalidad de correr, nos impresiona como una de las más bravas pretendientes al premio.



OCTAVA CARRERA 1.200 Metros a las 18,30 horas. Indice 6 al 3. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 3. CON LUZ ARTIFICIAL

Preparador	Antec.	N°	Caballo	Kg.	Jinete	Part.
881 G. Melej	3	1	Cabrochico	54	J. M. Aravena	1
862 E. Berticevic	8	2	Curanie	54	C. Ojeda	6
896 A. Orproschle	10-11c	3	Don Marco	54	E. Guajardo	8
834 L. Toledo	5-10	4	Ludmilla	54	J. Amestelly	2
112 L. Santos	reap	5	Juan de la Rosa	53	S. Pradenas	13
878 R. Villa	2	6	Lombarda	53	J. Pacheco	9
881 R. Pardo	2-6	7	Marginado	53	S. Campos	10
881 M. González	3-5	8	Midy	53	N. N.	12
875 G. Avila	2-8-2	9	Robespierre	53	D. Muñoz	14
834 A. Quiroz	7	10	Hopeful	52	O. Inzunza	16
862 M. Salas	5	11	Iron Norse	52	C. Leighton	4
881 P. Molina	9-4	12	Natal	52	E. Soto	15
834 A. Abarca	6-6	13	Spider	52	N. Urrutia	3
834 J. Posadas	8-13	14	Verina	52	D. Sagardía	11
340 R. Beuzemberg	reap	15	Jaloncita	51	O. López	5
2223 A. Vodanovic	reap	16	Zaza	51	A. Parra	7

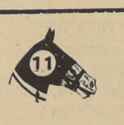
NOVENA CARRERA 1.200 Metros a las 19 horas. Indice 12 al 9. Tercera Valida para la triple Nº 3. Con luz artificial.

Preparador	Antec.	N°	Caballo	Kg.	Jinete	Part.
851 S. Miceli	17c	1	Querendon	54	L. Murillo	1
868 L. Rodriguez	6-6	2	Altivo	53	A. Parra	6
830 D. Torres	4c-1	3	Aníbal	53	L. Vásquez	8
885 R. Quiroz F	5-4	4	Comanchero	53	J. Amestelly	2
896 P. Molina	4c-5c	5	Epitelio	53	H. Ulloa	13
885 A. Quiroz	7	6	Impar	53	O. Inzunza	9
848 O. Jara	1-13c	7	Presumido	53	L. Caroca	10
868 P. Medina	7	8	Que Brava	53	E. Naranjo	12
628 O. Silva	reap	9	Quincy	53	E. Guzmán	14
835 A. Petit	8	10	Candanchú	52	O. López	16
868 E. Pinochet	8c-8c	11	Carolina	52	R. Romero	4
835 J. Santos	9-14	12	Economist	52	G. Fernández	15
885 C. Zuñiga	12-10	13	Enroque	52	J. Salinas	3
834 O. González	1	14	Mundi	52	Yáñez	11
885 Gazmuri	5-6-8	15	Vieil Amour	52	G. Farfán	5
868 G. Avila	13-	16	Sal de Mesa	51	J. Aracena	7

DECIMA CARRERA 1.200 Metros a las 19,35 horas. Indice 37 al 26

Preparador	Antec.	N°	Caballo	Kg.	Jinete	Part.
579 R. Bernal	reap	1	Gobernanta	58	L. Yáñez	1
426 E. Leuzemberg	reap	2	Rosaluna	58	O. López	6
888 J. Inda	1	3	Señor Don	58	L. Cifuentes	8
843 J. Inda	4c	4	Jacara	53	C. Pezoa	2
837 R. López	9-13	5	Monarch	54	V. Bravo	13
888 G. Pombo	5-3	6	Corsario Negro	51	S. Vásquez	9
886 J. Santos	6-1	7	El Chone	50	L. Hevia	10
— J. Santos	10-2	8	Nerino	49	M. Grasso	12
837 A. Sepúlveda	8-11	9	Picaronaza	50	J. Castillo	14
888 J. Bta Castro	8-11	10	Agua Dulce	49	N. N.	16
888 R. Rabello	6-8	11	Monumento	49	H. Pilar	4
868 A. Amaro	1	12	Eterna	47	N. N.	15
888 J. Melero	6	13	Calamity	48	A. Pereira	3
838 Fdo Castro	6-1	14	Sardónico	48	R. Clavería	11
839 J. Castro R.	2-9	15	Oso Blanco	47	D. Sagardía	5
475 S. Fuentes.	reap	16	Treve	47	J. Trujillo.	7

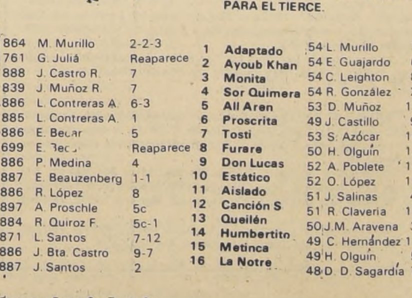
(Corral 3 con 4, 7 con 8, 11 con 12).



DECIMA PRIMERA CARRERA 1.200 Metros a las 20,10 hrs. Indice 14 al 12 SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 4 SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL

Preparador	Antec.	N°	Caballo	Kg.	Jinete	Part.
884 D. Sandoval	3	1	Cuadrilla	54	J.M. Aravena	1
851 A. Muscatt	7c	2	Cuchara	54	E. Guajardo	6
848 A. Muscatt	9c	3	Biología	52	Fdo. Venegas	8
881 J. Castro R.	2-1	4	El Chino	54	C. Leighton	2
485 E. Cáceres	Reap.	5	Pétalo	54	Edo. Soto	13
882 J. Bernal G	3-1	6	Tatarina	54	D. Muñoz	9
788 J. Bernal G.	9c	7	Chicalote	53	S. Azócar	10
759 P. Briones	Reaparece	8	Yelcho	54	D. Sagardía	12
836 E. Becar	11	9	Malvazul	53	G. Fernández	14
631 C. Miranda	Reaparece	10	Ramillero	53	Fdo. Meneses	16
884 R. López	7-8	11	Tehuantepec	53	J. Amestelly	4
835 P. Polanco	1-4	12	Armadía	52	A. Poblete	15
835 Fdo. Castro	7	13	Because	52	L. Camus	3
862 A. Quiroz	1	14	Peyrac	52	S. Campos	11
885 L. Toledo	13-12	15	Teórico	52	L. Caroca	5
878 J. Inda	4c-1	16	Tranco Largo	52	C. Sepúlveda	7

Corrales: 2 con 3 y 6 con 7



DECIMA - SEGUNDA CARRERA 1.200 Metros; a las 20.45 Hrs.- Indice: 25 al 19.- TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 4.- SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL VALIDA PARA EL TIERCE.

Preparador	Antec.	N°	Caballo	Kg.	Jinete	Part.
864 M. Murillo	2-2-3	1	Adaptado	54	L. Murillo	1
761 G. Juliá	Reaparece	2	Ayoub Khan	54	E. Guajardo	6
888 J. Castro R.	7	3	Monita	54	C. Leighton	8
839 J. Muñoz R.	7	4	Sor Quimera	54	R. González	2
886 L. Contreras A.	6-3	5	All Aren	53	D. Muñoz	13
885 L. Contreras A.	1	6	Proscrita	49	J. Castillo	9
886 E. Becar	5	7	Tosti	53	S. Azócar	10
699 E. Becar	Reaparece	8	Furare	50	H. Olguín	12
886 P. Medina	4	9	Don Lucas	52	A. Poblete	14
887 E. Beauzenberg	1-1	10	Estático	52	O. López	16
886 R. López	8	11	Aislado	51	J. Salinas	4
897 A. Proschle	5c	12	Canción S	51	R. Clavería	15
884 R. Quiroz F.	5c-1	13	Queilén	50	J.M. Aravena	3
871 L. Santos	7-12	14	Humbertito	49	C. Hernández	11
886 J. Bta. Castro	9-7	15	Metinca	49	H. Olguín	5
887 J. Santos	2	16	La Notre	48	D. D. Sagardía	7

Corrales: 5 con 6 y 7 con 8.



DECIMA TERCERA CARRERA 1.200 metros a las 21,15 Hrs. Indice 18 al 15. SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL

Preparador	Antec.	N°	Caballo	Kg.	Jinete
897 G. Avila	12c-14c	1	Batallón	54	S. Arellano
887 L. Toledo	9	2	Destinado	54	L. Caroca
838 J. Vial	6-4	3	Kalisay	54	D. Muñoz
884 L.H. Sorrel	2-2	4	María Soledad	54	J. Amestelly
887 J. Bta. Castro	2-5	5	Moratín	54	H. Ulloa
789 O. Silva	15c	6	Orlov	53	E. Guzmán
758 N. Peralta	Reaparece	7	Pasional	53	Edo. Soto
887 O. Jara	6	8	Carboncito	52	N. González
900 L. Espinoza	9c	9	Envidiable	52	R. Jaque
145 S. Miceli	Reaparece	10	Felizcote	52	R. Clavería
864 R. López	6	11	Mesata	52	L. Yáñez
887 P. Polanco	7	12	Orifrán	52	A. Poblete
864 A. Petit	5	13	Palmenia	52	V. Ubilla
624 O. Orellana	Reaparece	14	Primórdial	52	G. Farfán
865 H. Miranda	5-1	15	Tehuacán	52	C. Leighton
836 M. Baeza G.	5c-4	16	Lyda	51	C. Sepúlveda

RETIROS Y DESCARTES

Los siguientes retiros y descartes se han registrado para la reunión de esta tarde en La Palma:

RETIROS

4a. CARRERA: (5) Marinero
11a. CARRERA: (8) Yelcho

DESCARTES

1a. CARRERA: (7) Arnoya
4a. CARRERA: (2) ARROTADO y (13) VISPERA
7a. CARRERA: (1) ALBANA, (8) PENSIERO; (12) GO TO y (15) LUCIANELLA
9a. CARRERA: (12) ECONOMIST
10a. CARRERA: (5) MONARCH y (9) PICARONAZA
11a. CARRERA: (15) TEORICO
12a. CARRERA: (14) Humbertito

En Santiago, a veinte de Mayo de un mil novecientos setenta y uno, en Estado 57, cuarto piso, departamento cuatrocientos uno, se constituyó el **Sindicato Profesional Nacional de Empleados de la Asociación de Ahorros y Préstamos Casas-Chile,** en presencia del Inspector del Trabajo señor Jaime Gil Martínez. La directiva quedó formada así:

Presidente: Raúl Vergara Arancibia
Secretaria: Carmen Velasco García Huidobro.
Tesorero: Jorge Cornejo Serra
Directora: Magdalena Ibieta Astorquiza.
Conforme a la ley.

La Secretaria.

LLAMAR A CONCURSO DE BECAS PRIMARIAS EN EL SNS.

1) 3 BECAS DE HONOR. PERMITEN ELEGIR ESPECIALIDAD
2) 2 BECAS MEDICINA FISICA Y REHABILITACION (SANTIAGO)
3 BECAS OFTALMOLOGIA. U. DE CONCEPCION
1 BECA PSIQUIATRIA. U. DE CONCEPCION.

ANTECEDENTES EN LA SECCION INSPECTORIA MEDICA DE LA DIRECCION GENERAL DE SALUD (OF. 408).

CIERRE EL LUNES 24-MAYO 1971.18 HORAS.

Resultados Generales del Club Hípico

PRIMERA CARRERA 1.000 metros. condicional

1.- (1) **ESTANCIERO, 58 por Stanrn** y Comitiva de doña Liliana Pinto de R. Jinete L. Yañez Bol. 212 Pag. 14.60
2.- (4) Renacimiento 58, D. Muñoz Bol. 708 Pag. 4.36
3.- (7) Bochorno, 48, J. Trujillo Bol. 312 Pag 9.60
4.- (3) Picotazo, 54, J. Miño Bol. 1622 Pag. 1.90
5.- (8) Franklin 49, P. Cerón Bol. 627 Peg. 4.90
6.- (2) Malincuore 58, G. Jorquera Bol. 709 Pag. 4.40
7.- (6) Casbah, 51 M. Pereira Bol. 213 Pag. 14.50
TOTAL DE BOLETOS JUGADOS 4412

GANADA por cab. y 1/1/4 cpo. el 4° a 1/2 pesc. y el 5° a 3/4 cpo. wtpo. 1.00 Prep. G. Melej. ono corrió Subversivo DIV E° 14.60 y 10.20 y 3.80
DESARROLLO: Estanciero punteó en las primeras distancias seguido por Renacimiento y Picotazo. En lo derecho, Renacimiento apareció al frente. Estanciero cargó sobre el y muy cerca de la meta logró estrecha ventaja.

SEGUNDA CARRERA. 1.300 metros condicional.

1 (4) **EXCELENTE** 55 por Bold Lover y Monina del Stud "Apache". jinete L. Toro. Bol. 2892 Pag. 2.40
2 (3) El Corsario 55, E. Naranjo Bol. 1524, Pag. 4.60
3 (11) Tagmari 55, S. Vásquez Bol. 1.210 Pag. 5.80
4 (10) Quignon 55 J. Salinas Bol. 1.343 Pag. 5.20
5 (7) Laureanus 55 L. Yáñez Bol. 305 Pag. 22.90
6 (1) Avispopn 55, O. Escobar, Bol. 84 Pag 83.
7 (12) Trasnfuga 55 R. Clavería Bol. 33 Pag. 211.30
8 (8) Koke 55 C. Sepúlveda Bol. 903, Pag. 7.70
9 (5) Fascinante 55 C. Pezoa Bol. 845 Pag. 8.20
10 (2) Chasco 55 L. Gutiérrez Bol. 270 Pag. 25.80
11 (9) Pucci 55 J. M. Aravena Bol. 441, Pag. 15.80
12 (13) Vos y Yo 53 N. Urrutia Bol. 112, Pag. 62.30
13 (6) Gigli 55 E. Vásquez corral, Pag. 22.90
Total Boletos pagados 9962.

ganada por 1 cpo. y 1 1/2 cpo. el 4° a 1 1/2 cpo. y el 5° a 2 cpos. tpo. 1.17 4/5 Prep. Alv. Breque V. corrieron todos. DIV: E° 2.40 y E° 1.60, E° 1.60 y E° 1.60.

DESARROLLO: Quignon estuvo a la delantera seguido por Avispón y Tagmari. En la recta Tagmari, pasó al frente. En los 300 metros atropelló Excelente y pasó a la vanguardia deteniendo el ataque final de El Corsario.

TERCERA CARRERA. 1.300 metros. condicional. 1° (6) **Machote 55**, por Monterey Nisuka de Stud "Paidahue" jinete D. Muñoz Bol. 3194 PAg. 2.60, 2° (12) Turbado 55 L. Yáñez Bol. 234 Pag. 36.20, 3° (7) Marcabien 55 J. Duarte Bol. 1206 Pag. 6.50, 4° (1) Albarracin 55 L. Toro Bol. 4036 Pag. 2.10, 5° (9) Saint Sur 55 C. Pezoa Bol. 2264 Pag. 3.70, 6° (5) High Speed 55 G. Jorquera Bol. 503 Pag. 14.30, 7° (13) Tres Reyes 54 A. Pererira Bol. 269 Pag. 31,50, 8° (11) Topinaz 55 S. Vásquez Corral, Pag. 36,20
9° (8) Peto 53° J. Carrasco Bol. 50 Pag. 143.70, 10° (4) Esperando 55 R. Sagardia Bol. 22 Pag. 385.40
11° (2) Basileo 55 E. Naranjo Bol. 146 Pag. 58.10

Total Boletos Jugados 12.113

ganada por 2 cpos. y 5 cpos. el 4° a pesc. y el 5° a 2 cpos. Tpo. 1.17 3/5 prep. O. Silva, no corrieron Decorum (3); Strange (10) Div: E° 2.60 y E° 1.30; E° 3 y E° 1.40. Div. de la Triple N° 1 al 1° lugar Machote con 53 vales E° 744 y al 2° lugar Turbado con 2 vales E° 4.932.

DESARROLLO: Una carrera donde no hubo alternativas, ya que Machote salió a la vanguardia seguido por Turbado y tercero se situó Marcabien. En el mismo orden llegaron ula meta.

CUARTA CARRERA. 1.700 metros. 3ª serie.

1° (6) **REY DE ORO**, 51 por Ultimoa Gaucho y Orita del Stud "Maria Teresa", jinete: C. Leighton, Bol. 2.971, Pag. 1.90
2° (8) Eneas, 47, E. Suarez, Bol. 392, Pag. 14j60
3° (7) Azalle, 47, L. Toro, Bol. 761 Pag. 7.50
4° (4) Relumbrante, 53, S. Vásquez, Bol. 620, Pag. 930
5° (3) Mon Espoir, 53, L. Cifuentes, Bol. 1.623 Pag. 3.50
6° (2) Logroño, 54, C. Pezoa, Bol. 587 Pag. 9.80
7° (5) Siete Espadas, 52, J. M. Aravena, Bol. 842 Pag. 6.80
8° (1) Loncopan, 57, D. Muñoz, Bol. 402 Pag. 14.30
Total de boletos jugados: 81.980

Ganada por 1 1/4 cpo. y 1 1/2 cpo. el 4° a 1/2 pesc. y el 5° a 1/2 cpo. Tpo: 1.43 1/5. Prep: J. Castro R. Corrieron todos. Div: E° 1.90; E° 1.40; E° 3.70 y E° 2.50.

DESARROLLO. Relumbrante fue el puntero seguido de Eneas y de Logroño. En los 1.000 metros Rey de Oro se ubicó tercero y en tierra derecha avanzó hasta quedar al frente. Al final atacó Eneas, pero no pudo alcanzar.

QUINTA CARRERA. 1.300 metros 8ª serie.

1° (4) **COBQUECURANA**, 53 por Irascible y Doreta del Stud "Buchupureo", jinete: C. Pezoa, Bol. 2.135 Pag. 5.-
2° (2) Petite, 50, E. Saurez, Bol. 1.814 Pag. 5.90
3° (12) Carleque, 50, N. Urrutia, Bol. 1.737 Pag. 6.10
4° (3) Via Venetto, 54, A. Poblete, Bol. 4.039 Pag. 2.60
5° (6) Diente de Oro, 53, O. López, Bol. 1.542 Pag. 6.90
6° (5) Chalina, 53, J. Duarte, Bol. 587 Pag. 18.10
7° (1) Rayadita, 55, C. Sepúlveda, Corral, Pag. 5.90
8° (11) Cecilville, 51, C. Leighton, Bol. 276 Pag. 38.50
9° (7) Societe, 53, L. Toro, Bol. 1.148 Pag. 9.30
10° (10
10° (9) Pinjarra, 51, A. Pereira, Bol. 132 Pag. 80.60
11° (8) Tiamo, 53, C. Sepúlveda, Bol. 177 Pag. 60.10
12° (15) Pirueta, 50, S. Azócar, Bol. 588 Pag. 18.10
13° (10) Boquete, 51, R. Sagardia, Bol. 170 Pag. 62.60
14° (14) Maolma, 49, O. Escobar, Bol. 164 Pag. 64.90
15° (17) Rústica, 51, A. Trujillo, descartada.
16° (13) Jaguar, 49, G. Fernández, Bol. 378 Pag. 28.10
17° (16) Succo, 50, R. Jaque, Bol. 308 Pag. 34.50
Total de boletos jugados: 15.195

Ganada por 2 cpos. y 1/2 cpo. el 4° a 1 cpo y el 5° a 1 cpo. Tpo: 1.18 1/5. Prep: S. Fuentes. Corrieron todos. Div: E° 5; E° 2.10; E° 4.30 y E° 2.60.

DESARROLLO: Carleque salió al frente seguido por Succo y Societe. Hasta buen trecho de la recta estuvo al frente. Por el centro atropelló Cobquecurana y pasó al frente defendíndose fácilmente de Petité que atropello.

SEXTA CARRERA 1.300 metros. 7ª serie

1° (15) **INCLUSO** 48, por Admiral Terek y La Intachable del Stud "Temple" jinete J. Miño Bol. 1201 Pag. 11.50
2° (10) Dos Estrellas 51 J. Duarte Bol. 568 Pag. 24.40
3° (2) Mora 53 S. Azócar Bol. 1967 Pag. 7
4° (3) Pompeuse 53 D. Muñoz 4277 Pag. 3.20
5° (7) Zaca 53 C. Leighton Bol. 3428 Pag. 4
6° (1) Mantecón 56 C. Pezoa Bol. 2033 Pag. 6,80
7° (5) Sagitario 53 E. Vásquez Bol. 1346 Pag. 10.30
8° (6) Ginette 52 R. Romero Corral Pag. 10,30
9° (13) Corregidor 50 C. Garcia Bol. 3094 Pag. 4,50
10° (14) Hualtata 49 A. Poblete Bol. 1142 Pag. 12,20
11° (11) Parsifal 52 S. Vásquez DESCARTADO
12° (4) Embelesada 51 L. Cifuentes Corral Pag. 3,20
13° (12) Bl ckk Spring 52 C. Ocampo Bol. 226 Pag. 61,40
14° (9) La Pitilla 52 J. Trujillo Corral 24,40
15° (8) Dolondon 52 R. Jaque Bol. 556 Pag. 25

Total de boletos jugados 1.983.80

GANADA por 1/2 cpo. y ventaja apreciable el 4° a 1. 1/2 cpo. y el 5° a 1/2 cpo. pesc. tpo. 1,18 prep. O. Silva Corrieron todos. DIV: E° 11,50 y E° 3,40, E° 7,20 y E° 3,60. DIV: de la Triple N° 2 al 1° lugar Incluso con 115 vales E° 627 y al 2° lugar Dos Estrellas con 23 vales E° 784.

DESARROLLO. Al comienzo fue Ginette la puntera seguida de Mora y de La Pitilla. Al entrar a lo derecho, Dolondón apareció en punta. Pegado a los palos avanzó Incluso y tomó la delantera, defendiéndose en buena forma del ataque final a Dos Estrellas.

SEPTIMA CARRERA. CLASICO 1.600 metros

1° (7) **LO CURRO** 47 por Saint Ange II y La Pampanini del Stud "Caprice" jinete L. Toro Bol. 2321 Pag 4.60
2° (6) Honra 50 N. Urrutia Bol. 2598 Pag 4.10
3° (2) Jyful 53 C. Pezoa Bol. 1870 Pag 5.70
4° (1) Sainte Trop 54 S. Azócar Bol. 5021 Pag 2.10
5° (4) Meritorio 50 C. Leighton Bol. 2093 Pag 5.10
6° (3) Spinelo 53 J. Duarte Bol. 442 Pag 24.-
7° (5) Walyto 50 R. Claveria Bol. 792 Pag 13.40
Total vendido 15137 boletos

GANADA por 2 cpos y 1/2 cab. el 4° a cab. y el 5: a tpo. 1.34 4/5 prep. A. Bullezu corrieron todos DIV: E° 4.60 y E° 2.20 y E° 3.

OCTABA CARRERA. 1.300 metros. 3a serie

1° (8) **BANTU** 49 por Dust Devil y Banderilla II del Stud "Temple" jinete J. Duarte Bol. 2871 Pag 6.20
2° (6) Alencar 51 C. Sepulveda Bol. 8163 Pag 2.20
3° (9) Pecos 49 L. Toro Bol. 3866 Pag 4.60
4° (4) Que Pasa 52 J. Salinas Bol. 3640 Pag 4.90
5° (1) Frontera Antigua 57 S. Vasquez Bol. 5174 Pag 3.40
6° (5) El Majadino 51 H. Olguin Bol. 997 Pag 17.80
7° (2) Quick Luck 55 L. Gutierrez Bol. 709 Pag 25.10
Total vendido 254210 boletos

GANADA por 2 1/2 cpos y 1/2 cpo. el 4° a 1/2 pesc. y el 5° a 2 1/2 cpos. tipo. 1.16 3/5 prep. O. Silva No corrieron Migajón (3) Desván (7) Pescara (10) DIV E° 6.20 y E° 2.20 E° 1.40

DESARROLLO. A pocos metros de partir, Bantú ya estaba al frente seguida por El Majadino y Alencar. La puntera entró con buena ventaia a la recta y se impuso en forma inobjetable.

NOVENA CARRERA.- 1.300 Metros.- 8a. serie.

1.- (4) **MEFISTO** 53 por Snooker y Moquegua del Stud "Ercilla" Jinete Claudio Leighton bol. 2857 pag. 10.20
2.- (2) Trique 54 C. Pezoa bol. 6664 pag. 4.40
3.- (10) Burlador 51 C. Garcia bol. 2695 pag. 10.90
4.- (12) Karla 50 J. Duarte bol. 8629 pag. 11.10
5.- (7) Alarmista 49 E. Suárez bol. 6646 pag. 4.40
6.- (8) Rio Cautin 52 A. Pereira bol. 3899 pag. 7.50
7.- (13) Mariachi 51 S. Vásquez bol. 7318 pag. 4
8.- (3) Mau Mau 53 E. Guajardo bol. 2201 pag. 13.309.- (14) Vermut 49 O. Escobar bol. 1178 pag. 24.90
10.- (9) Torpedo 52 C. Sepúlveda bol. 1532 pag. 19.10
11.- (5) Dingo 52 L. Cifuentes bol. 3340 pag. 8.80
12.- (11) Gitanesca 50 H. Ulloa bol. 914 pag. 32.10
13.- (6) Dolchevito 52 S. Azócar bol. corral pag. 4.40
Total de boletos jugados 418730.
GANADA por 1/2 cab. y pesc. el 4° a 1.1/2 cpo. y el 5° a 1.1/2 cpo. tpo. 1.17 2/5. prep. S. Fuentes. No corrió (1) Salomónico DIV: E° 10.20 y E° 2.80; E° 2.70 y E° 3.30 DIV: de la Triple N° 3 al 1° lugar Mefisto con 57 vales E° 2.186 y al 2° lugar Trique con 88 vales 354.
DESARROLLO. Mefistó tomó la delantera en la largada y se cortó sobre Karla y Burlador. En tierra derecha mantuvo sus posiciones y aunque avanzó mucho Trique, logró estrecha ventaja.

DECIMA CARRERA. 1.300 metros. 4ª serie.

1° (14) **LISTERCITO**, 49 por Prince y Garabatera, del Stud "Los Dañitos", jinete: L. Toro, Bol. 7.173 Pag. 5.30
2° (5) Bold Lady, 54, S. Azócar, Bol. 7.124 Pag. 5.30
3° (2) Belle Esperance, 55, L. Cifuentes, Bol. 11.594 Pag. 3.30
4° (3) Africano, 53, D. Muñoz, corral, Pag. 3.30
5° (7) Temuquita, 54, L. Gutiérrez, Bol. 5.904 Pag. 6.40
6° (12) First Love, 50, O. Escobar, Bol. 3.546 Pag. 10.70
7° (15) Angulo, 47, E. Suárez, Bol. 1.333 Pag. 28.40
8° (4) Tetrao, 55, O. López, Bol. 2.673 Pag. 14.10
9° (6) Remehue, 54, L. Yáñez, Bol. 2.015 Pag. 18.80
10° (8) María Escandalosa, 52, J. Salinas, Bol. 5.656 Pag. 6.70
11° (13) Dhaulagiri, 49, A. Poblete, Bol. 2.584 Pag. 14.60
12° (11) Gran Tupé, 51, S. Vásquez, Bol. 2.004 Pag. 18.90
13° (9) Matón, 53, C. Ocampo, Bol. 1.599 Pag. 23.60
14° (1) Braden, 56, C. Pezoa, Bol. 806, Pag. 46.90
Total de boletos jugados: 540.110

Ganada por 3/4 cpo. y 3/4 cpo. el 4° a 1/2 cpo. y el 5° a 1/2 cab. Tpo: 1.17 2/5. Prep: E. Inda G. No corrió (10) Chispeador. Div: E° 5.30; E° 2.40; E° 2.60 y E° 6.50.

DESARROLLO: Bold Lady estuvo en punta seguida por Gran Tupé y Tetrao. En tierra derecha, dominó Bold Lady, por fuera avanzó Listercito y pasó de largo ante sus enemigos.

DECIMOPRIMERA CARRERA. 1.300 metros. 6ª serie.

1° (3) **MISTER BOND** 54, por Admiral Terek y Adelaida del Stud "Jorge Luis" Jinete: C. Sepúlveda Bol. 14.111 Pag. 3,20
2° (2) Gaucho Veloz 53 L. Cifuentes Bol. 3.568 Pag. 12,90
3° (9) Ritual 53 D. Muñoz Bol. 14.055 Pag. 3,30
4° (14) Travieta 48 L. Toro Bol. 6402 Pag. 7,20
5° (5) Acampado 51 S. Vásquez Bol. 6.742 Pag. 6,80
6° (10) Tinita 51 C. Leighton Bol. 4688 Pag. 9,80
7° (11) Expropiación 50 J. Duarte Bol. 4.378 Pag. 10,50
8° (6) Puzzle 54 O. Escobar Bol. 673 Pag. 68,20
9° (8) Kuri Nó 53 R. Claveria Bol. 6506 Pag. 7.10
10° (1) Taled 55 J. Sepúlveda Bol. 585 Pag. 78,60
11° (4) Nacareco 54 L. Yáñez Corral Pag. 6,80
12° (7) Esperanzada 53 N. Urrutia Bol. 3.975 Pag. 11,60
13° (15) Piluchina 53 L. Gutiérrez Descartada.
TOTAL VENDIDO 656.830 BOLETOS

GANADA: Por 1/2 cpo. y 1/2 cpo. el 4° a 3/4 cpo. y el 5° a 3/4 cpo. Tpo: 1.17 3/5. Prep: P. Polanco. No corrieron (112) Quelle Blague y el (13) Hawk DIV: E° 3,20 y E° 1,60; E° 2,40 y E° 1.50.

DESARROLLO: Esperanzada fue la puntera seguida de Kuriñe y Acampado. En la recta, avanzaron Gaucho Veloz y por fuera lo hizo Mister Bond que en los últimos cincuenta metros logró ventaja.

TRIPLES

TRIPLE N° 1.— Se jugaron 14.092 vales. Acertaron 592 vales a Estanciero con un valor nominal de E° 84. En la segunda etapa, pasaron 203 vales jugados a Excelente. Su valor E° 243. En la tercera etapa se distribuyeron así:

Albarracin, 80; Basileo, 1; Esperando, 0, High Speed, 15; Machote, 53; Marcabién, 15; Peto, 1; Saint Sur, 36; Strange, no corrió; Topinazo, 0 Turbado, 2; Tres Reyes, 1.

La combinación ganadora fue Estanciero, Excelente, Machote. Cada vale cobró E° 744. A segundo con Turbado, acertaron 2 vales, con un valor de E° 4.932.

TRIPLE N° 2.— Comenzaron 25.792 vales. Acertaron Rey de Oro, 10.842 con un valor de E° 8. En la segunda etapa, pasaron 1.676 vales acertados a Cobquecurana, su valor, E° 54. En la tercera etapa se distribuyeron así:

Mantecón, 190; Mora, 136; Pompeuse, 478; Embelesada, 478; Sagitario, 72; Ginette, 18; Zaca, 320; Dolodón, 40; La Pitilla, 16; Dos Estrellas, 23; Parsifal, descartado; Black Spring, 11; Corregidor, 163; Hualtata, 74; Incluso, 627.

La combinación ganadora fue Rey de Oro, Cobquecurana, Incluso. Pagó, E° 627. El dividendo a segundo con Dos Estrellas dio E° 784.

TRIPLE N° 3.— Comenzó el juego con 44.836 vales. Acertaron 6.612 vales a Lo Curro con un valor de E° 24. En la segunda etapa, 722 vales señalaron a Bantú a E° 216 por vale. En la etapa final se canjearon así:

Salomónico, no corrió; Trique, 88; Mau Mau, 34; Mefisto, 57; Dingo, 60; Dolchevito, 148; Alarmista, 148; Rio Cautín, 67; Torpedo, 25; Burlador, 37; Gitanesca, 12; Karla, 42; Mariachi, 130; Vermut, 21.

La combinación ganadora fue Lo Curro, Bantú, Mefisto. Pagó E° 2.186. A segundo con Trique el dividendo fue de E° 354



INCLUSO, conducido por el aprendiz Jaime Miño, derrota por medio cuerpo a Dos Estrellas. Más atrás finalizaron Mora, Pompeuse y Zaca.



LO CURRO se impone con suma facilidad en los 1.600 metros del clásico "Carlos Covarrubias, que tuvo un final de muchos estrellones. Supera a Honra, Joyful y Saint Trop.

LO CURRO APROVECHO LOS KILOS

Muchos tropiezos en los finales hubo en la prueba central de ayer en el Club Hípico y la más perjudicada fue la yegua Sainte Trop que cuando atropellaba para pasar fácilmente fue estorbada por Meritorio en tal forma que le quitó toda intención.

La largada se dio con Meritorio al frente seguido por Lo Curro, Honra y Walyto. A los pocos metros, Walyto estaba en la delantera y se cortaba tres cuerpos sobre el lote. Más atrás quedabab Meritorio, Lo Curro, Honra, Sainte Trop y última Joyful.

Hasta la recta no hubo cambios. Allí Lo Curro y cerca de los palos logró pasar a la punta.

Desde el fondo avanzó Sainte Trop. Cuando cargaba, Meritorio se abrió y entrabó su accionar. Honra también ataca por el centro de la cancha.

El puntero supo mantener su condición y puso dos cuerpos sobre el lote.

En la llegada esa fue la diterencia que logró sobre Honra, que precedio por cabeza a Joyful. Cuarto a cabeza, llegó Sainte Trop, siendo quinto, Meritorio.

El tiempo del ganador: 1.3/4 4/5 para los 1.600 metros.

Parciales: primeros 200 metros en 12 segundos. Primeros 400 metros en 24.4/5.800 metros en 49 1/5. mil metros finales en 1.11.

DON TOMAS FRISMAN

OTRO AÑO MAS ha transcurrido del sensible fallecimiento del Vicerrector del Liceo de Hombres, de Valparaiso, don Tomás Frisman G., vinculado a respetables familias de este capital.

Pedagogo distinguido en las cátedras de historia y geografía, esparció su saber a varias generaciones de jóvenes que aún recuerdan con respeto y cariño al sabio maestro desaparecido.

Don Tomás Frisman G., nacido en un hogar de rectas virtudes morales y donde el concepto del deber cumplido en aras de una misión mueble / encomiable fue siempre su norte; abrazó desde joven el noble anhelo de enseñar razón por la cual, siendo aún muy joven ingresó a la carrera de la docencia, a la cual consagró todas sus inquietudes.

Cuando nada hacia presagiar su prematuro desaparecimiento y cuando aún se esperaba de él las máximas superaciones intelectuales y docentes el destino tronchó su vida para siempre; pero su espíritu sigue viviendo en el recuerdo de todos los que fueron sus alumnos y amigos.

Todas estas razones mueven a los que formaron el circulo de sus relaciones para hacer una pausa y meditar durante un minuto acerca de las grandes virtudes cívicas y ciudadanas que aureolaba la figura de ese gran educador.

CLUB AEREO DEL PERSONAL DEL EJERCITO

ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL

En conformidad a los Arts. 33 y 35 de los Estatutos convócase en 1ª citación a Asamblea General Ordinaria de Socios para el día 31. V. 1971, a las 16,00 horas, en la Sala de Conferencias del Estado Mayor del Ejército (Ministerio de Defensa Nacional, 10° Piso).

TABLA:

Memoria Anual
Balance Administrativo

AUGUSTO PINOCHET UGARTE
General de División
Pdte. Club Aéreo del Ejército

LLAMASE LA ATENCION A LOS INDUSTRIALES Y COMERCIO EN GENERAL, QUE, ESTA **DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO**, EN CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY, EFECTUA LAS PUBLICACIONES DE LOS LLAMADOS A PROPUESTAS EN EL DIARIO OFICIAL SOLAMENTE.

DICHAS PUBLICACIONES SE ORDENAN DE PREFERENCIA LOS DIAS VIERNES DE CADA SEMANA, PUDIENDO CONSULTARSE AL RESPECTO EN AMUNATEGUI N° 66-4° PISO".

EL DIRECTOR

Santiago, Sábado 22 de Mayo de 1971

LA NACION

Deporte Hípica
Espectáculos

Gran Premio LA NACION - La Gran Jornada;



9 HORAS: LARGAN "SANTIAGO—LA SERENA"

La partida simbólica estará ubicada frente a la Universidad Católica.

Se esperan nuevos records.

Desde la sede del Club Deportivo de Universidad Católica, se larga simbólicamente a las 8 de hoy, el GP "La Nación y La Gran Jornada," evento mecánico que logra reunir a los más connotados ases del automovilismo nacional.

A la hora mencionada, los 139 coches inscritos en las categorías Standard National, Anexo "Jota" y Turismo Carretera partirán rumbo a la Panamericana Norte, desde donde, a las 9 horas, saldrán con un intervalo de 5 minutos en demanda de la Meta, en La Serena.

El enorme entusiasmo que reina entre los y no aficionados por presenciar la prueba hacen que esta sea la maxima atracción deportiva nacional.

Es importante consignar que en esta oportunidad se ha batido un nuevo récord de inscritos. Para el evento, denominado "Dos Provincias" corrieron 98 coches, ahora, esa cifra se eleva a 139 y ello obedece más que nada al entusiasmo que ha despertado entre los aficionados la creación de la Serie Standard National, categoría donde pueden incursionar nuevos valores sin incurrir en mayores desembolsos.

Sin duda, que como siempre la atención estará centrada en lo que hagan los coches de Turismo Carretera. Quince bólidos, acondicionados especialmente para esta clase de competencias, constituirán la máxima atracción. No puede ser de otra manera si en esa nómina están precisamente: el campeón, Manuel Comandari: el primero del ranking 1971 y héroe en mil jornadas mecánicas, Boris Garafulic; Alfredo Rebolar, en el equipo de la Chevro, Juan Gac, Luis Gimeno, con una Liebre argentina; Fernando Paredes, con su Escorpión; Claudio Ibarra, en el nuevo Ford, fabricado en Argentina y que debuta en esta prueba; Luis Priegó, Miguel cortés, Lino Pesce, Mario Neder, Andrés Larraín, Germán Mayo, que vuelve a las competencias; Ismael Orellana y Santiago Margozzini. Es decir estarán en la ruta los dueños de la velocidad, nervio y emoción y junto a ellos, los Anexo, "Jota" Grupo 2 y Standard National. De los primeros, Eduardo Kovacs, Jaime Vergara, Gerardo Carreño, Francisco Lanz, Juan M. Bengolea, Germán del Fierro, Hernán Lazcano por nombrar algunos y los noveles pero sensatos pilotos chilenos de la Standard National, de la que se espera surjan los valores del futuro. Diestros, hábiles y experimentados los de Turismo Carretera y Anexo "Jota" y entusiastas aficionados del S.N. largarán a las 9 horas, llevando consigo espectáculo y recreación, finalidad que persigue fundamentalmente la Universidad Católica al organizar este evento, y que desde ya junto con tenerse la seguridad del éxito lograrán batir todos los récords hasta ahora establecidos.



Eduardo Kovacs, carta brava en Anexo Jota

Radios Nuevo Mundo y La Serena;

INTEGRAMENTE SERA TRANSMITIDO EL GRAN PREMIO "LA NACION"

—A las 8 horas se inician las transmisiones.

Radio Nuevo Mundo transmitirá el Gran Premio Automovilístico La Nación, dándole a este evento la importancia que en todos los medios deportivos ya ha roto con las mejores expectativas de los organizadores.

Nuevo Mundo estará transmitiendo hoy sábado y mañana domingo todas las alternativas de la prueba, desde las 8 de la mañana y sin interrupciones, a fin de llevar a los aficionados cada una de las alternativas que este popular premio deparará.

El equipo especializado que tendrá a su cargo las transmisiones estará encabezado por Octavio Suffán, el mejor relator de automovilismo del país, e integrado por excelentes periodistas, todos ellos expertos en este deporte.

Radio Nuevo Mundo será entonces, junto con Radio La Serena, la encargada de poner al servicio de los "tuercas" los más modernos elementos técnicos, a fin de que minuto a minuto se sepan los tiempos, kilómetros y promedios.

La transmisión del Gran Premio La Nación, como se dijo, se iniciará a las 8 horas.

Stgo.-Serena-Stgo.:

INSCRITOS PARA EL GP LA NACION Y LA GRAN JORNADA

Los siguientes son los pilotos inscritos para el "Gran Premio "La Nación" y "La Gran Jornada".

SERIE: 1.601 a 2000 cc. STANDARD NACIONAL

204 Patricio Campos, U. Católica, Fiat 125 S
210 Eduardo Fernández, U. Chile, Fiat 125
601 Adrián Kupferschmied, U. Chile, Fiat 125 S
605 Guillermo Ginesta, Vizcachas, Fiat 125S
606 Leandro Gennaro, Rancagua, Fiat 125 S
607 Alberto Sartori, U. Católica, Fiat 125
608 Nicolás Gabor, Avoch, Volvo B-18
609 Patricio Reitze, U. Católica, Fiat 125 S
610 Juan La Rivera, Vizcachas, Volvo 122-S
611 Guido Vansitaba, Norte Chico, Peugeot 404
612 Raúl Estay B., Norte Chico, Fiat 125
613 Humberto Estevez, U.C. Valpo. Fiat 125
614 Remo Ridolfi, U. Chile, Fiat 125 S

SERIE: 1.001 a 1.600 cc. STANDARD NACIONAL

701 Patricio Norambuena, Concepción, Skoda
702 Mario Galdames, U. Católica, Peugeot 403
703 Samuel Larraín, Avoch, Fiat 1 500
704 Mario Allendes-Giampaolo Guidugli, Avoch, Fiat
705 Félix Ortiz, Rancagua, Fiat 1 500
706 Pedro Irigoin-José Pérez, Vizcachas, Fiat 1 500

SERIE: 851 a 1.000 cc. STANDARD NACIONAL

303 Ramón Ibarra, Vizcachas, N.S.U.
321 Pedro Galán, Vizcachas, N.S.U.
802 Sergio Ibáñez, A.V. Valpo. Austin Mini
807 Andrés Cueva-Germán Lara, Avoch, Austin Mini
810 Franco Zamorano, Avoch, N.S.U.
816 Hernán Muñoz, Avoch, N.S.U.
817 Mario Saavedra-Luis Venegas, U. Chile, Austin Cooper
818 Oscar Rossa, Vizcachas, Austin Cooper
819 José Calle Vallejo, U. Católica, Austin 1 000
821 Rolando Jaque-Salvador Abogarde Avoch, Austin Mini
822 Hernán Salinas, Avoch, Austin Cooper
823 Aliro Galleguillos, Norte Chico, Cooper 1 000
824 Fernando Chang, Vallenar
825 María Rigler, Avoch, Austin Cooper
826 Daniel Vial, Jorge Evans, Avoch, Austin Cooper
827 Franz Manhey, U. Chile, N.S.U.
828 Roberto Thompson, A.V. Valpo. Austin Mini

SERIE: 0 al 850 cc. STANDARD NACIONAL

212 Constantino González, U. Católica, Austin Mini
329 Carlos Polanco, U.C. Valpo. Austin Mini
900 Jorge Chermac, U.C. Valpo. Citroen AX-330
903 Danilo Karlezzi, U.C. Valpo., Citroen AX-330
904 Tito Comparini, U. Chile, Citroen AX-330
905 Mario Ossa-Cristóbal Ossa, Vizcachas, Fiat 600
910 Jorge Chuftans, Vizcachas, Citroen AX-330
912 Leonel Silva, Avoch, Fiat 600
913 Wenceslao Serey, Temuco, Austin Mini
917 Juan Giese, U. Chile, Fiat 600
920 Raúl Ibañez, Avoch, Fiat 600
921 Ariel Muñoz, Concepción, Austin Mini
922 Ernesto Díaz, U. Católica, Austin Mini
926 Leonel Ugás, Avoch, Citroen
929 Armando Carvajal, Vizcachas, Austin Mini
930 Ernesto Goñi, U.C. Valpo. Austin Mini
931 Patricio Chadwick, U.C. Valpo. Citroneta
932 Hector Becker, Vizcachas, Fiat 600
933 Patricio Casanueva-Eugenio Parrau, Avoch, Fiat 600
934 Antonio Bathich, Avoch, Austin Mini
935 Patricio Muñoz, Avoch, Citroen AX-330

SERIE: 2.001 a 5.000 cc. ANEXO "J" GRUPO 2

17 Jaime Vergara, Avoch, Ford Mustang
26 Gerardo Carreño, Avoch, Ford
109 Jorge Mac-Kay, U. Católica, Chevy
110 Rene Portilla, Norte Chico, Falcon Spring
111 Arturo Maluenda, Norte Chico, Ford Falcon
112 Oscar Muñoz, Avoch, Ford
113 Roberto Tamm, Avoch, Ford Falcon
114 Guillermo Casanova, Avoch, Ford Falcon
115 Alfonso Dafonseca, Los Angeles, Falcon Spring
220 Manfredo Suiter, Avoch, B.M.W.

SERIE: 1.151 a 2000 cc. ANEXO "J" GRUPO 2

4 Eduardo Kovacs, A.V. Valpo. Cooper S
200 Francisco Lanz, U. Católica, Cooper S
201 Fernando Gazaui, U. Católica, Volvo 122 S
208 Julio Marticorena, Norte Chico, Peugeot 404
209 Juan M. Bengolea, U. Católica, Fiat 125 S
215 Agustín Alvarez, Volvo B-18
216 Germán Del Fierro, U. Católica, Fiat 125 S
217 Flavio Angelini, U. Chile, Volvo 122 S
218 Hernán Lazcano, U. Chile, Volvo 122 S
219 Mérito Galleguillos, Norte Chico Austin Cooper
223 Fernando Bravo, U. Chile, Volvo B-18
224 Guillermo Martinez, Vizcachas, Cooper S
225 Eduardo Bonavia, Vizcachas, Peugeot 404
226 Victor Bender, Norte Chico, Peugeot 404
227 Adrián Soto, Norte Chico, Peugeot 404
228 Alfredo Puelma, Avoch, Volvo B-18
229 Félix Gil, U. Católica, Volvo
230 Alejandro Holzapfel U. Católica, Cooper S
231 Miguel A. Gimeno, U. Católica, Volvo
232 Ricardo Tagle, Avoch, Fiat 1 500
233 Vicenzo Cascino, U. Católica, Fiat 124
234 Sergio Cerda-Sergio Wagner, Vegas Quilaco, Volvo B-18
300 Santiago Bengolea, Vizcachas, Fiat 125 S

SERIE: 851 a 1.150 cc. ANEXO "J" GRUPO 2

107 Julio Ayala, Vizcachas, Cooper S
206 Leonel Kovacs, A.V. Valpo., Cooper S
301 Patricio Fernández, U. Chile, Austin Cooper
302 Valeriano Hernando, Avoch, Cooper Morris
306 Guillermo González, Avoch, Austin
310 Roberto Gómez-Barris, U. Católica, Cooper Morris
312 Juan Fernández, U. Católica, Austin
317 Fernado Roselot, Avoch, Austin Mini
319 Ricardo Rolando, Avoch, Rola-Cooper
323 Arturo Ebensperger, U. Chile, Austin Cebra
324 Enrique Alvarez, Vizcachas, Austin Mini
327 Héctor Silva, Avoch, Austin Mini
326 Pedro Weiner, Avoch, Austin
328 Trosky Díaz, U.C. Valpo. Austin Cooper
331 Antonio Belloni, Vizcachas, Austin Mini
332 Elías Jacob-Alfredo Hasbún, Norte Chico, Austin Min
333 Ramón Bravo, Avoch, Simca 1 000
334 Ricardo Ansaldo, U. Católica, Austin Mini
335 Javier Aguilar, Vallenar
336 Farrán Grau, U. Católica, Cooper Morris
805 Félix Marquez, Vizcachas Austin Mini

SERIE: 0 a 850 cc. ANEXO "J" GRUPO 2

305 Roberto Muñoz, U. Chile, Austin
322 Daniel Tobar-René Díaz, Norte Chico, Austin
400 Rafael Prieto, U. Católica, Austin Mini
401 Rene López, Avoch, Austin
402 Renato Bertero, Vizcachas, Austin Mini
405 Eduardo Costa A., Vizcachas, Fiat 600
424 Patricio Otero, Avoch, Austin Mini
428 Alfonso Cortéz, Norte Chico, Fiat 600
429 Francisco Valdés, Antofagasta, Austin Mini
430 Eduardo Alarcón, A.V. Valpo. Fiat 600
431 Ramón Batiste, Avoch, Austin Morris

SERIE: TURISMO CARRETERA

1 Manuel Comandari, U. Católica, Liebre III
2 Boris Garafulic, U. Católica, Ford Falcon
3 Alfredo Rebolar, U. Católica, Chevrolet
5 Juan Gac, Avoch, Durablock
6 Luis Gimeno, U. Católica, Chevrolet
7 Fernando Paredes, Avoch, Scorpion
8 Claudio Ibarra, U. Católica, Ford Falcon
11 Luis Priego, Avoch, Ford
14 Miguel Cortes, Avoch, Ford Falcon
15 Lino Pesce, Avoch, Ford Bilbao
10 Mario Neder, Avoch, Ford Falcon
23 Andres Larraín, Avoch, Ford Mustang
30 Germán Mayo, U. Católica, Chevrolet
33 Ismale Orellana, Limache, Ford Falcon
34 Santiago Margozzini, U. Católica, Chevrolet

INFORME DE RUTA ENTRE SANTIAGO Y LA SERENA

LARGADA: Meta Santiago Carretera Panamericana Norte frente a Litografía Imprenta Fernandez (Alt. 3.300). Se usará vía lado derecho en la ida y vía lado izquierdo en la etapa de vuelta.

PEAJE LAMPA: Se pasará en carrera.

Kilómetro 41 altura "Montenegro" tramo 2 Kms. un lado franja asfalto más bajo. PRECAUCION.

Kilómetro 60 Paso superior Las Chilcas sector lleno de baches "PELIGRO PRECAUCION".

Cuesta El Melón Se recomienda PRECAUCION.

Kilómetro 170 Puente en curva muy peligroso

Kilómetro 175 Paso superior en curva

Kilómetro 188 Puente El Chivato en curva

Kilómetro 209 Puente Totoralillo regular estado

Kilómetro 218 Paso superior El Negro en curva PELIGROSO"

Kilómetro 248 Tramo 200 Mts. asfalto erosionado y parchado" PRECAUCION.

Kilómetro 260 Puente Miclahue

Kilómetro 263 Puente Huentelauquen.

Kilómetro 273 Bache Peligroso a lo ancho del camino.

Kilómetro 278 Bache Peligroso en curva.

Kilómetro 308 Puente Amolana en curva "EXTREMO PELIGROSO"

Kilómetro 350 Asfalto recogido.

Kilómetro 365, 50 Mts. Camino mal estado PRECAUCION.

Kilómetro 367 Curva en colina llena de erosiones "EXTREMADAMENTE PELIGROSO" Lado afuera de la curva "PRECIPICIO".

Kilómetro 370 Bifurcación camino Ovalle. Tomar camino izquierdo

Kilómetro 378 Baches a lo ancho del camino.

Kilómetro 395 Baches centro del camino.

Kilómetro 401 Baches centro camino en colina.

Kilómetro Peaje Lagunillas se pasará en carrera.

A 1 kilómetro aproximado después de la ciudad de Coquimbo se toma desvío a la derecha, empalme de caminos de tierra para después de más o menos 3 Kms. retornar camino original.

Este sector estará debidamente señalizado por banderilleras, recomendando hacer caso a ellos so pena de descalificación de la prueba a quien no acate instrucciones.

Meta La Serena 2.300 Metros antes entrada a la ciudad se recomienda extremo cuidado al cruzar la meta.

KMTS 49 al 63 POR NINGUN MOTIVO BAJARSE A LA BERMA PELIGRO INMINENTE.

KM 49 SUBIDA ASFALTO ALTURA 6 cmts.

KM 60 USAR PREFERENCIA PISTA IZQUIERDA (DE IDA) LADO DERECHO 300 METROS ASFALTO MAS BAJO.

EXTREMA PRECAUCION SE PROHIBE ADELANTAR

KM 61 al 62.- ZONA DE ASFALTO BLANDO, LANZA PIEDRECILLA.

KM 61 al 64.- ZONA IMPRIMADA Y RESBALOSA CON LLUVIA, LLOVIZNA, NIEBLA O EXCESO DE CALOR. SE RECOMIENDA EXTREMA PRECAUCION POR CORRESPONDER A UN SECTOR DE CURVAS.

SE RECOMIENDA RESPETAR POR SU PROPIA SEGURIDAD LOS GRANDES LETREROS DE **PELIGRO** CON QUE ESTA SEÑALIZADA ESTA ZONA.

KILOMETRAJE DEL "GRAN PREMIO LA NACION Y LA GRAN JORNADA"

El siguiente será el kilometraje por etapas y acumulado del GP la Nación y la Gran Jornada, cuya primera parte se corre hoy entre Santiago y La Serena.

Largada: Santiago a las 9 horas. Sábado 22 de Mayo de 1971.

SANTIAGO-LA SERENA

Santiago La Calera, 110,9 kms., 110,9 kms 110,9 kms. La Calera Los Vilos, 113,0 kms. 223,9 kms. 223,9 kms. Los Vilos La Serena, 246,1 kms. 470,0 kms. 470,0 kms.

SEGUNDA ETAPA

LARGADA: La Serena a las 9 horas. Domingo 23 de Mayo 1971.

LA SERENA-SANTIAGO

La Serena Los Vilos 246,1 kms., 246,1 kms., 716,1 kms., Los Vilos La Calera, 113,0. kms. 359,1 kms. 829,1 kms. La Calera Santiaago, 110,9. kms. 470,0 kms. 940,0.

TOTAL RECORRIDO 940 KMS

TIEMPOS MAXIMOS DE ARRIBO POR ETAPAS

1ª ETAPA: Santiago - La Serena 470 kms. 5 horas 00 min.
2ª ETAPA: La Serena - Santiago 470 kms. 5 horas, 00 min.

Durante todo el día:

U. CATOLICA ATIENDE CONSULTAS SOBRE "GRAN PREMIO LA NACION"

Con motivo de la disputa del Gran Premio "La Nación-La Gran Jornada", que se cumplirá en dos etapas, SANTIAGO - LA SERENA - SANTIAGO los días sábado y domingo- 22 y 23 - el Club Deportivo de la Universidad Católica, que organiza la carrera, atenderá a la prensa en las oficinas de la Federación de Automovilismo Deportivo, Echaurren 75, de 11 a 19 horas ambos días, entregando todos los datos referentes al Gran Premio.

La Oficina de Prensa que funcionará los días antes indicados será atendida por el Relacionador Público del Club y el Secretario de la Federación Chilena de Automovilismo, señores Jaime Pizarro y Sócrates Monti.

Cualquier consulta sobre la carrera se puede solicitar a los teléfonos 93930 y 92137.



Juan Gac, en su Durablock procurará acercarse a los primeros del ranking

PUNTAJE ESPECIAL PARA EL RANKING

Puntaje especial para el ranking otorgará el evento mecánico GP La Nación y La Gran Jornada a los vencedores por etapas en cada categoría.

La Federación asignará, eso sí, el mayor puntaje obtenido a cada participante, sea éste por etapas o clasificación general, pero en ningún caso se sumarán ambos puntajes.

Clasificación General por Categorías.

1er lugar 15 puntos; 2° lugar, 11 puntos; 3er lugar, 8 puntos; 4° lugar, 6 puntos; 5° lugar, 4 puntos; 6° lugar, 2 puntos.

Clasificación por etapas: 1° lugar, 6 puntos; 2° lugar 4 puntos y 3° lugar, 2 puntos.

CIEN MIL ESCUDOS EN ESTIMULOS

Un total de cien mil escudos destinó la Rama de Automovilismo de la Universidad Católica para los vencedores en el G. P. La Nación y La Gran Jornada.

Los cien mil escudos en dinero efectivo, se repartirán de la siguiente manera:

TURISMO CARRETERA

PRIMERA ETAPA

1° lugar E°3.000; 2° lugar E°2.500; 3° lugar E° 1.500; 4° lugar E° 1.000. Total Etapa E° 8.000

SEGUNDA ETAPA

1° lugar E° 3.000; 2° lugar E°2.500; 3° lugar E°1.500; 4° lugar 1.000 Total Etapa E° 8.000

CLASIFICACION GENERAL

TURISMO CARRETERA

1° lugar E°10.000; 2° lugar E° 7.500; 3° lugar E° 6.000; 4° lugar E° 5.000; 5° lugar E°4.000; 6° lugar E°3.000; 7° lugar E°2.500; 8° lugar E° 1.500; 9° lugar E° 500. Total Etapa E° 40.000

Total Turismo Carretera E° 56.000

ANEXO "J" - GRUPO 2

CLASE 0 a 850 cc.

1° lugar E° 3.500; 2° lugar E°2.500; 3° lugar E°1.500; 4° lugar E°1.000; 5° lugar E°900; 6° lugar E°600. Total E° 10.000

CLASE 851 a 1.150 cc.

1° lugar 4.000; 2° lugar E° 3.000; 3° lugar E°2.000; 4° lugar E° 1.000; 5° lugar E°1.000; 6° lugar E°1.000 Total E° 12.000

CLASE 1.151 a 2.000 cc.

1° lugar E° 4.000; 2° lugar E°3.000. 3° lugar E°2.000; 4° lugar E°1.000; 5° lugar E°1.000; 6° lugar E°1.000

CLASE 2.001 a 5.000 cc.

1° lugar E°3.500; 2° lugar E°2.500; 3° lugar, E° 1.500; 4° lugar E°1.000; 5° lugar E° 900; 6° lugar E°600 Total E°10.000

Total a repartir en anexo "J" Grupo 2: E°44.000

A LAS 7 SE CIERRA LA RUTA

A las 7 horas de hoy, se cerrará el camino al tránsito de vehículos desde Santiago a Serena, con motivo del G.P. La Nación y La Gran Jornada. El auto control de la Federación Chilena de Automovilismo de velocidad será el encargado de abrir el camino. Este coche, es el último en pasar.

Para mañana domingo rige el mismo horario y sistema.



PEDRO ARAYA, uno de los pocos jugadores de la "U" que se salva de la crítica adversa.

—Esta tarde en el Nacional:

U. CATOLICA: ¿VERDUGO PARA RAMOS Y LA "U"?

—En un Clásico sin barras, y en familia, Universidad de Chile buscará su primer triunfo del torneo.
—Católica quiere continuar en la racha.

Esta tarde, a las 15.30 horas, en la cancha del Estadio Nacional prosigue la disputa de la séptima fecha del Campeonato Oficial de Fútbol de Primera División, con el encuentro entre Universidad de Chile y Universidad Católica. En esta oportunidad el tradicional clásico universitario, en su edición diurna, no tendrá la compañía de las "barras". Ambas instituciones decidieron no presentar espectáculo en esta ocasión, reservando sus esfuerzos para realizar un buen clásico en su enfrentamiento nocturno.

A pesar de encontrarse al comienzo del torneo, el partido entre los universitarios tiene especial importancia. Por una parte, está el alza de los cruzados en estas dos últimas fechas, luego de obtener categóricos triunfos sobre Wanderers y O'Higgins. Y con estas victorias, se acerca al grupo de avanzada de la tabla. En cuanto a la "U", se espera con verdadero interés su expedición en esta jornada del campeonato, por cuanto atraviesa por una incorfortable situación en la tabla de posiciones. Los azules aún no conocen el triunfo en este torneo. Y esto preocupa tanto a dirigentes como hinchas.

U.DE CHILE

El Plantel de la "U" puso fin a sus entrenamientos ayer por la mañana, en el Estadio Recoleta, con una suave sesión de gimnasia recreativa. Luego, quedaron concentrados en el Hotel Panamericano, desde donde se dirigirán esta tarde al campo de Ñuñoa. Aunque pretendan disimularlo, no hay duda que entre los muchachos de la tienda azul existe preocupación por la baja campaña que se ha venido realizando en el torneo. Y por esa misma razón, se espera con mucho nerviosismo el partido con los cruzados. La "U" está al fondo de la tabla, con sólo 3 puntos.

Para Ulises Ramos, entrenador de la "U", se supone que es la última oportunidad. Una nueva derrota de su equipo, podría significar el retiro en sus funciones como técnico. Para este partido posiblemente podrá contar con Quintano y Zárate. En la valla, continúa Urzúa.

U. Catolica.

Los cruzados llegan a este partido en inmejorable condiciones. Luego de un comienzo vacilante, se han afirmado en los últimos tramos. Las dos victorias finales, tienen a los universitarios católicos con excelente ánimo. Católica tiene seis puntos en la tabla. No hay cambios en relación al partido anterior, salvo el posible ingreso de Livingstone en el ataque.

El juez Walter Krauss conduce el partido.

Fernando Carvallo, alto valor de su equipo en el partido anterior. ¿Volverá a repetir sus genialidades frente a la "U"?

SAN LUIS DE QUILLOTA CAMBIA DE ENTRENADOR

CARTAS DE QUILLOTA. César Valenzuela, Corresponsal.

La directiva del Club San Luis de Quillota, que preside José Campodónico resolvió prescindir del concurso del D. T. Eduardo "Punto" Silva, porque no acotaba las instrucciones que le imponía la directiva sanluisina. Como entrenador no le hacen cargo alguno, sino por el hecho de ejecutar la formación de cuadro a su criterio. En su reemplazo se da el nombre de Rodríguez que fuera también jugador de San Luis. Silva tenía una renta mensual de E°5.000 más 550- por partido ganado.

Todavía queda en el ambiente futbolístico de la zona el aplastante triunfo de Unión Calera, sobre Unión San Felipe que se mantenían invictos en igualdad de puntos. Impresionó favorablemente al numeroso público que repletó el estadio aconcagüino, la presentación de Unión San Felipe que al ingresar al campo de juego lo hicieron en fila india al trote con una diferencia de un metro entre cada jugador que portaban una pelota blanca dominada por sus pies, para ocupar el centro de la cancha y tomar cada uno la pelota con las dos manos y alzarlas en alto para saludar al público. Esto resultó muy novedoso cosechando grandes aplausos.

Durante los primeros diez minutos de juego el silencio era total a tal extremo que solamente se sentían los shut al balón. Esto duró hasta cuando Pedro Graffigna de Unión Calera marcó el primer tanto para que poco después hacerles el segundo con lo que produjo el derrumbe de los sanfelipeños. Lo que en principio se pensó iba a ser un choque entre las escuadras de Valparaíso y Aconcagua representadas por Calera la primera y San Felipe la segunda, solamente resultó un atropello en vez de una coalición.

Después del cotejo "La Nación" entrevistó a Felipe Bracamonte radicado en San Felipe con una Rotisería y Carnicería en plena Plaza de Armas. Su opinión fue que Unión Calera es un cuadro muy superior en todo sentido, en cambio, San Felipe son muy jóvenes y les falta la experiencia de Unión Calera. Bracamonte fue jugador de Unión Calera y también de Unión San Felipe, de tal forma que su opinión resulta muy autorizada.

Bracamonte nos agregó que existe una gran diferencia entre José María Laurido por sus grandes conocimientos y Luis Santibañez de San Felipe que debuta en estas lides deportivas.

Laurido recordamos que fue el que tomó el cuadro Calerano en circunstancias que estuvieron a punto del descenso cuando enfrentaron a Palestino jugándose dos encuentros uno en Calera que resultó vencedor y el segundo en Viña del Mar que también vencieron quedando por lo tanto en primera división. Laurido tiene hoy por hoy a Unión Calera convertido en un elenco poderoso y muy difícil que caiga del pedestal que en la actualidad mantiene puntero e invicto y lo que es más tomando la representación del fútbol de las provincias.

El domingo se enfrentan en Calera, los elencos de Colo Colo con los dueños de casa lo que ha despertado un interés inusitado en la afición de la zona faltando estadio para recibir al numeroso público que lo repletará desde temprano. Se verá el duelo entre los centrofowards Pedro Graffigna de Calera y Keko Messen de Colo Colo.

REGIONAL DE FUTBOL DE LA ZONA CENTRAL

En las cuatro zonas se jugarán los partidos correspondientes a la 9ª fecha, segunda de la segunda rueda.

El torneo, que hasta el momento puntea ANDARIVEL con 14 puntos, se iniciará, como siempre, a las 15.30 horas.

ZONA SUR

En San Vicente: General Velásquez (8 puntos) con Unión Veterana (8).
En Graneros. Chiprodal (10) con Maipo (3).
En Rengo. Atlético Caupolicán (10) con Unión Coya (3).
En Buin. Lautaro (11) con Tricolor Municipal (11).

ZONA NORTE

En Llay-Llay. Comercio (2) con Aviación (10).
En San Bernardo. San Bernardo Central (4) con Defensor (6).
En Polpaico. Unión Cepol (6) con Enami (14).
En Chagres Fundición Chagres (11) con Municipal Las Condes (11).

ZONA CENTRO

En San Miguel. Mademsa (9) con Fatucén (10).
En Nos Metalúrgico Faro (7) con Patricio Lynch (8).
En Peñaflor. Bata (10) con Arrieta Guindos (6).
El partido Gasco-LAN Chile correspondiente a la fecha se jugó el 9 del presente y arrojó empate a cero.

ZONA COSTA

En el Monte. Andarivel (14) con Malloco (4).
En Maipú. Insa (9) con Huracán (7).
En Melipilla Soinca (4) con Municipal (8).
En Calera de Tango. San Miguel (9) con Ignacio Serrano (9).

Con Vásquez de Puerto Rico:

ARLINDO BORGES EN EL FORUM

NUEVA YORK 21 (UPI)— El peso gallo brasileño Arlindo Borges subirá al cuadrado del Felt Forum del Madison Square Garden el lunes en un intento por arrebatarle la corona norteamericana al portorriqueño David Vásquez.

Borges de Sao Paulo, es el actual campeón brasileño de la categoría y tiene una prometedora campaña, con una sola derrota, a manos del paraguayo Kid Pascualito.

Vásquez se ciñó la corona aquí, el 19 de abril, al poner fuera de combate en el séptimo asalto a Chuck Spencer, de Cleveland. Esta fue su octava victoria en nueve peleas para el estudiante de enseñanza secundaria y para muchos el mejor combate en sus dos años de boxeo profesional.

Aquella fue la primera vez en 46 años en que se llevaba a cabo en el Madison Square Garden una pelea por un título de los gallos. El combate anterior por la corona de la categoría fue en 1925, cuando Charlie Rosenberg venció por puntos en 15 asaltos a Eddie Martin.

DOBLE DE ASCENSO EN SANTA LAURA

Con programa doble, en el Estadio Santa Laura, se inicia hoy el fútbol de Ascenso, en la disputa de la Copa Isidro Corbinos. La programación de la fecha determinó que en el campo de Santa Laura se enfrenten las escuadras de Ferroviarios y Coquimbo Unido, a las 15.30 horas. En el preliminar se miden los cuadros de Santiago Morning y Ovalle; este partido debe comenzar a las 13.30 horas.

Se estima que gran cantidad de público asistirá a los partidos de segunda división por cuanto los equipos que animan la jornada se han transformado en actores principales del campeonato.

Final
en el México:

TERMINAN LOS DEBUTANTES

El sábado 22 del presente, se concluye el ya tradicional, Campeonato de Debutantes en Boxeo 1971, que organiza anualmente la popular Institución azteca. En esta nueva edición la inscripción de los noveles pugilistas alcanzó a los 180 inscritos.

Tras nueve fechas cuya duración fue de tres meses, se llega al final deseado. Después de un arduo trabajo y con la satisfacción del deber cumplido, por la cual la Institución espera entregar al deporte nacional nuevos valores, como lo ha hecho en ocasiones anteriores.

No habría sido posible llegar a feliz termino de este Campeonato si no fuera por las personas que colaboraron anónimamente en la preparación técnica y física, y del acabado control médico que tuvieron estos púgiles. Por eso es de toda justicia hacer públicos nuestros agradecimientos a estos paladines del deporte.

A cargo del control médico estuvo el doctor Oscar Rodríguez Morral. La preparación técnica estuvo a cargo de los entrenadores de la Institutución de los Sres. Luis Díaz y José Venegas y con la colaboración desinteresada de los Sres. Alberto Martínez, César Toro y Carlos Leiva.

El programa comenzará a las 21,30 horas y contará de ocho peleas oficiales y dos preliminares. El orden de las peleas es el siguiente:

Categoría Mosca Junior: Carlos Salas v.s. Patricio Carrillo. Categoría Mosca: Lilfonso Calderón v.s. Oscar Azúa. Categoría Gallo: Juan Inostroza v.s. Sergio Campos. Categoría Pluma Luis Núñez v.s. Manuel Conejeros. Categoría Liviano: Francisco Guerra v.s. Hugo Farías. Categoría Medio Mediano Ligero: Sergio Núñez v.s. Franklin Godoy. Categoría Mediano Ligero: José Inostroza v.s. Emilio Rauld. Categoría Medio Mediano: Hugo Márquez v.s. Domingo Moraga.

Batió a Audax Italiano 1 por 0

EVERTON CON SU EXPERIENCIA

Un gol bastó a los de Viña para ganar sin apremio. El cuadro local alcanzó a lucir posibilidades sólo en el primer tiempo.

Por ADAMOL Fotos: Oscar Rosales

CANCHA: Estadio Santa Laura.- **PAGARON** 6.888 personas.- **SOCIOS** Audax Italiano 473, Everton 60.- **RECAUDACION** E°. 69.915.- **ARBITRO.** Rafael Hormazábal (bien).

EVERTON (1).- Bravo, Zúñiga, Escobar (Cejas), Sánchez y Aravena; Durán y Martínez; C. Gallegos, M. Rojas, Escudero y Henry **ENTRENADOR.** Raúl Pino.

AUDAX ITALIANO (0).- Di Meglio, Avendaño A. Vargas, Herrera y Valenzuela; González (Gamboa) y Olivos, Henríquez, Salah J. Gallegos y Yáñez. **ENTRENADOR** José Santos Arias.

GOLES: El único tanto del partido fue anotado por DURAN a los 22' del primer tiempo.

Hubo factores decisivos para que el encuentro se inclinara desde temprano en favor de Everton. Para nosotros el más vital fue la mejor fisonomía futbolística que ofrece Everton como expresión individual y colectiva. Hay experiencia para jugar y para lograr un resultado, para hacer dentro del campo lo más conveniente: explotar los errores y cualquier franquicia que pueda otorgar el adversario.

Audax que este año muestra un rostro muy juvenil, careció precisamente de orden y experiencia para empatar siquiera el partido. Contando con algunas individualidades sobresalientes en el primer tiempo, no pudo, sin embargo, llegar a la red. El gol lo marcó Everton y enseguida tuvo tiempo para defenderlo el resto del partido.

Con menos hombres disparados al ataque, el conjunto viñamarino fue más peligroso y más positivo. Jugando con dos punteros netos, llevó siempre un punzante contragolpe. Audax por el contrario, buscó el dominio de la pelota y del campo, pero sin conseguir abrir la brecha exacta para situarse en posición de anotar.

Henry y Manuel Rojas, las piezas más activas de la vanguardia visitante, aleccionaron a los entusiastas forwards itálicos de cómo se lleva una carga, persiguiendo la profundidad, con toque rápido, sin el personalismo exagerado de Heríquez, en Audax por ejemplo, y sin el alocado correr de Yáñez, en el otro extremo de la línea de avanzada.

Defensivamente también mandó Everton, con saldo a favor sobre el ataque rival. Arturo Salah fue anulado por Escobar, primero, y luego por Eduardo Cejas, que lo reemplazó por lesión antes de finalizar la primera etapa. Incluso pasamos por encima de los muchos errores que cometió Daniel Sánchez y que fueron cubiertos por Escobar y luego por Cejas.

Es sintomático señalar en este sentido el que el meta Bravo no tuvo ninguna intervención apremiante en el complementario. Vale decir, a pesar de cualquier vacilación que pudo cometer un zaguero viñamarino, ningún delantero verde alcanzó la pelota para dispararla con certeza.

No sucedió igual en la otra valla, donde Di Meglio tuvo que apelar a sus reflejos y agilidad para salvar situaciones comprometidas. Pablo Valenzuela, lateral izquierdo, y Jorge Herrera, zaguero central, resultaron valores inalterables a través de todo el partido y evitaron con su gestión nuevas caídas de su arco. Valenzuela a ratos anuló a Gallegos, lo que no pudo conseguir Avendaño con Henry, el más activo de los atacantes evertonianos.

Sobre la media hora final Audax Italiano se fue arriba con más temperamento que habilidad ofensiva. Everton dejó venir a su adversario, reforzándose atrás con el aporte de los volantes Durán y Martínez, para engrosar un bloque que defendió generalmente bien y en ningún caso llegó a la resistencia desesperada.



ESCOBAR busca el cierre sobre Julio Gallegos. El primero salió lesionado. El segundo tuvo algunas jugadas excelentes, pero desapareció en el complementario

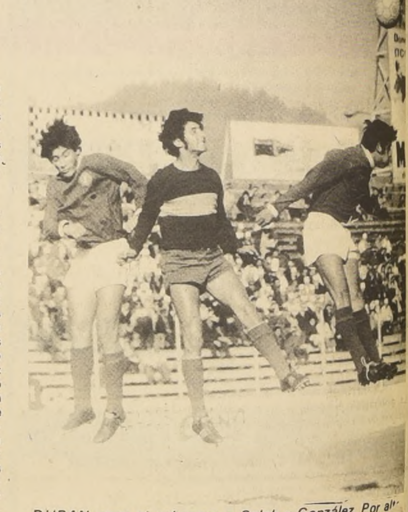
—1 a 0 en Talca

Rangers "botó" al invicto La Serena

CANCHA: ESTADIO FISCAL DE TALCA.
PUBLICO: Aproximadamente 9 mil personas.
ARBITRO: Jaime Amor (bien).
RANGERS: (1) Rubio; P. Rojas, H. Díaz, Lastra y Velasco; Opazo y Elizalde; Villar, Da Silva, Begorre y Bejcek.
DEPORTES LA SERENA (0) Cortés; L. Rojas, Leiva, Sosa y Castillo; Méndez y H. Alvarez; Galdamez, J. Alvarez, Cabrera y Cordovez.
CAMBIOS: Azócar por Opazo (R).
EXPULSADOS: Lastra y Alvarez, a los 40' del segundo tiempo, por juego brusco; Sosa a los 45' y, a los 47', Cordovez por querer agredir al juez.
GOLES: Velasco, para Rangers, a los 44 minutos del primer tiempo.

Cayó un invicto en Talca. Planteando acertadamente el encuentro, los sureños consiguieron doblegar al invicto y puntero Deportes La Serena por el estrecho, pero justiciero marcador de un gol a cero. Rangers tomó las debidas precauciones para no dejarse sorprender en esta ocasión por el juego contundente de los serenenses. Con un buen trabajo defensivo para los armadores de juego del cuadro nortino. Y por allí comenzó a edificar su victoria.

Con un gol conseguido cuando expiraba el primer lapso del partido, los rangerinos entraron luego a defender la ventaja. Concretó su dominio especialmente en el sector medio, impidiendo armarse a su adversario. Con el correr de los minutos, y a causa de la impotencia de los serenenses de lograr la igualdad, el juego se fue tornando brusco. Y el juez Amor no tuvo mayor recurso que frenar esos arrebatos con la expulsión de los jugadores que imponían el juego malintencionado. Buena victoria para Rangers, por el hecho de haber derribado a uno de los punteros del certamen y, además porque los dos puntos le permiten conseguir una aceptable posición en la tabla.



DURAN gana el cabezazo a Salah y González. Por alto mandó siempre la retaguardia viñamarina.

ENTEL CHILE A BUENOSAIRES



Por LAN Chile se dirigió a Buenos Aires, Argentina, el equipo de fútbol de ENTEL Chile, quien fue invitado por sus colegas argentinos para un Campeonato con dos países más. En el grabado los jugadores Héctor Ahumada, Alfonso Pino, Reinaldo Martínez, Roberto Aros, Juan San Martín, Guido Muir, Jaime Palacio, Jorge Sepúlveda, Víctor Figueroa, Santos Meneses, Luis Ponces, Ricardo Durán, Carlos Sepúlveda y Lido Manaka.

Ganó los 15 Kilómetros del "Royal":

JOSE RAMIREZ LE RINDIO HOMENAJE A LOS HEROES

...nsospechado éxito tuvo el ...rcuito pedestre "Héroes de ...uique". Los dirigentes del ...oyal se anotaron buena mar... al salir adelante con la prue... programa.

Primeramente, muchos ...tletas en el punto de partida; ...ego la gran cantidad de ...úblico que se congregó en la ...lazoleta El Tropezón.

Atentos al disparo del regi... Jorge Castro Huerta, 40 ...articipantes de diversos clubes ...antiaguinos, y algunos provin...anos, estuvieron a las 12 ...oras listos para salir en deman... de las calles programadas ...ara la carrera.

No hubo sorpresa en la llega... el favorito estuvo a la ho... señalada en el lugar de la ...illa. Pero en los puestos ...ecundarios hubo drama y ...erdadera lucha por llegar ...into antes a la meta.

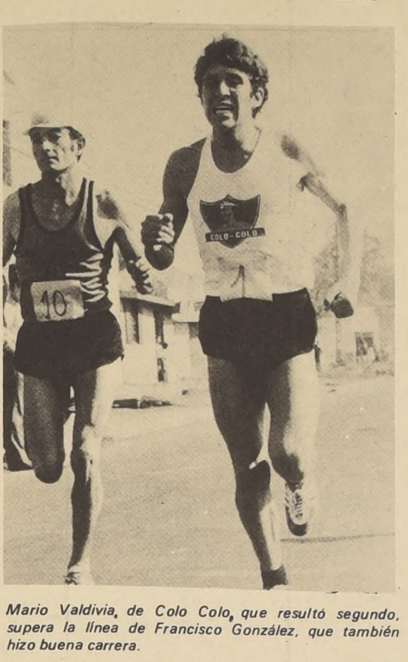
No es novedad decir que ganó José Ramírez, de UTE, y que Ma... Valdivia llegó más atrás. ...ro que Cornejo, Higinio Bus... y Pancho González hicieron ...a buena carrera, es estimulan... decirlo. Lo mismo corre para ...s Leyton, Enrique Vera, ...uentes, Castro, Mena y R. González, que conformaron un ...otón que no se dio tregua.

La llegada de José Ramírez ...e aplaudida y el tren conque ...minó la prueba indica que su ...stado es inmejorable. Las ...alabras de Mario Valdivia ...ienen a corroborar nuestra ...reciación. Dijo Valdi...: **"Corrió muy fuerte, y ...s resultó muy difícil aguan... el tren. Ramírez está ...uy bien, así como va creo que ...n Cali tiene que ganar".**

El mismo Ramírez a su "arri..." a la meta, se encontró ...que el recorrido le había ...sultado corto y podía perfec...mente seguir corriendo si las ...rcunstancias así lo hubiesen ...uerido.

RESULTADOS GENERALES

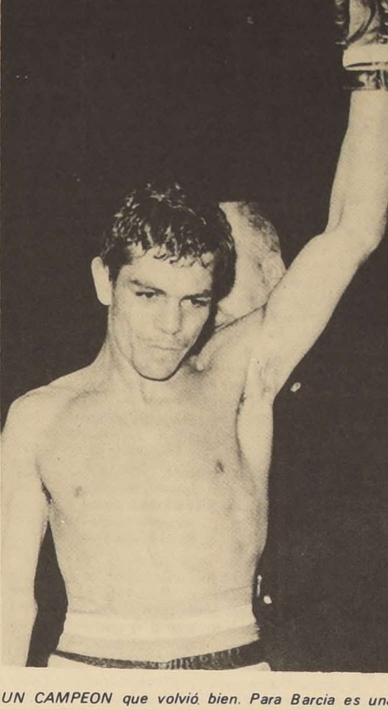
1º José Ramírez, UTE, 47.30.6; 2º Mario Valdivia, de Colo Colo, 48.07.8; 3º Osvaldo Cornejo, Colo Colo, 49.11.0; 4º Higinio ...tos Colo Colo, 50.47.4; 5º ...ncisco González, UTE; 6º ...s Leyton, Suplementeros; 7º Enrique Vera, UTE; 8º Bernar... Cifuentes, Suplementeros; 9º Moisés Castro, Royal; 10º Ga...el Mena, Suplementeros; 11º ...món González, Colo Colo; 12º ...n Cofré; 13º Juan Campos; 14º Luis Reyes, Los Andes; 15º ...l Vera; 16º Luis Astudillo; 17º Pedro Ponce; 18º Sady ...ría, Colo Colo; 19º Fidel Sil...



Mario Valdivia, de Colo Colo, que resultó segundo, supera la línea de Francisco González, que también hizo buena carrera.



JOSE RAMIREZ, de la UTE, se muestra entero y corre con paso firme al completar 10 kilómetros de carrera. Terminó igual y ganó la prueba.



UN CAMPEON que volvió bien. Para Barcia es una esperanza cierta de título sudamericano.



BARCIA castiga con derecha en gancho por dentro al rostro. Se acerca el final.

HUMBERTO SILVA se vio inmaduro para pretender una corona...

BARCIA POR DEMOLICION...

(Una luz para el reencuentro) Por ADAMOL

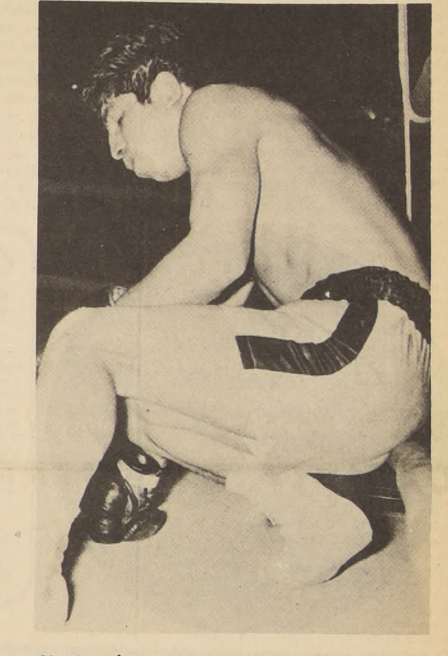
Fotos: René Barra.

Había poca gente. La frialdad ambiente acusaba el excepticismo por la calidad del programa y por lo que pudiera hacer el campeón, Jorge Barcia, para mejorar su declinante imagen de monarca pluma.

Y en ese ambiente de nevera el combate duró escasamente ocho minutos. A los dos minutos, del Tercer round, Humberto Silva, con una rodillá en tierra, escuchaba el conteo fatal con que el árbitro Raúl Salinas salmodiaba al nocáut.

El challenger sólo alcanzó a discutir y a justificar sus aspiraciones en la primera vuelta, cuando consiguió llegar con sus manos sorpresivamente sobre el rostro de Barcia, aún apretado y poco decidido a la pelea. Pero ya en la segunda vuelta el combate entró en el ritmo normal para el estilo agresivo y eminentemente ofensivo del campeón. Fue frontalmente sobre Silva, apurando su recto izquierdo y disparando la derecha en gancho con efectos inmediatos. Silva trató de buscar defensa en el retroceso, cubriéndose el rostro pero sin poder evitar las descargas a la línea baja y golpes directos por dentro. Silva se fue al rincón mostrando su impotencia con un movimiento de cabeza inconfundible.

El tercer asalto estuvo de más. Aunque Silva colocó dos buenas derechas en contragolpe, no pudo dejar de sentir la contundencia de Barcia lanzado en franco ataque y con una continuidad propia de quien advierte que el derrumbe del rival está cercano. Pegando tres a uno, el campeón hizo claudicar al retador, que en su juventud inexperta no tuvo recursos para neutralizar la potencia de Barcia. Un nuevo Barcia dispuesto a seguir en la brecha, aunque sin alcanzar la brevedad del combate como para dar una opinión definitiva sobre su recuperación. Sólo nos quedamos con la intención sincera expresada en las palabras de Barcia, cuando el relajamiento del camarín ponía serenidad en los juicios. "Me siento bien y seguiré con el mismo entusiasmo. Aún no he dicho la última palabra sobre mis posibilidades. Deseo que me traigan pronto a Pascualito para enseguida enfrentar a Smecca".



SILVA está semicaído, dispuesto a escuchar la cuenta. En el tercer round no quiso recibir más.

PAREDES GANO A BARRA EN PELEON

El semifondo fue una emotiva pelea en que Emilio Paredes ganó justicieramente a Juan Barra, por puntos en ocho rounds. En un peleón, Paredes impuso mejor ataque, mayor velocidad, superior reciedumbre y una convincente continuidad para alcanzar el veredicto, que sin embargo no entendemos por qué Barra no reconoció abiertamente a la hora de las declaraciones.

Paredes demostró que está para optar a una chance con Barcia, por la corona pluma. Al menos con posibilidades más lógicas que las exhibidas por Silva.

En el preliminar a cuatro vueltas, mosca, el debutante Alfredo Alcayaga logro espectacular nocaut sobre otro debutante, Evaristo Muñoz, en el primer asalto. Derecha cruzada al mentón y hook al hígado, pusieron término al combate. Buen futuro para Alcayaga.

Hoy a las 10 horas:

SE INICIA EN LA PISTA DE TALCA NACIONAL JUVENIL DE CICLISMO

Más de 150 pequeños corredores se dan cita en el torneo sureño.

A las 10 horas de hoy se inicia en el velódromo fiscal de Talca, los Campeonatos de Ciclismo, torneo que ha logrado reunir a cerca de 150 pedaleros representativos del norte y sur del país.

SANTIAGO

La delegación pedalera de la Selección de Ciclismo de Santiago está compuesta de 10 pequeños valores en la que figuran en Infantiles, Sergio Aliste y Mauricio Soto; Juveniles, Juan Huancucheo, Patricio Valenzuela y Hugo Valenzuela. En Intermedia tendrán la responsabilidad de defender la cancha capitalina Juan Bretti, Luis Carrera, Andrés Cerda, Victor Pérez y Jorge Carrillo. Por ser este un campeonato con carácter de "Abierto" cada corredor intervendrá luciendo la tricota de su club de origen.

ESCUELA DE CICLISMO

La Escuela de Ciclismo que se encuentra funcionando en su segundo año de actividad no ha querido estar ausente de esta sensacional justa y es así como a viajado una reducida delegación a cargo de su director Fernando Valdivieso y que va integrada por Manuel Maulén, en Infantiles; Ricardo Veloso, Pedro Cruz y Samuel de Valle, en Juveniles, y Bernardo Zúñiga, Hernán Flores y David Rojas en la categoría Intermedia.

MAGALLANES, LA ATRACCION

Si bien es cierto que en este torneo se deben producir varias sorpresas agradables, por parte de las diferentes Asociaciones que intervendrán, ya que tanto los dueños de casa (Talca) como Curicó, Rancagua, San Vicente de Tagua Tagua, Concepción etc., se han preparado con inusitado entusiasmo para esta magna ocasión, no hay dudas de que la austral delegación de Magallanes contará con el favoritismo de los entendidos. Y para ello hay una razón muy poderosa. Ya en los torneos anteriores ha demostrado su enorme capacidad y ahora con la brillante presentación que hizo el domingo recién pasado en la pista de Ñuñoa dejó de manifiesto que nuevamente debe estar en los lugares de privilegio.

La representación magallánica está formada por Alfredo Borquenson en Infantiles; Eduardo Uriza y Antonio Bradacich en Juveniles, y Alfredo Lanza, Pedro Olavarría y Rubén Elguetta en Intermedia.

EL PROGRAMA

El programa a desarrollarse en el Velódromo talquino, es el siguiente:

SABADO: 10 horas: Series de Velocidad hasta los cuartos de final de la categoría Intermedia. 15,30 horas: Juveniles Series de Australiana. Infantiles: 2.000 metros con 2 llegadas. Intermedia Final de Velocidad y Juveniles. Final de Australiana.

DOMINGO: 10 horas: Juveniles Series de velocidad hasta los cuartos de final. 15,30 horas; Intermedia: Series de Australiana. Infantiles: 2.000 metros final. Juveniles Final de Velocidad e Intermedia, Final de Australiana.

PRIMERA DERROTA DE FILLOL, EN INGLATERRA

El británico Gerald Battrick se impuso al chileno Jaime Fillol por siete-cinco, uno-seis, seis-tres, uno-seis y seis-tres, pasando a la final de individuales masculinos del torneo británico de tenis en cancha dura.

El galés de 23 años de edad, superado convincentemente por el sudamericano el sábado último, tuvo que luchar durante dos horas y media para imponerse y conquistar el derecho de batirse mañana con el yugoslavo Zelzko Franulovic por el premio de 1.700 libras esterlinas (4.080 dólares).

Fillol, uno de los más ágiles jugadores del mundo y quinto en el ranking del torneo, no estuvo a la altura de su fama en el match de ayer.

Su comienzo careció de fuerza y Battrick aprovechó para adjudicarse el primer set.

En el segundo, el chileno se recuperó algo y ganó en algo más de 20 minutos, obligando a su contrincante a correr por toda la cancha y colocando remates a ambos lados del territorio de su rival.

Sin embargo, Fillol se vio nuevamente presionado en el tercero y fue Battrick quien desplegó confianza en el ataque. Al fin, tras varios buenos servicios, el galés aseguró el match en el noveno game.

El sudamericano volvió por sus fueros en el cuarto set para nivelar el marcador imponiéndose en los primeros cuatro games antes que Battrick le contuviese provisionalmente con su buen servicio en el quinto.

Fillol no logro recuperar el control, sin embargo, y Battrick mejoró su juego hasta alcanzar la victoria asegurándose por lo menos un premio de 1.000 libras esterlinas (2.400 dólares) si queda en segundo lugar.

Los primeros cuatro games del set final tomaron 22 minutos, pero Battrick gradualmente dominó todos los esfuerzos de Fillol por presentar batalla.

Por otra parte, en la semifinal de individuales femeninos, la australiana Margaret Smith Court venció a Francoise Durr, de Francia, por seis-tres y seis tres.



EN EZEIZA SE JUGO EL "OTRO" PARTIDO

BUENOS AIRES. Por Alfredo Leonel Parra, enviado especial. En el aeropuerto de Ezeiza, se jugó el tercer encuentro de Unión Española ante Estudiantes de la Plata. Una peña improvisada, teniendo como actor central al director técnico de los rojos Nestor Isella. Se habló claro. Se escuchó con atención al correcto DT de los hispanos y él también escuchó con dedicación todo aquello que podría haberse entendido como crítica, pero que el ambiente cordial, amistoso que se fue creando por la forma de plantear cada uno de sus puntos de vista alcanzó el tono de una conversación seria, respetuosa y elevada.

Faltaban muchos minutos para que por los parlantes internos se invitara a pasar por la puerta tal a los **"pasajeros con destino a Santiago de Chile"**.

Se volvieron a repasar todos los momentos más relevantes que tuvo el match. Se supo qué había dicho Isella a los jugadores antes de entrar a la cancha y que no era un misterio. Dicho por Néstor, contado por él; explicado por él, es sólo la ratificación de conceptos que en el director técnico están muy arraigados, que obedecen a una conducta futbolística que nació en sus años mozos cuando recién hacía su aparición en una quinta división de un club argentino. Para Isella, el que no haya entrado Novo cuando quedó con 10 hombres, no era cuestión de salvar un partido, que en el mejor de los casos podría haber sido empatado. Era el perjuicio que se le hacía al mismo Novo con una actuación que podía haberlo llevado a un fracaso por las condiciones y formas en que se estaba planteando el partido. "Yo me habría salvado como entrenador, pero el jugador, se preguntaba, lo hundo y yo a Novo lo necesito para el club, para el torneo, para los próximos partidos.

Se habló de ese futbol que muestra Unión en estos momentos. De ese continuo transitar del balón por todos los sectores, de ese tramado que se hace en medio campo para llegar a jugar un balón en profundidad procurando la entrada de Véliz, de Farías de Osvaldo González. Sobre ese punto, señalamos que no compartimos ese criterio que nos parecía que Unión buscaba por diferentes caminos para llegar a una misma conclusión o final. Que para nosotros era preferible, no hacer rotar tanto el balón y entregar en profundidad para conseguir el ataque sorpresivo. Isella, respondía que Unión en estos momentos, ha superado algunas deficiencias en ataque, nos agregaba que era posible observar ahora una mayor trabazón entre Osvaldo González y Yavar. Que por la forma de jugar de Estudiantes, no se podía arriesgar el balón, que había que movilizarlo, llevarlo con seguridad, moverlo hacia los dos costados, con rápidez y que si no había posibilidad de meterlo con alguna opción de éxito, retrasarlo nuevamente para iniciar otra vez el recorrido. Isella esto, lo tiene muy metido, es y fue, en ese instante como una declaración de principios de la forma como ve el fútbol.

Preguntaba Isella: "**¿cuántos encuentros amistosos ha jugado Estudiantes luego de haber conseguido por tres veces la corona de campeón... de cuántos países lo llaman como atracción futbolística?**. Y el mismo se respondía, **de ninguno**".

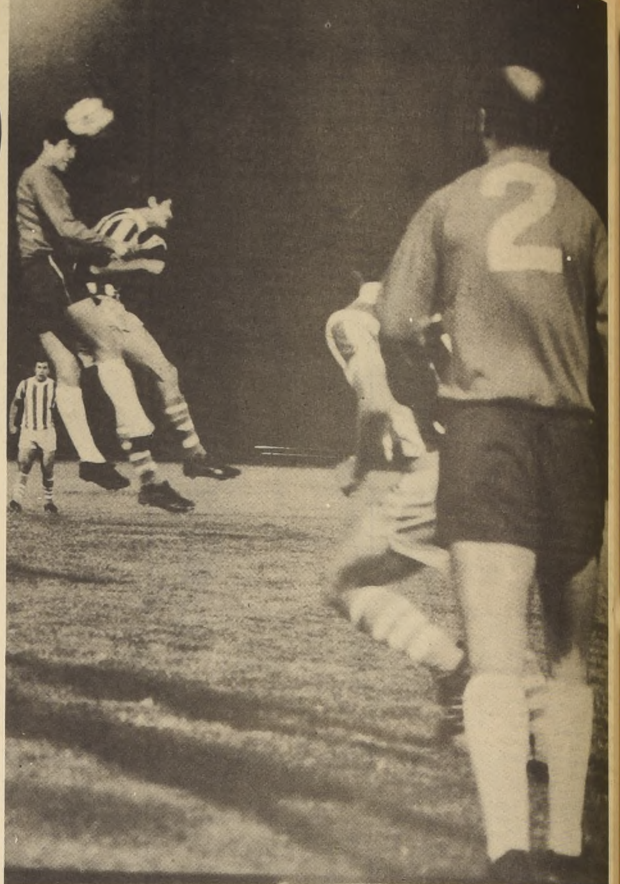
Aquello representaba para Isella, un equipo que jugaba al filo del reglamento, que no entregaba absolutamente nada al progreso futbolístico de su país. Que para los "pinchas" jugar a la defensiva, marcar en toda la cancha, destruir el juego del rival, formar líneas de zagueros rápidas en el avance desde atrás para provocar el off-side, sólo llegaban a tener una consecuencia. que el rival como en el caso de Palestino una vez jugando contra Católica, levantaba el balón, lo tiraba sobre el área grande para inquietar al arquero rival.

—¿Eso es fútbol?. . si ustedes recuerdan que "revolute" se formaba en el área era una negación futbolística. Eso no está en mí ni lo siento ni jamás lo podré aceptar. .

Ya en el avión los diálogos con los jugadores se dirigieron hacia los detalles. Vallejos nos señalaba que alcanzó a rozar el balón en el gol de Verón. **"Me pilló saliendo a cerrarle el ángulo, el giro fue muy rápido, si estoy parado se la "pesco"**.

Berly nos agregaba que sintió un pequeño tirón en la ingle. Que ya le había molestado en el encuentro de Unión contra Barcelona. "**Le dije a Néstor que si quería podía seguir jugando pero me respondió que si lo hacía la recuperación en lugar de durar algunos días se alargaría a meses**".

El doctor Reyes, que hace varios años está a cargo del plantel de honor, no era de opinión de entrenar inmediatamente a la llegada a Buenos Aires, luego de un viaje que duró casi diez horas con inquietud en Montevideo con levantada temprano para estar en Pudahuel, con un almuerzo a la ligera en Carrasco y con muchas otras alternativas que no aconsejaban ni recomendaban ir de inmediato a un gimnasio que sirvió de escenario para la lesión de Luis Hernan Carvallo. "**No me consultaron nada. Yo no era de opinión de entrenar, pero. . .**", un movimiento de cabeza es gestó más que suficientes como para entender su molestia.



HUGO BERLY. Su retiro del campo se debió a un tirón que sintió en la ingle.

Recuerdos de una jornada que al final fue grata e interesante. Declaración de principios de Isella. Vallejos y Verón. Una jugada para el recuerdo. La lesión de Berly. El doctor Reyes.

EN EL Aeropuerto de Ezeiza, Nestor Isella se refirió al fútbol que está jugando Unión y a varios aspectos del partido en La Plata.

CHINA POPULAR JUGARA EL LUNES CON NUESTRO SELECCIONADO ADULTO

Cesteras visitantes actuarán a las 21,30 horas en el Estadio Nataniel.

A la vez de confirmarse la llegada del seleccionado femenino de basquetbol de la República Popular China su actuación en Santiago, sufrió una variación: no enfrentará, como se había dicho originalmente a la Selección Joven, sino que efectuará su primer partido en el Nataniel frente al Seleccionado Femenino adulto de la capital.

Con este cambio la lucha puede ser un poco más pareja ya que a la calidad de nuestras cesteras se suman ahora su experiencia y capacidad de recursos que su larga campaña representan.

Luego de su debut, que se efectuará a las 21,30 horas del lunes en el estadio Nataniel, el seleccionado chino realizará presentaciones en provincias, demostraciones que servirán no sólo para costearse la estada, como es su interés, sino para "mostrar" al básquetbol internacional a lo largo de nuestro país.

Antes del partido, que tendrá como preliminar un encuentro de mini basquetbol femenino, el quinteto visitante realizará sus primeras prácticas mañana en la mañana, en el mismo estadio en donde se pondrán "en forma" luego de su prolongado receso por su "obligada estada" en Cuba, luego de que México se negara a darles visa de viaje.

El seleccionado llega en un vuelo especial desde La Habana, único medio que tuvieron para visitar nuestro país y que representa en todo los afanes de Cuba por permitir su llegada hasta nuestro país.

Con respecto a Cuba, además, como ya lo hablamos dicho, se espera también su llegada luego de sus presentaciones en el mundial de básquetbol que se realiza en Brasil. Su llegada no tiene aún fecha definida pero se da por realizada.

Hoy en cuatro Comunas:

ULTIMO COMUNAL DE CROSS COUNTRY PARA TODOS

Está llegando a su término la fase de cross country "para todos 1971" que en las 6 fechas transcurridas hasta el momento se ha reunido la cifra record de 10.000 competidores a través de 19 comunas.

Esta séptima y penúltima fecha se llevará a cabo el sábado 22 de mayo, a partir de las 14,30 hrs., en las siguientes comunas:

BARRANCAS: San Pablo y La Estrella (1 cuadra Municipalidad de Barrancas).

LA GRANJA: Población La Bandera (paradero 28 Santa Rosa, 4 cuadras Casa de la Cultura).

CONCHALI: Academia de Humanidades (Recoleta 797).

CURACAVI: Estadio Atlético de Curacaví.

PROGRAMA STANDARD PARA LAS 4 COMUNAS

14.30 hrs. Categoría Penecas (61-62-63) Damas 500 Mts.
14,40 hrs. Categoría Penecas (61-62-63) Varones 600 Mts.
14,50 hrs. Categoría Preparatoria (59-60) Damas 600 Mts.
15.10 hrs. Categoría Peparatoria (59-60) Varones 1000 Mts.
15.25 hrs. Categoría Infantil (57-58) Damas 800 Mts.
15.40 hrs. Categoría Infantil (57-58) Varones 1500 Mts.
16.00 hrs. Categoría Intermedia (55-56) Damas 1000 Mts.
16.10 hrs. Categoría Intermedia (55-56) Varones 2000 Mts.
16.30 hrs. Categoría Superior (53-54) Damas 1500 Mts.
16,40 hrs. Categoría Superior (53-54) Varones 4000 Mts.
17.20 hrs. Todo Competidor (52 v antes) Varones 6000 Mts.

UNA VEZ MAS SE RECUERDA QUE LA PARTICIPACION ES LIBRE Y QUE ESTA ABIERTA A TODO TIPO DE CLUB O INSTITUCION; POR LO TANTO PUEDE COMPETIR TODO AQUEL QUE DESEE.

"Antes de eliminar una, esta ya tendrá su reemplazo".

DIGEDER Y CORMU ANALIZARON EL NUEVO PLAN DE CANCHAS

Una extensa conversación sostuvieron el miércoles el Vicepresidente de la Corporación de Mejoramiento Urbano, don Jorge Wong, con el Director General de Deportes y Recreación, don Sabino Aguad, sobre el Plan de Remodelaciones que tiene este Organismo y en el cual están debidamente considerados los campos deportivos.

En esta entrevista quedó en claro que los trabajos que realiza la Cormu no disminuirán las canchas y, por el contrario, en muchas partes serán aumentadas al doble. En todo caso, antes de eliminar una cancha se construirá otra de reemplazo.

Así por ejemplo, en los terrenos de la demolición del Estadio de Universidad Católica, se construirán tres canchas de fútbol, quedará la piscina con sus instalaciones, no así la pista atlética.

Este Estadio será demolido para ensanchar la Av. Independencia.

En compensación del Estadio Zambrano, donde quedará la Población "Che Guevara", se hará una gran área verde con frente a la calle San Pablo en la que se consultan seis canchas de fútbol.

Los trabajos de la remodelación "San Luis" se iniciarán a fin de año. Ahí se estudia la instalación de la Villa Olímpica donde serán hospedados los deportistas extranjeros que vengan a participar en los Juegos Panamericanos. Se ha elegido esta ubicación debido a su cercanía con el Estadio Nacional.

Estos y otros puntos se analizaron en esta entrevista en la que estuvieron presentes, además, los señores Fernando Cortés, Director de Cormu; los arquitectos Ernesto Labbé y Adán Polizer y varios funcionarios de la Dirección de Deportes.

Los señores Aguad y Wong estuvieron de acuerdo en subscribir un convenio en fecha próxima, durante una conferencia de prensa en la cual se informará a los periodistas especializados del vasto plan que ha elaborado la Cormu que tiende a dar más áreas verdes y canchas al Gran Santiago.



El Vicepresidente de la CORMU, señor Wong, da explicaciones sobre los planes de dicha corporación al Director de Deportes y asistentes a la reunión.

DEFINEN TITULO GUSTAVO PIZARRO VS. QUEZADA ACHARAN

Por la Agrupación Deportiva Santiago-Norte deben enfrentarse los Deportivos "GUSTAVO PIZARRO" y QUEZADA ACHARAN" para definir quién es el Campeón de Apertura 1971. Estos encuentros se llevarán a efecto mañana domingo 23 de mayo, en el Estadio Monserrat, a partir desde las 9,00 hrs., siendo dirigidos por la Agrupación de Arbitros ADIP.

El Deportivo "GUSTAVO PIZARRO" hace un llamado a todos sus socios, simpatizantes y vecinos de la Población "LAS ROSAS" para compañar y alentar a la Institución para dicho compromiso.

VALPARAISO ES DEPORTE

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

EXCELENTE TORNEO EN "PLAYA ANCHA"

● **Amaya Barturen logró "pasaje" para Cali**

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ.

Fue lo más destacado Amaya Barturen, la velocista porteña, aseguró definitivamente su intervención en los Juegos Panamericanos de Cali al batir su propio record chileno para los 100 metros con vallas, al registrar 15 segundos clavados para la distancia, que era la marca mínima exigida por el Comite Olímpico y la Federación Atlética de Chile para optar a los Juegos.

Cabe hacer notar que hace algunos días atrás había señalado similar tiempo, pero éste no fue validado por haber sido acompañada por un varón, Marcelo Moreno. En esta ocasión, en la pista del Estadio Playa Ancha durante el torneo abierto a todo competidor, corrió con Jenny Meenen, de Universidad de Chile, a quien se le cronometraron 19 segundos.

Uno de los hechos simpáticos de la reunión lo constituyó sin lugar a dudas el importante triunfo en los 110 metros con vallas materializado por Jorge Elhers, hijo del notable atleta chileno y ahora dirigente de la Fedachi. El tiempo del alumno de la Escuela Naval fue de 18 segundos. En cambio, Carlos Emter, el recordman porteño del martillo, estuvo por debajo de su plusmarca, pero así y todo fue una de las figuras del certamen organizado por la Asociación de Valparaíso conjuntamente con el torneo interfacultades de la Universidad de Chile.

El lanzador del Deportivo Alemán que había llevado el record de Valparaíso a casi los 49 metros hace una semana en Santiago, ahora recién bordeó los 43 metros. Ganó la prueba con sólo 42.91 metros. Emter ganó también en disco con 30.86 metros.

En bala, el triunfador fue Francisco Hartung, de la Escuela Naval, con 11.19 metros. En el lanzamiento del dardo, se impuso el otro cadete juvenil Oscar Henriquez con 37.28 metros. Ismael Rodríguez, el mejor de la trilogía de hermanos de este apellido ganó los 3 mil metros planos con 9.09 minutos. En salto con garrocha venció el cadete naval, Ramón Eluchans con 2.90 metros y en los 800 metros planos la victoria fue para Jorge Comesaña del Alemán, otro de los noveles discípulos de Jorge Grosser, con 2.02.4.

Finalmente, en salto largo, se impuso Vanessa Rivas, con discretos 1.30.

PREMIOS EN LA ALEJO

En una de sus últimas reuniones celebradas por el directorio de la Asociación "Alejo Barrios", se determinó en forma oficial, efectuar este sábado 22 la ceremonia de entrega de premios a todos los equipos vencedores en sus diferentes divisiones de la temporada de 1970.

Esta fiesta deportiva, de la aguerrida asociación playanchina tendrá lugar en la sede de la entidad ubicada en la misma elipse del Parque Alejo Barrios, a las 20,30 horas. Serán especialmente invitadas las autoridades, dirigentes de todos los clubes y otras personalidades.

PROVINCIAL DE TENIS

El próximo lunes finaliza el plazo de inscripción al Campeonato Provincial de Tenis que está organizando la rama de este deporte de la Unión Española.

El campeonato comenzará el día 29 del mes en curso en los courts del Estadio Español de Recreo.

Cámara de Diputados

Sesión 39a. Extraordinaria, en Miércoles 19 de Mayo de 1971

DE 16 A 20.06 HORAS

Presidencia del señor Acevedo

Secretario, el Señor Lea-Plaza. Prosecretario, el Señor Guerrero, Don Raúl

[VERSION OFICIAL]

El Libro de los Libros, de eterna y permanente lección, así lo señala, y no dudamos de que la Palabra Divina que él contiene tendrá algún día que a Dios rogamos se vea pronto, la oportuna y definitiva solución.

Becado por la O. E. A., tuve el alto honor de conocer ese laboratorio humano, esa renovación permanente de experiencias, y puedo dar fe de que el pueblo israelita sólo pide comprensión para su difícil situación y la oportunidad para demostrar que su sola ambición es la de trabajar y producir por la construcción de una nueva sociedad.

Tiene el legítimo derecho a existir como nación. No olvidemos que, en noviembre de 1947, cuando la Organización de las Naciones Unidas aprobó su reconocimiento como Estado independiente, esto pudo ser posible con el voto de numerosos países, inclusive Rusia y Estados Unidos, que no vacilaron en reconocer sus derechos. Más aún, durante la invasión de los países árabes, en el año 1947, fue precisamente el representante ruso, señor Gromyko, quien criticó más duramente esta invasión.

Mas las raíces del actual Israel se remontan a mil doscientos años antes de Cristo, cuando las tribus israelitas entran en Canaán.

El éxodo de los judíos se inició en el año 135 antes de nuestra era, cuando las legiones romanas victoriosas arrojan a los judíos de Palestina. Pero en el destierro conservaron su unidad como una predestinación. Los judíos, aun los que nacieron fuera y lejos de la patria ideal, siguieron fieles a ella, añorándola sirviéndola, buscándola por el camino de la historia. "Se es judío para siempre", dicen ellos. Gracias a esta sólida unidad, el pueblo conservó la fe y alimentó la esperanza. No por nacer en otro país pierde el judío su nacionalidad. Sigue apegado a la tradición, a sus costumbres familiares, manifiesta afán de superación y amor al trabajo.

El judío posee un sorprendente don de adaptación al medio más extraño, sin perder su propia personalidad. Nada lo distrae, nada lo aburre ni lo desalienta.

Ni el frío ni el calor, ni las contingencias religiosas o políticas. No siempre ha tenido la suerte de frente. Se han organizado represalias colectivas contra el matanzas, depredaciones; pero el judío tiene un tremendo poder de resistencia. Hitler lo borró de Alemania. Ser judío era más que un crimen, una mancha. Hitler sucumbió y el judío sobrevive. Y la demostración elocuente de esta aseveración la constituye la valiente lucha que libra en la actualidad un numeroso conglomerado judío en un país importante del mundo por lograr su libertad nacional y el derecho a emigrar a su patria histórica.

La característica peculiar del movimiento nacional judío moderno, gestado en los albores de este siglo al crearse el movimiento sionista, consiste en que no concibe meras revindicaciones nacionales o territoriales sin la reconstrucción, al mismo tiempo, del individuo y su sociedad.

Es así como las primeras corrientes migratorias a Palestina formaron el embrión de la nueva sociedad, constituyendo el "kibutz", en el cual se realizan plenamente los postulados del pensamiento socialista.

Esa célula comunitaria, si bien integrada por una minoría de la población, fue y sigue siendo su inspiradora y elemento mentor. Prueba de ello, entre otras, es la gran cantidad de miembros de "kibutz" que integran el Gobierno, el Parlamento, las directivas de la Histadrut y demás organizaciones nacionales, cooperativas y comunitarias de Israel.

La Histadrut ha sido y es el pilar de la futura sociedad obrera. Más que dedicarse a las revindicaciones sindicales, se dedicó a exaltar al valor intrínseco del trabajo, la resistencia contra las autoridades coloniales y la formación de una sociedad igualitaria.

Estas bases son las que permitieron el posterior desarrollo del país. El Estado de Israel se desplaza sobre un área de 20.700 kilómetros cuadrados, con una población de 3 millones de habitantes. La mitad del país es una zona desértica con peñas y cráteres. Pero, no obstante las desfavorables condiciones de la naturaleza los judíos han logrado transformar prodigiosamente la tierra mecanizar la agricultura, sembrar el desierto y ponerlo a producir, crear institutos técnicos científicos, fundar universidades y asombrar al mundo.

Simultáneamente a la obra de reconstrucción nacional, el Estado comprendió la importancia de la cooperación internacional, como medio de estrechar la amistad entre los pueblos. En ese sentido, merece ser destacada la cooperación entre Chile e Israel. La misma comenzó en 1963, año en que un experto israelí efectuó un estudio sobre instrucción agrícola en Chile.

Posteriormente, se efectuaron visitas esporádicas de expertos, hasta que en diciembre de 1965 se firmó en Jerusalén un acuerdo de cooperación científica y técnica; además se firmó en Santiago un convenio entre los dos países para el uso pacífico de la energía atómica en el año 1965.

En 1966 llegó a Chile el primer equipo de expertos israelíes, que en el marco de la CORA, se dedicó especialmente a la planificación agrícola global, labor que contó con el apoyo y reconocimiento de los campesinos.

Desde 1969, un nuevo plantel se dedica especialmente a la cooperación con el proceso de realización de los planes trazados anteriormente, ampliando su actividad a otros tales como la instrucción en sistemas de riego y la confección de planes hidrológicos.

En el mismo período, un experto israelí, luego de minuciosos estudios, presentó un plan para la comercialización agrícola cooperativa y colaborando posteriormente con la realización del proyecto.

Además de estas actividades llegaron misiones a corto plazo, entre las que se destacan las visitas del Comisionado de Aguas de Israel, que llegó en virtud de un gentil ofrecimiento de ese país, al adquirir la sequía proporciones de calamidad nacional; de un experto en computación, que participó en un seminario sobre el tema realizado en Chile; del Director del Instituto de Productividad de Israel, quien se dedicó a estudiar planes para el desarrollo de la industria ligera; del Asesor legal del Ministerio de Agricultura que sentó las bases para la organización de comisiones nacionales de producción y comercialización agrícola. Y para abreviar, últimamente visitaron Chile dos científicos, quienes trazaron los proyectos para la fundación de un Instituto de Investigación de Zonas Aridas en el norte del país.

Año tras año viajan becarios chilenos a cursos en Israel. En 1970, 31 becarios participaron en distintos cursos que vale la pena detallar en el Programa de Fertilizantes y Extensión Agrícola; en Cooperación; en Administración Industrial, en Organización de Servicios de Salud en le Campo, en Planificación Regional; en Métodos de Producción Agrícola, en Función de la Mujer en el desarrollo Comunitario; en Organización Sindical, en Comercialización Agrícola Cooperativa. El número total de becarios se acerca a 250 durante la vigencia de estos convenios. En septiembre de 1970 se efectuó, en Viña del Mar una reunión de los mismos para evaluar la labor realizada, el rendimiento de su trabajo y las experiencias recogidas, especialmente en materia de organización de cooperativas.

Otro rubro de cooperación lo constituyen los cursos en Chile. Según este sistema, un equipo de profesores israelíes llega a Chile para dictar cursos sobre diversos temas y en períodos breves. En 1970 se realizaron tres cursos sobre Extensión Agrícola en los cuales participaron 80 agrónomos chilenos. En años anteriores, se realizaron cursos dedicados a distintos tópicos, entre otros, de Cooperativas de Transporte Público.

Además, instituciones de Israel mantienen contactos con organismos chilenos, tales como la Universidad Católica, la Universidad de Chile, INDAP, etcétera. Cabe destacar que este último mes se ha firmado un convenio de cooperación científica y técnica entre la Universidad de Chile y la Comisión Nacional para la Investigación y Desarrollo de Israel.

La azarosa historia del pueblo judío, sus logros como nación desde que el Estado de Israel logró su independencia y su posición religiosa ante la vida, podrían explicar su acometividad en las guerras que tuvo que librar desde 1947. La última de ellas, llamada de los Seis Días, fue desastrosa para los egipcios. Los judíos entraron en territorio enemigo y ocuparon, en sólo tres días y venciendo rápidamente la resistencia, la Península de Sinaí, la Ciudad Antigua de Jerusalén y territorios de Jordania y Siria.

A continuación de aquella guerra, corta en duración y efectiva en resultados para el vencedor, Rusia entró a jugar un papel preponderante, rearmando apresuradamente a los árabes, mientras daba apoyo político sin reservas al rechazo del Presidente egipcio de entrar en conversaciones de paz. En este momento hay quienes critican la presunta intransigencia de Israel en las actuales condiciones del Medio Oriente. Al respecto, quiero recordar, textualmente, las siguientes palabras: "Las fronteras políticas son la consecuencia de un proceso de evolución histórica, el resultado de causas que fueron activas tiempo atrás.

"Un pueblo que fue atacado, se defendió y ganó la guerra tiene el sagrado deber de instituir para siempre una situación política que garantice la liquidación de las fuentes de la agresión. Tiene el derecho de preservar ese estado de cosas, en tanto el peligro de agresión no se haya desvanecido".

Este texto es la respuesta de Moscú a la demanda de devolver los territorios europeos anexados por Rusia Soviética después de la Segunda Guerra Mundial, publicado en el Pravda el 2 de septiembre de 1946, doctrina que también vale para ésta o cualquier circuntancias semejante.

Podría negociarse un "modus vivendi" práctico si Egipto y los árabes aceptaran como un hecho cumplido la existencia de Israel. Tal vez con el tiempo, Egipto comprenda la necesidad de esa política, de la cual sacaría excelentes resultados de todo orden y mérito.

Esperemos que el mundo, desde ahora en adelante y más que antes, intervenga por una solución definitiva del problema del Medio Oriente, a través de una paz acordada por las partes en conflicto y no impuesta por presiones de imperialismo, sea cual fuere su color.

Por las expresiones vertidas esta tarde, al terminar mi intervención, en nombre de la Democracia Cristiana, solicito que se transcriban estas observaciones y nuestras congratulaciones al señor Embajador de Israel, Dov Sattath, presente en la Honorable Cámara, con motivo del día Nacional de su patria.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Tiene la palabra el señor Salvo, don Camilo.

El señor SALVO— Señor Presidente, en representación del Partido Radical, rindo un sentido homenaje al Estado de Israel con motivo de haberse celebrado su día nacional.

Por sobre las contingencias de tipo político y las posiciones internacionales, queremos en esta oportunidad, con mucha tranquilidad y sencillez, fijar la posición del radicalismo en este homenaje.

Por encima de todas las posiciones internacionales y las diferencias ideológicas que pudieren existir, nosotros tenemos un profundo respeto y admiración por el pueblo de Israel, que venido de todas partes del mundo, se dio a la tarea de construir un país.

No hace mucho en el presente año, tuvimos oportunidad de estar en Israel, conocer a su pueblo, conocer a sus gobernantes y saber del profundo deseo que ellos tienen de constituirse en un país amigo de todos los demás.

Nuestra actitud de admiración y respeto, nació al constatar que ese pueblo, perseguido por siglos, alejado muchas veces de lo más querido que puede tener un hombre, ha ido buscando en el silencio y en el trabajo la posibilidad de realizarse como nación. Hoy, después de miles de años, ha asentado en un territorio, se está construyendo como país. Y nosotros podemos señalar nuestra admiración, porque creemos que sólo el pueblo de Israel, el pueblo elegido por Dios, fue capaz de levantar, en el desierto, buscando el agua desde lo más profundo de la tierra, con el sol calcinando todos los elementos, una nación próspera, un pueblo que sabe cual es su destino.

Comprendemos perfectamente que las circunstancias no son fáciles en el Cercano Oriente, comprendemos perfectamente que los odios religiosos, que fueron creando la división entre los pueblos, hacen muy difícil la supervivencia en este momento. Pero, creemos que el espíritu de sacrificio que ha alimentado al hombre judío por miles de años, le va a permitir, en conjunto con sus gobernantes, seguir adelante en la construcción de su país. Ello no significa que nosotros debamos tomar bandera por uno de ellos. Lo que queremos y deseamos es que todos los pueblos del Cercano Oriente y del mundo, construyendo sus propios países, busquen la paz y la felicidad de sus habitantes.

Hoy Israel es ya un país organizado, con un Gobierno central, con organizaciones obreras, con organizaciones económicas que van a permitir a todos los habitantes de ese país, gozar de los beneficios de la civilización y de la cultura.

Dentro de poco, a través de la acción de todos los países y también del nuestro, esperamos que llegue la paz a Israel para conseguir lo que reclama desde tanto tiempo: reconocimiento como Estado por parte de todos los países del mundo, permiso a sus hijos para ir, conforme al deseo milenario, a establecerse en la tierra prometida, sin ningún tipo de cortapisa. Esperamos, también, una paz negociada con los países árabes; una paz que permite a los países árabes y al Estado de Israel realizarse como naciones independientes, libres y autónomas. Necesitamos que todos estos países se alejen del yugo del imperialismo y del neocolonialismo, que tanto mal ha causado en esa zona. Además para el Estado de Israel deseamos el establecimiento de fronteras definitivas, que permita a sus hijos saber cuál es su territorio y que es lo que tienen que engrandecer en el futuro.

Por último, en este homenaje, quiero destacar que nuestro partido, el Partido Radical, recibió de parte del Partido Laborista de Israel, el partido de Gobierno y mayoritario en ese país, una invitación formal para asistir a su última convención. Pudimos participar de sus debates, saber de las inquietudes de sus componentes y conocer qué es lo que ellos quieren para su país y para el mundo. Es un ejemplo de partido esencialmente democrático, que está renovándose día a día y acogiendo en su seno las más diversas tendencias, para fundirlas con esa fuerza que tienen los hombres de ese Estado.

Por eso, en nombre de nuestro Comité y de nuestro partido, yo rindo esta tarde homenaje al Estado de Israel.

Muchas Gracias.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Tiene la palabra, el señor Carmine.

El señor CARMINE— Señor Presidente, Honorable Cámara, "Mientras en lo profundo del corazón palpite un alma judía y, vueltos hacia el Oriente, los ojos atisben Sión, no se habrá perdido nuestra esperanza la esperanza milenaria de ser un pueblo libre en nuestra tierra, en la tierra de Sión y Jerusalén."

Estas estrofas de la Hatikva, su Himno Nacional, acuden a nuestro recuerdo al rendir homenaje de afecto y admiración al Estado de Israel, con ocasión de su vigésimo tercer aniversario como nación libre y soberana.

El año 70 después de Cristo, el general Titus, al mando de las legiones romanas, sofocó a sangre y fuego la rebelión del pueblo judío, destruyendo Jerusalén, donde no quedó piedra sobre piedra. Había comenzado la diáspora, iba a durar 19 siglos. ¡Y qué siglos! Persecuciones, guerras, genocidios, campos de concentración y exterminio, progroms. ¡A qué seguir! No hay pueblo sobre la tierra que pudiera soportar lo que hubo de soportar el pueblo de Israel. Cabe preguntarse qué lo sostuvo. Y a no dudarlo, fue su fe inmarcesible. Su historia es un himno a la fuerza del espíritu, a la voluntad de luchar cuando la victoria se sabía imposible.

Poco a poco, la conciencia moral de la humanidad fue despertada por este pueblo milenario que sólo aspiraba a volver a la Tierra Prometida, derecho que le fue reconocido por primera en la declaración Balfour del 2 de noviembre de 1917, reafirmado después por la incorporación de esta declaración al mandato sobre Palestina, hecho por la Liga de las Naciones y ratificado, finalmente, por el Acuerdo del 29 de noviembre de 1947 emitido por la Asamblea de las Naciones Unidas, que dispuso la partición de Palestina y la creación de un Estado judío independiente.

El 5 de Yyar del año 5708, 14 de mayo de 1948, David Ben Gurión lee en la ciudad de Tel Aviv, la declaración de la Independencia, sobre el suelo de la patria judía, la tierra de Canaán. Pocas horas después, el 15 de mayo de 1948, comienza la invasión, los ejércitos de seis estados árabes cruzan la frontera, e inician una guerra que sólo termina con el armisticio de 1949.

Comienza la construcción del Estado bajo la presencia amenazante de vecinos hostiles, que durante dos decenios han proclamado su voluntad de destruir al Estado de Israel y que, a través de la infiltración de elementos armados o por la agresión a escala convencional, como en la "Guerra de los Seis Días", han tratado de convertir en realidad sus pretensiones, felizmente sin lograrlo. A pesar del inmenso esfuerzo que ha significado para Israel atender a la defensa de su supervivencia, tal como Moisés hiciera brotar el agua de la roca de Horeb, sus descendientes han irrigado el desierto, ideando técnicas que han revolucionado la agricultura de las tierras áridas; han levantado industrias, donde antes no existían más que pobres aldeas de pastores; han establecido una pujante industria, minera, poniendo, incluso nuevamente en explotación las legendarias minas de cobre del rey Salomón; sus productos de exportación compiten exitosamente en los mercados internacionales, sus investigadores hacen importantes avances en todos los ramos del saber, su pueblo todo, con el esfuerzo de cada uno de sus componentes, que acaba de empinarse sobre los 3 millones de habitantes, crea en el Medio Oriente una sociedad, justa, civilizada, culta y humanista, un verdadero faro luminoso en una región del orbe que aún se debate en la pobreza y en el subdesarrollo.

Al rendir, en nombre del Comité Nacional, nuestro homenaje al Estado de Israel, no podemos menos que hacer votos, porque su saludo nacional, Shalom, que significa "paz", sea adecuadamente comprendido por sus vecinos árabes, para que se den las condiciones necesarias con el fin de que una paz verdadera y justa reine entre ellos e Israel; para que los recursos que unos y otros destinan actualmente a la preparación bélica se destinen al beneficio directo de sus pueblos, estableciéndose las bases para una cooperación económica, política y cultural que sólo podrá traerles beneficios. Hacemos, también, un llamado a la comunidad internacional para que se eliminen las barreras que algunos estados han colocado a varios millones de judíos de la diáspora para ejercer su derecho inalienable a incorporarse a la población del país de sus antepasados.

Finalmente, formulamos fervientes votos porque cada día se hagan más estrechas, cordiales y fructíferas las relaciones de Chile con el Estado de Israel, rogando al señor Presidente se sirva enviar oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores con el objeto de que transmita, en nombre de la Cámara de Diputados, nuestro saludo al señor Embajador de dicha nación amiga, con ocasión de la celebración de su aniversario patio.

He dicho.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra la señora Baltra, doña Mireya.

La señora BALTRA.— Señor Presidente, los comunistas vamos a hacer uso de la palabra para rendir homenaje al pueblo de Israel, en su día nacional. Lo vamos a hacer fuera del marco de la costumbre y la formalidad.

Rendir homenaje al pueblo, para nosotros los comunistas significa ubicar a este pueblo en todo su latir, en el vigor de la encrucijada política, social y económica que vive. De otro modo, es alejarnos de los hechos y de la realidad, y esto no corresponde por el respeto que le profesamos a este pueblo laborioso.

Se desarrolla en ese trozo del planeta una situación compleja, un convflicto bélico que ha puesto en peligro la paz mundial.

Este breve análisis, que no tiene más pretensión que saber escuchar el grito de paz del mundo, nos hacer ver que, por una parte, emerge el socialismo al lado de esos países como organización social superior y, allí, donde quiera que se manifieste la lucha soberana e independiente de los pueblos, salta el imperialismo de su trampolín guerrero en el sigilo de las sombras, tratando de postergar al máximo esta salida histórica inevitable, tratando de que, directa o indirectamente, la estructura social no se resuelva.

Se trata, por parte del imperialismo, de echar mano a los ejércitos que le sirven para tales propósitos, de hacer uso del poderío económico que controla, para seguir controlando mercados, dólares, petróleo, cobre, algodón, vidas y muertes; gobernando por sobre los gobiernos.

Nosotros, los comunistas, estamos por la defensa de la existencia del Estado de Israel, de un hogar nacional para ese pueblo judío y para el pueblo árabe-palestino. Y nos conmovemos profundamente de ese drama doloroso que se vive en el Medio Oriente, que no tiene otra salida favorable a los pueblos que el camino que señalan los comunistas israelíes, que están contra las anexiones, por la defensa de su pueblo y por los pueblos árabes.

Quiero citar a Meir Vilner, Secretario General del Partido Comunista de Israel, que decía: "Hace ya dos años que en el Medio Oriente no cesan los derramamientos de sangre. Cada día caen nuevas víctimas de ambos bandos. La llamada "Guerra de los Seis Días" viene durando ya, en realidad, más de 700 días. En Israel, igual que en los países árabes, sigue ascendiendo el número de viudas, de huérfanos, de inválidos, de heridos.

"La guerra ha hecho al Estado de Israel más dependiente aún del imperialismo norteamericano en los aspectos militar, económico y político".

Continúa el Secretario General del Partido Comunista de Israel: "Una de las consecuencias de la guerra de junio ha sido la amplia ofensiva contra las libertades y los derechos democráticos de los trabajadores. Han sido encarcelados y torturados muchos dirigentes y activistas comunistas y otros representantes de la opinión pública que se pronuncian contra la guerrra y las anexiones territoriales. Muchos comunistas están privados de la libertad de desplazamiento. Muchos han sido despedidos de su trabajo. El ambiente de "chauvinismo" exacerbado y de histeria belicista ha contribuido a que en el movimiento obrero y en la vida socio política de Israel se haya registrado un desplazamiento a la derecha.

"En los territorios ocupados crece la resistencia al invasor. Y ello es natural. La política de sojuzgamiento en los territoros ocupados, la política de los castigos colectivos, de las deportaciones y de las torturas carcelarias, la destrucción de viviendas, la estrangulación económica y otras represiones son monstruosas medidas de los ocupantes que hacen más tenaz aún la resistencia, imprimiéndole un carácter multitudinario, fundamentalmente en forma de huelgas y manifestaciones masivas.

"No nos cabe duda de que la propia experiencia, la lucha de nuestro Partido, el desarrollo de los acontecimientos en nuestra zona y en el ámbito internacional, demostrarán a las masas populares de Israel que con su oposición a la guerra agresiva de junio, el Partido Comunista salvó el honor del pueblo israelí y mostró a los pueblos de todo el mundo que Israel no es un bloque reaccionario monolítico de militaristas y proimperialistas, que en Israel hay fuerzas que tienden sinceramente a los pueblos árabes la mano de la cooperación en la lucha por la paz, contra el enemigo imperialista común".

Este Estado de Israel, fundado en 1947, que abarca las fértiles mesetas de Galilea, que gracias al trabajo tesonero de su pueblo ha cambiado el desierto en huertos de fragantes frutas, debe dar su contribución, como creemos que el pueblo árabe también lo hace y hará, a la causa de la paz y del progreso social.

¿Qué puede elegirse? El derecho a construir el avance, la felicidad, o a vivir en esa llamarada viva del conflicto bélico.

Los acercamientos de los pueblos enfrentados deben dirimirse por métodos políticos, por agotar, hasta la saciedad, el diálogo que vaya creando, aunque sea átomos, de acercamiento y comprensión.

Vaya nuestra amistad y respeto a los judíos residentes en nuestra patria, Chile, que ha abiertó a pleno aire el desarrollo y consolidación de su particular experiencia política.

Bien se sabe la posición de los comunistas en los aciagos días de junio. Por eso nuestro homenaje tiene mayor validez.

Los comunistas deseamos un estado de Israel desarrollado y pacífico.

Nuestro homenaje es, pues, a la paz y al pueblo de Israel, que la necesita como el agua sus cálidos desiertos.

He dicho.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar las notas señaladas por los señores Sepúlveda y Carmine.

Acordado.

3.— CREACION DE LA COMISION CHILENA PARA LA CONFERENCIA MUNDIAL DE COMERCIO Y DESARROLLO.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— En el Orden del Día, corresponde despachar el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, con urgencia calificada de "simple", e informado por las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Hacienda, por el cual se crea la Comisión Chilena para la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo.

Diputado informante de la Comisión de Relaciones Exteriores es el señor Eduardo Clavel; de la de Hacienda, el señor José Cademártori.

—El proyecto de ley, impreso en el boletín N° 659-71-2, es el siguiente:

"Artículo 1°— Créase la "Comisión Chilena para la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo" (UNCTAD 3), como persona jurídica de derecho público, autónoma y con patrimonio propio.

Su domicilio será Santiago de Chile, su representante legal será su Presidente y sus vinculaciones con el Gobierno se realizarán por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Artículo 2°— La Comisión estará formada por un número no mayor de nueve miembros designados por el Presidente de la República, considerando la más alta representatividad de los diversos sectores nacionales. Uno de ellos, nombrado de la misma manera, será su Presidente y tendrá, para todos los efectos legales, el carácter de Jefe Superior de este organismo.

Habrá, además, un Secretario General Ejecutivo, de la exclusiva confianza del Presidente de la República y nombrado por éste a proposición del Presidente de la Comisión.

Cuando el Ministro de Relaciones Exteriores lo estime conveniente podrá incorporarse a los trabajos de la Comisión, y, en tal caso, presidirá sus sesiones con derecho a voz y voto.

Artículo 3°— La remuneración líquida del Presidente será equivalente a diez sueldos vitales, escala a) del Departamento de Santiago, y la del Secretario General Ejecutivo a veinte sueldos vitales, de la misma escala. Los miembros de la Comisión percibirán una dieta de medio sueldo vital, de la misma escala, con un tope máximo mensual de dos sueldos vitales.

Artículo 4°— La Comisión podrá designar las sub Comisiones que estime necesarias para el mejor cumplimiento de sus fines, determinando en cada caso su integración y las dietas de sus miembros, dentro de los límites señalados en el artículo precedente.

DE SU OBJETO Y FINES

Artículo 5°— La Comisión tendrá a su cargo la ejecución, promoción y orientación de las tareas que correspondan al Gobierno de Chile, como país sede, en la organización y celebración de la Tercera Conferencia Mundial sobre Comercio y Desarrollo que se realizará en Chile en abril de 1972.

Sin perjuicio de tales funciones, servirá de órgano de Asesoría del Presidente de la República y del Ministro de Relaciones Exteriores en estas mismas materias.

Artículo 6°— Ni las disposiciones del artículo 5° ni ninguna otra de la presente ley se entenderá que modifican o alteran la aplicación de la legislación o de las prácticas vigentes en lo que se refiere a la participación de Chile en la Conferencia como país miembro de la misma, incluyendo la preparación de sus planteamientos.

Artículo 7°— Sólo en forma meramente enunciativa y sin que esto implique restricción en el ejercicio de sus funciones deberá:

a) Encargarse de verificar el monto de los gastos adicionales que demande a las Naciones Unidas la organización y celebración de la Conferencia en Santiago, y que excedan al Presupuesto aprobado para la reunión de Ginebra. Comunicar este monto documentado al Ministerio de Relaciones Exteriores para el efecto de la entrega de los recursos respectivos;

b) Adquirir, construir, arrendar u obtener a cualquier título los edificios necesarios para la Conferencia, que incluyan los requerimientos exigidos por las Naciones Unidas y los elementos necesarios para habilitar, alhajar y equipar los mismos.

c) Asegurar alojamiento para un total no inferior a 2.300 personas;

d) Asegurar movilización para las Delegaciones;

e) Proporcionar ayuda secretarial y oficinas a las Delegaciones que no tengan misiones diplomáticas acreditadas en Chile;

f) Requerir de las autoridades que corresponda las medidas que tiendan a resguardar la seguridad, libertad e integridad de los asistentes a la Conferencia durante su permanencia en el país;

g) Procurar que por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores se apliquen todos los acuerdos y convenciones sobre inmunidades y privilegios de que el Estado de Chile es parte;

h) Organizar recepciones, viajes, paseos, visitas a proyectos de desarrollo, presentación de exposiciones de arte, industrias, etcétera; realización de espectáculos y demás actividades que constituyan el complemento cultural y social de la Conferencia;

i) Colaborar en la movilización de la opinión nacional para que coadyuve al ejercicio eficaz de las responsabilidades asumidas por el Gobierno de Chile, y en general, realizar todos los actos y trabajos necesarios para procurar el éxito total de la Conferencia.

Artículo 8°— Para los efectos de dar cumplimiento íntegro y total a los fines preestablecidos la Comisión queda facultada para celebrar todos los actos y contratos que estime convenientes pudiendo llamar a propuestas u omitirlas, realizar adquisiciones privadas, etcétera, sin que sean aplicables a su respecto las limitaciones generales o especiales que rigen para los Servicios integrantes de la Administración del Estado.

Artículo 9°— La Comisión deberá encuadrar sus actividades dentro de un Presupuesto Unico de entradas y gastos que será sometido a su aprobación por su Presidente y que deberá ser aprobado por el Presidente de la República, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y con la visación del Ministerio de Hacienda.

Artículo 10°— A proposición también del Presidente, la Comisión aprobará un Plan de Trabajo a fin de dar cumplimiento a los diversos objetivos que la presente ley le asigna.

DEL PRESIDENTE

Artículo 11— Son funciones del Presidente de la Comisión Chilena para la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo:

a) Presidir las sesiones de la Comisión y dirigir sus trabajos;

b) Representar judicial y extrajudicialmente a la Comisión;

c) Elaborar el proyecto de presupuesto y el plan de trabajos que someterá a la aprobación de la Comisión;

d) Nombrar al personal en la forma y condiciones señaladas en el artículo 13;

e) En lo personal, servir de consultor o asesor del Presidente de la República y del Ministro de Relaciones Exteriores en todo lo referente a la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, incluyendo su promoción en el exterior.

Cada vez que deba trasladarse al exterior cuando las necesidades de la Comisión lo requieran o cuando el Presidente de la República lo decida en relación con la Tercera UNCTAD, tendrá rango de Embajador.

El Presidente de la República designará entre los miembros de la Comisión un Vicepresidente que subrogará al Presidente de la Comisión en caso de ausencia o impedimento temporal.

DEL SECRETARIO GENERAL EJECUTIVO

Artículo 12— El Secretario General Ejecutivo tendrá la calidad de Jefe Administrativo y será a la vez Secretario de la Comisión, con derecho a voz y ejecutor de sus resoluciones.

DEL PERSONAL

Artículo 13— Las dotaciones de la Comisión se formarán con personal cotratado a sueldo u honorarios, tanto en Chile como en el extranjero cuando así se estime conveniente; con personal voluntario aceptado por el Presidente para misiones o cometidos específicos y por funcionarios en comisión. Para estos últimos efectos, el Presidente podrá solicitar en comisión de servicios, mientras duren los trabajos de la Comisión, a funcionarios de la Administración Civil o Militar del Estado, Central, Descentralizada, Mixta o Concedida. Tratándose de la Administración Militar la Comisión se resolverá previa consulta a la Comandancia en Jefe respectiva.

El personal a contrata tendrá el carácter de empleado público para todos los efectos legales.

Las contrataciones o comisiones no estarán sometidas a las limitaciones que señalan las le-

yes vigentes, salvo en materia de remuneraciones respecto de las primeras en que regirá el tope máximo establecido por el artículo 34 de la Ley N° 17.416.

Los nombramientos de personal en cualquiera calidad, así como las comisiones de servicio, expirarán en el plazo indicado en el artículo N° 24, a menos que en la resolución respectiva se haya señalado una fecha anterior de término de funciones.

DEL REGIMEN ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y DE CONTROL

Artículo 14.— Los acuerdos de la Comisión o las decisiones del Presidente se materializarán en resoluciones ejecutadas por el Secretario General, que estarán exentas del trámite de toma de razón por la Contraloría General de la República. Corresponde a dicho Organismo fiscalizarlas a posteriori en los términos establecidos en la Ley N° 10.336.

Artículo 15.— Todo gasto que se diponga para cumplir el Plan de Trabajos deberá ajustarse al presupuesto. Si es inferior a diez mil escudos, será ordenado directamente por el Secretario General Ejecutivo. Si es igual o superior a dicha suma, requerirá el visto bueno del Presidente.

Artículo 16.— Los recursos de la Comisión se mantendrán en una cuenta especial, que, a su nombre, deberá abrirse en el Banco del Estado de Chile. Con cargo a ella sólo podrán girar conjuntamente el Presidente y el Secretario General Ejecutivo en los términos prescritos en el artículo precedente.

Artículo 17.— Créase en el Ministerio de Relaciones Exteriores el ítem 06/01/01.035.002 Comisión Chilena para la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo (UNCTAD 3) con E° 100.000.000.- y US$ 1.300.000.- para los gastos corrientes y de capital que demanda la organización y celebración de dicha Conferencia. Este ítem será excedible.

Con cargo a este ítem se financiarán también los gastos que demande la celebración del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del 7 al 25 de junio de 1971, incluyendo el pago a Naciones Unidas de los gastos en que incurra para dicha reunión y que excedan al Presupuesto aprobado para efectuar dicha reunión en Ginebra.

Los fondos se pondrán a disposición de acuerdo al artículo 120 de la Ley N° 17.399 y los recursos que entregue el Servicio de Tesorería deberán depositarse en la cuenta del Banco del Estado a que se refiere el artículo anterior.

Los saldos no invertidos y/o no girados al 31 de diciembre no pasarán a rentas generales de la Nación y serán contabilizados en una Cuenta de Depósito que se abrirá para estos efectos en el Servicio de Tesorería a fin de continuar su inversión en el año siguiente en las finalidades de la presente ley. Asimismo, a las disponibilidades a dicha fecha en el Banco del Estado se aplicará la autorización precedente.

Artículo 18.— Para los efectos del examen o juzgamiento de las cuentas de la Comisión, la Contraloría General de la República mantendrá en ella una Auditoría permanente. La Contraloría se pronunciará en el plazo de treinta días sobre las observaciones que le merezcan las rendiciones de cuentas. Transcurrido el plazo indicado se entenderá aprobada la cuenta o el acto jurídico sobre el cual ha debido pronunciarse, sin perjuicio de la responsabilidad civil o criminal que pueda hacerse efectiva posteriormente, con arreglo a las leyes generales.

Artículo 19.— Terminadas las labores de la Comisión y una vez cumplido su mandato, la Contraloría General deberá emitir un informe final, a más tardar en el plazo de seis meses de clausurada la Conferencia, dando cuenta al Presidente de la República y a la Cámara de Diputados de la forma como fueron administrados los recursos puestos a disposición de la Comisión.

El término de las responsabilidades administrativa, civil y penal del Presidente y del Secretario General Ejecutivo de la Comisión, cesará seis meses después de entregado el informe a la Cámara de Diputados.

DE LOS RECURSOS

Artículo 20.— Introdúcense las siguientes modificaciones a la Ley N° 12.120:

1) Sustitúyese en el inciso cuarto del artículo 1° el guarismo "25%" por "35%".

2) Agrégase en el artículo 4° el siguiente inciso: "La segunda y sucesivas ventas u otras convenciones mencionadas en los artículos 1° y 2° de la presente Ley, que recaigan sobre automóviles y otros vehículos motorizados estarán afectas al impuesto establecido en el artículo 1° con una tasa del 12%".

El aumento contemplado en el número anterior, no afectará al valor de las patentes de automóviles respectivas.

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 21.— El Presidente de la Comisión, con la firma del Secretario General Ejecutivo, emitirá un informe bimensual sobre el desarrollo de los trabajos de la Comisión. Dicho informe será remitido al Presidente de la República por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores. Copias de él, serán enviadas a la Cámara de Diputados y a la Contraloría General de la República.

Artículo 22.— El Presidente de la Comisión y el Secretario General Ejecutivo deberán rendir fianza, hasta por el monto de diez sueldos vitales anuales, escala a) del Departamento de Santiago, para garantizar el correcto desempeño de sus funciones. Dicha fianza será calificada directamente por el Contralor General.

Artículo 23.— Todos los Servicios de la Administración del Estado Central o Descentralizada y los demás Organismos, Entidades o Empresas en que el Estado tenga intervención, deberán prestar a la Comisión las facilidades de personal y bienes inventariables que ésta requiera para el buen desempeño de su cometido. En caso de negativa, ella será calificada por el Presidente de la República, a requerimiento de la Comisión. La resolución del Presidente será cumplida sin más trámites.

Artículo 24.— La Comisión se disolverá, a más tardar, dentro del plazo de 60 días de terminada la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

A esa fecha el saldo de sus recursos ingresará a una Cuenta Especial de Depósito en el Servicio de Tesorería sobre la cual podrá girar el Ministerio de Relaciones Exteriores para pagar obligaciones pendientes de dicha Comisión.

Emitido el informe final de la Contraloría General de la República a que se refiere el artículo 19, el saldo de la Cuenta de Depósito a que se refiere el inciso anterior pasará automáticamente a Rentas Generales de la Nación.

Artículo 25.— Dentro del plazo indicado en el artículo anterior, la Comisión deberá devolver los bienes y especies que le hubieren sido facilitadas.

Los bienes raíces que hubieren sido construidos para el funcionamiento de la Conferencia y los muebles que los guarnecen serán traspasados al Fisco previo registro e inventario hecho por el Departamento de Bienes Nacionales, aprobado por la Contraloría General de la República.

La administración de estos bienes será confiada al Ministerio de Educación, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, para que se destinen preferentemente a salas gratuitas de conferencias, reuniones, congresos nacionales e internacionales, exposiciones, conciertos, teatro, y otros medios de difusión en beneficio de la cultura popular.

Artículo 26.— Autorízase la libre importación de toda aquella mercancía que se emplee en la construcción, alhajamiento y puesta en funcionamiento del edificio destinado a la UNCTAD 3, siempre que no exista fabricación nacional en cantidad y calidad suficiente, hecho que determinará la Comisión por resolución fundada. Asimismo tendrán libre importación aquellas mercancías de consumo que sirvan para el mejor y más exitoso funcionamiento de la Conferencia, en las condiciones y formas que determine un Reglamento que se dictará al efecto.

Las mercancías referidas en el inciso anterior gozarán de liberación de los derechos arancelarios, tasa de despacho, y en general, de todos los gravámenes percibidos por intermedio de las Aduanas.

El Reglamento que dicte el Presidente de la República determinará la forma de aplicar dicha franquicia.

El reglamento del presente artículo determinará los controles y otras medidas que digan relación con la aplicación de las franquicias otorgadas.

Facúltase al Presidente de la República para autorizar el traspase al Servicio de Aduanas de la mercancía de consumo que no se haya utilizado a fin de que se proceda a su remate en las condiciones y forma que señala el Reglamento de Almacén de Rezagos y del Remate, Venta y Destrucción de Mercancías para las mercancías incautadas.

Respecto de los equipos, materiales y demás elementos utilizados en el desarrollo de la Conferencia, el Presidente de la República deberá destinarlos a los objetivos que se indican en el artículo 25 de la presente Ley".

Las modificaciones propuestas por la Comisión de Hacienda, impresas en el boletín N° 659-71-3, son las siguientes:

1) Sustituir el encabezamiento del artículo 20, por el siguiente:

"Artículo 20.—Por el período comprendido entre la fecha de publicación de la presente ley y el 30 de junio de 1972, se introducen las siguientes modificaciones a la Ley N° 12.120".

2) Consúltanse los siguientes artículos nuevos, a continuación del 20:

a) "Artículo ... —Sustitúyese en el inciso primero del N° 10° A. del artículo 1° de la Ley N° 16.272 sobre Timbres, Estampillas y Papel Sellado, el procentaje "1%" por "1,5%" y la cantidad de "E° 20,20 por "E° 30".

b) "Artículo ... —El 10% del mayor precio obtenido en la venta del cobre durante el año 1971 sobre aquel calculado en la ley de Presupuestos de la Nación para el año 1971, se destinará al financiamiento de la presente ley".

3) Eliminar la palabra "calidad" que aparece en el inciso primero del artículo 26.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—Ofrezco la palabra.

El señor CLAVEL.—Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—El Diputado informante dispone de cinco minutos.

Tiene la palabra el señor Clavel.

El señor CLAVEL.—Tengo el honor de informar a la Corporación acerca del proyecto de ley, de origen en un Mensaje, que crea la Comisión Chilena para la Conferencia Mundial sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD 3), que se celebrará en nuestro país desde el 13 de Abril de 1972, con la concurrencia de delegados de 139 países.

Como puede apreciarse, será una reunión de representantes de todos los países del orbe, de entre los cuales merecen especial mención aquellos que provienen de los países asiáticos y del llamado Tercer Mundo, por la gran afinidad que existe con los países latinoamericanos en vías de desarrollo.

Acá, en Santiago de Chile, en esta Conferencia, se librará con toda seguridad, una lucha mancomunada de intereses de los países subdesarrollados que desean despegar sus economías a niveles igualitarios con los países desarrollados, no por un sentido belicoso, sino por obtener para todos los seres humanos iguales niveles de vida, igual acceso a las fuentes de producción, y un justo trato en la distribución de la riqueza en el mundo, que no puede ser monopolizada.

Ya se han obtenido ventajas en dos Conferencias habidas anteriormente: en lo referente a la lucha contra los monopolios internacionales y en rubros tan importantes como el transporte marítimo, la posesión exclusiva que pretende de la tecnología moderna o el tratamiento discriminatorio que se aplica en materias tarifarias aduaneras. Principalmente, estas conquistas han nacido del organismo de las Naciones Unidas, llamado UNCTAD, cuya misión específica es equiparar las condiciones o reglas aplicables en el comercio internacional, con el objeto de que todos los países puedan tener un igual desenvolvimiento económico, que constituya la base más sólida para el establecimiento de la paz en el mundo.

Estas razones han motivado el proyecto de ley que debe ser despachado por el Congreso Nacional, para que esta Comisión pueda ejecutar las innumerables labores preparatorias que necesita una reunión de tan alto nivel mundial. Sólo debo señalar a la Corporación el hecho de que para el funcionamiento de esta Conferencia es necesario construir un edificio de 25.000 metros cuadrados y alhajarlo completamente, con toda clase de elementos técnicos, muchos de los cuales deberán ser importados especialmente para este efecto. Esto implica realizar las obras en menos de un año plazo y sin que aún se cuente con los recursos necesarios para iniciar debida y oportunamente dicha construcción. También, hay múltiples labores relacionadas con el personal que deberá prestar sus servicios en esta Conferencia, el cual deberá ser contratado en Chile y también en el extranjero. Igualmente, se tendrá que prever y tener preparado un plan amplio que contemple diversos aspectos de carácter social, turístico, cultural e informativo para las personalidades que nos visitarán, a quienes es necesario darles a conocer toda la inmensa gama de atracciones turísticas, de nuestras expresiones artísticas, culturales y del estado de nuestra economía y de nuestra realidad social y política.

Queda de manifiesto, entonces, la importancia que tendrán las funciones de esta Comisión y la urgencia de que ella entre en actividad en el plazo más breve posible. Por ello, en el proyecto se consultan normas legales que tienden a darle las facultades indispensables y la mayor autonomía posible para actuar, con el objeto de que pueda desarrollar sus actividades libre de toda traba legal. Su personalidad jurídica será de Derecho Público; tendrá un patrimonio propio, del cual podrá disponer libremente, de acuerdo con la autonomía, para celebrar actos jurídicos y para realizar compras o adquisiciones y contrataciones de personal, de conformidad con el carácter jurídico que se le otorga.

Estará compuesta por personalidades del mundo internacional, por representantes de la rama del Derecho y del campo gremial, con el objeto de que abarque todas las manifestaciones de nuestra realidad político-social y cultural, y con la finalidad de que a través de ellos pueda informarse a todos los sectores de la opinión pública del país, para provocar un factor que coadyuve moral y realmente en el mayor éxito de esta reunión mundial, que tanto beneficiará a las clases populares de los países en vías de desarrollo.

Esto no significa, señor Presidente, que la Contraloría General de la República perderá su tuición sobre este organismo.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—¿Me permite, señor Clavel?

El señor CLAVEL.—Señor Presidente, yo rogaría que, dadas las características de este proyecto se me concedan algunos minutos más para terminar el informe.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—¿Cuántos minutos, señor Clavel?

El señor CLAVEL.—Cuatro señor Presidente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conocer cuatro minutos más al señor Clavel.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor CLAVEL.—Gracias, colegas. Sólo se le otorga a este organismo un tratamiento excepcional, transitorio, como una manera de agilizar sus labores, con la plena convicción de que llevará a término su misión con el más completo éxito. Por ello, se dispone, primero, que actuará en forma permanente en dicho organismo una auditoría de la Contraloría General de la República, con facultades en lo relacionado con contabilidad y materias jurídicas. Igualmente, las resoluciones que dicte estarán exentas del trámite de toma de razón y los actos y contratos de todo orden que realice no estarán sujetos a las limitaciones legales ordinarias para los servicios públicos, como en materia de licitaciones y de compra directa de bienes.

Finalmente, señor Presidente, dentro de este análisis general sobre esta Comisión, debo decir que tendrá plenas facultades, además, para emplear personal a contrata; para solicitar funcionarios, en comisión de servicios, de la Administración Pública civil o militar, y para enrolar voluntarios para misiones particulares que no requieren de un funcionario permanente.

Señor Presidente, antes de hacer una exposición sobre el articulado del proyecto deseo insistir en las vastas proyecciones que representa la realización de este evento para las economías de los países subdesarrollados del mundo; para afianzar la cooperación internacional, que atraviesa por un agudo período de crisis debido a estos profundos desniveles que existen entre los países poderosos y los económicamente débiles; y, finalmente, para conseguir una paz verdadera y duradera en la tierra.

Durante el estudio de esta iniciativa de ley, la Comisión contó con la colaboración del Ministro de Relaciones Exteriores, don Clodomiro Almeyda; del ex Contralor, don Enrique Silva Cimma, y del jefe del Gabinete del señor Ministro de Relaciones, don Fernando Belloni.

La Comisión estará formada por un grupo de personas, de las cuales se dió a conocer el nombre de los señores Felipe Herrera, Enrique Silva Cimma, José Piñera Carvallo y como representante de los gremios, el Secretario General de la Central Unica de Trabajadores y el presidente de la Federación de Estudiantes de Chile. Todos ellos serán nombrados por el Presidente de la República hasta alcanzar un número no superior a nueve.

Con respecto a los artículos 3°, 17, 20 y 26, que hablan del financiamiento de este proyecto, deberá referirse a ellos el Diputado informante de la Comisión de Hacienda.

En mérito de lo expuesto, solicito, en nombre de la Comisión de Relaciones Exteriores, la aprobación de este proyecto. Estoy seguro de que los señores Diputados, sin duda alguna, se darán cuenta de la urgencia con que se debe tramitar.

Nada más.

Muchas gracias.

El señor SIVORI.— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Sivori, don Carlos.

El señor SIVORI.— Señor Presidente, como representante del Partido Demócrata Cristiano en la Comisión de Relaciones Exteriores, tengo el agrado de expresar mi criterio acerca del importante proyecto de ley que se está debatiendo esta tarde en la Corporación, el cual, indudablemente, procurará a los países en vías de desarrollo y, consecuencialmente, a los grupos más postergados del mundo, un mejoramiento en su nivel de vida, en su cultura y en su personalidad, como miembros de una sociedad. Debo decir que mi Partido, desde hace mucho tiempo, ha estado promoviendo a nivel, internacional y desde las esferas gubernamentales, la concretización, en acuerdos multilaterales y en leyes de la República de normas que permitan hacer realidad estos postulados de tan inmensa sensibilidad humana.

Por ello, señor Presidente, apoyamos decididamente, en todas sus partes, este proyecto de ley, y ofrecemos toda nuestra colaboración para que este torneo internacional tenga el más grande de los éxitos. Esperamos que todos los delegados a este magno evento se lleven una real impresión del esfuerzo que está realizando nuestro país, desde el anterior régimen de gobierno, en pro de las clases asalariadas.

Concordamos plenamente con el sistema concebido para llevar a la práctica todo el proceso preparatorio de la Conferencia y la fase definitiva de ella, cual es su realización misma en abril del próximo año.

Por los antecedentes que tenemos, no nos cabe la menor duda de que esta Comisión actuará exitosamente, porque estará integrada por personalidades vastamente conocidas del mundo internacional, del campo del Derecho y por personeros de la Federación de Estudiantes y de los trabajadores.

Sus facultades amplias, su poder autónomo y la facultad de administrar su patrimonio libremente, aun cuando constituyen una excepción relativa en nuestro ordenamiento jurídico, permiten prever que podrá actuar con toda eficacia en la adquisición de los elementos de trabajo de la Conferencia, en la contratación de personal, en la construcción y alhajamiento del edificio donde sesionarán la Asamblea y las comisiones, y en la resolución de múltiples aspectos que se presentarán permanentemente durante el desarrollo de sus funciones. No obstante, también se ha previsto un sistema de control de los actos de la Comisión, que operará flexiblemente de acuerdo con la naturaleza especial de ella. Este control será contable y jurídico por parte de la Contraloría General de la República, lo que también constituye un factor positivo en cuanto al éxito de esta Comisión.

Finalmente, no debo dejar pasar esta oportunidad sin destacar la enorme utilidad que representará para nosotros el hecho de que nuestro país sea conocido en todos sus aspectos culturales, turísticos, sociales y socio-económicos, en general, por parte de representantes de todo el mundo. Con ello se formarán una imagen, hasta ahora poco dada a conocer, de las atracciones de nuestro país y de la idiosincrasia de nuestro pueblo, que en mucho puede servir para el futuro de la nación. Todas estas consideraciones, sumadas al hecho innegable del positivo beneficio que obtendrán las naciones subdesarrolladas, las latinoamericanas, asiáticas, del Tercer Mundo, etcétera, nos mueven a formularle nuestro apoyo al proyecto de ley en estudio.

Nada más.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Cademártori, Diputado informante de la Comisión de Hacienda.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda trató el proyecto de ley por el cual se crea la Comisión Chilena para la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo, y debatió todos los artículos que le correspondía conocer, de acuerdo con el Reglamento, que son el 3°, el 4°, el 17, el 20 y el 26.

Quiero señalar que, desde el punto de vista económico, para Chile y los países latinoamericanos, esta Conferencia va a reportar indudables beneficios y va a tener proyecciones incalculables. Por eso el esfuerzo que el país haga por presentar un marco digno y adecuado a esta cita mundial, será ampliamente recompensado en beneficios duraderos para nuestro país y los pueblos subdesarrollados del mundo, los que requieren de esta Conferencia y de los compromisos que allí se obtengan con el objeto de superar su atraso y su miseria.

El Gobierno ha calculado en una suma equivalente a 300 mil dólares y 150 millones de escudos, aproximadamente, el gasto que va a significar esta Conferencia. Fundamentalmente, este gasto se debe a la necesidad de construir un edificio especial que, por supuesto, no sólo servirá como sala de conferencias y de reuniones de esta conferencia mundial, sino que, además, será un patrimonio permanente de nuestra ciudadanía, ya que podrá usarse para espectáculos, actividades culturales, etcétera, en beneficio de nuestra capital y del país.

Se trata, entonces, de hacer la inversión necesaria para construir y habilitar este edificio, lo cual tiene que ser realizado en un plazo extraordinariamente breve. De allí la importancia y la urgencia de este proyecto.

Deseo destacar, señor Presidente, que los trabajadores de la nacionalizada Compañía Chilena de Electricidad fueron requeridos, hace algunas semanas, por el Jefe del Estado, a fin de que hicieran un esfuerzo para demoler el edificio de una subestación eléctrica, donde va a ser construído el edificio para la Conferencia de la UNCTAD. Los obreros, empleados, ingenieros y técnicos de esta Compañía hicieron un esfuerzo extraordinario de capacidad, inteligencia y esfuerzo físico para demoler el edificio y tener el terreno listo en un plazo de dos semanas, en circunstancias que lo normal habría sido más de un mes. El propio Jefe del Estado ha felicitado públicamente al personal de la Compañía Chilena de Electricidad, y yo creo que la Cámara también hará bien en sumarse a esta felicitación, puesto que es una demostración de cómo los trabajadores aportan su esfuerzo para una causa de bien nacional.

El articulado del proyecto, en la parte de Hacienda, fue aprobado en lo referente a la fuente de financiamiento que él establece para el caso de los gastos en moneda nacional. Sin embargo, hay que señalar que la Comisión de Hacienda no aprobó todas las proposiciones del Gobierno sino que sólo algunas de ellas. Esto significa que el proyecto, tal como está en este momento, se encuentra desfinanciado, ya que del artículo 20, que establece el financiamiento, fue aprobado su número 1), con un rendimiento de 20 millones de escudos; el número 2), que rendía 10 millones de escudos fue rechazado, y el número siguiente, que da un rendimiento de 30 millones de escudos, fue aprobado. De esta manera, le falta bastante al proyecto para que quede plenamente financiado.

Creo que la aprobación, por la mayoría de la Comisión, de una indicación presentada por el Diputado señor Alessandri para destinar el 10% del mayor precio obtenido en la venta del cobre, no es, a juicio del Diputado informante, un financiamiento estable y seguro para una obra que requiere ser construída en un plazo determinado.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Diputado informante de la Comisión de Hacienda.

El señor CADEMARTORI.— Por lo tanto, se requiere de una suma fija y estable.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ARNELLO.— Pido la palabra.

El señor FUENTEALBA (don Clemente).— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Arnello.

El señor ARNELLO. Señor Presidente, la verdad es que este proyecto tiene la urgencia que nace del compromiso contraído por nuestro país con las Naciones Unidas.

El hecho de que a Chile se le haya designado sede para esta Tercera Conferencia de la UNCTAD, lo obliga a una serie de compromisos, que, para abreviar, los señores Diputados pueden ver en la página 5 del boletín. Es decir, lo obliga a un esfuerzo verdaderamente grande y serio para ubicar y dar facilidades a las 2.400 personas que se calcula puede participar en dicha Conferencia.

La anterior Conferencia se celebró en Nueva Delhi. Los acuerdos principales a que se llegó que aún no se han puesto en práctica, pero que hay alguna esperanza de hacerlo para fines de año, comprenden dos recomendaciones fundamentales: el transporte marítimo y las facilidades arancelarias.

En consecuencia, para los que vean con optimismo esta conferencia internacional, o la miren con pesimismo, por cuanto sus resultados no entrarán todavía a paliar lo que falta en el esfuerzo de cada uno de los pueblos por alcanzar su desarrollo, hay un hecho que es claro y preciso: el prestigio de Chile está en juego, en cuanto a que sea capaz de cumplir sus obligaciones como sede.

En el mensaje se tiene la ilusión o la esperanza de que la oportunidad de esta Conferencia permita a los extranjeros apreciar una serie de aspectos de nuestro país: su producción, los cambios estructurales que se estarían realizando, las bellezas turísticas, etcétera, etcétera.

Aprovecho esta ocasión para hacer presente a los organismos del Ejecutivo que una cosa son las bellezas naturales de Chile, y otra, muy distinta, la absoluta carencia de elementos turísticos adecuados para dar a las 2.400 personas que se espera que vengan, las debidas atenciones que se merecen.

Las expresiones que se emitieron en la Comisión, las intenciones del Gobierno respecto de la formación de esta Conferencia; de las personas que la integrarían; de las entidades que estarían representadas; de los organismos de la producción que asistirían por el sector privado; de un General de la República que iría por las Fuerzas Armadas, etcétera, fueron lo suficientemente amplias como para encuadrar en esta labor la mayor parte de las entidades que puedan representar a nuestro país.

Señor Presidente, el Diputado señor Alessandri me solicita una interrupción, que se la concedo con mucho gusto.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el señor Alessandri.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Señor Presidente, como lo ha señalado el colega señor Arnello, los Diputados nacionales estamos enteramente de acuerdo con el despacho del proyecto en discusión salvo en lo que dice relación con el financiamiento del mismo, porque el Ejecutivo, quebrando tal vez la línea que había señalado al iniciar el mandato, manifestó que no se aplicarían nuevos impuestos indirectos.

Sin embargo, la totalidad del proyecto viene financiado con impuestos indirectos, que elevan la tasa de los mismos. Así, por ejemplo, los artículo mal denominados suntuarios, se elevan del 25 al 35%. ¿Qué significa esto? Elevar la tasa de transferencia de aparatos de televisión usados; de máquinas fotográficas; del agua ardiente, de licores y de algunos vinos nacionales lo que lógicamente traería la paralización de la industria licorera. También se pretende elevar la tasa de la venta de cerveza del 25 al 35%. Esto presenta, por cierto, dos situaciones de verdadera importancia. Por una parte, que se está tratando de liquidar algunas ramas fundamentales de la producción, y, por otra, como podemos comprobarlo que el Ejecutivo, en la medida que ha ido transcurriendo el tiempo, ha ido variando sus planteamientos frente a la tributación que puede imponer a los ciudadanos.

Por estas razones, nosotros en el día de ayer, y así lo ha señalado el colega señor Cademártori, presentamos indicación para que este proyecto se financiara con el 10% del mayor precio que va a obtener el Gobierno de Chile por la comercialización del cobre. No nos parece una indicación disparatada, por cuanto elementos responsables del Gobierno han señalado que, por el solo efecto de la nueva comercialización del cobre, que ahora se hará directamente y no a través de la Anaconda o de los organismos dependientes de ella, se obtendrá un mayor rendimiento de 90 millones de dólares. Si aplicáramos solamente el 10% de este mayor ingreso al financiamiento del proyecto en debate, no sería necesario subir la tasa de los impuestos.

También se desea subir el impuesto de transferencia de los vehículos motorizados en un 33%. Esto ¿qué significa? Que el impuesto de transferencia del 8% subirá a un 12%. En otras palabras, repito, se eleva el tributo en un 33%, lo que a los Diputados Nacionales nos parece excesivo.

Por eso, hemos formulado indicación para rechazar el artículo nuevo que viene señalado con la letra a), y dejar como financiamiento del proyecto el artículo nuevo, señalado con la letra b).

Nada más, y muchas gracias.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Arnello.

El señor ARNELLO.— Señor Presidente, quiero agregar a lo señalado por el Diputado señor Alessandri que la naturaleza del gasto que se pretende hacer por este proyecto, que se efectuará por una sola vez, no se compadece con el establecimiento de impuestos de carácter permanente, que significarán un mayor ingreso para los años siguientes. Este esfuerzo, por el compromiso contraído el Gobierno, no puede de recaer en un financiamiento permanente, como el que se indica en el proyecto del Ejecutivo; lo lógico es que recaiga sobre una mayor entrada como la que va a tener por concepto de la comercialización del cobre.

Nada más.

El señor IGLESIAS.— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor IGLESIAS.— Señor Presidente, en la Comisión de Hacienda se mejoró bastante el proyecto en dos aspectos.

Desde luego, en la adquisición de los elementos para la construcción del edificio se establecía que se podrían importar libre de derechos aduaneros, siempre que en el país no los hubiera en cantidad y de calidad necesarias. La Comisión estimó que las industrias nacionales pueden producir de buena calidad. Es posible que no lo hagan en la cantidad necesaria, pero sí de calidad. Por lo tanto, se borró "calidad" y se dejó "cantidad", con lo que se favorece a la industria nacional, especialmente a la de la construcción.

En el caso del impuesto de transferencia del 8% al 12% en los vehículos usados, se estimó que afectaría más a la clase media; a las personas de menores ingresos, que son las que adquieren vehículos usados. En el hecho era un recargo más al alto precio que ya tienen por la falta en el mercado de vehículos nuevos. Además, se estimó que había una situación de privilegio para los adquirentes de mayores ingresos y que pueden comprar vehículos nuevos, porque en este caso el impuesto de primera transferencia, no es del 12% sino del 7%, lo que producía una situación discriminatoria para la gente de menores ingresos.

En general, se aprobó el resto del financiamiento, y se fijó un límite para el impuesto que se eleva del 25 al 35%; se estableció solamente por un año, porque se estimó que daba los recursos necesarios para financiar el costo del edificio.

Vale la pena dejar constancia, como lo hicimos en la Comisión, de que hay determinados artículos denominados suntuarios, que no son tales, primero, porque son elaborados por la industria nacional y, segundo, porque son utilizados en los medios de difusión o de cultura, como ocurre con los televisores populares, que se espera, incluso, que el Gobierno haga una importación mayor de estos artículos; con las máquinas fotográficas y las películas. Hubo indicación sobre el particular, pero se retiró en el bien entendido de que el Ministerio de Hacienda buscaría la manera de dejar a salvo del recargo a estos artículos.

Nada más, señor Presidente.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo del Comité Comunista.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, quiero insistir en que el proyecto, tal como fue despachado por la Comisión, salió desfinanciado. En síntesis, los únicos ingresos ciertos contemplados, rinden 50 millones de escudos, en circunstancias que el cálculo hecho, que no puede ser menos, significa un costo total, para la obra que se proyecta, de 150 millones de escudos.

El señor ARNELLO. El proyecto dice 100 millones.

El señor CADEMARTORI.— Sí, pero el Gobierno en la Comisión, a través del Subsecretario señor Morales, aclaró que se requerían 150 millones de escudos. La Comisión sólo ha aprobado la tercera parte, quedando dos tercios por financiar.

Se pueden hacer muchas observaciones a este o a aquel tributo; a este o aquel financiamiento, pero es mezquindad situar el debate en los términos expresados. Si se reconoce que la iniciativa es justa; si se reconoce la importancia y trascendencia internacional de esta Conferencia; si se reconoce que los recursos no se van a malgastar, sino a invertir en una obra permanente, bueno, como en todas las cuestiones de financiamiento no hay más que orientarse a un sistema de financiamiento: o nos orientamos a gravar a los trabajadores, al pueblo, a la gente más modesta o a la gente que está en condiciones económicas más holgada, o, por lo menos, menos difícil. En estos términos está planteado el problema. Lo demás es "escapismo", es estar contra la iniciativa, porque, como ya lo analicé, decir que esto se financie con los ingresos del cobre, no tiene ningún sentido, puesto que son ingresos que se basan en un supuesto mayor precio que puede o no lograrse, y lo que aquí se trata es una inversión a plazo fijo y en un momento dado.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Señor Cademártori, el Diputado señor Alessandri, le solicita una interrupción.

El señor CADEMARTORI.— Se la concedo.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Puede usar de la interrupción Su Señoría.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Agradezco la interrupción, porque es para decirle que yo no alcanzo a seguirlo en su argumentación, cuando generalmente Su Señoría es tan claro y preciso para exponer...

El señor PHILLIPS.— Ese es el error suyo colega, porque nunca ha sido claro para exponer.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo)—Ha manifestado aquí que no se pretende gravar a las clases populares, que no se pretende sacar el financiamiento de este proyecto, precisamente, de aquellos sectores de la población de bajos ingresos. Pero yo le pregunto al colega Cademártori: ¿acaso no se está gravando a las clases populares al elevar del 25 al 35% la tasa del impuesto de compraventas de la cerveza? ¿Quién consume cerveza en mayor medida? Pues todos los habitantes de Chile. No podemos hacer distingos entre clases medias, clases de mayores o de menores ingresos. Todos los licores nacionales, incluido el aguardiente, son de consumo popular, son de consumo de todas las clases sociales de Chile. Entonces, tenemos que concluir que el financiamiento se ha buscado, precisamente, gravando a toda la ciudadanía, por cuanto se ha recurrido a elevar la tasa de un impuesto indirecto y no a elevar las tasas de los impuestos directos.

Agradezco la interrupción al colega Cademartori.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)—Puede continuar el señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI.—El diputado señor Alessandri ha olvidado mencionar que el recargo que se establece se refiere a los artículos suntuarios de la ley de impuesto a las compraventas, Ley N° 12.120. Esa denominación de suntuarios no ha sido hecha por este Gobierno, sino por los Gobiernos anteriores, cuando se dictó la Ley N° 12.120. Fundamentalmente, como se dio a conocer en la Comisión, se trata de artículos como joyas, pieles finas, obras de arte de autores extranjeros, máquinas fotográficas, televisores, etcétera. Si acaso estuviera gravada la cerveza, cosa que en la Comisión ningún Diputado señaló y que parece ser una novedad que ahora ha descubierto el Diputado señor Alessandri, el problema sería fácilmente resuelto gravando a la empresa que fabrica la cerveza, que, como sabe el señor Alessandri, es un monopolio.

Risas.

El señor CADEMARTORI.— Entonces no afectaría a los consumidores.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo)—Se traslada el impuesto.

El señor CADEMARTORI.—No se traslada, sencillamente, si se dispone en el articulado que no afectará al precio de la cerveza al consumidor, sino que gravará a las utilidades del monopolio cervecero. De manera tal que no es—me parece— una objeción de fondo. Lo esencial es que, tal como ha quedado, el proyecto está definanciado. Esperamos que en el Senado se obtenga el financiamiento del caso.

Nada más.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

4.—REUNION Y ACUERDO DE LOS COMITES.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— En conformidad al artículo 55, número 11, del Reglamento, invito a los señores Comités a una reunión en la Sala de la Presidencia.

Se suspende la Sesión por el tiempo que dure dicha reunión.

Se suspendió la sesión a las 17 horas 18 minutos.

—Se reanudó la sesión a las 18 horas 20 minutos.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Se reanuda la sesión.

El señor Secretario dará lectura a los acuerdos de los Comités.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— Reunidos los Comités Parlamentarios, bajo la presidencia del señor Acevedo, y con asistencia de la totalidad de ellos, adoptaron por unanimidad el acuerdo de despachar en la presente sesión, inmediatamente después del proyecto que crea la Comisión Chilena para la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas, los permisos constitucionales solicitados por los señores Ministros de Economía, Fomento y Reconstrucción y de Minería para ausentarse del territorio nacional por un lapso superior a 10 días, debatiéndolos en conjunto por el término reglamentario y votándolos separadamente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— En virtud de lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento, se declaran aprobados estos acuerdos, por haber sido adoptados unánimemente por la totalidad de los señores Comités.

5.— CREACION DE LA COMISION CHILENA PARA LA CONFERENCIA DE COMERCIO Y DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Corresponde discutir en particular el proyecto que crea la Comisión Chilena para la Conferencia de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas.

El señor Secretario dará lectura a las indicaciones.

El señor LEA —PLAZA (Secretario).— Indicación de los señores Alessandri, don Gustavo, y Cerda, al artículo 3°, para cambiar el punto final por una coma y agregar: "dichas rentas serán incompatibles con cualesquiera otra remuneración o jubilación del sector público".

Del señor Alessandri, don Gustavo, para suprimir el artículo 20 y también para suprimir el primer artículo nuevo designado con la letra a) que propone la Comisión de Hacienda, después del mismo artículo 20.

Además, las indicaciones formuladas por la Comisión de Hacienda, que figuran en el informe en poder de los Diputados.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Se declaran reglamentariamente aprobados todos los artículos del proyecto, con excepción del 3°, 20, 26 y 4° transitorio.

En discusión el artículo 3°.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor Secretario dará lectura a la indicación a este artículo.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— Indicación de los señores Alessandri, don Gustavo, y Cerda, para cambiar el punto final por una coma y agregar "dichas rentas serán incompatibles con cualesquiera otra remuneración o jubilación del sector público".

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— En votación el artículo con la indicación.

Si le parece a la Sala se dará por aprobado.

Aprobado.

En discusión el artículo 20.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ACEVEDO (Vice-

(Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Alessandri, don Gustavo.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Señor Presidente, sólo quiero preguntar cómo va a poner en votación el artículo 20, ya que la Comisión de Hacienda rechazó el número 2) —[illegible] no aparece en el informe que nos ha entregado la Comisión—, porque estaría va... [illegible] ...ando el encabezamiento del artículo. O sea, el artículo 20, aprobado por la Comisión, sería nada más que el número 1), porque rechaza el número 2).

El señor MILLAS.— Esa es la indicación de la Comisión de Hacienda.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Reglamentariamente, habría que poner en votación la indicación más amplia, la presentada por el señor Alessandri, que consiste en suprimir el artículo. En caso de ser desechada, se pondría en votación el artículo con la indicación de Hacienda.

El señor FUENTES (don César Raúl).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Fuentes, don César Raúl.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, es para requerir una información, acerca de cuál es el significado del cambio del guarismo 25% por 35%; a qué tipo de bebidas se refiere. Me parece que se trata de bebidas alcohólicas como licores, coñac, a ese tipo de cosas. En todo caso, me gustaría tener una información clara acerca de cuál es el alcance de esa disposición.

No sé si la Mesa tenga a la mano la Ley de Compraventas.

¿No podría explicar alguien?

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— La Mesa está buscando la disposición a que ha hecho referencia Su Señoría.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Es la que acabo de entregar a la Mesa.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— Está en la frase que dice: "Para todos los efectos señalados en el inciso primero, la tasa será del 25% en las transferencias de las siguientes especies:

a) Joyas, piedras preciosas o ...as, artículos de fantasía..." etcétera;

b) Pianolas radioelectrolas, receptores de televisión ...ados..." etcétera;

c) Pieles finas, calificadas como tales por el Servicio de Impuestos Internos,..." etcétera;

d) Refrigeradores importados;

e) Equipos de aire acondicionado que no sean para uso industrial;

f) Máquinas fotográficas, ...adoras, proyectoras cinematográficas..." y otros similares;

g) Juguetes mecánicos, con movimiento a cuerda, eléctricos o a vapor importados;

h) Máquinas operadas con monedas o fichas especiales y vendedores automáticos;

i) Géneros, telas, tejidos y prendas de vestir importados de cualquier clase;

j) Yates y motores marinos fuera de borda, salvo los motores a que se refiere el artículo 4º del D.F.L. 208;

k) Aguardientes, licores y los considerados como tales por el artículo 32 de la ley Nº 11.256, de 16 de junio de 1954, champañas y sidras de manzana y de otras frutas;

l) Artículos de cristal. . ."

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Alessandri.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Señor Presidente, indudablemente la Cámara querrá saber qué significa esta referencia al artículo 32 de la ley Nº 11.256. Si la Mesa lo permite, yo le podría dar lectura para complementar la información que nos está entregando el Secretario.

El artículo 32 de la ley Nº 11.256, dice:

"Los vinos generosos nacionales similares al Oporto, Jerez, Málaga, Chipre, Frontignan, Vermouth y otros tipos semejantes y los vinos medicinales, serán considerados como licores para los efectos de esta ley".

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— Letra l) "Artículos de cristal, porcelana, márfil u ónix;

m) Polveras y cigarreras;

n) Obras de arte de autores extranjeros realizadas en el exterior, con excepción de las mencionadas en el artículo 18, Nº 11.

ñ) Tapices y alfombras importados;

o) Encajes, brocatos, tules, ...as y terciopelos importados de seda y algodón, excluyendo la pana o diablo fuerte; telas de seda natural, de nylon o similares; y telas bordadas de seda y algodón.

p) Armas de fuego;

q) Barajas, y

r) Los accesorios y repuestos de las especies mencionadas en este inciso, en los casos que proceda.

Sin perjuicio de lo prescrito en el inciso primero de este artículo y del artículo 52 de la ley Nº 11.256 la cerveza estará afecta al mismo impuesto establecido en la letra k) del artículo 4º de esta ley".

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor IGLESIAS.— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Resta un minuto al Comité Demócrata Cristiano.

Tiene la palabra el señor Iglesias.

El señor IGLESIAS.— Señor Presidente, [illegible] nosotros [illegible] este artículo favorablemente limitando su vigencia solamente a un año y no haciéndolo permanente. O sea, no como viene en el informe de la Comisión de Hacienda.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la indicación del señor Alessandri para suprimir el artículo 20.

Durante la votación.

El señor ARNELLO.— Les vamos a decir después quien subió la cerveza.

El señor GUASTAVINO.— Las perlas, los suntuarios y los perfumes.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 15 votos; por la negativa, 38 votos.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Rechazada la indicación.

En votación el artículo con la indicación de Hacienda que consiste en sustituir el encabezamiento del artículo 20.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo con la indicación de Hacienda.

Aprobado.

En discusión los artículos propuestos por la Comisión de Hacienda. El que figura primero en la página 5 del boletín.

Ofrezco la palabra.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— La Mesa ha puesto en votación solamente el cambio de encabezamiento del artículo 20, pero habría que poner también, o rechazar, pura y simplemente, el número 2 del artículo 20 que fue rechazado por la Comisión de Hacienda en el día de ayer.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Se puso en votación el artículo con la indicación de Hacienda.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Muchas gracias, señor Presidente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— En discusión el artículo nuevo propuesto por la Comisión de Hacienda, signado con la letra a).

El señor GODOY.— ¡Y después dicen que la justicia es cara y antidemocrática!

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

—Efectuada la votación en forma económica dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 41 votos; por la negativa, 15 votos.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). — Aprobado el artículo.

En discusión el artículo b) de la Comisión de Hacienda que aparece en la misma página.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 35 votos; por la negativa, 26 votos.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). — Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 26, que aparece en el informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, página 27, con la indicación de Hacienda.

El señor Secretario dará lectura a la indicación.

El señor LEA-PLAZA (Secretario).— La Comisión de Hacienda propone eliminar en este artículo la palabra "calidad". En realidad, deben eliminarse las palabras "y calidad".

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para incorporar la conjunción "y", a fin de complementar la palabra "calidad".

Acordado.

En votación.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado

Terminada la discusión del proyecto.

6.— PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS DE LOS SEÑORES MINISTROS DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION Y DE MINERIA.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Corresponde ocuparse del permiso constitucional solicitado por los señores Ministros de Economía, Fomento y Reconstrucción y de Minería.

Ofrezco la palabra.

El señor KLEIN.— ¿Dos son los Ministros?

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— En conformidad con el Reglamento, cada Comité dispone de diez minutos por cada permiso. Hay acuerdo de la Sala para tratarlos en conjunto. En consecuencia, la Mesa ofrece la palabra a los señores Diputados.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).- Se votará Separadamente

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Se ha acordado diez minutos por cada permiso. En consecuencia, cada Comité dispone de veinte minutos.

El señor CARMINE ¡Mucho!

El señor PARETO.— Diez minutos para referirse a los dos permisos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Ofrezco la palabra.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO.— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, indiscutiblemente los Ministros de Estado que han solicitado el permiso correspondiente tienen razones sobradas para asistir a las reuniones internacionales indicadas.

La norma invariable de los Diputados nacionales ha sido otorgar, en cualquier gobierno, los permisos correspondientes. No porque sean gobierno u oposición se puede entrabar la acción de estos Secretarios de Estado como antaño lo hacían otros que hoy votan graciosamente estos permisos, o porque tal Ministro es o no de su simpatía o de su partido.

Creemos que los intereses del país necesariamente — obligan a viajar a determinados Ministros de Estado. Naturalmente que no con una caravana o una farándula de funcionarios con que han ido al extranjero, como se ha visto en este último tiempo.

En cuanto al Ministro señor Vuskovic, yo le pediría que a la vuelta de esta reunión que va a tener lugar en Colombia, para tranquilidad de lo que él va hacer dentro del Pacto Andino, determináramos en Chile, de una vez por todas, quién es pequeño y quién es mediano industrial, comerciante o agricultor. Porque todas las declaraciones gubernativa, en materia de orden económico, están basadas en que no se va a tocar a los medianos y pequeños.

Pero ninguna autoridad de Gobierno, hasta este instante, a definido dónde empieza y dónde termina cada uno de éstos. Y aquí, para la tranquilidad del sector productor, es conveniente que esto se haga.

En consecuencia, no tenemos observaciones, y estando en antecedentes de que el Presidente de la República va a hacer un viaje después en que va a servir los intereses de Chile, dentro de lo que ya avanza el Pacto Andino, creemos que es conveniente su viaje.

Creemos, asimismo, señor Presidente, que es necesario que viaje el señor Ministro de Minería, pero, frente a lo que ha venido ocurriendo — como hemos detectado a través de la actuación de la Comisión Investigadora del Cobre, sin entrar a discutir si hay complot, sino la baja de producción habida en determinados minerales, queremos expresar una vez más nuestra inquietud respecto de lo que está ocurriendo.

Estamos conscientes de que el 80% de las entradas de divisas del país provienen del cobre. En consecuencia, cualquiera baja en su producción es de responsabilidad del Gobierno de Chile y va a afectar a nuestra economía, donde juegan, indiscutiblemente, factores imponderables, como es el precio del mercado internacional. Pero, en lo que sespecta al país, sí, tenemos conciencia, señor Presidente, de que no puede bajar la producción, sin embargo, hemos visto con alarma quienes hemos estado en el mineral "El Teniente" y conocemos los antecedentes, sobre la mina Anaconda, que la producción ha bajado.

Se han ido del país unos 191 supervisores; estamos con el tercer escalón en materia de antigüedad dentro de las altas funciones que debe tener esta gente especializada que, generalmente, son ingenieros o técnicos con títulos universitarios. Estamos conscientes de este problema, pero la Contraloría General de la República va a hacer devolver los excesos de los sueldos pasados del tope. Nosotros, los nacionales, fuímos majaderos en sostener, cuando se discutió la ley de reajustes de sueldos y salarios de este año, lo que iba a ocurrir en el cobre con motivo del tope. Al hacerles devolver los sueldos a 80 o 90 supervisores y a un sinmúmero de obreros que preciben rentas superiores a los veinte sueldos vitales, esta gente va a quedar con un sueldo reducido a unos Eº 1.500 mensuales durante todo el tiempo en que se efectúe la devolución, porque pese a que ya se citó la ley específica, hasta el día de hoy no existe una resolución sobre la materia, porque la Comisión no se ha reunido. Esta es la gran inquietud de este personal, que es de carácter eminentemente técnico dentro de la empresa.

En consecuencia, uno de los puntos claves es la tranquilidad de los técnicos, sector preparado con experiencia de dos mil años, que trabaja en los minerales de cobre.

Ha habido otra serie de anormalidades que podrían hacer tocar campanas a rebato. Pero, por los intereses del país, hoy día no es conveniente entrar en un debate sobre esta materia. Sin duda, el señor Ministro del ramo debe hacer su viaje lo más corto posible, para que arregle, cuanto antes, el problema de los supervisores que pronto tendrán una convención en Santiago y considerarán la baja de la producción, de El Teniente y Chuquicamata, porque son los intereses del país los que están en juego.

Tampoco es conveniente politizar los cargos de supervisores del cobre, porque esto acarreará, indiscutiblemente, lo que ha pasado en determinados sectores de la Administración Pública, en que no se mira la eficiencia, sino la etiqueta política. Hasta hace poco esto no ocurría en los minerales creemos que el deseo del Presidente de la República es que no se coloque gente de más, porque mermará la entrada fundamental del país.

En el mineral de Chuquicamata, justamente desde hace cinco o seis días, hay una huelga del sector encargado de la energía eléctrica, por lo cual la producción diaria de cobre ha bajado de 700 a 100 toneladas. Estas cosas son del resorte del señor Ministro que está solicitando el permiso.

Nosotros no negamos el permiso, sólo señalamos estas anormalidades porque, indiscutiblemente, influyen en la economía nacional e impiden el desarrollo que el Gobierno está interesado en darle a Chile. Creemos que la riqueza fundamental debe estar al margen de la política.

Nada más, señor Presidente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor AMUNATEGUI.— Después de esto hay poco que agregar.

El señor CADEMARTORI.— ¿Por Comité es el tiempo?

El señor PENNA.— ¿Alguien podría explicar?

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI.— ¿De cuánto tiempo se dispone?

Un señor DIPUTADO.— ¿Por qué no se aclara esto?

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— De 20 minutos por Comité.

Varios señores DIPUTADOS.— De 20 minutos; 10 por cada Ministro.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Se acordó la discusión en conjunto.

Tiene la palabra el señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, voy a hacer uso de la palabra para desvirtuar los cargos que ha hecho el Diputado señor Phillips.

Si bien es muy digna de alabar su preocupación por los problemas económicos que ha señalado, particularmente en la producción del cobre, no es menos cierto que ha repetido algunos conceptos ya emitidos por algunos otros señores Diputados, y que no corresponden en absoluto a la realidad de los hechos.

El señor PHILLIPS.— Yo repito cosas.

El señor CADEMARTORI.— Se lo voy a demostrar punto por punto.

El señor PHILLIPS.— Vamos a ver.

El señor CADEMARTORI.— En primer lugar, el Diputado señor Phillips dice que la responsabilidad de la baja de la producción del cobre de gran minería es del Gobierno. La responsabilidad será del Gobierno cuando éste asuma plenamente el control de la gran minería del cobre, una vez que se nacionalice. Pero la responsabilidad no es del Gobierno en este momento, particularmente en el caso del Mineral El Teniente, donde y el señor Phillips debe saberlo, la administración todavía se encuentra en manos de la Kennecott, gracias a un contrato de administración firmado durante el Gobierno anterior.

El señor PHILLIPS.— ¿Y los paros? ¿Quién los hace? ¿La administración?

El señor CADEMARTORI.— Momentito. Vamos por parte.

La administración del Mineral El Teniente está entregada en su absoluta totalidad a la Kennecott, por un contrato que nosotros calificamos en su oportunidad y que ahora demuestra en toda su integridad los tremendos perjuicios que ocasiona a Chile. De manera, que, decir que la responsabilidad de lo que sucede en la gran minería es del Gobierno, de hecho significa ocultar la realidad que estoy señalando, y que no se puede desmentir en el caso del Mineral El Teniente específicamente.

Quiero decir más, la responsabilidad absoluta y total es de la Kennecott, que tiene una actitud de sabotaje abierto y descarado en relación al cobre. Ella debe poner en marcha todo el plan de ampliaciones, para lo cual prácticamente no puso un centavo; la mayor parte salió de los fondos del erario. Además hay mucho que investigar en cuanto a los negociados que se hicieron al respecto.

De manera que no se diga aquí que no hay responsabilidad de los norteamericanos. Hay absoluta responsabilidad de ellos.

El señor PARETO.— ¿Negociados de quién? ¿Por qué no aclara bien?

El señor CADEMARTORI.— Negociados de los que administraban la Sociedad Minera El Teniente.

El señor MONARES.— ¡Es una mentira!

El señor PALZA.— ¡Dé nombres!

El señor PENNA.— Hay una Comisión investigadora para otra cosa.

El señor CADEMARTORI.— No se pongan nerviosos, señores Diputados. Estoy hablando de la administración de la Braden, de la Kennecott. Supongo que Sus Señorías no defenderán a la Kennecott.

El señor PARETO.— Eso sí. Dio a entender otra cosa.

El señor CADEMARTORI.— Están muy nerviosos.

El señor PARETO.— ¡No. . . !

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— En segundo lugar, hay que señalar el problema de los supervisores que se han ido. Hay que analizar bien quiénes se han ido y por qué causas.

En el caso del mineral de Chuquicamata, la mayoría de los supervisores que se ha ido lo ha hecho forzada por la ANACONDA. Se trata de funcionarios contratados internacionalmente por esta empresa, que tiene su sistema de pago, sus condiciones de seguridad social por la propia ANACONDA. Por no perder esas condiciones económicas, en muchos casos se vieron obligados, por la fuerza, a irse a trabajar, por cuenta de la ANACONDA, en otros minerales. Nos consta, porque así lo manifestaron algunos de los supervisores norteamericanos y extranjeros, en general, que estaban en Chuquicamata.

El señor PHILLIPS.— ¿Cuántos son?

El señor CADEMARTORI.— En cuanto a los otros, que son chilenos, algunos malos chilenos, se han ido exclusivamente por pescar una indemnización extraordinaria por años de servicio, sobre todo algunos que tenían muchos cumplidos. Por rumores de que iban a perder sus beneficios, de que se les iba a echar y cosas por el estilo, que en ningún momento han estado en el ánimo de la Unidad Popular, prefirieron irse.

Pero la política del Gobierno ha sido promover a los supervisores, a los técnicos chilenos. Se les ha dado cargos de mayor responsabilidad y muchos de ellos están aportando todo sus esfuerzos en tal sentido.

En cuanto a los sueldos topes, hay que aplicar una disposición aprobada por el Congreso Nacional que junto con fijarlos, estableció una excepción, sobre la base de los antecedentes que entregará una comisión, que ya ha sido constituida, integrada por representantes del Consejo Nacional de Rectores, de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Técnológica y de la Contraloría General de la República. Esa comisión informará al Presidente de la República, quien por decreto liberará del tope a una gran cantidad de técnicos y supervisores, que justamente merecen tener una remuneración superior.

Pero aquí la inquietud no es para favorecer a los supervisores, que efectivamente trabajan en la producción, que son técnicos de primera categoría, chilenos en su gran mayoría, respecto de quienes no puede haber ninguna actitud en contra. Lo que hay es otra cosa, porque bajo el título de supervisores fueron colocados, en cargos administrativos o de relaciones públicas, cargos que no tienen nada que ver con la producción, algunos personeros con sueldos bastante elevados. Esos son los que reclaman, porque saben que mañana si se van a otra parte, no van a tener las mismas remuneraciones, ya que no son en función de su capacidad técnica o científica o de su aporte a la producción. Yo creo que nadie puede defender a esas personas porque, como digo, realmente no aportan nada al proceso productivo.

Al aplicar perfectamente el espíritu de la ley de reajustes aprobada por el Congreso, no puede haber ninguna duda de que los supervisores realmente tienen derecho a una remuneración por sobre el tope. De todas maneras se publicarán sus nombres y apellidos y la justificación que dará la comisión encargada de analizar las excepciones.

El señor PHILLIPS.— ¿Me concede una interrupción?

El señor CADEMARTORI.— Cómo no.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Con la venia del señor Cademártori, tiene la palabra el señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, yo quiero decirle al colega que nosotros no estamos defendiendo a personas que no sean técnicos porque no hemos colocado a nadie. El problema hay que sacarlo del ámbito político partidista.

De los 191 técnicos que se fueron, sólo 54 lo hicieron por las razones señaladas por Su Señoría. El resto, que son 137, no es de esa categoría, porque en "El Teniente" solamente dos técnicos no eran chilenos. El problema es con otro personal, que rinde indiscutiblemente porque está preparado para eso.

Ahora, el Congreso despachó una ley. Sí, señor. Pero esa ley no ha sido puesta en práctica. La Contraloría obliga a devolver los dineros pagados de más, y hasta el día de hoy no se ha solucionado este problema. Se firmó un acta con CODELCO, pero la gente vive en un estado de inquietud porque no sabe a ciencia cierta cuál es la regla del juego. Por eso, al margen de lo partidista, categóricamente decimos que este problema tiene que solucionarse, porque así como hay gente que se ha ido por las razones que Su Señoría indicó, o sea para recibir una indemnización o un desahucio, también hay otros que no lo tienen y están esperando la solución de este problema, quienes, si se les hace devolver estos dineros, van a encontrar dificultades por no tenerlo, ya que sus familias están en lugares distintos del mineral, y tienen hijos estudiando. No les va a alcanzar el dinero si se mantiene el sueldo tope. Pero si ha habido gente, de alto nivel, que ha tenido que renunciar, y eso fue dicho. No quiero ahondar sobre la materia, porque entiendo que el Ministro recapacitará. Creo que no es conveniente abrir un debate a nivel nacional sobre este tema, ya que podría perjudicar al cobre de nuestro país.

Por eso, muy ligeramente pero con conocimiento de causa, señalo lo que a nuestro juicio está ocurriendo en el cobre.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Para aclarar al Diputado señor Phillips, respecto de la aplicación de la ley.

La ley se está aplicando estrictamente. Desde que se dictó, nadie puede ganar más del tope. En empresas donde el Estado tiene participación, eso ha significado hacer los descuentos correspondientes. En el caso de la Compañía de Acero del Pacífico, por ejemplo, respecto de la cual un señor Diputado dijo que el Gerente General ganaba 50 mil escudos al mes, ahora todos los altos funcionarios, incluídos el Gerente General y el Presidente están con el tope de 16 mil y tantos escudos, sin perjuicio de que el Presidente de la República libere de él a determinadas personas, de acuerdo con la ley y la proposición que haga la comisión que preside el Contralor General de la República. Esa comisión se constituyó el día de ayer y ha empezado a trabajar. De tal manera que una vez que cumpla su labor, el Presidente de la República de acuerdo con los antecedentes que le entregue, dictará el decreto correspondiente a cada servicio y la opinión pública sabrá qué personas se liberan del tope. Ese es el procedimiento y nadie puede llamarse a engaño porque la cosa es muy clara.

En relación a la producción de la Gran Minería, en el primer trimestre de 1971 ésta no sólo se ha mantenido sino que ha aumentado un 6% en comparación al año pasado. La producción mineral por mineral sólo ha disminuido en el caso de El Teniente, por todas las razones que se han dado.

Mal se puede haber pedido la renuncia, como dice el señor Phillips, a algunos supervisores, puesto que la administración sigue en manos de la Kennecott. De manera que ningún funcionario de Gobierno puede hacerlo porque los contratos los tiene la Kennecott.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor CADEMARTORI.— La producción solamente ha disminuido en el caso del mineral "El Teniente" en donde hay abierta lenidad y abierto sabotaje. En el caso de Chuquicamata aumentó la producción; también aumentó en el caso de "El Salvador". El conjunto de la producción de la gran minería aumentó por la incorporación de los minerales Andina, y "La Exótica". Esta es la situación real.

De manera que cualquiera otra impresión que se quiera dar, en el sentido de que ha habido una baja general, no es efectiva.

Por eso quiero terminar diciendo que, a nuestro juicio, lo que procede en la Gran Minería del cobre.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señor Cademártori? El señor Penna le solicita una interrupción.

El señor CADEMARTORI.— ¡Como no! No tengo inconveniente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— El señor Penna puede hacer uso de la interrupción.

El señor PENNA.— Señor Presidente, lo que pasa con el colega es que está comparando peras con manzanas, porque no se da cuenta de que, entremedio, hay una inversión de 570 millones de dólares.

No puede comparar la producción de un año con la de otro, porque hay que compararla con los programas, y, efectivamente, respecto de los programas no se ha alcanzado ni siquiera el 10% de la producción programada para el año 1971.

También quiero corregirlo inmediatamente respecto de lo que dijo acerca de los supervisores y de la ley que fijó el sueldo tope.

A los supervisores del cobre se les ha pagado, sin el tope, enero, febrero, marzo, y abril; y ahora, en mayo, se les va a hacer el descuento total de los 4 meses. De manera que están en una inestabilidad enorme, porque no van a sacar sueldo. Esa noche que estuvieron con nosotros — al otro día les iban a pagar— sacaban las cuentas y calculaban que iban a recibir 80 escudos.

Por lo demás, el problema es que a estos profesionales ha costado harto formarlos, son alrededor de 3.000, y constituyen a nuestro juicio, el capital humano de Chile, porque en ellos va a tener que descansar, inevitablemente la producción de cobre del país con cuya venta, prácticamente se financia el erario. Tendremos dificultades si no nos apoyamos en este capital humano, respecto del cual como dijo Patricio Phillips, "estamos, ya, en la cuarta especial". Los que quedan son los últimos que tienen experiencia, porque solamente de "El Teniente" se han ido 191; se han ido más de 400 supervisores, de la Gran Minería. No hablemos de los que se fueron sino de los que se quedan. Ellos dicen: "Señor, somos patriotas. Nos hemos quedado y queremos colaborar con este Gobierno, pero se nos está vejando, se nos está insultando, se nos está diciendo. . ."; pero si hay panfletos, y perdóneme el señor Dputado, panfletos de su partido los vimos nosotros, ahí, en la Comisión, en los cuales los tratan de vendidos al imperialismo. A esta gente, que lo único que pide, es tranquilidad para trabajar, para colaborar, se le está haciendo la vida imposible. Si ellas se van, va a ser trágico el futuro de nuestro país, porque hay experiencias a través del mundo, hay experiencias como la del Congo, donde después tuvieron que ir a rogar a los belgas para que volvieran, porque el capital humano que ellos tenían no era suficiente.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, supongo que el señor Penna está hablando con cargo a su tiempo.

El señor PENNA.— Sí, claro.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Con cargo al tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor PENNA.— Señor Presidente, un ingeniero, por mucha experiencia que tenga en la industria tradicional de este país, cuando llega al cobre, necesita dos o tres años para ponerse al día y trabajar eficazmente. Esa es la experiencia y eso es lo que dice la historia del cobre en Chile. Por ello es tan importante conservar a esta gente, por eso es tan importante respetarla y darle la autoridad necesaria, que en este momento no la tienen, porque son puestos en discusión en cualquier momento.

Yo no sé si tengo tiempo para terminar.

Finalmente, respecto del viaje del Ministro de Minería, no hago objeción alguna y creo que el Partido tampoco las va a hacer; se va a abstener tengo entendido. Pero quisiera hacer algunas recomendaciones.

La última reunión del CIPEC fue un fracaso. Se quiso hacer un choclón político de esa reunión, partió con bombos y platillos y no se llegó a nada. Después de páginas de diarios, sólo un articulito de las agencias internacionales que decían que había sido un virtual fracaso.

Si se aprueba este permiso, por lo menos que se tome la precaución esta vez de que vayan también los otros Ministros miembros de CIPEC, y no solamente el Ministro de Minería de Chile, porque, perdónenme la expresión, creo que es exponer demasiado nuestro destino, demasiado el arma que significa para Chile tener esta asociación de países que, en conjunto producen el 80% del cobre que se transa en el mundo. No hay que olvidar esta arma. Los Ministros no pueden ir a discutir sino a tomar resoluciones. Si el señor Ministro de Minería va a ir a discutir allá, a tener asambleas, y no a adoptar acuerdos que resguarden los intereses de Chile, es mejor que no vaya.

Creo que he hablado en nombre de mi Partido, aunque no estaba designado, pero lo he hecho en vista de la intervención del señor Cademártori. Nosotros nos vamos a abstener, porque tenemos muchas dudas y porque no creemos que se hayan tomado las precauciones para resguardar debidamente los intereses de Chile. Posteriormente, podremos hacer un balance de lo que pase allí.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— ¿Puede continuar el señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, voy a contestar rápidamente al Diputado señor Penna. La verdad es que ha dicho muchas cosas, y en ninguna de ellas tiene razón.

— Risas

El señor CADEMARTORI.— En primer lugar, él ha dicho que estoy comparando peras con manzanas. Estamos comparando la producción de cobre con la producción de cobre.

Aquí se afirmó que la producción de cobre había disminuido. No ha disminuido. Ha aumentado. Es efectivo que no aumentó en relación a lo programado, pero resulta que el programa de producción de cobre en base a las inversiones está totalmente atrasado, y eso es responsabilidad del Gobierno anterior, no de este Gobierno. Está atrasado porque muchas de las obras que — según el señor Frei lo dijo mil veces— iban a estar terminadas en el curso del año 1970, no se terminaron en el curso de ese año ni se han terminado en el curso del año 1971. Aun más. El señor Penna debería saber que la producción programada durante el Gobierno del señor Frei, para el año 1970, fue un 30% mayor que la que efectivamente se produjo. O sea, también eso demuestra que la producción programada no se cumplió en el año 1970, y la razón de que no se cumplió fue porque todos estos planes de inversión estaban retrasados y siguen retrasados.

En segundo lugar, rechazo terminantemente la imputación que se ha hecho aquí, en el sentido de que hay panfletos del Partido Comunista injuriando a los supervisores. Eso es absolutamente falso, desafío a los Diputados democratacristianos a que demuestren cuál es ese panfleto. Es absoluta y categóricamente falso. El Partido Comunista no ha difamado ni difama a los supervisores. Por el contrario, tiene el mayor respeto por ellos.

Nosotros hemos demostrado con hechos nuestra política, la política del Partido Comunista, de contar con trabajadores especializados, con técnicos, con profesionales, con ingenieros. Y esa política también la ha demostrado este Gobierno. Sin ir más lejos, ¿quién es el gerente de operaciones de Chuquicamata en este momento? ¿Es un hombre político? ¿Es un hombre de la Unidad Popular? No, señor! Es el señor Sauquevich, ex gerente de "El Salvador", colocado por la Democracia Cristiana ex gerente de la Empresa Nacional de Minería, durante el Gobierno del señor Alessandri, un hombre al cual le hemos reconocido sus virtudes, su patriotismo, su capacidad, sin ser de la Unidad Popular. Y está al frente de Chuquicamata como gerente de operaciones. Esa es una prueba, una demostración cabal y contundente de que no hay sectarismo en la política de la Unidad Popular. Una prueba clara y categórica. De manera que con mayor razón, en relación con la masa de los supervisores, de los ingenieros, la nuestra no es una política sectaria, sino, por el contrario, una política justa para darles las condiciones que corresponden.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Señor Cademártori, el señor Tudela le solicita una interrupción.

El señor CADEMARTORI.— Antes me la había solicitado el señor Olivares, y debo concedérsela.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— ¿El señor Olivares no tiene inconveniente en que se la conceda al señor Tudela?

El señor CLAVEL.— Después me inscribe a mí.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— El señor Olivares no puede conceder interrupciones.

El señor OLIVARES.— Le estaba preguntando si desea hacer uso de la interrupción.

Señor Presidente, lo que quiero expresar, en forma muy breve, ya que oportunamente espero poder referirme a este proyecto, es que me alegra sinceramente la actitud que hoy veo en los colegas de la Democracia Cristiana una defensa tan ardorosa de los supervisores que nunca la vi antes, ni la vi en el Cobierno pasado cuando se trataron los convenios de chilenización.

Fuimos juntos a foros con los parlamentarios de la Democracia Cristiana en teatros de Rancagua y fuimos nosotros, radicales, comunistas y socialistas, quienes defendimos la indemnización y los mismos derechos para los técnicos, que se les igualara con el resto de los trabajadores de la Gran Minería, en contra de la opinión de los democratacristianos.

Pues bien, esa actitud de antes la mantenemos hoy los parlamentarios de la Unidad Popular, defendiendo a los supervisores, y lo probamos en el convenio firmado recientemente cuando se les cambio su rol de moneda oro a escudos. Aún más, quiero ampliar la información que entregaba el señor Cademártori en vista de esa intranquilidad y preocupación que vemos en los colegas de la Democracia Cristiana por los técnicos y por los supervisores la Confederación de los Trabajadores del Cobre ha reforzado un planteamiento de ambos, a petición de los propios supervisores, y en este instante se han impartido las intrucciones: no solamente se ha iniciado el estudio a que se ha referido el señor Cademartori, sino que este asunto estará resuelto antes del 31 de este mes, con el objeto de que estos supervisores no se vean enfrentados a este problema a que se ha estado haciendo mención, en cuanto a que exceden el tope de los veinte vitales. De esto han sido informadores los supervisores que nos hicieron la petición, y además, su propia directiva nacional ha estado en contacto permanente con las autoridades de la Corporación del Cobre y conocen las instrucciones que se han dado a las empresas en relación con este tema.

Gracias señor Cademartori.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— ¿Puede continuar el señor Cademártori.

El señor PARETO.— Es una parte de la verdad no más.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Señor Cademártori ¿ha terminado?

El señor CADEMARTORI.— Voy a conceder una interrupción al señor Fuentealba, que me la ha solicitado.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el señor Fuentealba, don Clemente.

El señor FUENTEALBA (don Clemente).— Señor Presidente, al margen de la materia que se está tratando en este momento, quisiera referirme a lo que denantes se preguntaba en la Sala: cuál es el motivo del viaje al Congo del Ministro Orlando Cantuarias.

Quisiera también hacerme cargo de algunas expresiones del Diputado Penna, quien dijo que se celebró en París una reunión de los estados miembros de CIPEC que no condujo a nada positivo.

La verdad es que a los quince días de hacerse cargo el Gobierno de la Unidad Popular, el Ministro de Minería fue invitado a una reunión en París de ese organismo llamado CIPEC. El concurrió y no fue su culpa que no hayan asistido los otros Ministro. Por ese hecho, indudablemente, esta reunión no tuvo el éxito deseado.

Señor Presidente, todos sabemos que los países productores de cobre se han organizado en una institución internacional que se llama CIPEC. A esta institución concurren los ejecutivos de esos países para nombrar el consejo administrativo. A esta reunión tendrá que concurrir, también, el Vicepresiente de la Corporación de Cobre, nuestro compañero Max Nolff, para preparar la reunión de Ministros que se va a celebrar a fines de este mes.

Cuando atendía la Cartera de Minería el Ministro Hales, en muchas ocasiones nos pidió permiso para asistir a estas conferencias. La Cámara se lo daba, de muy buen grado, y después de concurrir a ellas venía a darnos una información sobre lo tratado.

Sabemos que Chile está atravesando por un período crítico debido al precio del cobre. Nunca se había cotizado a 45 centavos de dólar la libra, o a 50 y 51 centavos como hoy día. Es lógico, entonces, que el Ministro de Minería tenga que concurrir a esa reunión. Por lo demás, CIPEC se reune obligatoriamente en el Congo a fines de este mes de mayo. El Ministro de Minería tiene la obligación de asistir precisamente para ponerse acuerdo con los países productores de cobre y adoptar resoluciones no sólo sobre el precio sino que también sobre la producción. No podríamos sustraernos a la obligación que tiene Chile de concurrir a este organismo, que incluso la Democracia Cristiana apoyó y formó en la Administración de Frei. De tal manera que el viaje del Ministro es totalmente justificado.

Ahora, que se quiera aprovechar esta ocasión para traer al debate de la Cámara algunas cosas que indudablemente, pueden ser discutidas en otra oportunidad, no me parece bien.

Nada más.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— El señor Tudela había pedido la palabra. A continuación el señor Clavel.

El señor TUDELA.— Señor Presidente.

El señor PHILLIPS.— ¿Me permite medio minuto?

El señor TUDELA.— Muy bien.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).- Puede usar de la interrupción Su Señoría.

El señor PHILLIPS.- Agradezco la interrupción, señor Presidente.

Respecto de la inquietud expresada por el señor Olivares, el cual, como Presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, está...

Varios señores DIPUTADOS.- ¡Ex!

El señor PHILLIPS.- No es "ex", es Presidente de la Confederación.

Varios señores DIPUTADOS.- ¡Ex!

El señor OLIVARES.- ¡Aunque les moleste a ustedes, sigo siendo Presidente!

El señor MATURANA.- ¡Ah, volvió!

-Risas

El señor PHILLIPS.- ¡Una vez más Sus Señorías ven que estoy acertado en todo lo que digo.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).- Ruego al señor Diputado dirigirse a la Mesa.

El señor PHILLIPS.- Indiscutiblemente el procedimiento señalado por el señor

Olivares es el correcto y llevará tranquilidad a todo ese sector de trabajadores. Lo que sí quiero decirle al señor Cademártori -porque manifestó que no había presión en contra de los funcionarios, es que converse con el señor Ministro del ramo. Y cuando se percate de que es efectivo- porque los miembros de la Comisión Especial del Cobre saben, incluso los de su Partido, que hubo presión para echar a cinco de los más altos funcionarios-espero que me dé la explicación correspondiente, porque no soy yo el que he faltado a la verdad.

Nada más.

El señor CADEMARTORI.- Esa es una cosa muy distinta. Lo que se ha reclamado. . .

El señor PHILLIPS.- ¡Yo digo que usted falta a la verdad! Usted dice que no y yo que sí. ¡Averígüelo!

El señor TUDELA.- Señor Presidente, respecto del permiso constitucional al señor Ministro de Minería, nos permitimos hacer algunas objeciones en la reunión de Comités, porque él se relaciona con algo que a nosotros nos inquieta.

La Comisión Investigadora del Cobre extendió su acción para poder determinar, también, cuáles son las causas de la baja de la producción de cobre, especialmente en el mineral de "El Teniente" y en los del norte. Para cumplir esta misión fuimos, justamente, a los minerales, pero no hemos recibidos respuestas adecuadas a nuestros requerimientos sobre todo porque, en realidad, hemos comprobado serias irregularidades. En la Comisión hemos estado pidiendo algunos antecedentes que creemos son interesantes, los cuales se nos han negado.

Con referencia a la investigación que hizo la CODELCO no en relación con la cinta magnetofónica que el señor Faivovich se ha negado terminantemente a entregar a la Comisión Investigadora debemos manifestar que el cuestionario de la investigación que hizo él por su cuenta, en las propias oficins de la CODELCO, no ha llegado a la Comisión Investigadora, a pesar de nuestras reiteradas peticiones.

Aún más, hemos estado pidiendo que nos hagan llegar las conclusiones a que llegó la Comisión que nombró la propia CODELCO para que se constituyera en "El Teniente". ¿Y cuál ha sido la respuesta? Nos han dicho que el resultado de esa investigación es secreto y que no lo pueden dar a conocer.

Señor Presidente, creo que todos estos hechos, que se van encadenando, significan realmente una burla para los miembros de la Comisión.

Ahora bien, quiero responder en alguna medida, lo dicho por el señor Cademártori. Niega Su Señoría que hayan habido en "El Teniente" algunos panfletos, que se echaron a volar, respecto de los supervisores. Yo le digo, y lo sabe muy bien el señor Cademártori, que ha habido una campaña sistemática de injurias y calumnias en contra de los supervisores. Yo demostré, en mi intervención de anoche, una serie de hechos y de publicaciones en contra de los supervisores que son realmente injuriosos. Ahora él dice que no hay panfletos. Aquí tengo, señor Cademártori, un panfleto firmado por el Comité Local Caletones del Partido Comunista y por el Comité Central Local de Sewell, donde se dice una serie de. . .

El señor CADEMARTORI.- ¡Léalo! ¡Léalo!

El señor TUDELA.- Es muy largo, señor Cademártori. No se lo puedo leer porque dispongo solamente de viente minutos.

El señor PARETO.- Que se inserte en la versión.

-Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor TUDELA.- Voy a pedir a la Sala que se inserte en la versión oficial este documento emitido por el Partido Comunista de Sewell y Caletones.

El señor CADEMARTORI.- ¿Dónde están las injurias?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CADEMARTORI.- ¿Dónde están las injurias?

El señor GUASTAVINO.- Cite la parte de las injurias; que no pase por poco serio.

El señor TUDELA.- Yo les pido que guarden un poco la clama. , voy a pedir a la Mesa que recabe el asentimiento de la Sala para que este panfleto se inserte en la versión de esta sesión. Le puedo leer, por lo menos, el encabezamiento; realmente, es muy largo. Dice: "¡Alerta, trabajadores! Plan de sabotaje en marcha". Esto es o que dicen los comunistas de Sewell y Caletones.

El señor CADEMARTORI.- ¿Dónde están las injurias a los supervisores? ¿Dónde están?

El señor TUDELA.- ¡Aquí están! Pido que se inserte este panfleto.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).- Ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor Palza.— Hay una petición señor Presidente.

El señor TUDELA.- He pedido que se inserte este panfleto.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).- Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar el documento a que ha hecho referencia el señor Tudela, don Ricardo.

El señor CADEMARTORI.- Que se lea. Varios señores Diputados. ¡Ahhh!

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor PARETO.- Que lo lea la Mesa.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).- Puede continuar el señor Tudela.

El señor TUDELA.- Sostiene el señor Cademártori que no ha habido persecución en "El Teniente". Yo le puedo decir lo que nos expresaron en la Comisión los propios supervisores, a los cuales interrogamos en Coya el otro día. ¿Qué nos dijeron? Que el Gobierno, a raíz de la petición de un préstamo que ellos hicieron para cumplir con sus compromisos el señor Arancibia, actualmente Presidente de la CODELCO, pidió los puestos de los cinco más altos supervisores de "El Teniente", los señores Grant, Agglrton, Torres y León. Muchos de ellos no tienen siquiera partido político. Sin embargo, se pidió que salieran para gestionar y entregar ese préstamo. Yo le digo al señor Cademártori y a la Cámara que es un verdadero chantaje el que está haciendo este Gobierno con los préstamos en el mineral de "El Teniente".

También el señor Olivares dice que nunca le han echado la culpa a nadie respecto del sabotaje. Yo tengo aquí "La Nación". Aquí en este diario aparece usted fotografiado, señor Olivares, y dice. . .

El señor OLIVARES.-¡Para que pone palabras de otros en la boca de un Diputado!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TUDELA.- Usted dice: "Sabotaje de las minas es culpa de la Democracia Cristiana". Eso es lo que usted manifiesta en el diario del Gobierno; o sea, seríamos nosotros los que estaríamos saboteando el cobre, en circunstancias que hemos dicho claramente quiénes son los verdaderos responsables. En "El Teniente" hay responsables, y nosotros los hemos señalado en su oportunidad.

El señor OLIVARES.- ¡Ustedes son los responsables por su sectarismo! Lo digo aquí también.

El señor PARETO.- ¡Los sectarios son ustedes!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).- ¿Ha terminado, señor Tudela?

El señor TUDELA.- Sí, señor Presidente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).- Tiene la palabra el señor Clavel; a continuación, el señor Olivares.

El señor CLAVEL.- Señor Presidente, a nosotros no nos extrañan estos debates cuando se está otorgando permiso a un Ministro para que se aleje del país. En el otro Gobierno tuvimos muchas sesiones y reuniones de Comités, en las que se debatieron estos permisos, en forma muy acalorada a veces. Pero estimo que el debate de esta tarde no guarda relación directa con la obligación que tienen los Ministros de Minería, de Economía de asistir a esas reuniones de las que se ha dado cuenta. El señor Ministro de Minería irá a una importante reunión del CIPEC, a la cual concurrirán otros Ministros, y, según lo que manifestó en reunión de Comités, en ella se va a tratar temas de gran importancia e interés para el país.

En esta corta intervención me voy a referir a algunos detalles que conozco en relación al mineral de Chuquicamata y, en especial, a la actitud y a la política que está poniendo en práctica el señor Ministro de Minería.

Señor Presidente los parlamentarios de la provincia de Antofagasta, tanto los radicales como los de los otros partidos de Gobierno, hemos asistido ya a dos reuniones que ha hecho el señor Ministro en el mineral de Chuquicamata. En esas reuniones directas con los trabajadores del cobre estuvieron presentes sus dirigentes los presidentes de los sindicatos. El señor Ministro, en una tribuna levantada en el sindicato de obreros de ese mineral, les ofreció la palabra a los trabajadores pra los efectos de que ellos dieran a conocer sus problemas. Y allí los trabajadores y los supervisores plantearon sus problemas; todos hicieron mención a lo que estimaban que debía corregirse o hacerse.

Los trabajadores tenían inquietudes por el pagode la indemnización por años de servicio. Después de haberse aprobado por ambas ramas del Congreso Nacional el pago de esta indemnización a que tienen derecho una vez que se retiren de sus cargos, ellos quedaron conformes con las explicaciones que les dieron los parlamentarios de Gobierno y de Oposición.

El señor MONARES.- ¿Me concede una interrupción, colega?

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).- ¿Me excusa, señor Clavel?

El señor Monares le solicita una interrupción.

El señor CLAVEL.- Yo quisiera continuar.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).-Señor Monares, el señor Clavel no desea ser interrumpido.

El señor CLAVEL.- Más rato se la doy, colega.

Señor Presidente, decía que los trabajadores quedaron conformes porque en la ley y en la Constitución estaba establecido el derecho que tienen al pago de esta indemnización.

Con referencia a los supervisores hay dos problemas bien claros. Primero, el de los supervisores extranjeros, quienes, como decía el señor Cademártori, en su mayoría son técnicos de gran experiencia, que trabajan desde hace muchos años con la Anaconda, empresa que les ha pedido que sigan bajo su mandato en otros minerales. Segundo, el de los supervisores chilenos. Efectivamente, y no podría negarlo por conocer muchos detalles de esto, existe inquietud entre ellos. Es efectivo también, si no se les arregla la situación de las rentas, muchos se irán del mineral.

El señor PHILLIPS.- ¿Oyó, señor Cademártori?

El señor CLAVEL.- Pero puedo decir que este problema que planteado por los supervisores; y el sábado recién pasado cuando el señor Ministro se reunió con un número apreciable de ellos, se les manifestó que de parte del Gobierno había el mejor espíritu para arreglar su situación. Y es así como les anunció que la Comisión establecida por ley comenzaría a trabajar para darles un tratamiento de justicia a las aspiraciones de este personal de supervisores. En consecuencia, en este momento hay tranquilidad por las promesas hechas y, más que eso, al saber que esa Comisión ya está trabajando.

Señor Presidente, se dice que en Chuquicamata ha bajado la producción. Ha bajado, pero no por culpa de esta Administración sino por una fallla técnica en el nuevo mineral de Exótica. Es, así como de la producción de Exótica, que llega a las 300 toneladas el 50%, o sea 150 toneladas, estaban saliendo con desperfectos y este cobre tenía que venderse a un precio inferior al costo. Esto lo anunció públicamente el señor Zauschquevich, y no es misterio para nadie. Señor Presidente, aquí se ha mencionado la capacidad técnica de este extraordinario hombre que administra Chuquicamata, el señor Zauschquevich. Efectivamente, es un acierto de varias administraciones anteriores el haber escogido a este hombre.

Y es así como en una de las reuniones del sindicato, frente a todos los trabajadores, el señor Zauschquevich les dijo: "Amigos trabajadores. . . "

El señor MATURANA.- ¡Compañeros! ¿No es de la U.P.?

El señor CLAVEL.- ". . . amigos trabajadores, hay un gran desafío de parte del Gobierno de Chile. Este desafío es de carácter mundial, nosotros hemos tomado este desafío en nuestras manos y vamos a demostrarle al mundo entero que con técnicos chilenos, con trabajadores chilenos, haremos producir más las minas, y haremos que cada uno de ustedes esté trabajando feliz para su patria y no para países extranjeros".

En todo lo que se ha dicho acá puede haber parte de razón. Estamos en un cambio, en un cambio profundo. Yo conozco varios supervisores -por suerte que no es la mayoría- que están marchando lentamente; que no les agrada esta nacionalización; que tenían amistad, de mucho tiempo, de muchos años, con su antiguo patrón.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).- Señor Clavel, ruego a Su Señoría referirse al permiso solicitado por el señor Ministro de Minería.

—Risas.

El señor CLAVEL.- Señor Presidente, nadie se ha referido al permiso, sino al manejo de la industria del cobre, y yo con mayor razón tengo la obligación de hacerlo, porque el señor Ministro de Minería está cumpliendo con su deber de chileno, y esta rama del Parlamento no puede negarle el permiso, porque en la Conferencia de CIPEC va a defender los intereses de Chile y, en consecuencia, de cada uno de los chilenos.

Nada más y muchas gracias.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) Debo manifestar a la Sala que los oradores anteriores se han referido al permiso y han manifestado su deseo de abstenerse.

Ofrezco la palabra.

El señor OLIVARES.- Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).- El señor Olivares tiene la palabra.

El señor OLIVARES.- Señor Presidente, frente al permiso que se discute, los colegas Penna y Tudela han hecho referencia a los problemas que actualmente hay en la Gran Minería del Cobre.

De paso, quisiera explicarle al señor Tudela, que me conoce bastante, que tengo por costumbre respetar no sólo a mis colegas parlamentarios, sino a mis adversarios políticos y a la gente que representan; por eso, cuando se viene a rasgar vestiduras, porque se está injuriando o atacando hay que tener presente la actitud de uno para con sus adversarios políticos. Tengo a la mano "El Rancagüino", de Rancagua, en que aparece, de puño y letra del señor Tudela, una declaración en que trata de sátrapas y con otros calificativos, a todos los personeros del Gobierno sin haber investigado previamente los hechos.

El señor TUDELA.- ¡Léalo!

Varios señores DIPUTADOS.- ¡Léalo!

El señor OLIVARES.- Cuando veo el entusiasmo de los "compañeros" del Partido Nacional y de la Democracia Cristiana porque se lea esto, quien lo escribió -el señor Tudela-, perfectamente sabe la mala intención con que lo hizo.

El señor TUDELA.- ¡Está calificando intenciones!

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).- Señor Tudela, ruego respetar el derecho del orador.

El señor OLIVARES.- Aunque siga gritando la jauría, no voy a entrar al terreno que ellos quieren.

El señor Tudela y otros colegas han expresado ya su inquietud. Yo quiero hacerlo ahora y les rogaría un poquito de atención. No voy a decir ninguna cosa nueva, pero a los colegas de la Democracia Cristiana quiero decirles que yo, como parlamentario de Gobierno y dirigente sindical, no tengo dos caras; que he tenido una sola conducta toda mi vida; que la organización sindical va a mantener su independencia, a pesar de lo que muchos creen, y que no vamos a caer en los errores ni pecados en que, en el pasado, cayeron algunos colegas de la Democracia Cristiana.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).- Señor Tudela, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor OLIVARES.- El propio Presidente de la República, el compañero Allende, ha expresado algo con lo que deben concordar los colegas de la Democracia Cristiana, que ahora se muestran tan inquietos. Ha dicho claramente que los técnicos, los profesionales, los trabajadores, en ... general permanecerán en sus cargos, hayan votado o no por él, porque aunque hayan votado por el señor Tomic o por el señor Alessandri, lo que predomina en aquellos es su calidad funcionaria, su moral, su condición y el hecho de que estén cumpliendo ciento por ciento con la función para la cual fueron contratados. Pero no se puede esperar que los malos funcionarios sigan colocados en sus puestos, pertenezcan al partido que pertenezcan, esos malos funcionarios tendrán que irse, aunque les pese a algunos colegas. Pero esto no se puede catalogar como persecución política.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).- Señor Olivares, el señor Tudela le solicita una interrupción. El señor OLIVARES.- Es muy poco el tiempo que tengo, señor Presidente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).- Señor Tudela, el señor OLIVARES no desea ser interrumpido.

El señor OLIVARES.-Se ha hablado, además, de 54 supervisores despedidos; de éstos, en el caso Chuqui 30. . .

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).- Ruego a Su Señoría referirse al permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Minería.

El señor OLIVARES.- Señor Acevedo, señor Presidente, yo le agradecería a usted que tuviera conmigo la misma deferencia que tuvo para escuchar a otros colegas que no se refirieron directamente al tema.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— La Mesa lo está haciendo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OLIVARES.— Frente al tema, no podemos dejar en el aire los calificativos que los colegas de la Democracia Cristiana han lanzado. Ya se ha dicho claramente que la administración de "El Teniente" no está en manos de la Unidad Popular; pero que por obra y gracia del convenio de chilenización, que se firmó durante el Gobierno pasado, pudo estar en manos de la Braden Copper hasta 1978. Si agregamos a esto que los famosos planes de expansión aún no han llegado a su término, no se puede responsabilizar al Gobierno de la Unidad Popular de las dificultades y fallas de las que ellos fueron culpables por haber puesto en marcha precipitada obras que aún no estaban debidamente terminadas.

El señor Tudela, que lo hemos escuchado con respeto, cuando no tiene razones ni argumentos serios cree que lo mejor es gritar. Por eso grita ahora para tratar de acallar la verdad, pero aunque le duela tenemos que decírsela. Por ejemplo, señor Tudela, ustedes tienen el caso del señor José Claro, gerente de la Compañía de Cobre de Chuquicamata. Este señor jamás tuvo conocimiento de las obras de ingeniería que debieron haberse ejecutado allá durante el gobierno de la Democracia Cristiana. En éstas, si había que cambiar una válvula de un molino, se pedía por telex a Nueva York. Sin embargo el señor José Claro democratacristiano y gerente hasta la fecha de Cobre Chuquicamata, que no tiene idea de lo que está pasando allá, sigue ganando su sueldo. Esto es lo que los señores democratacristianos quieren que continúe. El señor Claro ni siquiera se preocupó de crear un departamento de ingeniería en el cobre de Chuquicamata. Y no me obliguen a decir más, porque para elló tendría que haber otra sesión, especialmente con el señor Tudela, para manifestar qué han hecho algunos de sus colegas en el mineral de "El Teniente".

Pero las calumnias e injurias han llegado ya a tal límite. . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OLIVARES.— . . . que junto con el colega Juan Argandoña, el viernes pasado, mientras la Comisión Investigadora del cobre andaba en "El Teniente", tuvimos que ir hasta el mineral de cobre de Chuquicamata para aclarar a los trabajadores la monserga que se ha echado a correr en Chuquicamata, en cobre "Sal", y en "El Teniente" contra la nacionalización del cobre, la que, les guste o no, felizmente ha salido adelante.

Lo que me extraña a mí y creo que a gran parte de la opinión pública, es que en esta nacionalización, en que ha intervenido el Partido Nacional y los colegas de la Democracia Cristiana con su votación, posteriormente se trate de colocar todo tipo de dificultades para que ella no puede continuar adelante.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OLIVARES.— Señor Presidente, se han dicho tantas cosas aquí que lamento tener que apartarme del tema central de esta sesión. Hay cosas que no se han preguntado a los colegas democratacristianos. Se ha preguntado al señor Tudela, en su intervención, ¿cuántos son los dólares que, por ejemplo, no ha ingresado la Sociedad Minera "El Teniente" a la Braden Copper, administradora dejada por la Democracia Cristiana, en esa sociedad? Son más de 80 millones de dólares los que debieran estar en el país, y que, por obra y gracia de los convenios que ellos firmaron, la Sociedad Minera "El Teniente", cuya administración tiene la Braden, no ha entregado. Y ahora viene a tratar de torcerle la nariz al problema de fondo, en circunstancias que ellos son los responsables de que los planes estén desfinanciados en más de 20 millones de escudos.

Es lamentable, que ahora vengan a presentar la parte del problema que les conviene; a defender hoy lo que atacaron ayer; a defender a los supervisores, a los que atacaron y no supieron escuchar en el Gobierno pasado. Y ahora que se les está haciendo justicia por este Gobierno, pretenden, a última hora, aparecer como los defensores de ellos; pero hay un dicho muy sabio: "En Chile todos nos conocemos", y en este problema de los supervisores ellos saben claramente quiénes los han colocado.

El señor TUDELA.— ¡A ver! ¿Quiénes?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Señor Tudela, ruego a Su Señoría respetar el derecho del orador.

El señor OLIVARES.— Y como una manera de probar que este Gobierno no está procediendo en forma sectaria, quiero decir que el señor Andrés Zauschquevich, colocado por la Democracia Cristiana en Potrerillos, fue llevado, por su condiciones de técnico, por su capacidad profesional, a Chuquicamata. Y ocurre que ha sido él, señores de la Democracia Cristiana, ustedes que hicieron la sociedad de la mina Exótica y no la Unidad Popular, que ha sido el señor Zauschquevich quien ha dicho, en asamblea de los trabajadores de Chuquicamata que si de él dependiera, en ese mismo momento cerraría la Exótica porque ha sido el peor negocio que ha hecho Chile, y una manera miserable de botar la plata.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OLIVARES.— Lo ha dicho el señor Zauschquevich en una asamblea de Chuquicamata; pueden consultarle a los trabajadores de allá.

Pues bien esto aclara dónde se originó el problema, de quién es la responsabilidad y cuáles son los perjuicios que los convenios de chilenización, que hicieron los democratacristianos, han causado y seguirán causando a nuestro país.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OLIVARES.— No va a evitar que el pueblo sepa la verdad de la gritería que trata de armar el señor Tudela. Mal que le pese, no solo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OLIVARES.— . . . en esta oportunidad sino en otra y en cualquier tribuna en que podamos enfrentarnos, tendremos ocasión de decirles a los trabajadores, cara a cara, lo que hacen los colegas democratacristianos y lo que realmente pensamos sobre estos problemas los parlamentarios de la Unidad Popular. Pero no vengan ahora a tratar de justificar su abstención en el permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Minería, con el hecho de que existen estos problemas. Yo les recuerdo que había huelgas pendientes en la Administración Pública; que había dirigentes sindicales detenidos cuando vinieron a pedir permiso para el señor Andrés Zaldívar, Ministro de Hacienda; que los pensionados estaban en huelga de hambre por el no pago de sus pensiones cuando vinieron a pedir permiso para el señor Ministro del Trabajo. No vengan entonces, en forma hipócrita, a justificar su abstención, porque hay este tipo de problemas.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OLIVARES.— Por eso, aunque les pese, los socialistas votaremos favorablemente el permiso solicitado por el señor Ministro de Minería.

El señor PARETO.— Esas infamias hay que borrarlas de su versión.

El señor TUDELA.— Sí, porque son puras mentiras.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— ¡Señor Pareto!, ¡Señor Tudela!

El señor PARETO. ¡Que sea retirado de la versión eso! ¡No aceptamos ese califcativo! ¡Debe retirarse de la versión!

El señor OLIVARES.- Señor Presidenente, le guste o no le guste al señor Pareto, el calificativo lo mantengo, y lo he dicho porque ellos argumentaron en forma muy distinta durante el Gobierno pasado y ahora viene a justificar su abstención.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).- El señor Monares tiene la palabra.

El señor MONARES.- Señor Presidente, la verdad es que no era mi propósito intervenir en este debate. Pero, después de la desafortunada intervención que ha tenido el Diputado socialista señor Olivares, me vio en la necesidad de rectificar algunos de sus juicios y apreciaciones. Aquí se está tocando un tema que si bien es cierto no tiene relación directa con el permiso que solicita el Ministro de Minería, no por eso vamos a dejar pasar esta oportunidad sin aclarar algunas cosas.

El señor Olivares se ha expresado en términos bastante sarcásticos acerca de la preocupación que hemos tenido nosotros, los democratacristianos, en relación con el problema de los supervisores del cobre. Sin embargo, quiero decir, responsablemente, que en uno de los puntos importantes del arreglo a que se llegó, en el mes de febrero, entre el Gobierno, en cuya representación participaba el Diputado señor Olivares, y los trabajadores supervisores de la gran minería del cobre, estaba la formación de una comisión que iba a estudiar la manera de incorporar a este grupo de trabajadores a las nuevas empresas que se pensaban constituir. Sin embargo, sospechosamente, esta comisión se ha reunido en cuatro oportunidades y el único representante que no ha asistido a ella ha sido justamente el representante de la Confederación de Trabajadores del Cobre.

Digo esto, señor Presidente, porque hay que traer a colación también algo que es importante. Resulta que los parlamentarios de la Democracia Cristiana presentaron la única indicación, que en definitiva se incorporó como artículo en el proyecto de nacionalización del cobre, que habla, justamente, acerca de los derechos y obligaciones que tienen los trabajadores. Pero resulta que a esa indicación se le hizo un agragado. . .

-Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).- ¡Señor Olivares!

El señor MONARES.- . . . para que se pudiera establecer el Estado Único de los Trabajadores del Cobre. Estimabamos que no era conveniente establecer discriminación y que tenía que existir un sólo Estatuto, con un solo tipo de beneficios para todos los trabajadores del cobre, desde el último obrero hasta el jefe más alto, que gana en moneda legal. Esta indicación de los Senadores democratacristianos para establecer el Estatuto Unico y eliminar definitivamente la discriminación que existe, fue votada en contra por los parlamentarios de la Unidad Popular.

Aún más, señor Presidente, existe muy clara conciencia en el grupo de los supervisores de que la Confederación de Trabajadores del Cobre no tiene ningún interés en establecer un Estatuto Unico para todos los trabajadores.y el señor Olivares, que representa a la clase trabajadora, aceptó, en representación del Gobierno, que en esa acta que firmaron con los supervisores se dejara claramente establecido que ellos iban a tener un estatuto propio, un estatuto especial, únicamente dirigido a ellos, y no aceptó, como representante de los trabajadores, que el grupo de supervisores se incorporara definitivamente al Estatuto y pudiera sindicalizarse y pertenecer también a la Confederación de Trabajadores del Cobre. Y ahora nos viene a hablar aquí de que está preocupado por la situación de ellos!

Quiero decir más, señor Presidente, porque está bueno que hablemos claro. Resulta que con el Diputado Ricardo Tudela presentamos una indicación en un proyecto que se discute en la Comisión de Trabajo, la que tiene justamente el propósito de permitir que los supervisores se puedan sindicalizar, pertenecer al Estatuto de los Trabajadores del Cobre y gozar de los beneficios que contienen las actas de avenimiento para el resto de los trabajadores . Pues bien, se ha iniciado una campaña de prensa en contra de esto. En dos oportunidades, en un diario de Santiago han salido artículos en contra de los supervisores y en contra de los Diputados que presentaron esa indicación. ¿De dónde sale esa Campaña? ¿Tiene acceso el periodista de ese diario a las Comisiones? Creo que hay que decirlo claro. A la Confederación de Trabajadores del Cobre no le interesa que los supervisores queden incorporados al Estatuto, a la sindicalización, a la Confederación. Por eso se ha iniciado esta campaña .

Yo no puedo dejar pasar estas palabras. Estas cosas hay que criticarlas justamente aquí. Ahora, señor Presidente,. . .

El señor MATURANA.- Se va a parar el cobre.

El señor MONARES.- No se va a parar el cobre, pero es posible que tengamos problemas. Porque quiero decir que los supervisores del cobre, cuyo tema se ha traído aquí a raíz del permiso constitucional, han solicitado en dos o tres oportunidades entrevistas al señor Ministro del Trabajo para plantear el problema del sueldo tope y que se les cumpla una promesa que les hizo el Vicepresidente de la Corporación del Cobre, don Max Nolff, en el sentido de que ellos quedarían exluidos del tope. Sin embargo, a través de la "tramitación", a través de eludir el problema, se quiere arrastrar a los supervisores, posiblemente, a un paro, porque hay sectores interesados, aunque parezca paradójico, en que algunos supervisores se vayan, para producir su reemplazo por gente políticamente más adicta al Gobierno; se quiere reemplazar la experiencia de años por la adhesión política. El precio de situaciones de esa naturaleza no los va a pagar solamente el Gobierno; los errores que cometan los nuevos supervisores, no porque quieran cometerlos, sino porque no tienen experiencia, los va a pagar todo el país, ya que eso va a afectar seriamente la producción de cobre. Este problema el señor Ministro de Minería tiene la obligación de arreglarlo antes de su partida.

Por eso nosotros no le vamos a dar nuestros votos favorables, porque estimamos que no es el momento oportuno para que él abandone el país. Consideramos aun más grave que tanto el señor Ministro, en la reunión de Comités, como el propio señor Olivares, Presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, hayan silenciado el hecho de que, en estos mismos momentos en que estamos discutiendo este permiso, un grupo importante de trabajadores del Departamento Eléctrico de Chuquicamata se encuentran en huelga. ¿Por qué no se nos habla de estas cosas en estos momentos? Habiendo un grupo de trabajadores en huelga lo que está afectando la producción - ya se siente la disminución de la producción; está parada, justamente, la refinería-, quieren que nosotros demos nuestra aprobación, con nuestros votos, a este permiso. No, señor Presidente.

Como digo, estimamos que existen razones suficientes para producir la formación de una Comisión investigadora, que investigue estos problemas, que no solamente afectan al Gobierno, sino al interés de todo el país. El señor Ministro de Minería debía haberse quedado en Chile para responder de estas cosas. Pero, lamentablemente, no ha sido así.

Por eso, señor Presidente, termino ratificando las palabras de nuestro colega Diputado Marino Penna en cuanto a que nuestra actitud se funda en estas razones de orden interno y, también, porque hay que repetirlo, en el fracaso que tuvo el señor Ministro de Minería en la runión anterior de CIPEC, en París. Por falta de experiencia, pero también por exceso de confianza o por mala asesoría técnica, él cometió errores que, en definitiva, los paga todo el país. Las equivocaciones del señor Ministro de Minería no solamente surten efecto en el Gobierno; las pagan todos los chilenos, hasta el más humilde. Los efectos de la menos entrada del cobre los vamos a tener que sufrir todos los chilenos.

Como no queremos ratificar con nuestros votos la actuación anterior del señor Ministro y no queremos ser responsables de lo que pueda pasar en la reunión de CIPEC en Zambia, nos vamos a abstener.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). El señor Olivares tiene la palabra.

El señor OLIVARES.- Señor Presidente, lamento que el señor Monares, siempre que habla, no se documente previamente y venga a hacer afirmaciones totalmente antojadizas.

En primer lugar, efectivamente participé en la Comisión que trató el problema de los supervisores, y tengo la satisfacción de haber sido quien propuso el tipo de porcentaje con que se iba a arreglar, y que aceptaron los compañeros supervisores. Tengo en mi poder una carta en que ellos expresamente- por algo lo harían- me pidieron que integrara esa Comisión. No la he integrado por gusto propio ni por gusto del Gobierno , sino a petición de los propios supervisores.

En segundo lugar, quiero expresar también este problema no es como dice el señor Monares. No es la Confederación, ni son los trabajadores del cobre, sino que fueron los propios supervisores quienes plantearon que ellos no querían pertenecer a la Confederación y que luchaban por el Estatuto del Supervisor. . .

El señor MONARES.- ¡No es cierto!

El señor OLIVARES.- Incluso entregaron un documento.

El señor MONARES.- ¡No es cierto!

El señor OLIVARES.- Puede decir y gritar el señor Monares que no es cierto, pero los documentos están y en cualquier momento los podemos traer. Hay un trabajo están en poder de las autoridades del Gobierno, del Ministerio de Minería, de CODELCO y de la propia Confederación de Trabajadores del Cobre, que recibió una copia del estatuto que los trabajadores llamados supervisores pretenden tener.

He querido hacer presente esta situación y que tampoco he silenciado el hecho de que hay una paralización en Chuquicamata, señor Monares, porque yo no acostumbro silenciar esas cosas. Les consta a los periodistas que están en las tribunas, que incluso tienen grabadas declaraciones más en que digo que, no de hoy día, sino de tres días hay una paralización. Porque para que a uno le puedan creer los trabajadores, tiene que decir la verdad y no ocultar los hechos, como era costumbre en el pasado, señor Monares.

Muchas gracias

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).- Tiene la palabra el señor Penna.

Le restan dos minutos al Comité Demócrata Cristiano.

El señor PENNA.- Señor Presidente, creo que aquí se quieren silenciar, por el tono de esta discusión, hechos que tienen el porte de una catedral.

Así como al Presidente Aguirre Cerda y al Partido Radical no se les puede quitar la gloria de que el años 1941 hicieron la ley de la siderurgia, y diez años después - diez años después empezaron a producirse las primeras toneladas de fierro; o a don Gabriel González, en su período , el haber descubierto el petróleo y haber organizado la industria del petróleo, para que el año 1951 vinieran a producirse los primeros litros de bencina, así tampoco al Gobierno de Frei se le puede desconocer que creó toda esta industria de 570 millones de dólares, una nueva industria,. Porque no hay que olvidar, señores Diputados, que el mineral oxidado de Chuquicamata se está terminando, que toda la planta de lixiviación de Chuquicamata hubiera quedado inutilizada, porque no había más mineral. No hay que olvidar que la mina de El Teniente en su parte superior, que estaba trabajándose en ese tiempo estaba prácticamente terminada, y hubo que hacer un socavón de diez kilómetros de largo, que no ha empezado a producir todavía; con ello en los últimos años se labró el porvenir de Chile y en los próximos años se notará su producción.

Quiero decir esto, señor Presidente, porque viene al caso. Nunca se había politizado esto, porque el cobre es de los chilenos. Hoy día aquí no está en discusión la nacionalización del cobre. Creo que hemos dado muestras hasta el cansancio de nuestro interés en esta materia.

El propio señor Ministro dio ... el proyecto de reforma constitucional ... Gobierno era un código ... más que ... cional y que fueron ... Senadores democratacristianos.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).- Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor PENNA.- Quiero terminar con una sola palabra ... inversiones, estamos ... cuando Frei dejó el Gobierno ...

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).- Ha terminado el tiempo, señor Diputado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PENNA.- De manera que ahí está, creo, la verdad.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).- ¡Ofrezco la palabra!

Otrezco la palabra.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PENNA.- Finalmente, quiero terminar con esto ... se acuñó por el Presidente de mi Partido, "Con el cobre no se juega".

Nada más, señor Presidente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).- Cerrado el debate.

En votación el permiso constitucional al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 41 votos.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).- Aprobado el permiso.

En votación el permiso al señor Ministro de Minería.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor LEA-PLAZA (Secretario).- Han votado solamente 25 señores Diputados.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).- ... votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse, porque en ese caso, ...

El señor PHILLIPS.- ¿Qué pasa?

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— ... se pone término a la sesión, y habría que citar nuevamente para que ... proyecto que tienen plazo constitucional.

El señor PHILLIPS.- ¡Es una vergüenza que ... señores Diputados de Gobierno!

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— En votación.

El señor ARNELLO.— ¡Tanto "trabajo voluntario"!. . .

—Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor LEA-PLAZA.— (Secretario).— Han votado solamente 26 señores Diputados.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Se va a repetir la votación por el sistema de pie y sentados.

El señor PHILLIPS.— ¿Qué tiene dudas en la votación, señor Presidente?

—Repetida la votación en forma económica, por el sistema de pie y sentados, no hubo quórum.

El señor LEA-PLAZA (Secretario).— Han votado solamente 25 señores Diputados.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Se va a llamar a los señores Diputados por dos minutos.

El señor PHILLIPS.— ¡Eso!

—Transcurrido el tiempo reglamentario.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Reglamentariamente, corresponde tomar votación nominal.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para tomar votación económica.

Acordado.

En votación el permiso al señor Ministro de Minería.

—Repetida nuevamente la votación, en forma económica, no hubo quórum.

El señor LEA-PLAZA (Secretario).— Han votado solamente 27 señores Diputados.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— En virtud de lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas 5 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de Sesiones

GOBIERNO TURCO INFORMO QUE CONSUL RAPTADO ESTA VIVO

ESTAMBUL (UPI)—El gobierno proclamó hoy su convicción de que el secuestrado cónsul israelí Ephraim Elrom sigue aún con vida, mientras las fuerzas de seguridad, a su vez, anunciaban la detención o la búsqueda de unas 400 personas en un vasto esfuerzo por localizarlo.

La policía efectuó ininterrumpidas incursiones en residencias de Estambul, bloqueó las rutas y ordenó que todo cabeza de familia de la ciudad identifique a las personas residentes en su hogar, intensificando la campaña para salvar la vida de Elrom.

Cinco pistoleros que secuestraron el lunes al cónsul hicieron saber que ejecutarían a su víctima si no recuperaban su libertad todos los "guerrilleros revolucionarios" encarcelados en las prisiones turcas.

El plazo fatal pasó sin darse a conocer noticia alguna sobre el destino de Elrom, pero las autoridades tienen información indicando que sigue aún vivo, según dijo el Primer Ministro Nihat Erim.

"Estamos ansiosos por el destino del diplomático israelí, pero anoche recibimos la información de que está vivo", reveló a los periodistas.



AZERBAIJAN, URSS.- A una celebración de fiesta nacional dio lugar el cumpleaños número 166 del anciano caucásico Shirali Mistinov, residente en esta región, a la que junto con sus 209 descendientes da fama de tener al hombre de mayor edad en el mundo. (Radiofoto UPI).

GRATA ACOGIDA BRINDO RUMANIA A CANCILLER CLODOMIRO ALMEYDA

BUCAREST (Especial).- Consultas con las autoridades rumanas sobre la ampliación del comercio y la cooperación industrial entre los dos países, inició ayer el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile Clodomiro Almeyda, en esta capital.

Almeyda, el primer Canciller chileno que recorre Europa Oriental, llegó aquí ayer procedente de Budapest, donde realizó gestiones similares a las que emprenderá aquí.

Las conversaciones entre el Canciller rumano, Corneliu Manescuo y Almeyda comenzaron ayer. Participaron además, George Macovescu Primer Viceministro de Asuntos Exteriores; Virgil Constastinescu y Mihai Stefan, directores en el MAE, y por la parte chilena Hugo Cubillos, Embajador Director General adjunto en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Homero, Julio Embajador de la República de Chile en Bucarest.

En la reunión de ayer se examinó el estado actual de las relaciones bilaterales, las perspectivas de desarrollar y diversificar estas relaciones y se hizo un intercambio de opiniones sobre algunos aspectos de la situación internacional actual.

Los representantes chilenos colocaron en la mañana de ayer una ofrenda floral al pie del monumento a los héroes de la lucha por la libertad del pueblo y de la patria, por el socialismo.

MANIFESTACION

En una cena en honor del Ministro chileno, el Canciller rumano, Cornelio Manescu, expresó su satisfacción por la presencia en su país de los huéspedes chilenos, destacando las buenas relaciones existentes entre ambos países. "El pueblo rumano -dijo Manescu- se enteró con gran satisfacción de la victoria de las fuerzas populares en las elecciones presidenciales de septiembre de 1970, que condujo a la instauración en Chile del Gobierno del Frente de la Unidad Popular. Las elecciones municipales de abril de 1971 reafirmaron la voluntad del pueblo chileno en emprender un camino nuevo, cuyo fin fundamental es, tal como lo mostraba el Presidente Allende, la construcción de la sociedad socialista. Quiero asegurarles que en sus esfuerzos cuentan con el sincero apoyo del pueblo rumano".

Señaló además su convicción de que la visita de Almeyda abrirá nuevas perspectivas a las relaciones entre ambos países, en provecho de la colaboración y el entendimiento internacional.

DISCURSO DE ALMEYDA

Por su parte, el Canciller Almeyda señaló que su visita era una demostración del propósito del Gobierno Popular que preside el doctor Allende, de cooperar estrechamente con los estados socialistas de Europa, "en nuestra común empresa de paz y de progreso. Y aunque nos guiamos por el principio de que el destino de cada pueblo reposa en el esfuerzo del mismo, valoramos también la cooperación y la colaboración con las naciones amigas, y especialmente con aquellas que, como Rumania, están inspiradas como nosotros en los mismos principios y objetivos socialistas".

Almeyda, a igual que su colega rumano, condenó la intervención norteamericana en el sureste asiático, sostuvo que la solución de los problemas del Medio Oriente debía encontrarse en el cumplimiento riguroso de los acuerdos del Consejo de Seguridad, que era preciso estimular a los movimientos de liberación nacional que luchan contra el imperialismo, el colonialismo y el neocolonialismo en Africa, Asia y América Latina y apoyó la idea de realizar una conferencia de seguridad general europea.

El Canciller, además, señaló su convicción de que "el pueblo chileno a través de su unidad, su organización y su conciencia, bajo la dirección del Gobierno Popular, logrará superar las dificultades que surgen en la vía de la realización del programa propuesto" y mencionó la importancia de la ayuda y la cooperación de las naciones animadas por la común inspiración socialista.

TENSA SITUACION EN DOS CIUDADES BOLIVIANAS

LA PAZ (UPI). El gobierno recurrió a la fuerza pública para retomar las oficinas del Departamento de Agricultura en la ciudad de Cochabamba, ocupadas ilegalmente por estudiantes de agronomía.

Según refiere hoy el matutino católico "Presencia," fuerzas de la Guardia Nacional retomaron dicho local, utilizando gases lacrimógenos y perros ovejeros.

"Presencia" agrega que los universitarios culparon del incidente al prefecto del Departamento y pidieron su destitución. Empero, el General Jaime F. Mendieta, que en su condición de Comandante de la Séptima División de Ejército ocupa accidentalmente la prefectura, respondió que tiene pruebas de que "elementos extranjeros aleccionan a los universitarios para la toma de propiedades particulares".

Cuando aun no se conocía en esta ciudad lo que sucedía en Cochabamba, el Ministro del Interior, Jorge Gallardo, declaró que se recurriría a la "fuerza pública para desalojar a los ocupantes de una oficina del Estado.

A su vez, el General Mendieta advirtió que si no cesaban las violencias, se vería obligado a dictar el "auto de buen gobierno" que suspende las libertades ciudadanas y habilita a la policía para realizar detenciones y allanamientos.

EN POTOSI.

LA PAZ (UPI). El prefecto de la ciudad de Potosí, 800 kilómetros al sur de esta capital, dispuso la restricción de las libertades ciudadanas en esa plaza al tiempo que rigen estrictas medidas de seguridad.

Despachos de esa ciudad, sin embargo, indican que hasta anoche no se había efectuado detención alguna.

Estas disposiciones extremas, contenidas en un "auto de buen gobierno" dictado por el Prefecto Mario Hurtado, fueron adoptadas como consecuencia de la ocupación ilegal de locales en Potosí.

Sin embargo, la causa que precipitó el virtual estado de sitio se debe a la toma de la sede de la logia masónica,, por parte de campesinos y maestros rurales.

A raíz de la situación creada, presentó su renuncia ayer el Prefecto Hurtado, pero fue inmediatamente ratificado y se le extendieron atribuciones de excepción para que mantenga el orden y consiga la devolución del local de los masones. Empero, esto no ocurrió hasta anoche, ya que en su interior había gente que hacía guardia de parte de los ocupantes.

LOS TRABAJADORES

LA PAZ (UPI). La Central Obrera Boliviana (COB) y la Confederación Universitaria Boliviana (CUB) se han declarado en estado de emergencia, ante lo que califica de inminente golpe de estado derechista.

Según los dirigentes de esas organizaciones de carácter izquierdista, en el golpe intervendrían grupos militares y partidos políticos de tendencia "derechista".

DISMINUIRAN INFLUENCIA DE EE.UU. EN INTELSAT

WASHINGTON, 21 (UPI). Los estados miembros de Intelsat, el sistema global de comunicaciones por satélites, adoptaron finalmente hoy un "programa permanente" que disminuye y, por último, eliminará el papel dominante desempeñado por Estados Unidos, en la organización.

El nuevo estatuto de la organización fue aprobado hoy por la Conferencia del Intelsat, que sesiona en esta capital, por 73 votos contra ninguno, superando ampliamente la mayoría requerida de dos tercios entre los 79 países adherentes.

El Presidente Richard M. Nixon concurrió a la sala del departamento de estado en que se desarrollan las deliberaciones y eligió la decisión.

El jefe del estado afirmó que el acuerdo sobre las futuras comunicaciones por medio de sateloides, sin que ninguna nación ejerza la función dominante que correspondió a Estados Unidos desde la fundación del sistema, constituye un paso vital hacia una mejor comprensión internacional.

En la actualidad Intelsat tiene sateloides en órbita sobre el Atlántico, el Pacífico y el Indico. Además 32 naciones han construido 45 estaciones terrestres para recibir y transmitir las señales utilizadas en el novísimo sistema.

REFORMA MINISTERIAL ESTUDIAN EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 21 (UPI). El gobierno está estudiando una reforma ministerial que quitará influencias al hasta ahora superpoderoso Ministerio de Economía y Trabajo y acelerará estudios para regresar a la democracia electoral, según dijeron hoy fuentes oficiales.

Coincidentemente, los diarios locales destacaron en sus ediciones de la fecha noticias extraoficiales sobre la proyectada reforma ministerial.

Lo mismo hicieron con informes proporcionados por el general Tomás Sánchez de Bustamente, representante del ejército en la comisión asesora del plan político.

Algunos medios llegaron a sugerir que eventualmente la reforma ministerial obligaría a renunciar al actual Ministro de Economía y Trabajo, Aldo Ferrer.

Ferrer fue un economista que ante la imposibilidad de aplacar la inflación, aplicó una política de "minidevaluaciones" periódicas a la brasileña. Pero aparentemente no consiguió totalmente su propósito de imitar al Brasil emulando su espectacular tasa de desarrollo económico.

Citando fuentes del gobierno, un diario dijo hoy "que en el más alto nivel gubernamental se observó con pesimismo los resultados de la actividad económica durante el primer trimestre del año en curso". Agregó que descendieron las exportaciones, hubo mermas en la faena de ganado vacuno, un fuerte desequilibrio en la Tesorería y bajas en las reservas de divisas internacionales del Banco Central.

EL CABLE RISUEÑO

NOVIOS ARDIENTES

NOTTINGHAM (GRAN BRETAÑA) (UPI).- Adrián Shephard, de 20 años de edad, y su novia, Christine Roberts, de 18, luego de una trifulca comenzaron a besarse y acariciarse en la puerta de un establecimiento comercial.

Pero los abrazos y muestras de afecto eran tan enérgicos que dos policías que pasaban creyeron que estaban peleándose... Y los detuvieron por conducta desordenada. El juez los absolvió hoy luego que Shephard explicó lo ocurrido.

"Supongo, dijo Adrián, que nuestras caricias eran un poco mas fuertes que de costumbre. Es que queríamos demostrarnos lo mal que nos sentíamos por la discusión tan agria, tan tonta, que habíamos tenido".

HONRADEZ PREMIADA

GRAND JUNCTION (COLORADO (UPI).- Allen Baugh, de 19 años de edad, encontró una cartera con "mucho dinero" en una de las oficinas de la sociedad de ayuda a los animales. El jovencito creyó, según dijo a la policía al entregarla, que habría como tres mil dólares en ella. Sin embargo, al ser contados los billetes por el alguacil, resultó que había 17.815 dólares en efectivo.

Al anunciarse el hallazgo aparecieron a reclamar la cartera sus dueños, que prefirieron no ser identificados, pero que le regalaron 100 dólares al adolescente por su honestidad.

ABIERTO CAMINO PARA INGRESO DE INGLATERRA A MERCADO COMUN

PARIS, MAYO 21 (UPI). El Presidente Georges Pompidou y el Primer Ministro Británico, Edward Heath, concluyeron hoy dos días de conversaciones expresando su mutua convicción de que habían despejado el camino para el ingreso de Gran Bretaña en Europa.

Durante una doble exposición a unos 200 periodistas congregados en el gran salón ceremonial del Palacio del Elíseo, ambos estadistas manifestaron su firme creencia en el éxito final de las conversaciones emprendidas en Bruselas y Luxemburgo para el ingreso británico en el mercado común europeo (MCE).

"En este momento, sería irrazonable pensar que no se llegara a un acuerdo en junio entre Gran Bretaña y la comunidad europea", dijo Pompidou. "En todo caso, el espíritu de nuestras conversaciones me hace pensar que tendrán éxito".

"Como resultado de nuestro exámen", señaló a su vez Heath, "ambos hemos coincidido en que no sólo es conveniente para los negociadores, sino también posible, encontrar soluciones aceptables a todos los problemas durante el mes de junio".

"Ahora está abierto el camino", subrayó el Primer Ministro visitante.

Un comunicado conjunto emitido inmediatamente después reiteró que los dos interlocutores consideraban "conveniente y posible" llegar a un acuerdo sobre los principales problemas pendientes en las negociaciones para la admisión de Gran Bretaña al MCE.

El MCE está integrado actualmente por Francia, Alemania Occidental, Italia, Bélgica, los Países Bajos y Luxemburgo.

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

1 BICICLETAS

GRAN liquidación Triciclos de reparto, repuestos importados, grandes facilidades, y reparaciones. Liquidación total, traiga dinero. San Diego 1317 Fono 55117 Matucana 26-C Importadora Cycles Victoria

6 JUDICIALES Y LEGALES

HABIENDOSE extraviado cheques N° 570096 - 570097 - 570098 - 570099 - 5700100 y 544518 Banco O'Higgins quedan nulos por aviso correspondiente

A. 22/6

HABIENDOSE extraviado talonario de partes de DIRINCO del N° 70951 al 70955 queda nulo.

A. 23/6

En Santiago a 18 de mayo 1971 se constituye el Sindicato Industrial de Obreros de Duncan Fox & Co Ltda en Alameda 1584 ante el Inspector del Trabajo Reinaldo Rodríguez. La Directiva quedó como sigue: Presidente: Luis Alvarez, Secretario: Rolando Vergara, Tesorero: Gustavo Cáceres, Director Manuel: Araneda, Director: Luis Miranda. Se publica este aviso en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

A-22-6

HABIENDOSE extraviado títulos 77015 x 8, 114216 x 11 acciones de CAP a nombre de Yolanda Simi quedan nulos.

A. 23/6

HABIENDOSE extraviado Libreta Ahorro 17535 Banco del Estado. Quinta Normal, queda nula por aviso correspondiente.

A. 23/6

HABIENDOSE extraviado Libreta Ahorro 107564 Banco del Estado - Recoleta, perteneciente a Margarita Vera Zúñiga, queda nula por aviso correspondiente.

A. 23/6

POR HURTO quedan sin valor los cheques Serie B-21 N° 1.499.615 al 1.499.650 del Banco de A. Edwards y Cía y Central.

A. 23/6

ELECCION Complementaria. Con fecha 17 de mayo de 1971, a las 20,45 hrs., en Tarapacá 881, ante la presencia del Inspector del Trabajo Sr. Nibaldo A. Cabezas L. se llevó a efecto la elección complementaria de 2 directores, para el periodo 1970-1971 del Sindicato Profesional Mixto de EE. y OO. de Loncoleche S.A. La Directiva quedó compuesta de la sgte. forma: Presidente: René Venegas Muñoz; Secretario: Pedro Castillo Barraza; Tesorero: Juan Quezada Iturra; Director: Héctor Jara Meneses; Director: Edmundo Alarcón Montoya. Se hace la presente publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

A. 22/6

ANTE el Inspector del Trabajo de Ñuñoa, Sr. Enzo Bissotto S., se procedió a elegir la directiva que regirá para el periodo 1971-1972 el Sindicato Profesional de EE. de Productos Alimenticios Savory S.A., la cual quedó como sigue: Presidente: Franklin Castillo D. Secretario: Nicolás Burnas V. Tesorero: Mario López L. Directores: Alfonso Cifuentes G. y Carlos Durney B. Se hace la pte. publicación de acuerdo al Código del Trabajo. La Directiva.

A. 23/6

HABIENDOSE extraviado Libreta Ahorro 15394. Banco del Estado Talagante, perteneciente a Juan Díaz Astudillo, queda nula por aviso correspondiente.

A. 23/6

HABIENDOSE extraviado la Libreta N° 1350598 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Alfonso Santibáñez Riquelme queda nula por haberse dado aviso.

A. 22/6

CERTIFICADO de Ahorro Reajustable N° 40345 Banco Central de Chile perteneciente a Gregorio Faúndez Suárez por E° 1.000 queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 23/6

RENOVACION de Directorio, en su local de Dieciocho 182 con fecha 18 de mayo ante la presencia del Inspector del Trabajo Señor Roberto Vildósola. Se renovó la Directiva del Sindicato Profesional de Laboratorio Ballerina (Chile) S.A. de Maipú, periodo 1971 - 1972. Presidente: Hugo Schliebener; Secretario: Ignacio Soto; Tesorero: Luis Contreras, Directores: Manuel Pérez, Fernando Lizana. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A. 22/6

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva, beneficio inventario, herencia intestada María Ester Olguín Vilches, hijos legítimos María, Vicente, Eugenia Jara Olguín, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Vicente Jara Díaz. Practicaré inventario solemne 25 mayo, 15 horas. Secretaria.

A. 20-22-24/6

PRIMER Juzgado Civil de San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Carlos Navea Vega a su hijo adoptivo Juan del Carmen Navea Herrera, sin perjuicio derechos de cónyuge sobreviviente doña Dominga Herrera Díaz. El Secretario.

Z-22-24-25-6

SEXTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago Rol N° 1033-71 Corporación de la Vivienda ha expropiado a Sociedad Inmoviliaria Camino Ochagavía Ltda. parte inmueble comuna La Cisterna, departamento Presidente Aguirre Cerda. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 699.037 m2. Inscripción dominio expropiado a fs. 3261 N° 5533 y en mayor extensión a fs. 3261 N° 5534 Propiedad año 1970 Conservador Bienes Raíces San Miguel. Indeminización por expropiación fijada de común acuerdo en E°2.516.533. Con E°629.133,24.- al contado. Saldo ascendente a E° 1.887.399,76 pagaderos mediante cuatro pagarees Ley 5.604, en la forma convenida por las partes. Ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604, demás antecedentes en proceso caratulado Corvi con Sociedad Inmobiliaria Camino Ochagavía, Ltda. seguido en el Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuantía. La Secretaria.

A-22-24-25-6

Cooperativa de Servicios de Protección Médica Particular. Por acuerdo del Consejo de Administración cítase a Juntas Generales de Socios. Ordinaria y Extraordinaria, para el día 29 de mayo de 1971 en las oficinas de calle Monjitas N° 311, a las horas que en cada caso se indican. Junta General Ordinaria, a las 9 horas, en primera citación y a las 10 horas, en segunda citación. Tabla: 1) Memoria y Balances, primer ejercicio al 30 de junio de 1969 y segundo ejercicio al 30 de junio de 1970; 2) Distribución de Remanentes; 3) Elección de miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia; 4) Fijar remuneraciones por asistencia a sesión a los señores consejeros y miembros de la Junta de Vigilancia; y 5) Facultar al Consejo de Administración para la dictación de Reglamentos. Junta General Extraordinaria, a las 11.15 horas, en primera citación y a las 11.45 horas, en segunda citación. Tabla: 1) Reforma de los Estatutos Sociales. a) En relación a la Ley N° 16.781 sobre Medicina Curativa y b) Adecuar los Estatutos Sociales al artículo 24 de la Ley N° 17.318 que modifica el decreto RRA N° 20, de 1963. 2) Adquisición bién raíz. Nota: Las personas jurídicas que figuren en el Registro de Socios al 30 de junio de 1970, deberán acreditar el poder de su representante legal ante las Juntas con la debida anticipación a la realización de éstas. El Presidente.

A-22-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Luis Vial Bunster a Francisco, María Angélica, María del Pilar, Luis, José Jorge y María Carolina Vial Lira, sin perjuicio derechos conyuge María Angélica Lira Peñafiel. Practicaré inventario solemne Secretaría veintiseis presente, quince horas.

Secretaria

A-22-24-25-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Alejandro Contreras Berdichewsky a Guillermo Contreras Da Silva y Adela Berdickewsky Gilman.

A-22-24-25-6

Segundo Juzgado, concedió posesión efectiva Mauricio Litvak Recepter a Mario, Sergio, Jorge y Agustín Litvak Lijavetzky

A-22-24-25-6

Segundo Juzgado, concedió posesión efectiva Juan Mira Fernández a Juan y María Mercedes Mira Tuñon, sin perjuicio derechos conyuge María Tuñón.

A-22-24-25-6

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Domingo Rodríguez Diéguez a Eliana y Antonio Rodríguez Cifuentes; a Yolanda y Patricia Rodríguez Calas, sin perjuicio derechos conyuge Adela Calas Hanawate. Practicaré inventario solemne 26 actual 10 horas Secretaria.

A-22-24-25-6

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Agenor Pérez Zamorano a Sergio, Jorge y Herminio Pérez Fuentes, sin perjuicio derechos cónyuge Marta Fuentes Zamorano. Secretaria.

A-22-24-25-6

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Luis Orlando Iturra Sandoval a Sara del Carmen Pérez sin perjuicio sus derechos como cónyuge sobreviviente. Tramitese conformidad beneficios Ley 16.271. Secretaria.

A-22-24-6

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva María Calderón Montaña a José Rueda Calderón.

Secretaria

A-22-24-25-6

Por robo Libreta Ahorro N° 10808308 Banco del Estado Huérfano queda nula Por aviso correspondiente.

A-24-6

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada Ismael Segundo Gamboa Arancibia, hijos legítimos menores María Angélica, Ismael, María Cristina Gamboa Antúnez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Antúnez. Practicaré inventario solemne 25 mayo, 15 horas. Secretaria.

A. 20-22-24/6

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada Sebastián Quintero Mardones, hijos legítimos Fernando, Raúl, Hernán Quintero Delpiano, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Delpiano Navarrete.

A. 20-22-24/6

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada Guillermo Greig Díaz, hija legítima Carmen Greig Palma.

A. 20-22-24/6

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada Luis Humberto Appelgren Díaz, hija legítima Rosa Appelgren Canales, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Felisa Canales Muñoz.

A. 20-22-24/6

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencias intestadas María Inés Sánchez Núñez y Manuel Jesús Sáez Guzmán, hijos legítimos Juana, Zoila, Manuel, Jaime, Jorge, René, Lucina, María, Rafael, Inés, Soledad Sáez Sánchez. Practicaré inventario solemne 25 mayo, 15 horas. Secretaria.

A. 20-22-24/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Benigno Cañas Rivas a Pabla de las Mercedes, Teresa de Jesús, Cristina del Tránsito, Benigno Segundo y Berta Amanda Cañas Urtubia, y a Miguel, Julio del Carmen y Santina del Carmen Cañas Rivas.

A. 20-22-24/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Sara Yoma Yoma a Hugo Ernesto, Edith de Lourdes, Sergio y Ernesto Juan Yoma Yoma, sin perjuicio derechos cónyuge Ernesto Yoma Huasaff

A. 20-22-24/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Orozimbo del Carmen Herrera Muñoz a Cecilia del Carmen y Susana Esmeralda Herrera Pareja, sin perjuicio derechos cónyuge Marina Alicia Pareja Arellano. Practicaré inventario solemne veintiséis mayo, diez horas. Secretario.

A. 20-22-24/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Juana Elba Aillach David a Fernando Julio Valenzuela Aillach, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Fernando Valenzuela Cáriz. Practicaré inventario solemne veintiséis mayo, doce horas. Secretario.

A. 20-22-24/6

NOTIFICACION. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse Fernando Burgos Larenas, abogado, Huérfanos 1117, oficina 613 solicitando notificación protesto letra cambio por E° 53.758,44. vencimiento 20 octubre 1969, a Magdalena Varas de Montes, agricultora, calle Félix de Amesti 440, departamento 104. Tribunal proveyó demanda, ordenando notificar dicho protesto a demandada. Resolución 21 abril último, decretó notificación por avisos diarios La Nación y El Mercurio, sin perjuicio correspondiente publicación Diario Oficial. En consecuencia, notifico a Magdalena Varas de Montes, presente damanda y proveidos. Secretario.

A. 20-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil, resolución 16 junio 1969 decretó que Eduardo Hochman Trebitsch, no tiene libre disposición de sus Bienes. Causa 4279 -68. Secretario.

A. 20-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Domingo Pareglio Massaglia a Emilio Carlos y Mario Domingo Pareglio Pezzia. Secretario.

A. 20-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Luisa Robles Burgos a Efraín Segundo, Eva, Eriberto, Ester y Jorge Angulo Robles. Secretario.

A. 20-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia José Fernández Bravo a José René Fernández Blancjeteau Ley 16.271 Secretario.

A. 20-22/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Raúl Saavedra Ferrari a Alba Rosa Ponce Olguín, sin perjuicio sus derechos cónyuge. Tramítase artículos 33/37 Ley 16271

A. 20-22/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva José René Arzelas a María Elena y José Arzolas Pinto, sin perjuicio derechos cónyuge María Eelena Pinto. Tramítase artículos 33/37 Ley 16271.

A. 20-22/6

PRIMER JUZGADO concedió posesión efectiva Guillermo Greene Moreno, para heredera testamentaria Ema Greene Moreno.

A-20-22-24-6

PRIMER JUZGADO concedió posesión efectiva Luis Andrade Cruz, para Luis, Víctor y Sonia Andrade Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge Leonilda Muñoz Rojas

A-20-22-24-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva José Manríquez Mardones e Isidora Ormeño Fuentealba a hijos: Oscar, Graciela, Juan, Marta y María Manríquez Oremeño y nietos: Carlos, Carolina, Verónica, Mónica, Roberto, Irene Magdalena y María Manríquez Rebolledo y la de José Manríquez Mardones también a Marcia Manríquez Avendaño. Practicaré inventario solemne, Secretaría, veinticinco presente, quince horas. Secretaria.

A. 20-22-24/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva José Avila González a hijos: Liliana y Nelly Avila Sandivares y Miriam Avila Correa y nietos: Sergio, Sandra Myriam y José Morales Avila, sin perjuicio derechos cónyuge Florinda Sandivares. Practicaré inventario solemne, Secretaría, veinticinco presente, quince horas. Secretaria.

A. 20-22-24/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Mercedes Lecaros Sánchez a Marta y Ana Rozas Lecaros.

A-19-20-22-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María y María de las Mercedes Coopman Michelin a Elena Coopman Evans. Practicaré inventario solemne, Secretaría, veinticuatro presente, quince horas. Secretaria.

A-19-20-22-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Julia Palma Chandía a Antolín Palma Chandía.

A-19-20-22-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jesús Adrián Navarro Canales a Hugo Enrique, Eduardo Adrián y Hernán Edgardo Navarro Olmedo, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Violeta del Carmen Olmedo Navarro. Secretario.

A-19-20-22-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Alfredo López Opazo a Ana Luisa y Emilia Filomena López Díaz, sin perjuicio derechos cónyuge Cantalicia Díaz Muñoz. Secretario.

A-19-20-22-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Luis Alfredo Marín Stuven a María Luisa Inés y Adriana Marín Alonso, sin perjuicio derechos cónyuge Inés Alonso Rubio. Inventario solemne practicaré 24 actual, 15 horas. Secretario.

A-19-20-22-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jorge Castillo Sánchez a Jorge Carlos Eduardo, Mario José y Alfonso Castillo Izquierdo, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Izquierdo Tupper. Secretario.

A-19-20-22-6

QUINTO Juzgado Civil. Cítase 24 actual, 15 horas, parientes menores Ricardo, María Inés, Enrique y María Eugenia Clementi Araya, fin deliberar curatela. Secretario.

A-19-20-22-6

POSESION Efectiva Juzgado Letras Talagante, concedió posesión efectiva herencias Javier Romero Poblete y Custodia Hernández Manzo a José Brito Brito, quien hereda por cesión de Camilo Armijo Inostroza. Secretario.

A 20-22-24/6

QUIEBRA. Fábrica de Paños Bellavista Tomé S. A. Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución de fecha 20 de abril de 1971 declaró en quiebra a la Fábrica de Paños Bellavista Tomé S. A. domiciliada en Matías Cousiño N° 64 2° piso de esta ciudad comerciante. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías a la fallida, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en La Nación. Secretario.

C-18-19-20-22-24-6

QUIEBRA **Sociedad Consorcio Distribuidor Andino Ltda., ODISA.**- Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución 22 de marzo de 1971 se declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos: Salas Moyano, Juan E°34.000 valista Transradio Chilena S. A., E° 7.864,86 valista; Henríquez Hernández, Oscar E°20.700 valista; Carvajal Inzunza, Máximo E°46.560 valista; Castillo Castillo, Vicente E°24.000 valista; Gutiérrez Morales, Juan E°40.737 valista; Navarro Valenzuela, Ramiro E°47.387 valista; González Valenzuela, Teobaldo E 5.920 valista; Encina Ortega, Inés E° 46.497 valista; Ramírez Colet, Aurelio E°27.497,60 valista; Labra Espinoza, Pedro E°53.544 valista; Guzmán Llefi Alfonso E 20.000 valista; Vergara Hidalgo, Raúl E°10.000 valista; Avila Ramírez, José E°12.000 valista; Ortega Parada, Víctor Manuel E°40.787 valista; Uribe Uribe, Waldemar E°32.000 valista; Alvarez Alvarez, Teobaldo E° 38.737 valista; Pozas Orellana, Luis E 13.633,60 valista; Carreño Carreño, Octavio E°7.000 valista; Infante, Alfonso E° 38.500 valista; Arriagada Montoya, José E°8.200 valista; Salazar Díaz, Crisanto E°52.450 valista; Silva Silva, Jaime E 25.314,89 valista; Vergara de la Fuente, Patricio E° 27.656 valista; Toro Ramírez, Caupolicán E°52.760,50 valista; Pinto Soazo, Manuel Domingo E°33.660 valista; Merino Goycolea, Ricardo E° 12.011,38 valista; Iver Droste, Gastón E° 10.057.01 valista; Poblete González, Orlando E 25.300 valista; Sociedad Automotriz Carriel S. A. E° 20.547,29 valista; Cuevas Morales, José E°45.000 valista; Vidal Ojeda, Rubén E 12.500 valista; Sociedad Carmona y Forteza Ltda. E° 87.890,25 Preferente 2a clase, art. 2474 N° 3, C. C.; Villouta Sanhueza, Daniel E°23.504 valista; Banco de Chile E 208.382,92 valista; Ontiveros Muñoz, Felipe E°15.000 valista; Molinos Ugarte, Vicente E° 2.213,06 valista; Marcotti Vergara, Luis E°7.500 valista; Fischer, Rojas, Max E° 45.395 valista; Espina Montecinos, Armando E°21.400 valista; Fuentes Soto, Eduardo Alcides E 28.925 valista; Codoceo Sole, Gabriel E 12.309,62 valista; Droguett Czischke, Sergio E 50.371,80 valista; Xerox de Chile S. A. E° 13.696,81 valista; Vicuña Correa, Alfredo E 141.169,38 valista; Richards Sandoval, Johny E°25.000 valista; Moraga Sola, Ignacio E° 43.300 valista; Troncoso Castro, Rómulo E°4.000 valista; Avila Díaz, Hernán E° 7.200 valista; Valdés Lagos, Juan E 23.135 valista Mac Donald Chandler, John E° 6.000 valista; Díaz Díaz Luis Alberto E° 9.000 valista; Moreno Olivos, Roberto E° 17.500 valista; Alvial Saavedra, Audolia E° 27.656 valista; Castro Ortiz, Abelardo E 29.000 valista; Buratovic Andrasevit, Pedro E° 8.000 valista; Clemente González, Víctor E 5.000 valista; Carreño Barrera, Víctor E 7.611,67 valista; Gutiérrez Lazo, Claudio E 21.000 valista; Cerda Rivera, Horacio E 25.658,40 valista; Osorio Osorio, Roberto E 6.000 valista; Chiang Flores, Julio E° 24.300 valista; Pérez Rodríguez, Eduardo E° 3.000 valista; Petit Breuilh Urrutia, Luis E 50.315 valista; Araya Carreño, Patricio E°1.500 valista; Nuñez Carvajal, Eduardo E 26.500 valista; Puelma Herman, Raúl E 20.000 valista; Valenzuela Correa, María Lucinda E° 25.000 valista; Almendra Moneada, Isaac E 2.000 valista; Balbontín Bascuñan, Agustín E 22.800 valista; González Gómez, José E 16.700 valista; Domínguez Rojas, Mario Raúl E° 11.300 valista; Benavides González, Luis E 1.000 valista; Nuñez Morales, Eduardo E° 15.000 valista; Gajardo Escobar, Víctor Alfonso E° 1.000 valista; Silva Silva, María Mercedes E° 2.400 valista; Riquelme Inostroza, Ester E 42.965 valista; Hernández Barrientos, Alfredo E° 15.000 valista; Lara Pizarro, María E 20.000 valista; Delgado Opazo, Francisco E° 22.800 valista; Lizana Miranda, Manuel E 6.000 valista, Grimaldo Alvarez, Manuel E 6.000 valista; Pizarro Lemus, Nelson E° 7.800 valista; Constanzo Toledo, Ricardo E° 12.000 valista; Cid Donaire, Raúl E° 54.600 valista; Guzmán Parada, Adriana E° 12.451 valista; Billard Acuña, María de la Concepción E° 12.200 valista; Hidalgo Bari, Mario E° 19.305,60 valista Venegas Leiva, Nicolás E° 21.633,60 valista; Queillon García, Ricardo E 31.344 valista; Mercado Pezoa, José E 51.344 valista; Pino Oyarzún, Máximo Waldo E° 8.500 valista; Silva Riesco, Patricio E 81.279 valista; Vásquez Guzmán, Sergio E° 5.700 valista; Rayo Lira, Adela E° 6.000 valista; Gajardo Irribarra, Teresa E° 6.000 valista; Arroyo Arroyo, María Eliana, E° 4.000 valista; Torres Vera, Víctor Hugo E 3.000 valista; Gutiérrez Lobos, Ana María E 21.200 valista; Guiñez Godoy, Francisco E° 3.000 valista; Automotora Chilena S. A. C. E 8.232,45 valista; Sociedad Automotriz Carriel Sur S. A. E° 20.078,03 valista; Martínez Alvarez, Manuel E° 33.294 valista; Silva Riesco, Patricio E° 28.530,82 Preferente 1a clase art. 2472, N° 4 C. C., Pucheu Murillo, Eduardo E° 140.482,10 valista; Acuña Candia, Raúl E 1.510,36 Preferente 1a clase art. 2472, N° 4 del C. C.; Carrasco Fuentealba Gabriel E° 6.725,36 Preferente 1a clase art. 2472, N° 4 del C. C.; Candia Carrasco, Carlos E° 4.535,36 Preferente 1a Clase art. 2472 N° 4 del C. C.; Espinoza Poblete, Isidoro E° 8.902,35 Preferente 1a clase art. 2472 N° 4 del C. C.; Lobos Candela, Carlos E 9.571,40 Preferente 1a clase art. 2472, N° 4 del C. C.; Leyton Allende, Margarita E° 4.401,40 Preferente 1a clase art. 2472, N° 4 del C. C.; Nielsen Muñoz, Enrique E° 9.251,40 Preferente 1a clase art. 2472, N° 4, del C. C.; Ormeño Riquelme, Pedro E° 11.190,20, Preferente 1a clase art. 2472 N° 4 del C. C.; Pérez Parra, René E° 5.885,36 Preferente 1a clase art. 2472 N° 4 del C. C.; Retamal Pérez Ana E° 3.235,36 Preferente 1a clase art. 2472 N° 4 del C. C.; Rosas Ureta, Héctor E° 12.938,18 Preferente 1a. clase art. 2472 N° 4, del C. C.; Velasco Randahl, María Paz E° 5.760,36 Preferente 1a clase art. 2472 N° 4 del C. C.; Billig Pappurello, Rosa E° 4.360,36 Preferente 1a clase art. 2472 N° 4, del C. C.; Barrientos Ortega, Manuel E° 5.040,20 Preferente 1a clase art. 2472 N° 4, del C. C.; Canestraci Melo, Eduardo E° 5.038,20 Preferente 1a clase art. 2472 N° 4 del C. C.; Novoa Avaria, Manuel E° 5.774,80 Preferente 1a clase Art. 2472 N° 4 del C. C.; Retamal Valenzuela, Alejandro E° 5.038,20 Preferente 1a clase art. 2472 N° 4, del C. C.; Tossi García, Mario E° 5.038,20 Preferente 1a clase art. 2472 N° 4, del C. C.; Yañez Fernández, Angel E° 5.774,20 Preferente 1a clase art. 2472 N° 4 del C. C.; Gálvez Barragán, Belfor E° 4.474,56 Preferente 1a clase art. 2472 N° 4 del C. C.; Silva Alcazar, Carlos E° 4.296,16 Preferente 1a clase art. 2472 N° 4 del C. C.; Hidalgo Cambiasso, Marcelo E° 2.958,41 Preferente 1a clase art. 2472 N° 4 del C. C.; Holuigue Bari, Hernán E° 5.038,20 Preferente 1a clase art. 2472 N° 4 del C. C. SECRETARIO

C - 20 - 22 - 24 - 6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Alberto Ehrenfeld Kunstmann a Gustavo Ehrenfeld Straub.

A19-20-22-6

QUIEBRA Industrias Termomecánicas Cumming. Resolución de 19 de abril de 1971 del 2° Juzgado Cvil de San Miguel, tuvo por verificado crédito de Asociación Chilena de Seguridad por E° 38.542,39 valista proveniente de ocho Letras de Cambio. Secretaría.

A. 20-22-24/6

JUZGADO Letras Buin concedió posesión efectiva herencia intestada María Mercedes Ulloa Benítez hijos legítimos Eduvigis del Carmen, Manuel Antonio, Adelas de las Mercedes, Agustín Anselmo y Agustín Aurelio Pérez Ulloa, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Anselmo Segundo Pérez Cárdenas. Secretario.

A. 20-22-24/6

HABIENDOSE extraviado Libreta de Ahorro del Banco del Estado Suc. San Miguel N° 5.447 a nombre de María Paredes de Yévenes, queda sin efecto.

A. 24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencias Andrés Rojas Orellana y Juana Rozas Rojas a Héctor Hernán y Micelina Rojas Rozas. Ley 16.271. Secretario.

A. 22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Héctor Germán Ferrada Bastias a Sonia Catalina y Héctor Iván Ferrada González, sin perjuicio derechos cónyuge Sonia del Carmen González Naranjo. Ley 16.271. Secretario.

A. 22-24/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Pilar Viñau Gración a Eugenio, Julio, Pedro, Inalbia, Pilar, Adriana y Alfredo Trullenque Viñau.

A. 22-24-25/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Isabel Izquierdo Villalón y Alberto Viviani Contreras a María Isabel y Alberto Viviani Izquierdo.

A. 22-24-25/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Michele Inserrato Damone a Nicola, Gerardo, Agata, María Carmela, Lucía, Vito, Rocco y Antonio Inserrato Massuto, sin perjuicio derechos cónyuge Rafaela Massuto. Practicaré inventario solemne, Secretaria, veintiseis presente, quince horas. Secretaria.

A. 22-24-25/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Héctor Latelier Fernández a Angela Letelier Toloza, sin perjuicio derechos cónyuge María Nieves Toloza.

A. 22-24-25/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Fellenberg Lange a Julio Fellenberg Schultz, por sí y como cesionario Olga y Elisa Fellenberg Schultz, sin perjuicio derechos cónyuge Lucía Schultz.

A. 22-24-25/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Augusto Leiva Gallardo a Josefina del Carmen y José Domingo Leiva Sagredo. Secretario.

A. 22-24-25/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Irmgard Henny Loewenstein Schuttauf a Francisco Madrid Arellano. Secretario.

A. 22-24-25/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Teodoro Segundo Peña Luer a cónyuge Celinda del Carmen Peña Zúñiga, sin perjuicio sus derechos. Secretario.

A. 22-24-25/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Manuel Jesús Silva Cornejo a Fidelisa Hortensia, Héctor Manuel, Sergio Antonio y Ricardo Eugenio Silva Roa, sin perjuicio derechos cónyuge Hortensia Roa. Inventario solemne practicaré 26 actual, 15 horas. Secretario.

A. 22-24-25/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Elsa María Teresa Rodríguez Bravo a René Bruno y Eleazar Augusto Ricardo Ritter Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge Ottmar René Ritte Rackwitz. Secretario.

A. 22-24-25/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Tomás di Pede Polsinello a Vittorio, Rita y Antonio Di Pede Di Pucchio. Secretario.

A. 22-24-25/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Adela Gárnica Uribe a Gilberto Sebastian Díaz Gárnica y Alejandro Eusebio Godoy Gárnica. Inventario solemne practicaré 26 actual, 15 horas. Secretario.

A. 22-24-25/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Nella Blanca Proroman Ide a Nella Gregoria, Francisco José Alfredo, Sara Julia Adela y Pedro María Alfonso Federico Araya Proromant. Secretario.

A. 22-24-25/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Aníbal González González a Jaime Enrique, Bohry Rafael y Nora Nancy de María González Pizarro y Mariana, Lucía Magali del Carmen y Patricia de María Inmaculada González Pérez. Inventario solemne practicaré 26 actual, 15 horas. Secretario.

A. 22-24-25/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Luisa Pérez Servoin a Mariana, Lucía Magali del Carmen y Patricia de María Inmaculada González Pérez. Inventario solemne practicaré 26 actual, 15 horas. Secretario.

A. 22-24-25/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rosa Wagner Manzo a Ana Araya Manzo viuda Cádiz; y cónyuge Francisco Enrique Poblete Manterola, sin perjuicio sus derechos. Secretario.

A. 22-24-25/6

QUINTO Juegado Civil concedió posesión efectiva herencia Mana Harcha Mohrez a María Elena, Jorge Julio, Juan Antonio, Teodoro Selim y Miriam Sonia Lahsen Harcha, sin perjuicio derechos cónyuge Julio Lahsen Lahsen. Inventario solemne practicaré 26 actual, 15 horas. Secretario.

A. 22-24-25/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Guillermo Trujillo Donoso a María Eliana, Nelly, Sonia Iris, Guillermo Alvaro, Sergio Mario, Gladys Luz, Carmen Patricia y Miguel Mauricio Trujillo Guzmán, sin perjuicio derechos cónyuge María Guzmán Ramírez. Secretario.

A. 22-24-25/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Hermen Arriagada Bascur a Leonides del Carmen, Olinda Eugenia, y Juan Carlos Arriagada Ruiz, sin perjuicio derechos cónyuge Claudina Ruiz Toro. Inventario solemne pracicaré 26 actual, 15 horas. Secretario.

A. 22-24-25/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Pelegrin Gustavo Ladislao Sepúlveda Munita a Carlos y Mercedes Clemencia Jesús de Praga Sepúlveda Acharan. Inventario solemne practicaré 26 actual, 15 horas. Secretario.

A. 22-24-25/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Juan Grauschopf Fischer a Irene Verónica, Johanna Albertina, Mónica Patricia y Roberto Julio Grauschof Narr, sin perjuicio derechos cónyuge Albertina Narr Hertl. Inventario solemne practicaré 26 actual, 15 horas. Secretario.

A. 22-24-25/6

RESOLUCION Primer Juzgado Trabajo: 27 MMayo en curso 16 horas, en Huérfanos 1854, ante Martillero Público Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuará REMATE especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por SERVICIO DE SEGURO SOCIAL contra deudores indicanse: Exped.- Rol N° 58.427 c/ BIELA LOPEZ PASCUAL Balanza pedestal, "Duffa", sin número visible, para 500 kilogramos, sin pesa, y lavadora eléctrica, Hoover", sin número visible.

59.373 c/ CARRASCO PINO ORLANDO Balanza mostrado "triunfo" sin número visible, para 15 kilogramos, con pondus 59.561 c/ CONCHA GUTIERREZ RUBEN Lavadora Eléctrica "Fensa", N° 62699, sin rodi 58.488 c/ EMPRESA CONSTRUCTORA UNDURRAGA VALDIVIA Y CIA.— Repr. Manuel Valdivia R. Sumadora eléctrica "Inzadi", N° 505710, 58.223 c/ GONZALEZ BRITO, FLORISTAN. Radio electrola mueble, sin marca ni número visibles, con tocadiscos tres velocidades, radio sobremesa "Spey", N° 5793 y refrigerador "Fensa" 10 pies N° 3434. 59.425 c/ HERNANDEZ LEIVA, GUILLERMO Sumadora eléctrica "Olivetti", N° 502768, 59.214 c/ JOTAR CHAVEZ RAMON Cien pantalones mujer, diferentes tallas, calidad y color, sin uso. 58.016 c/ LEIVA OPAZO, GUILLERMO Balanza mostrador "Silma" con pondus para 10 kilogramos color celeste, 53.130 c/ RIVERA SAN MARTIN, ROLANDO Radio sobremesa, "R. C. A. Victor N° 22486. 59.588 c/ SOLIS DE OVANDO UGARTE, JAIME Máquinas escribir "Olympia" N° 7-1471608, 58.145 c/ VARGAS GODINES, MARIO Ventilador sobremesa, "Sindelen", N° 643 SECRETARIO.

C-25-7

RESOLUCION Segundo Juzgado Trabajo: 27 Mayo en curso 16 horas, en Huérfanos 1854 ante Martillero Público Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuará REMATE especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por SERVICIO DE SEGURO SOCIAL contra deudores indicanse Exped.- Rol N° 59.929 c/ AVILA DURAN, EVARISTO Motor esmeril "Pyl" N° 631049, dos cabezales, con piedras esmeril colocadas. 64.649 c/ SANCHEZ GALLEGOS MARIO Televisor "Philips" N° 7583. 23 pulgadas 64.742 c/ VIVIEC II S.A. CONSTRUCTORA DE VIVIENDAS ECONOMICAS DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO, CIA.- EN COMANDITA POR ACCIONES N° 2, repr. Leg. Roberto Camus; Rocuant.- Máquina escribir "Underwood", N° 15-8710257; y sumadora eléctrica "Underwood", N° U-08156, SECRETARIO.

C-25-7

RESOLUCION Quinto Juzgado Trabajo: 27 Mayo en curso 16 horas, en Huérfanos 1854, ante Martillero Público Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuarse REMATE especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por SERVICIO DE SEGURO SOCIAL contra deudores indicanse Exped.- Rol N° 60.535 c/ CORNEJO GUEVARA, María Radio para automóvil, sin marca visible N° 7272608, con parlante independiente N° 464062 58.563 c/ HERRERA, JUAN ALFREDO Cuatro máquinas coser, industriales "Singer" números EV 186756, EV 606895 506737 y ER 806008, con plataformas fierro y cubiertas madera forradas formalita, con respectivos motores; y máquina coser, tipo industrial, "Alfa", N° 3014, también con motor 59.737 c/ LATHROP MOUAT, SERGIO Reloj pulsera "Omega" N° 17254, enchapado oro, al cual falta pasador lateral; y máquina fotográfica "Agfa" de fuelle, sin número visible, con estuche cuero; 55.570 c/ MORALES MARTINEZ, PAULINA Radioelectrola "Telfunken" N° 16902 con tocadisco misma marca; televisor "Olympic", 23 pulgadas N° 004923; sofa y dos sillones, tapizados colores verdes y plomo alfombra color verde, más o menos 1,20 x 1,50 m; refrigerador "Philco", N° 00106, unidad N° 1117960, 7,5 pies; y máquina coser de pie, "Singer", N° AJ 314439. 60.241 c/ MORENO ROJAS, GLADYS Radio velador "Philips" N° 5134; secadora fotografías, eléctrica, sin marca ni número visibles y máquina coser "Singer" eléctrica, sin número visibles. 60.828 c/ ROJAS GEERTS, PEDRO Cabeza máquina coser cuellos piel, sin marca ni número visibles. 56.547 c/ SELMAN DACARET, ANTONIO Máquina enhuinchadora "Necchi", N° 199104, tipo 840134, motor acoplado, igual marca, N° 19331, con plataforma e implementos, aparadora "Necchi" N° 601C002310, tipo 601-100, motor acoplado igual marca, N° 381369; máquina "champión", con diferentes accesorios, hechiza, accionada motor "Kobenhawn" N° 62750 cortadora suelas, sin marca ni múmero visibles, accionada a mano; descarnadora suelas sin marca ni número visibles, plataforma, accionada poleas sin motor; 54 pares zapatos mujer charol negro, inconclusos, sin tacos, colocados respectivas hormas fábricación; 14 pares zapatos mujer, cuero café veteado inconclusos, con tacos y suelas colocados, en respectivas hormas; 560 pares hormas madera diferentes tipos y números; tres sillas madera álamo, en blanco asiento totora, y escritorio dos cajones, madera pino, barnizado natural. SECRETARIA.

C-25-7

RESOLUCION Juzgado Trabajo Dpto Pres.- Pedro Aguirre Cerda Día 27 Mayo en curso, 16 horas en Huérfanos 1854, ante Martillero Público Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuaráse REMATE especies embargadas en juicio ejecutivo seguido por SERVICIO DE SEGURO SOCIAL contra deudor indicase: Exped.- Rol 44957 c/ COHEN KOGAN, LEONARDO Sumadora, manual "Summira", N° 61150. SECRETARIO.

C-25-7

6 JUDICIALES Y LEGALES

...SOLUCION Tercer Juzgado ...bajo 27 Mayo en curso 16 horas en Huérfanos 1854 ante ...tillero Público Sergio R. ...rsonal Valenzuela ...ctuarase REMATE especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por SERVICIO DE SEGURO SOCIAL contra deudores indícanse Exped.- Rol Nº ...318 c/ SALVIA LOBOS José ...culadora manual "Thales" Nº ...E 75977, 60.250 c/ TORELLI ...BARCA RENATO Registradora manual "National". Nº ...23555-842-XX

C-25-7

SECRETARIO

7 REMATES

REMATE Dieciocho junio próximo, dieciséis horas, rematase ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago inmueble calle El Anillo 8734 comuna Barrancas, este departamento, inscrito fs. 2240 Nº 2272, Registro Propiedad Conservador Santiago año 1966 Mínimun Eº 46.000, pagaderos contado o 20% contado y saldo hasta quince años Garantía 10% minimun. Bases antecedentes, Secretaría Tribunal, expediente 41633 "Asociación Ahorro, Préstamo ...licanto - Salas Segismundo" Requerimiento. Secretaria

A 24/6

REMATE Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía se rematará 8 junio próximo, 15,30 horas, propiedad ubicada calle Isabel la Católica Nº 4704, Las Condes, inscrita a nombre de Alberto Marchant Lockling, fojas 4808 Nº 3325, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago año 1967 Mínimo posturas Eº 115.959 Forma pago Contado. Interesados deberán acompañar boleta bancaria orden Tribunal por 10% mínimo. Demás bases y antecedentes autos 10480-70 "Williamson Balfour con Confecciones Unidas Marchant". Secretaria.

A 24/6

REMATE.- Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 11 junio próximo, 15 horas, propiedad calle Marchant Pereira 1139 al 1151 Comuna Providencia; inscrita fojas 6476 Nº 7273 Conservador Santiago 1967.- Mínimo. Eº53.188.- pagaderos contado y si hubiere saldo, en cuotas treinta, sesenta, noventa, ciento veinte y ciento ochenta días con 18% interés y 24% ...o mora. Garantía boleta ...r 10% mínimo.- Más bases autos" Sfeir con Mussa", ...ecutivo.- Secretario

A-25-7

8 CITACIONES

...ase a Reunion General de Socios del Sindicato Profesional de Empleados Particulares de ...ontero y CIA. S.A.C., para el ... de junio de 1971 a las 18,45 horas en el local de Ceic, Catedral 1778 con motivo de elegir el nuevo directorio para el período de 1971-1972

A-22-8

EN STGO. 27 de mayo 1971, se llevará a efecto la elección de Directores del Sindicato Profesional de OO. Mueblistas y Actividades conexas de la Prov. de Santiago, en su cede de calle Victoria Nº 1212 a las 19,30, en presencia del inspector Sr. ...orio. Se hace la pte. publicación de acuerdo a lo que estipula la ley. El Secretario.

A 22/8

...ND PROF. de EE. PP. American-Screw (Chile) S.A. cita a Reunión General de Socios para el 27 del pte. a las 16 hrs. Local Espineira Nº 3022 Stgo. Tabla: 1º Lectura Acta ant. 2º Renovación Direct. Periodo 1971-1972. La Directiva.

A 22/8

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

SE VENDE un garage metálico nuevo desarmable Villa Olimpica calle 5 Nº 1478 fono 742840

C 23/10

SE NECESITA arrendar un local pago Eº 350 a Eº 500 mensual 3 meses de anticipo avisar al fono 34699

A 23/10

VENDO o permuto parcela en La Pintana con casa habitación 5.000 metros cuadrados con árboles frutales en plena produccion muy bien tenida, verla y tratar todos los días en Los Plátanos 0729, esquina de Los Cipreses

Z-24-10

12 BOMBEROS

SEGUNDA Compañía de Bomberos de Ñuñoa-La Reina, Brigada Juvenil "Jorge Batiste Aleu", "Crecer y Servir". Cito a la Brigada a ejercicio para el día Sábado 22 a las 15,30 hrs. Punto de reunión. El Cuartel Temida Uniforme de Trabajo. El Ayudante.

O-22-6

SEGUNDA Compañía de Bomberos de Ñuñoa-La Reina, Brigada Juvenil "Jorge Batiste Aleu", "Crecer y Servir". Cito a la brigada a ejercicio para el día Domingo 23, a las 10.00 hrs. Punto de reunión El Cuartel Tenida Uniforme de Trabajo. El Ayudante

O-23-6

CUERPO de Bomberos de San Miguel, Primera Compañía "Lealtad y Disciplina". De orden del señor Capitán, cito a la Compañía para el día 21 de Mayo de 1971, a las 8.15 horas. Punto de reunión. El Cuartel. Tenida: Uniforme de Parada. El Ayudante

DUODECIMA Compañía de Bomberos de Santiago. De orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el miércoles 26 del presente, a las 20 hrs., en nuestro Cuartel de Compañía Nº 1981, con el objeto de tratar la siguiente tabla: 1) Renuncia del Ayudante 2º y elecciones a que haya lugar: 2) Programa del 78º aniversario: 3) Asuntos Varios. El Secretario

O-21-6

17ª COMPAÑIA de Bomberos "Los Cerrillos" Santiago. Por orden del señor Capitán, cito a ejercicio para el domingo 23 del Pte. a las 09,30 hrs. Tenida Uniforme de trabajo. Punto de reunión. El Cuartel. El Ayudante.

O 23/12

OCTAVA Compañía de Bomberos "La Unión es Fuerza" Santiago. Por orden del Sr. Capitán, cito a la Compañía a Ejercicio para el día domingo 23 del presente a las 10,00 horas, uniforme de trabajo, punto de reunión, El Cuartel. El Ayudante.

O:23/12



CINES DEL CENTRO

ASTOR. Estado 235 (392112). Desde las 10 hrs. La confesión (May. 14).

AUDITORIUM. Bandera 236 (84688). Desde las 10,30 hrs. Mi bella dama, Esta calle es nuestra

AUDITORIO INST. CHILENO SOVIETICO DE CULTURA. Ejército 57 (89644). 19 hrs. Tiritando al gol (Men)

BANDERA. Bandera 76 (714403). Desde las 10 hrs. Los cañones para Cordoba (14).

CITY Agustinas 1022. Tel. 66687. Desde las 10.10 hrs. Cromvell hombre de hierro (Men)

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555). Desde las 11 hrs. Los visitantes de la noche (14).

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894). Desde las 11 hrs. El hombre propone, la mujer dispone (May. 21).

CINELANDIA. Puente 540 (67532). Desde las 13 hrs. La rebelión de las hijas, El angel.

CINE ARTE U.C. Alameda 340. 19 y 22 hrs. Todas las noches a las 9

CAPRI. Monjitas 825. Tel. 392414. Desde las 10 hrs. En busca del eslabón perdido. Aeropuerto.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 Tel. 60735. Desde las 14 hrs. Simplemente María (May. 14).

DUCAL. Agustinas 777 Tel. 35375. Desde las 10,30 hrs. Domicilio Conyugal (May. 18).

ESPAÑA. Estado 337 Tel. 398488. 14, 16,30, 19 y 22 hrs. La bestia debe morir. (May. 18).

FLORIDA. Estado 226 (3489289). Desde las 11 hrs. Amo a mi mujer pero . . . (May. 21).

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 Tel. 60082. 15, 18,45 y 22 hrs. El gran Caruso (Men).

HUELEN. Huérfanos 779 (31603). Desde las 11 hrs. Zeta (May. 14).

HUERFANOS. Huerfanos 930 (36707). Desde las 11 hrs. Lili, mi adorable espía (14)

IMPERIO. Estado 235 (397960). Desde las 10,30 hrs. ¿Qué se le dice a una dama desnuda? (May. 21)

KING. Huérfanos 840 Tel. 32838. Desde las 10 hrs. Mi tio Benjamín (May. 21)

LIDO. Huérfanos 680 Tel. 34366 Desde las 10,45 Hrs. La hija de Ryan (May. 18).

MAYO. Monjitas 879 Tel. 391201 Desde las 10 hrs. Verdugo a destajo (May. 18).

METRO. Bandera 141 (61570). Desde las 14.30 hrs. Sombras en la oscuridad (14)

NILO. Monjitas 879 Tel. 392078 Desde las 10 hrs. Candy May 21).

PACIFICO: Huérfanos 1147 (62921). Desde las 10.30 hrs. Eva, la senda del amor (May. 18)

PLAZA. Compañía 1068 Tel. 34714 Desde las 10 hrs. Un forastero en Paso Bravo (May. 18).

REAL. Compañía 1068 Tel. 65555 Desde las 11 hrs. Simplemente María (May. 14).

REX. Huérfanos 735 Tel. 31143. Desde las 11 hrs. La mujer del Cura (May. 21).

RIO. Monjitas 743 (33550). Desde las 11 hrs. El útimo secreto de Sherlok Holmes, La noche es para matar

RITZ. San Antonio 50 (380613). Desde las 11 hrs. L' Amour (May 21).

RIVIERA. D. Cervantes 802 Tel. 36093 Desde las 13 hrs. La mujer infiel, Las calientes noches de Lady Hamilton.

ROXY. Huérfanos 1055 Tel. 80809 Desde las 10 hrs. Juegos de amor y deseo. Celos al estilo italiano

SAN MARTIN.- B. O'Higgins 776 Tel. (35357). Desde las 11 hrs. La mujer infiel, Las calientes noches de Lady Hamilton.

SANTA LUCIA. (64718) 11; 15; 18.30 y 22 hrs. Krakatoa al este de Java (May. 14)

SANTIAGO.- Merced 829. Tel. 32888. Desde las 11 hrs. Los cañones para Cordoba (May 14).

SAO PAULO.- Merced 772 Tel. 394976. Desde las 13 hrs. Los intocables. Nacer o no nacer

TIVOLI.- Huérfanos 757. Tel (30611. Desde las 11 hrs. 7 hombres y un destino (May de 14)

TOESCA Huérfanos 1313. Tel (711562) Desde las 13 hrs. El gnomo móvil, La dama y el vagabundo

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021). Desde las 11 hrs. Verdugo a destajo (May. 18).

WINDSOR Moneda 1035. Tel. 89761. Desde las 10.15 hrs. Investigación de un ciudadano sobra toda sospecha (May 18)

YORK Ahumada 166. Tel. 66687. Desde las 10.40 hrs. El final de un canalla (May de 21).

CARTELERA DE CINES

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE Alameda 139. Tel. (392749). Desde las 14 hrs. Cupido motorizado, la dama y el vagabundo

SECTOR ÑUÑOA PROVIDENCIA VITACURA

ANDES. (43811). Desde las 14 hrs. El precio de amar, 7 veces 7, Vivir y amar un poco

CALIFORNIA. (498061). 16, 18,45, y 22,15 hrs. Los visitantes de la noche (14).

DANTE. (494359). 14,15 hrs. Festival del Pajaro Loco, 16, 19 y 22 hrs. El último verano (18).

EGAÑA. (271026). Desde las 15 hrs. El último secreto de Sherlok Holmes. Los valientes volvieron.

HOLLYWOOD Irarrazával 2900. Tel. 42389 Desde las 13 hrs. El circo, El gran escape Barcos satánicos

LAS CONDES. Apoquindo-Noruega. Tel 484067. 16; 19 y 22 hrs. La mujer del cura (May de 21)

EL GOLF. (480046) 16, 19 y 22 hrs. El circulo rojo (May. 18).

LAS LILAS E. Yáñez- J. de D. Vial Tel (431160. 16; 19 y 22 hrs. Investigación de un ciudadano sobre toda sospecha (May 18).

LO CASTILLO Vitacura Tel. 481981. 16; 19 y 22 hrs. La Confesión (May 14)

MARCONI (42867). 15.30 hrs. El mundo maravilloso de Mickey. 19 y 22 hrs. El diario de una esposa desesperada (May. 18).

MACUL. (213418). Desde las 14 hrs. Pecado y redención, Cualquiera puede ganar

ORIENTE. (41345) 16,30 19,15, y 22 hrs. Los visitantes de la noche (May. 14)

PEDRO DE VALDIVIA. 16, 19 y 22 hrs. Impostor involuntario (may. 14)

VERDI. (499704). Desde las 14 hrs. Sin un adios, Las 3 magnificas, Perdidos en el desierto

10 DE JULIO — FRANKLIN. AVDA. MATTA — GRAN AVENIDA.

ALHUE. (581427). Desde las 14 hrs. Sin un adios, Perdidos en el desierto, Las 3 magnificas.

AMERICA (52443). Desde las 14 hrs. La danza de los vampiros. El magnifico extranjero, Los 3 caballeros.

ESMERALDA. San Diego 1035. Tel 64303. Desde las 10 hrs. Barcas satánicos. El circo, El gran escape.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830. Tel. 52163. Desde las 14 hrs. Simplemente Maria (May. 14).

SUR. San Diego 935 (61524). Desde las 13 hrs. Mi tesoro eres tu, La fuga de los generales, El rostro impenetrable.

IMPERIAL. (561112). Desde las 14 hrs. Los sanguinarios: Un puesto en el infierno ; La muerte viviente

LIRA. (511704). Desde las 14 hrs. Charlie el puma solitario, Estación Polar Zebra, Matalos a todos y regresa solo.

MISTRAL. San Diego 279. Tel. 63994). Desde las 13 hrs. Más allá de la ley, El regreso de King Kong. El Zorro y los 3 mosqueteros.

MODERNO. Gran Avda. 6544. Tel. 581782. Desde las 14 hrs. Asi nacen los héroes. Risas inolvidables, Chisum.

ROMA. San Diego 230. Tel. 67258. Desde las 14 hrs. El hueso del amor, Cómo, cuándo y con quién. Las impuras.

MONACO. (382845). Desde las 13 hrs. Prueba la sangre de Dracula, La mudanza, La pandilla salvaje.

SAN DIEGO. San Diego 612. Tel. 81093. Desde las 14 hrs. Comandos suicidas, Sladge, hombre marcado, Trampa para un cadáver.

SAN MIGUEL. Avda. Euclides 1202. Tel. 51263. Desde las 14 hrs. Trampa para un cadaver Sladge, hombre marcado. Comandos suicidas.

PORTUGAL. 10 de Julio 242 Tel. 34816. Desde las 14 hrs. El hueso del amor. Las impuras. Cómo, cuándo y con quién.

PRAT. San Diego 2117. Tel. 50754. Desde las 13 hrs. El botín de los valientes, Y 4 cabalgaron, Bronson el aventurero.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117. Tel. 713384. Desde las 14 hrs. La carta del Kremlin. David Cooperfield. Dónde está el frente.

MAIPO. San Pablo 4251. Tel. 731982. Desde las 14 hrs. Bronson el aventurero, Y 4 cabalgaron, El botín de los valientes.

SECTOR SAN PABLO - ALAMEDA - ESTACION - BRASIL

ALAMEDA. (91254). Desde las 12.30 hrs. Y 4 cabalgaron. Bronson el aventurero. El botín de los valientes.

ALCAZAR. (80122). Desde las 14 hrs. ¿Quiere casarse conmigo? Bella de día, La amapola también es una flor.

BLANCO ENCALADA. (91787). Desde las 14 hrs. Un puesto en el invierno, Los sanguinarios, La muerte viviente.

ALESSANDRI. Alameda 2987. Tel. 86848. Desde las 11 hrs. Borsalino (May. 18).

CARRERA. Desde las 13 hrs. Prueba la sangre de Dracula, La pandilla salvaje. La mudanza

COLON. (733146). Desde las 13 hrs. ¿Quienre casarse conmigo?, Todo hombre es mi enemigo, Operación opio.

MINERVA. San Pablo 3230. Tel. 733342. Desde las 13 hrs. Los sanguinarios, La muerte viviente. Un puesto en el infierno

MONUMENTAL. (791345). Desde las 14 hrs. La prionera, Secretissimo, La ingenua pecadora.

O'HIGGINS. (86929). Desde las 13 hrs. Al maestro con cariño ; El angel; Mujeres, mujeres, mujeres

SECTOR INDEPENDENCIA - VIVACETA - EL SALTO

LA PALMILLA (773185). Desde las 14 hrs. Programa triple.

NACIONAL. (370594). Desde las 13 hrs. Donde esta el frente, La batalla decisiva, Me converti en espia.

VALENCIA. Plaza Chacabuco Tel. 370288. Desde las 14 hrs. Cómo cuándo y con quién, Las impuras, El hueso del amor

CINES COMUNALES

MAIPU. (Maipú). Desde las 15 hrs. Entre 2 pasiones, Cara de angel.

DIANA (Cartagena) Descanso

NACIONAL. (Puente Alto) Desde las 14 hrs. Al servicio secreto de su majestad, Un fenómeno llamado Cassius Clay.

PLAZA (Talagante) Desde las 17 hrs. Shane, Forastero en New York.

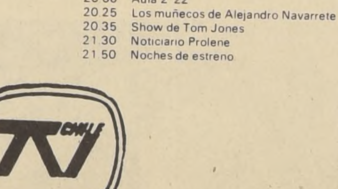
MUNICIPAL (San Bernardo) Desde las 14 hrs. Te mataré por un dólar, Candy

PLAZA (Talagante) Desde las 17 horas. La leyenda de la ciudad sin nombre. El gran escape

VICTORIA (San Antonio) Descanso

4 TV

14.30	Los tres chiflados
14.45	Los catedráticos del ritmo
15.35	Matiné en el 4
17.30	Cuarta dimensión
18.30	El Virginiano
19.50	Noticiario Lan Chile
20.00	Aula 2 22
20.25	Los muñecos de Alejandro Navarrete
20.35	Show de Tom Jones
21.30	Noticiario Prolene
21.50	Noches de estreno



TV CHILE 7

13.45	INFORMATIVO
14.00	PRENSA
14.15	NOTICIARIO DEL AYER
14.45	CAMPEONATO NACIONAL DE CHILE
18.00	LARGOMETRAJE "El Ladrón y la Princesa"
19.30	EL SHOW DE HUMPERDINCK con Tom Jones.
20.30	RETO AL MAL
21.00	TAMBIEN SUCEDE
21.05	OVNIS
21.55	TV TIEMPO. WELLA
22.00	NOTICIARIO
22.30	TELETEATRO INTERNACIONAL Pisadas de Paloma, dirige Rodolfo Tosto.
24.00	CIERRE

U canal 9

14.45	Noticiario
14.50	Sábados en el 9
19.30	El Llanero Solitario
20.00	Telecine
20.30	Show Time
21.30	Nueve Diario
22.00	Largometraje
23.30	Noticiario
23.35	Cierre

13 TV

13.33	La Hechizada
14.00	Pasado Meridiano. Actualidad Teatral con Maria Ines Sáez. Dibujando la Historia con Jorge Dahm. Padre Hasbún
15.02	Sábados Gigantes. Anima Don Francisco
19.38	El Sapo y la Culebra
19.43	El Tiempo
20.00	El Gran Chaparral
20.55	Alcance las Estrellas
21.30	Teletrece con Pepe Abad. Rose Marie Graepp, Pepe Guixé. Comentarios de Nemesio Antúnez
22.18	Noches de Estreno. El Misterio del Cuarto Negro con Boris Karloff

TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200). Depto. del teatro de la U de Chile, 19 hrs. "El degenéresis" de Edmundo Villarroel y Jorge Rebel.

CARLOS CARIOLA. San Diego 244 (89350). Prodes. 19.15 y 22.15 hrs. "Amores de ayer, amores de hoy", de Miguel Frank

CAMILO HENRIQUEZ.- Amunátegui 31 (88959). Teatro del Errante - 19 hrs. "Macondo" basada en 100 años de Soledad de Garcia Marquez

CAUPOLICAN. San Diego 840 (85912). 18,30 y 21,40 hrs. Circo mágico Tihany.

LA COMEDIA. Merced 349 (391523) - Ictus - "Hablemos a calzon quitado de Guillermo Gentile. 19.15 hrs.

MARU. Huérfanos 786 (397907). Cia de Lucho Cordova y Olvido Leguia. 19.30 y 22.15 hrs. "La toma del dormitorio" de Lucho Cordova.

MONEDA. Moneda 920 (715451). Cia de Américo Vargas y Pury Durante 19,15 y 22,15 hrs. "La mamma" de André Roussin.

OPERA. Huérfanos 830 (30176) Cia de Revistas Bim Bam Bum. 19, 21.40 y 23.15 hrs. "El descuévesis"

TALIA. San Diego 246 (66592). Teknos. 19.15 hrs. "Recuento" de Elizardo Rojas.

TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605). Teatro del Angel. 19.30 hrs. "La mantis religiosa" de Alejandro Sieveking.

PICARESQUE Recoleta 343. (776883). 20 y 23 hrs. Cia de revista Strip Tease

universidad técnica del estado



PROPUESTA DE CONSTRUCCION

Invítase a todos los Contratistas inscritos en el Rol de CONTRATISTAS de la UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO, a retirar bases para un concurso oferta por la habilitación de 150 m2 de construcción para servicios higiénicos.

Los antecedentes deberán ser retirados en la Oficina de Construcciones Universitarias de la Corporación, ubicada en Avda. Ecuador Nº 3469 el día lunes 24 de Mayo entre las 15.00 y las 17.00 horas.



TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual .... E° 490.-
Semestral 245.-
Trimestral 125.-

LA NACION

SANTIAGO, SABADO 22 DE MAYO DE 1971

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band.
Director reemplazante: Renán Andrade Martínez.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

"Combo Xingu":

CALIDAD CONCENTRADA

La discoteca del Cantar Popular acaba de editar un long play que pronto saldrá a la venta. Es un nuevo conjunto orquestado que nace a la vida artística nacional. Esto se refiere sólo al nombre, ya que sus integrantes son músicos de una larga trayectoria en nuestro medio.

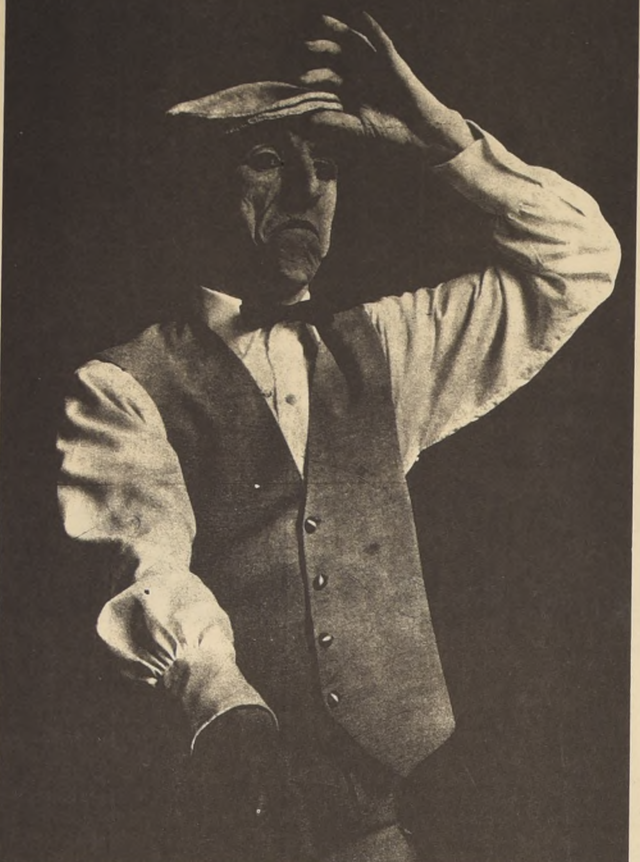
Todos ellos son egresados del Conservatorio Nacional de Música de la Universidad de Chile. Han llegado a la música popular con el alto nivel de seriedad y de extraordinaria calidad.

El Director de los "COMBO XINGU" es Sergio Arellano, que fue el primer músico chileno que viajó al Primer Festival de la Canción Popular de Tokio - Japón. Actualmente es director musical de Canal 9 de T. V.

Los demás integrantes son: Nelson Gamboa, contrabajo y miembro de la Orquesta Filarmónica; Patricio Lobos, guitarra eléctrica; Manuel Muñoz, trompeta, actual integrante de la Orquesta de Canal 9.- Esteban Moya; Saxo tenor y flauta estudia este instrumento en el Conservatorio Nacional de Música de la Universidad de Chile, su director, Sergio Arellano, tambien pianista —organista— acordeonista y encargado de los arreglos musicales Raúl Muñoz, baterista, y miembro del Cuarteto de Percusión Moderna.

Todo el conjunto en su afán de superación y profundización del trabajo que realizan, sintió la necesidad de incorporarse a los cursos de música popular de la U. C., cursos de perfeccionamiento para profesionales.

El primer L. P. de los COMBO XINGU nos mostrará un repertorio de autores nacionales y extranjeros. Entre los autores nacionales podemos mencionar: "El hombre actual", "Los momentos", "La brujita", "4 de Septiembre", "Jóven otra vez". En cuanto a lo internacional tenemos compositores como Danai, Sol Lake, Bacharach, Mauricio Vigil y otros.



PRADEL: "De mis viajes no tomo personajes porque la mímica es imaginación".

Pradel:

PANTOMIMA SIMPLE Y DIRECTA

Se presentó en su única función en Santiago el famoso mimo francés PRADEL. Su actuación en Chile es patrocinada por la Corporación Cultural de Santiago y por la Embajada de Francia.

Pradel es asesorado en su trabajo por su compañera Dominique. El espectáculo que trae es el mismo con el que ha recorrido el mundo "PANTOMIMAS DE BUENA FORTUNA".

Este artista francés no es un estilista o un autómata, su espontaneidad rehusa todo lirismo artificial. Se le considera como un mimo que atraviesa una etapa pura dentro de su cometido histriónico, siendo a la vez un intérprete directo, espontáneo, intuitivo. Sus comedias sin palabras son el reflejo de su temperamento y personalidad.

Pradel es un mimo sin escuela, él jamás aprendió su arte de nadie. Todo lo que él es capaz de realizar sobre un escenario es de su exclusiva creación. Cada pantomima es una comedia humorística y dramática.

DE BUENOS AIRES

Pradel viene directamente desde Buenos Aires, Argentina. Anteriormente visitó Brasil, Paraguay, Uruguay. Durante su estada en nuestro continente ha realizado un total de 14 presentaciones.

Una vez terminada su actuación en Santiago y otra en Viña del Mar, partirá rumbo a Bolivia.

El público chileno debe acordarse de este excelente mimo, ya que es la tercera vez que está en nuestro país. En conferencia de prensa informó que su espectáculo esta vez traía un 60% renovado y que siempre dejaba el 40 restante para los números viejos que eran los que más gustaban al público "Las veces que he hecho un espectáculo totalmente nuevo la gente se siente decepcionada ya que esperan ver algunos números antiguos".

Según Pradel en el mundo existen pocos mimos, pero que está naciendo un interesante movimiento en el mundo entero. "No hay muchos mimos, pero si un movimiento. Yo esperó que pronto habrán más".

La escasez de estos artistas no se debe a falta de interés. Pradel dice que el problema radica en su técnica, que por ser un espectáculo individual es difícil.

"Este arte ha evolucionado y seguirá haciéndolo", agregó. "Es falso decir que se mantiene en el mismo lugar. Su técnica es muy parecida a la del ballet moderno. Hay una influencia muy grande de la pantomima, en estas expresiones artísticas".

Pradel es el verdadero revolucionario de la pantomima pues él ha transformado el mimo académico y acartonado en algo más directo, más dinámico. Suprimió el lirismo, junto con ello la tradicional máscara blanca y el vestuario.

En cuanto a su espectáculo mismo él dice que ha cambiado un poco ya que ahora es más filosófico, sin dejar de ser directo, intuitivo, "mimo de los barrios como se le llamaba".

Pradel no tiene técnica ni tiene interés en trabajarla. La base de todos sus números es la espontaneidad.

Antes de salir de Francia dejó hecho un film que era la conjugacion de tres mimos: un japones (tradicional), una polacas (expresión corporal) y él. Durante tres dias trataron de lograr un diálogo ya que no les dieron un texto determinado. Finalmente les dieron un tema que cada cual interpretó a su manera.

Entre las pantomimas que presentará hoy en el Municipal está: "Los Cubos", que es un tema y una improvisación presentados en forma muy simple; "La pintura al Cuchillo", es una pantomima de humor negro; "Feliz fin de 'semana' que trata de los problemas que suelen suceder en los week-end; "4210", es la historia del fin de un mundo y el nacimiento de otro.

Para Pradel el más importante de todos es "LAS PUERTAS", su tema es la lucha del hombre contra el ruido, entonces este hombre busca el silencio hasta que lo encuentra, una vez que lo logra se da cuenta que no puede vivir en silencio y busca el equilibrio, eso lo encuentra en la música.

"Las Puertas" cierra el espectáculo. Su importancia recide en esto y en que es el más profundo, el que lleva un mensaje.

PROFESORES TIENEN SU FESTIVAL PROPIO

La Directiva Nacional del Folklore del Magisterio se encuentra avocada en la organización del SEGUNDO FESTIVAL NACIONAL DEL FOLKLORE DEL MAGISTERIO DE CHILE, a efectuarse durante los días 27, 28 y 29 de este mes.

Este evento contará con la participación de conjuntos de profesores de todo el país, representando el folklore de las distintas zonas. El objetivo fundamental de este certamen es la divulgación de nuestras tradiciones a la mayor parte de la comunidad, y participarán conjuntos de Arica, Iquique, Tocopilla, Curicó, Concepción, Ancud y otras.

El Segundo Festival Nacional del Folklore se inaugurará en el Teatro Municipal de Santiago el próximo jueves a las 22 horas. Al día siguiente se actuará en diversos puntos de la capital, para clausurarse el sábado 29 en la Plaza de la Constitución, bajo el auspicio de la I. Municipalidad de Santiago.

Este festival es patrocinado por el Ministerio de Educación y la Unión de Profesores de Chile.

Todas las actuaciones serán totalmente gratuitas para que pueda llegar al pueblo.

PURA TV

Este sábado nuevamente tendremos oportunidad de ver un gran teleteatro en Canal 7 de Televisión.

En el espacio "TELETEATRO INTERNACIONAL", en su horario de las 22,30 presentarán "PISADAS DE PALOMA", que dirigió Rodolfo Tosto.

Esta obra es una comedia humorística que transcurre en una mueblería. George, uno de los protagonistas sostiene que las grandes crisis en la vida no llegan estrepitosamente sino en forma suave como "pisada de paloma".

En el reparto se cuenta con la actuación especial de Domingo Tessier, Malú Gatica, Anita Klesky y Sergio Urrutia.

CON MENSAJE.

Para el lunes, anuncia Televisión Nacional, a las 21 horas, la trasmisión del Mensaje del Presidente de la República con motivo de la apertura del Congreso Nacional.

NUEVA TELESERIE.

El primero de junio comienza en esta estación la teleserie histórica "BALMACEDA Y EL CAPITAN NORTH" con libretos de Fernando Rivas y Elizabeth Raiman. Este interesante programa irá de martes a viernes.

CONTRAPLANO.

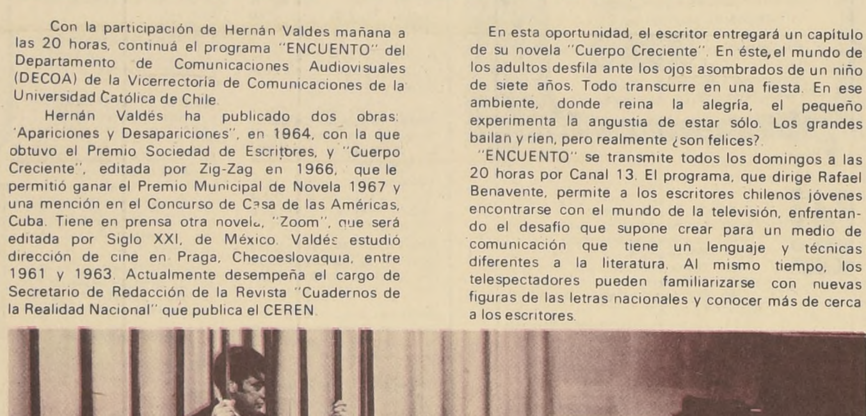
El próximo jueves, en el programa CONTRAPLANO dirigido por Paulina Fernández, "LA LUCHA POR LA TIERRA". El espacio se dedicará íntegramente a un reportaje al problema de la propiedad agrícola.



Domingo Tessier y Anita Klesky en una escena del teleteatro que presenta hoy Canal 7, "PISADAS DE PALOMA".

"Encuento":

LOS ESCRITORES EN EL MUNDO TELEVISIVO



Con la participación de Hernán Valdes mañana a las 20 horas, continuá el programa "ENCUENTO" del Departamento de Comunicaciones Audiovisuales (DECOA) de la Vicerrectoría de Comunicaciones de la Universidad Católica de Chile.

Hernán Valdés ha publicado dos obras: 'Apariciones y Desapariciones", en 1964, con la que obtuvo el Premio Sociedad de Escritores, y "Cuerpo Creciente", editada por Zig-Zag en 1966, que le permitió ganar el Premio Municipal de Novela 1967 y una mención en el Concurso de Casa de las Américas, Cuba. Tiene en prensa otra novela, "Zoom", que será editada por Siglo XXI, de México. Valdés estudió dirección de cine en Praga, Checoeslovaquia, entre 1961 y 1963. Actualmente desempeña el cargo de Secretario de Redacción de la Revista "Cuadernos de la Realidad Nacional" que publica el CEREN.

En esta oportunidad, el escritor entregará un capítulo de su novela "Cuerpo Creciente". En éste, el mundo de los adultos desfila ante los ojos asombrados de un niño de siete años. Todo transcurre en una fiesta. En ese ambiente, donde reina la alegría, el pequeño experimenta la angustia de estar sólo. Los grandes bailan y ríen, pero realmente ¿son felices?

"ENCUENTO" se transmite todos los domingos a las 20 horas por Canal 13. El programa, que dirige Rafael Benavente, permite a los escritores chilenos jóvenes encontrarse con el mundo de la televisión, enfrentando el desafío que supone crear para un medio de comunicación que tiene un lenguaje y técnicas diferentes a la literatura. Al mismo tiempo, los telespectadores pueden familiarizarse con nuevas figuras de las letras nacionales y conocer más de cerca a los escritores.



HERNAN VALDES. Tras las rejas, invitado de este domingo en el "Encuento". Sentado, el conductor del programa, Luis Domínguez.

SEGUNDA JORNADA DEL FESTIVAL DEPARTAMENTAL

Se cumplió la primera jornada del PRIMER FESTIVAL DEL CANTAR del Departamento PDTE. AGUIRRE CERDA. El fin de semana pasado fue de gran éxito, se espera que ésta también lo sea. Esta vez le toca a La Cisterna.

San Miguel (14 - 15 y 16 de Mayo) consagró a cinco jóvenes que representaban a diferentes barrios, clubes, juntas de vecinos y centros de madres.

Ellos son: Leo Ramón (40 pts); María Salomé (39 pts); Nelly Polanco (38 pts); Nora Pino (32 pts), y Luis Sandoval (28 pts).

Estos cinco finalistas esperan su clasificación este fin de semana en La Cisterna y luego en La Granja, durante la Gran Final.

Esta segunda etapa se está realizando en el escenario del Teatro Móvil Artistas Unidos.

PRELIMINARES DEL FESTIVAL DE TEATRO

El Departamento de Teatro de la Universidad de Chile, Ministerio de Educación y la Junta de Auxilio Escolar y Becas están organizando el PRIMER FESTIVAL NACIONAL DE TEATRO ESCOLAR.

Este evento se desarrollará entre el 1 y 7 de octubre. Tendrá como sede las ciudades de Ancud, Castro, Chonchi, Achao, Queilén, Chaitén y Futaleufu.

Las entidades organizadoras del Festival costearán los pasajes y estadías de los conjuntos seleccionados. Esta selección se hará a tres niveles: Enseñanza Básica, Enseñanza Media y Profesional y Enseñanza Normal.

Las obras que presenten los conjuntos formados por no más de 15 personas, deben ser de preferencia nacionales y de cualquier duración.

LA FILARMONICA ES HOY A LAS 16 HORAS

Hoy, a las 16 horas, se repetirá en el Teatro Municipal el cuarto concierto que se ofreciera el jueves pasado, correspondiente a la XVII Temporada de la Orquesta Filarmónica.

El conjunto será dirigido por el director invitado Agustin Cullell, y se realizará el siguiente programa: "Antigua Danza para Orquesta", de Ottorino Respighi; "Concierto para Violin y Orquesta", de Anton Dvorak, actuando como solistas el israeli Shmuel Ashkenasi, y "Sinfonia N° 1", de Shostakovich.

Este concierto será ofrecido a precios rebajados y en una función, dedicada especialmente a estudiantes, trabajadores y miembros de las Fuerzas Armadas y Carabineros.



LA ORQUESTA FILARMONICA repetirá hoy el cuarto concierto que ofreciera el jueves en el Teatro Municipal. Esta vez se programó para las 16 horas.